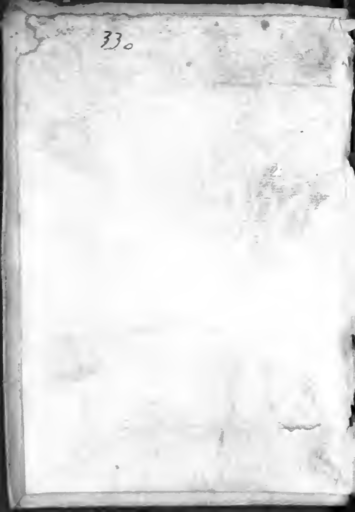
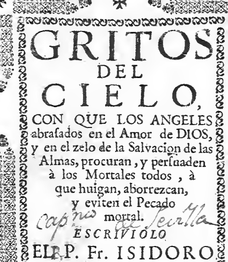

330



GRITOS DEL CIELO,

CON QUE LOS ANGELES abrasados en el Amor de DIOS, y en el zelo de la Salvacion de las Almas, procuran, y persuaden à los Mortales todos, à que huigan, aborrezcan, y eviten el Pecado mortal.

Capno de Sevilla

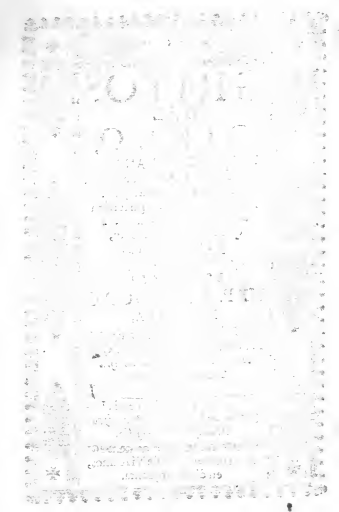
ESCRIVIOLO

EL R.P. Fr. ISIDORO DE SEVILLA,

Del Orden de Capuchinos de N. S. P. S. Francisco, Predicador Apostolico, y Coronista de esta Provincia de Andalucia.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la *Viuda de Francisco Lorenzo de Hermosilla.*

Se vende en calle de Vizcaìnos, en dicha Imprenta.



A LA SOBERANA REINA DE LOS CIELOS
MARIA SS.MA
VENERADA EN SU BELLISSIMA, Sacro-Santa, Milagrosa Imagen, con el tierno titulo, y trage mysterioso
DE PASTORA,
SITA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARINA, DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA.



OLO à ti, entronizada Reina del Mundo. Solo à ti, Sagrada Emperatriz de los Cielos. Solo à ti, Madre dulcissima de los hombres. Solo à ti, Vigilante Pastora de las almas. Solo à ti dedico yo mis obras, como David, solo à Dios le dedicaba las suyas. (*Psal.* 44. 1.) Ojalà, te dedicàra tambien todos los afectos de mi alma, y los deseos todos de mi corazon. Y si mis obras todas, aunq̃ tan llenas de ignorancia à ti sola las dedico: la

prefer te mas q̃ otra alguna te la debo de-dicar à ti. El assumpto de esta obrilla, es el pecado mortal, y el ardentissimo zelo, con que los Angeles desde el Cielo gritan, persuadiendo à los mortales todos, à que del todo corten el maldito arbol de la culpa; procurando con todas sus fuerzas, nunca jamàs cometerla; y de la cometida, verdaderamente arrepentirse.

Tu, Señora, aunque eres entronizada Reina del Empyreo, eres tambien Dulcissima Pastora de las almas; por tal te constituyò el universal Pastor JESUS, quando desde la Cruz, en persona de su Discipulo Juan, te encomendò todo el Rebaño de la Militante Iglesia. (*Joan.* 19.26.) Es obligacion del Pastor buscar la Oveja perdida; assi lo hizo el Pastor tu Hijo, como San Lucas lo escribe. (*Luc.* 15 4.) Luego siendo tu Pastora, y Pastora buena, como San Antonio lo dice: *Maria est Pastor bonus.* (*D. Ant. in Sum. part.* 4. *tit.* 15. *cap.* 19.) debes buscar las Ovejas, que reconoces perdidas. Què Ovejas perdidas son estas, sino los Pecadores? como lo notò Isaìas; (*Isai.* 53. 6.) y David tambien lo dixo. *Psal.* 118. 176.) Apartaronse estas por la cometida culpa, del aprisco seguro de la gracia; descarriaronse por varios, y mui diversos caminos, (*Isai. ibid.*) entraronse

en los prohibidos peligrosos pastos del mortal pecado, y alli quedaron expuestos à ser del infernal Lobo, no solo mordidos, sino tãbien llevados con infelicidad mucha à los obscuros eternales calabozos del Abysmo. El sacarlos de miseria tanta, el preservarlos de tan evidente ruina, es el assumpto de esta obra. Y si este es tambien el empleo del Pastor: à ti, por ser Pastora, esto mismo te conviene. Luego si el assumpto de esta obrilla, es tan conforme con el oficio del Pastor; què mucho que à ti, que eres vigilantissima Pastora, con toda mi alma la dedique; pues con tu empleo, tanto conviene, y se conforma tanto?

Llama el Pastor con silvos à la Oveja perdida, quando con ansia la busca. Esto suele hacerlo por sì mismo, y suele tambien hacerlo, por medio de otros Pastores, que siendo inferiores suyos, en el empleo lo ayudan. Los Angeles, sin dificultad pueden llamarse Pastores; porque el oficio que exercitan los Pastores con sus Obejas, es el mismo que los Angeles, con los hombres executan. De estos te vales tu muchas veces, Pastora Soberana, para que como Pastores, les dèn silvos à los hombres que son Ovejas perdidas, para que de la culpa se aparten. Tu por ti

mifma ; como verdadera Paftora, tambien amante mucho lo executas ; y efto, con tanta vigilancia , con cuidado tan desmedido, que aun aquellas Ovejas descarriadas que los Angeles fe dexan por perdidas: tu con folicitud las bufcas,y con amor las recoges.

De aquella piadofifsima Muger,llamada Ruth, dice la Efcriptura Sagrada, que en los campos de fu pariente Booz, feguia à los Segadores, que con la dentada hoz, las miefles derrivaban ; y como los iba figuiendo, iba recogiendo tambien las efpigas, que fe dexaban perdidas los Segadores mifmos. (Rut. 2. 3.) Quienes fon eftos Segadores , en el affumpto prefente, fino los Angeles, que con eftos levantados Gritos pretenden cortar del campo de la culpa, las racionales efpigas, que fon los Pecadores, para introducirlos , ya fazonadas mieffes,en las troxes de la gracia. Puede fer, que haya algunos tan arraigados en los vicios, que no por negligencia de los Angeles (que no cabe en ellos) fi por malicia fuya , fe queden como perdidos. Puede fer, que haya algunos, que aunque lean eftos Gritos, ò no los aprecien, ò no les correfpondan, y afsi fe queden perdidos fobre la infelice tierra de fu culpa. A eftos, dulcifsima Madre mia, à ef-

estos, Pastora vigilante; à estos, que por perdidos se han dexado los Angeles, Mysticos Segadores; à estos, como Ruth caritativa, tu misericordiosa los recoge; que sino los recoges tu, se quedaràn perdidos para siempre. Para esta peticion, que humildissimo te hago, me ha dado fundamento tu Siervo San Buenaventura, afirmandome, que tu Magestad en la antigua Ruth se significa: *Ruth significat B. Virginem Mariam.* (*D. Bonav. in Spec. cap. 3.*) Por que al modo que Ruth por sì misma recogia las espigas, que los Segadores, por perdidas se dexaban, assi tu, Madre piadosissima, recoges por ti misma los Pecadores, que los Predicadores Sagrados se dexan por perdidos: *Maria in oculis Domini hanc gratiam invenit, ut ipsas spicas, id est, animas à messoribus derelictas colligere ad veniam possit.* (*Id. ibid.*) Recoge, pues, tu, Ruth mysteriosa, estas racionales espigas, que perdidas se quedaren, despues de tantos Angelicos Gritos. Y si no los recoges, sin entrar jamàs en la dulce troxe de la Gloria, passaràn à ser miserable, y eternamente combustible pabulo de la ardiente hoguera del Abysmo. Dales, pues, soberana Emperatriz, dales vigor, dales virtud, y eficacia dales, à las tibias palabras, con que tengo expressados estos Angelicales

Gritos, para que puedan mover los cora-
zones de todos los hijos de la Iglesia, para que procuren todos, cortar el arbol de la culpa.

Este Librito es solo una centella, es solo una chispita, pero Reina querida de mi alma, tu dichoso Pariente Sant-Iago, dexò escrito, que una centellita aunque corta, enciende toda una Selva; (*Epist. Jacob. 3. 5.*) pero esto es, quando hai viento que la avive. Aviva tu, con tu misericordia esta centella, ò esta chispa, para que con ella se abrase la Selva toda de el mundo; y el mundo todo llegue à conocer las verdades, que aqui desnudas se le dice, y con ellas inflamados, corten el arbol de la culpa, para conseguir con esto la felicidad de la gracia. Assi lo espero de tu misericordia; assi lo confio de tu piedad, y assi de esse corazon dulcissimo lo aguardo. Queda este esclavo vilissimo tuyo, postrado à tus Sacrosantos venerables pies, y puesto à la sombra de tu eficaz Patrocinio.

Tu vilissimo Esclavo

Fr. Isidoro de Sevilla.

CEN-

CENSURA DE LOS RR. PP. Fr. JOSEPH de Aracena, Ex-Lector de Theologia, y Guardian del Convento de Capuchinos de la Ciudad de Sevilla; y Fr. Alonso de Llerena, Custodio, y Secretario de Provincia.

DE orden de N. M. R. P. Fr. Geronymo de Jaen, Ex-Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, y Ministro Provincial de esta Provincia de la Immaculada Concepcion de Nra. Señora, de Menores Capuchinos, en los Reinos de ambas Andalucias, y por el Rey nuestro Señor Comissario General de las Missiones de Indias Occidentales, &c. Hemos visto un Librito intitulado: *Gritos del Cielo*; su Author, el M. R. P. Fr. Isidoro de Sevilla, Predicador Apostolico, y Coronista de esta nuestra Provincia. Y al leerlo, hallamos que el assumpto de esta obra, es la persuasion, à que los hombres corten el arbol de la culpa, y à que en su lugar planten las celestiales virtudes; lo qual es oficio propio de un Apostolico Predicador, y Missionario, como con tanto acierto lo ha sido, y es el Author.

Uno de los empleos, que la Magestad

de

de Dios le diò al Propheta Geremias; quando lo constituyò Missionario, fue el que arrancase, ò cortase, y el que plantase tambien: *Ut evellas:: Et plantes.* (*Hierem.* 1. 10.) Y dice Cornelio, que aqui se valiò su Magestad de la metaphora de la agricultura, que exercita el Hortelano: *Nota partim hic esse metaphoram ab Hortulanis.* (*Cornel. hic.*) Porque al modo que el Hortelano, arranca, y corta los arboles, y despues en su lugar suele plantar otros: assi el Missionario debe persuadir con sus palabras à los hombres, à que corten el arbol de la culpa; para que este destruido, planten en su lugar las plantas de las virtudes; que aun por esto, el texto, primero dice, que arranque, ò corte: *Ut evellas*: Y despues dice, que plante: *Et plantes.* Esto lo procura hacer de este modo, nuestro Missionario, y para conseguirlo con facilidad, se vale de los Gritos de los Angeles; porque le parece, que seràn eficaces mucho, para conseguir su intento los motivos que los Celestiales Espiritus, en sus Gritos les proponen.

En el texto que hemos tocado de Geremias, dice Cornelio, citando à San Geronymo, y à Rabano, que la Magestad de Dios embiò un Angel en cuerpo assump-

to,

to; para que le tocara al Profeta los labios, con su mano, y le dixera: Ves aqui, que pongo mis palabras en tu boca, para que tu hables las mismas palabras, que son propias mias: *Nota cum Divo Hieronymo, & Rabano, Deum misisse Angelum, qui in corpore assumpto manu tangeret os Hieremiæ, & diceret, ecce dedi verba mea in ore tuo.* (Corn. hic.) De modo, que yà que el Angel no podia hablar por sì mismo à todo el Pueblo, sus eficaces palabras, sus levantados gritos; los puso en los labios de Geremias, para que èl, como Legado del Angel, las hablasse. Esto es lo que el Autor de esta obra executa; pues los Gritos, que los Angeles les dàn à los Pecadores, persuadiendolos à que corten el arbol de la culpa: el Autor, como tomandoselos de la boca à los Celestiales Espiritus, en nombre suyo, los pronuncia, hablando con los Pecadores todos. Y por no haver hallado en esta Obra, cosa que contradiga, ni à nuestra Santa Fè Catholica, ni à las Christianas costumbres: antes si considerando, que puede ser mui del agrado de Dios, y provecho de las almas, nos parece, que se le puede dàr licencia para que se imprima. Assi lo sentimos, Salvo, &c. En este Con-

vento

vento de Capuchinos, extra-muros de la Ciudad de Sevilla, en primero de Agosto de mil setecientos y treinta y tres años.

Fr. Joseph de Aracena.

Fr. Alonso de Llerena.

LI-

LICENCIA DEL ORDEN.

FR. Geronymo de Jaen, Ex-Lector de Theologia, Calificador del Santo Oficio, Ministro Provincial (aunque indigno) de los Frayles Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco de esta Provincia de la Immaculada Concepcion de nuestra Señora, en los Reinos de ambas Andalucias; y por el Rey nuestro Señor, Comissario General de las Missiones de Indias Occidentales, &c.

En virtud de las presentes, damos licencia, por lo que à Nos toca, al R.P.Fr.Isidoro de Sevilla, Missionario Apostolico, y Coronista de esta Provincia, para que obtenidas las demàs licencias necessarias, pueda imprimir un Libro cuyo titulo es: Gritos del Cielo; *atento à que de comision nuestra ha sido visto, y aprobado por dos Theologos de nuestro Orden: en fee de lo qual dimos las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario. En este nuestro Convento de Cadiz, en doce de Agosto de mil setecientos y treinta y tres años.*

Fr. Geronymo de Jaen,
Min. Prov.

Por mandado de N.M.R.P.Prov.
Fr. Alonso de Llerena,
Cust. I. de Roma, y Secret. de Prov.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. M. *Felipe de Castillion, de los RR. PP. Clerigos Menores, Lector Jubilado, Doctor en Sagrada Theologia por la Universidad de esta Ciudad de Sevilla, Calificador de la Suprema, Ex-Provincial de esta Provincia de Andalucia, y Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, &c.*

DE orden, y comision del señor Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo desta Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, &c. he visto con grande admiracion, y mayor gusto este Libro de oro, su titulo: *Gritos de los Angeles*, desde el Cielo, que se perciben dados por la sabia Religiosa pluma de el Rmo. P. M. Fr. Isidoro de Sevilla, Varon verdaderamente, no solo en mi opinion, sino en la de todos, no solamente por uno, ni por muchos, sino por todos titulos digno, y merecedor de las veneraciones de todo el Mundo, tan conocido por sus erudiciones, y tan nombrado por sus virtudes, que entendia yo que bastaba su nombre, para aprobacion de sus obras, con mas justo motivo del que

allà

allà en aquel siglo de oro, bastaba vèr el nombre del grande Homero en el principio de sus obras, para lograr la comun aprobacion de las mayores plumas.

Lo cierto es, que quando al abrirlo me hallè con el nombre de tan grande Autor, empecè à leer, no para censurarlo, sino para aprehenderlo, llevado de aquel dicho de Casiodoro, que las Obras de Varon tan ilustre, de ingenio tan insigne como este, no se han de examinar con animo de censurarlas, sino con deseo de venerarlas, y aprehenderlas: *Tanti viri non examinanda, sed veneranda sententia est.* *Casiod. lib. 5.*

El Libro, como he admirado, es Gritos de los Angeles desde el Cielo; y adivinàra yo, que no podian tardar mucho estos Gritos de los Angeles, haviendo yà oìdo las voces de la Esposa, de su Reina, que como Pastora nos las ha significado con tantas marabillas, dando voces à sus Ovejas. Lo que mas me admiraria, fuera vèr en tan poco cuerpo, tanta alma; y que tan altos, y tan grandes Gritos los haya dado en tan breve papel, hayan cabido en tan corta region, à no saber, que es nativa propiedad del Autor deste pequeño Tomo, dàrnos en poco cuerpo

 mu-

mucho espiritu: habilidad que celebraba en una pluma el Oraculo de Cordova.

Venero en estos Angelicos Gritos un vivo retrato de el Author de ellos; porque si los Libros como partos del entendimiento, son hijos del alma, como los llamò con admirable modo Clemente Alexandrino: *Animi autem filii sunt scripta*; y en los hijos se vèn los padres, *filius est imago patris*; en los que este heroico Autor escrive, y dà en este Libro, se describe à sì propio.

Obra es esta, que no solo nò contiene cosa alguna contra la Santa Fè, y buenas costumbres, sino que està vozeando se le pa al Autor, repita Gritos, que dexan en los corazones tan buenos ècos. Assi lo siento: En esta Casa del Espiritu Santo de Sevilla, en 6. de Septiembre de 1733. años.

Felipe de Castillon,
de los Clerigos Menores.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doct. Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario Genral en ella, y su Arzobispado, &c. Por la presente, como Ordinario de este Arzobispado, y por lo que toca á esta jurisdiccion, doi licencia para que se pueda imprimir el Libro intitulado: Gritos del Cielo. *Su Autor el M. R. P. Fr. Isidoro de Sevilla, del Orden de Capuchinos de N. S. P. S. Francisco, Predicador Apostolico, y Coronista de esta Provincia de Andalucia: Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. M. Felipe de Castillon, de los Clerigos Menores: con tal, que al principio de cada impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Fecha en Sevilla, à doce de Septiembre de mil setecientos y treinta y tres años.*

D. Antonio Fernandez Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Ramos,
Not.

¶¶ APRO-

APROBACION DEL M. R. P. Fr. MIGUEL de Zalamea, Predicador, y Missionario Apostolico del Orden de Capuchinos de N. P. S. Francisco.

POr comission del señor Licenciado Don Geronymo de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de señor Sant Iago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Librerias de ella, y su Reinado: He visto con toda reflexion este Libro intitulado: *Gritos del Cielo*, que dàn los Angeles à los hombres, persuadiendolos à que corten el arbol de la culpa mortal; su Autor, el M.R.P.Fr. Isidoro de Sevilla, Predicador Apostolico, y Coronista de esta mi sagrada Provincia de Capuchinos de Andalucia. Y considerando el fin à que dirige estos Gritos, juzgo, que la predestinacion del Abito Seraphico que viste, lo elevò à no degenerar de hijo de mi Seraphin Padre, empleando sus conocidos talentos en el bien de las almas.

No saben los sugetos grandes salir à luz con obras que no sean superiores; y no

ſe puede negar ſer Obra ſuperior la que ſe explica con fraſe, y eloquencia del Cielo. Allà parece que ſubiò el penſamiento del Autor, para poder hablar como un Angel; ſino es que diga, que los Angeles le adivinaron el penſamiento, deſcendiendo à excitarle las eſpecies para formar eſtos Gritos.

Atributo es de la naturaleza Angelica, el que los Celeſtiales Eſpiritus hablen, ò prediquen por conceptos, y no dexa de parecer privilegio de la gracia, el que el Autor con tan agudos, como eficaces conceptos, dè à entender que predica con lengua de los Angeles. En eſte Libro ſe contienen los ecos de las Angelicas voces, con que gritan à los mortales todos, perſuadiendolos à que eviten toda ofenſa contra ſu Criador Omnipotente; y yo reconozco, que ſiendo las lenguas de los Angeles ſu propio entendimiento, como enſeña la Theologia: *Lingua eorum intellectus*; aſsi el Autor entiende, y habla en eſtos Gritos en perſona de los Angeles, que parece les entiende la lengua.

Para apartar, pues, à los hombres de las ofenſas de Dios, elige por materia de eſta Obra, lo deteſtable de la culpa, el pa-

vor de la muerte; el rigor del juicio, lo terrible del Infierno, y de la eternidad el espanto: eleccion acertadissima, canonizada por el Divino Espiritu en las Sagradas Letras, que para destruir la culpa, les propuso los mismos motivos à los hombres, quando dixo: *Memorare novissima tua, & in æternum non peccabis.* Y aunque es verdad, que todas estas circunstancias, causan horror, y parecen formidables à la primera vista: si bien se consideran, hallarà en ellas quien leyere este Libro la mas suave dulzura; que aun en esto sigue el Autor los vestigios de los Angeles.

Eccli. 7. 40.

Comun sentir de Sagrados Expositores es, que por medio de sus Angeles hablò siempre Dios en las antiguas Divinas Letras; y es expressa autoridad de San Cypriano, que hablando con el Eterno Padre, dice assi: *Teipsum non ante hoc tempus locutus audivimus.* (Habla del tiempo del Baptismo, y Transfiguracion de Christo nuestro Bien) *Hucusquè sæpè Deus per Angelos, & Prophetas locutus est.* Con este solido fundamento, podèmos assegurar, que fue un Angel, quien le diò al Propheta Ezechiel, aquel Libro tan mysterioso;

D. Cyprian. Orat. de Bapt.

que

que en ſus paginas no ſe hallaba eſcrito mas, que lamentaciones triſtes, gemidos pavoroſos, y ſentidos Ayes: *Scriptæ in eo lamentationes, carmina, & væ.* Amargo Libro pudieramos llamarlo, reſpecto de que quanto en èl ſe regiſtraba, eran Ayes, gemidos, y lamẽtos. Aſsi parece, pero no es aſsi, ſi atendemos à la voz del Angel, que al entregarle el referido Libro le mandò, que lo comieſſe: *Comede volumen iſtud.* Eſto es, como Cornelio expone: Todas las clauſulas que oyes, y miras en eſte Libro que te doi, paſſalas à lo intimo de tu alma rumiandolas mui de eſpacio, y meditandolas con la reflexion mas ſeria: *Comeſtio verò ſignificat ea, quæ in illa audis, & vides in intima animæ tuæ ruminando, & meditando tranſmitti.* Hizolo aſsi el Propheta, y apenas lo guſtò, ò hizo reflexion de ſu contenido, quando confeſsò, que havia hallado en èl tal ſuavidad, que à la miel le igualaba en la dulzura: *Factum eſt in ore meo ſicut mel dulce.* De modo, que ſi Ezechiel, pudo conſiderar amargas las clauſulas de aquel Libro, por eſtar llenas de terror, y eſpanto materialmente conſideradas, luego que obedeciendo à la voz del Angel las premeditò de eſpacio,

Ezech. 2. 9.

Ibid. 3. 1.

Cornel. hic.

Ezech. 3. 3.

 las

las hallò llenas de dulzura ; y suavidad.

Esto mismo que passò entonces entre el Angel, y el Propheta, es lo que atiendo practicado ahora en la Obra presente. Alli un Angel entregò à Ezechiel un Libro llenode lamentos, de gemidos, y de Ayes. Aqui nuestroAutor haciēdo oficio de Angel, ofrece à los mortales todos este Libro, lleno de Ayes, gemidos, y lamentos. Alli aquel Angel, para que sacase el Propheta copiosos frutos de dulzura, le advirtiò, que el Libro que le ofrecia, lo meditase de espacio. Aqui el Autor aconseja (como se puede vèr en el ultimo Grito de esta Obra) que con reflexion mediten lo que en ella se contiene, para que saquē los hombres dulces, y copiosos frutos. Por esto dixe, que en todo sigue nuestro Autor, los vestigios Angelicos. Y con esto puede aquietarse el que juzga, que la comminacion de estos Gritos puede causar en las almas desaliento.

Espanto le diò à Moysès, quando viò la Serpiente en que se havia transmutado su Vara; y sino la huviera tocado, y aprehendido cō su mano, no huviera logrado el bàculo en que se convirtiò, para librar-

lo

lo de riesgos. *Tenuit, versaque est in virgam.* *Exod. 4. 4.*
Horror le diò al mancebo Tobias, un marino monstruo, que se le puso delante, y sino lo huviera desentrañado: *Exentera hunc piscem: Quod cùm fecisset, &c.* no huviera hallado en èl remedio para curar la ceguedad de su padre. De suerte, que porque Tobias desentrañò aquel pez, que antes le causaba miedo, hallò en èl saludable medicina. Y porque Moysès aprehendiò la Serpiente, que à la primera vista daba horror, consiguiò, que convirtiendose en baculo, le sirviesse este de armas para postrar enemigos. *Tob. 6. &c. v. 5.*

De aqui es, que aunque le parezca à quien superficialmente leyere este Libro, que lo horrendo de las penas que sus clausulas fulminan, infunde terror, y espanto: Si llega à tocarlos con la mano de la reflexion mas seria; si quiere desentrañarlos con la consideracion mas viva; hallarà mejor que Tobias, medicina saludable, para curar la ceguedad en que por el pecado vive miserablemente ciego; y mejor que Moysès hallarà armas para triumphar del mayor enemigo, que es la culpa; que es lo mismo que nuestro Autor pretende en esta Obra.

¶¶ 4 Por

Por lo qual debo decir, que no solo, no hallo en este Libro cosa alguna que se oponga à nuestra Catolica Fè, y Christianas costumbres, ni à las Pragmaticas, y Ordenaciones Reales: sino que juzgo serà utilissimo para todos; y assi soi de sentir, que se le puede dar al Autor la licencia que pretende para imprimirlo. Este es mi parecer: Salvo, &c. En este Convento de Capuchinos, extra-muros de la Ciudad de Sevilla, en 20. de Septiembre de 1733. años.

Fr. Miguel de Zalamea.

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Lic. Don Geronymo de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del señor Sant-Iago de Galicia, del Consejo de su Mageſtad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado, por el presente doi licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima un Libro intitulado, Gritos del Cielo, compuesto por el M. R. P. Fr. Isidoro de Sevilla, de el Orden de Capuchinos, en su Convento extra-muros de esta Ciudad; Atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Fr. Miguel de Zalamea, Theologo de dicho Orden de Capuchinos, en el citado Convento; con que al principio de cada uno que se imprima se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla, en el Real Castillo de la Inquisicion, â 22. de Septiembre de 1733. años.

Lic. D. Geronymo de Barreda y Yebra.

Por su mandado.
Mathias Tortolero.
Escriv.

PRO:

PROLOGO.



UE el Objeto de esta pequeñuela Obra sea, Lector Christiano, el vencimiento, y triumpho, que de la culpa, los Angeles pretenden, con claridad se conoce, como la misma Obra lo publica. Arden los Espiritus Angelicos, brasas vivas en el fuego del amor, y caridad de Dios, como lo notò David: *Qui facit Angelos suos spiritus, & Ministros suos ignem urentem.* (Ps. 103. 4.) Y como sea propio del fuego introducir sus ardores en la materia combustible, y en sì mismo convertirla; assi aquellas Celestiales Inteligencias, como fuego que son, pretenden introducir sus ardores en los corazones de los mortales, para que con este incendio abrasados, sean tambien, como lo son ellos, racionales Pyraustas, y Salamandras vivas del amor Divino. Para que el fuego introduzca sus

fus ardores en la combustible materia, es forzoso, que expulsa toda la humedad que tiene, se disponga para recibir el fuego que se le comunica. La culpa es humedad que à aqueste fuego resiste, pues es incompossible con èl. Y por tanto, con los presentes Gritos desean los Angeles consumir en los humanos corazones tanta dañosa humedad, para que assi queden dispuestos, para que el fuego de amor tan generoso, en ellos se introduzca.

Aqui puede admirarse alguno, al vèr que con una Obra tan pequeñuela, se pretenda un vencimiento tan grande. Y un tan solemne triumpho, como es el dè la culpa, Gigante en todo, al passo que soberbio, desmedido. Si los Gritos de los Angeles fueran al oìdo perceptibles, fueran sin contradicion eficaces tanto, que movieran à los hombres al deguello de la culpa. Pero siendo expressados por otros elados ineficaces Gritos, serà maravilla, que infundan esforzado aliento, para tan assombroso triumpho. Pero no obstante, no hai que desmayar; pues yà vèmos, que triumphos soberanos se consiguen por medios mui despreciables quãdo el poder de nuestro Dios les assiste.

El

El Propheta Daniel nos afirma, que una pedrezuela, por pequeña, despreciable, sin que manos visibles la movieran, postrò en tierra, y à casi nada reduxo una soberbia Estatua, (*Dan.* 2. 34.) tan elevada, y fuerte, que de durissimos metales se componia. Vèmos tambien, otra pequeñuela piedra, q̃ despedida de la tierna, y joben mano de David, derribò la membruda organizada Torre de un desmedido Gigante. (1. *Reg.* 17. 49.). En cuyas dos postradas soberbias la culpa se significa. Y assi no causarà admiracion, que con esta Obra, aunque pequeñuela tanto, se intente un tan dificil triumpho, como es vencer lo tenaz, y fuerte de la culpa.

La piedra que derribò la Estatua, no fue despedida de mano alguna visible. La que postrò al Gigante, fue por visible mano despedida; y una, y otra consiguiò triumpho tan admirable. La mano que visible le faltò à aquella piedra, la puso en la suya visible la mano de David; y como haciendo en esta, visible, lo que invisible fue en la otra, alcanzò en el soberbio Gigante el triumpho que la otra consiguiò en la Estatua. Los Gritos que nos dàn los Angeles, no son al oido perceptibles,

tibles, pero perceptibles son los que en esta Obra describimos; supla, pues, lo perceptible de estos, lo que en los otros es imperceptible, y con aquellos, por medio de estos pronunciados, pretendemos el triumpho de la culpa. Quiera Dios, como dirigiò la mano de David para el acierto de su piedra, dirigir, y encaminar estos pronunciados Gritos, para que el mayor acierto se consiga.

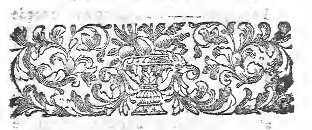
El motivo q̃ en esta Obra hemos tenido para expressar con estas escritas vozes los Gritos, q̃ con sus auxilios nos dàn continuamente los Angeles, ha nacido de saber, que hai un Librito, que se intitula: *Gritos del Purgatorio*; y otro, que se intitula: *Gritos del Infierno*. Con que parece razonable, que haya otro, que tenga por titulo: *Gritos del Cielo*; porque si lo que con aquellos se pretende es el vencimiento de la culpa; pues cessando las culpas, se cerrarà el Infierno, y no se le darà pabulo al fuego del Purgatorio: tambien este solicita el que la culpa se venza, para que assi, à todos se les abran las puertas del Cielo. Con que es uno mismo el Objeto de todos tres Libritos, que es el triumpho de la culpa. Y me parece, que no seràn me-

menos eficaces para conseguir este triumpho, los Gritos de los Angeles; que los que dàn las Almas en el Purgatorio, y los Condenados en el Infierno. Su Magestad, por su misericordia infinita, assi nos lo conceda. Lo que yo te pido, y con toda humildad te ruego, Amigo Lector, es, que quando tomares en la mano este Librito, para leer en èl alguna cosa, le rezes una Ave Maria, à la Purissima Reina de los Cielos MARIA Santissima, pidiendole te dè luz, para que con atencion leas, con viveza concibas, y con eficacia obres lo que en esto se pretende. VALE.

TA-

TABLA DE LOS GRITOS que se contienen en este Libro.

IN-



INTRODVCCION PARA PLANTEAR LA *idèa, que ha de expressar, el assumpto de esta obra.*

1. 

SANTO DIOS; Y què pasmo! O Santo Dios, y què assombro! Todo el pecho se conturba. Todo el corazõ se yela. Toda el alma se horroriza, y el hõbre todo se aturde, al considerar con atencion de tanto empeño el assumpto. Quien ha oido cosa semejante! clama admirado

Isaìas (Isaì. 66. 8.) Ninguno, se le puede respōder al admirado Propheta. Ninguno. Porque no hai alguno, que haya oìdo, ni que haya visto cosa, que en lo malo le asimile, que en lo cruel le iguale, que en lo atrevido le llegue, ni que en la malicia, que trahe consigo, le llegue, le iguale, ni le asimile, porque el assumpto, que aqui se trata, es el pecado mortal; y es el mortal pecado de calidad tan estraña, que ni en lo malo, ni en lo cruel, ni en lo atrevido, ni en la malicia, que en sì envuelve, hai cosa alguna en todo lo criado, que le asimile, que le iguale, ni que con grados muchos le llegue.

2. O Santo Dios! Quien avrà, que pueda concebir un adequado concepto, de lo que es el pecado? No es possible concebirlo, aunque con varias figuras, y con symbolos diversos, algunos lo han intentado. El ingenioso Cesar Ripa, pintò,
(1) para symbolizar el pecado, esta figura: Vna muger cercada toda de llamas, vestida toda de fuego, y que apressurada corria. Quiso decir, que el pecado era un fuego ardentissimo, una violenta llama, que abrasaba el alma, del que lo cometia; y lo volvia medroso tanto, que recelando se

se; aun de lo mas leve, sin saber adonde, corria precipitado.

3. No se contentò con esta idèa, y assi pintò otra. Conviene à saber: Una muger feissima en extremo, con los ojos vendados, las orejas de Jumento, que en una mano tenia un Gallo, y en la otra un Caballo marino. Quiso significar con esto, no solo lo feo, lo ciego, y brutal de el pecado, sino tambien lo impio, y cruel, que se propone; porque el Gallo es cruel, y atrevido, viola à su madre, y à su padre le embiste. El Caballo marino, es tambien cruel mucho; pues, como assegura Plinio, mancha à su madre, y a su padre le quita la vida. (Plin. lib. 8. cap. 25.) Assi el pecado, ademàs de ciego, y de feo, y de bruto, obliga al Pecador, à que contra su Padre Dios se levante, y manche, afeandola, quanto es en sì, à su Santa Madre la Iglesia. (2)

4. Tampoco se contentò el referido Author con este geroglifico, y assi pintò el que se sigue. Esto es: Un Joben ciego, desnudo, negro, que andaba entre barrancos, despeñaderos, y precipicios, ceñido todo de una formidable Serpiente, cõ un grandissimo Gusano en el costado iz-

quierdo, que con agudos dientes el cora- zon le roia: figura, en que nos quiso sig- nificar lo feo, lo ciego, y disforme de el pecado, que royendole continuamente al hombre el corazon, con el gusano roe- dor de la conciencia, siempre lo trahe por precipicios, y despeñaderos, obligando- le, à que de un pecado caiga en otro pe- cado, de un absurdo en otro absurdo, hasta que del todo se despeñe en el abys- mo.

5. Nada de esto express, lo que es el pecado mortal. Los Sagrados Escriptores, los Santos Padres, y Doctores de la Igle- sia, procuran con varias definiciones dar- nos à entender, què cosa sea el pecado. Es el pecado, dice el mismo Dios por Jere- mias, una accion, con q el hombre dexa, y se aparta de Dios, que es Fuente de aguas vivas, (Hierem. 2. 13.) y à las criaturas se llega, buscando en cisternas rotas, las aguas mas cenagosas, è immundas. Es el pecado, dice por Isaias el mismo Señor, (Isai. 1. 2.) un desprecio, con que el hom- bre desprecia un bien summo, immenso, è infinito, y un aprecio, que hace de un bien falso, transitorio, y caduco. Y por tanto, es un desprecio de Dios, y un apre-

cio de su mortal enemigo. Es el pecado, como en el libro de Job se dice, unlevantar el hombre la mano contra el Omnipotente Criador de todo lo visible, è invisible (Job. 15. 25.) Es un oponerse con loca temeridad à aquel universal Señor, que debe amar de justicia. Es el pecado, dice tambien su Magestad por Osseas, (Oss. 12. 14) una amargura tan grande, que siendo Dios dulcissimo por su naturaleza, lo vuelve del todo amarguissimo. Es el pecado, dice Cornelio, una agudissima saèta, que el Pecador dispàra del arco de su malicia contra el Cielo, pretendiendo quitarle à Dios con ella la vida, que eternamente goza. (3) Es el pecado, dice Lorino, un desprecio de Dios, porque es un hollar con desprecio los preceptos de su Santissima Ley; y bien se sabe, que el que desprecia la Ley, al Legislador desprecia. (4) Es el pecado un atrevimiento tan grande, que en cierto modo pretende quitarle à Dios la Corona de su Imperio, y despojarlo de la gloria, que por essencia possee. Es, por ultimo, sin ser lo ultimo, esto que del pecado se puede decir, una loca, temeraria, atrevida ofensa, que comete el hombre contra la tremenda, innacessible;

ble, incomprehensible, y nunca bastantemente venerada, adorada, y temida Mageſtad de todo un Dios infinito. Pues què mayor ignominia, què mayor atrevimiento, y què temeridad mayor? Ni què mal puede haver en la naturaleza, que à aqueſte mal ſe aſsimile? Pues es tan ſin comparacion formidable, que al conſiderarlo, todo el Cielo ſe horroriza, y ſus eternales puertas ſe deſpedazan de aſſombro; y aun los Angeles, ſi fueran de ſentimiento capa ces, al vèr que ſe cometia un pecado, lloràran lagrimas muchas.

6. Eſto ſolo es una ſombra, de lo que es el pecado mortal, en quanto ofenſa de Dios; pero en quanto es mal grande para el hombre que lo comete, que es lo menos, quien podrà tampoco referirlo, ni dàr à entender la crueldad, que con el hombre executa? Es el pecado el monſtruo mas horrible, que ſe puede conocer. Es el pecado el bruto mas cruel, que ſe puede imaginar. Es el pecado la beſtia mas formidable, que ſe puede diſcurrir. Es el pecado el mayor mal de los males; pues ſiendo compendio, depoſito, y archivo de los males todos, encierra, abraza, y depoſita en sì todos los males, aſsi tem-

porales, como eternos. De modo, que no hai, ni puede haver, ni por toda la eternidad de Dios se hallarà mal alguno, ò sea temporal, ò sea eterno, que no se halle en el pecado mortal; porque èl solo, todos los males abraza, todos los males encierra, y comprehende los males todos. Y comparados con èl, todos los males temporales, y eternos, no parecen males; antes si, à vista de su incomprehensible deformidad, no solo no parecen males, sino que pueden llamarse bienes. O monstruo, sobre los monstruos horrible! O bruto, sobre los brutos formidable!

7. Algo de la crueldad de esta nunca bastantemente ponderada bestia, nos dà à entender el Espiritu Santo en el libro del Eclesiastico. Culebra le llama su Magestad, quando nos aconseja, que huigamos de èl (Eccl. 21. 2.) Serpiente lo llama la Tigurina; y Cornelio lo llama Basilisco; porque al modo, que el Basilisco solo con la vista mata: assi el pecado mata solo con la vista. Quantas veces la presencia de un pecado, que se executa, es motivo, para que se execute otro pecado en quien lo mira. Este le quita la vida al alma,

ma, y le dà la mas lastimosa muerte: luego el primero, que ocasionò el segundo, matò solo con la vista. Pues què Serpiente mas formidable! Què Basilisco mas terrible!

8. Mas dice el Espiritu Santo; y es, que el pecado tiene dientes como dientes de Leon. (Ibid. n. 3.) De modo, que no se contenta el Espiritu Divino con assimilar la crueldad del pecado, con la crueldad de la Culebra, de la Serpiente, y del Basilisco, sino que le assemeja, y la assimila tambien con la crueldad del Leon;
(5) porque quiere significarnos, dice Cornelio, que al modo, que la Serpiente, quando muerde al hombre, le infunde todo su veneno, y con èl le quita la vida: assi el pecado con su pestifera ponzoña le quita la vida al alma. Y que al modo, que el Leon es cruelissimo, y desapiadado muchos; assi el pecado es desapiadado, y cruelissimo, tanto, que al alma, que lo comete la despedaza, ya quitandole la gracia con todos sus bienes, y ya llenandola con la culpa de todos los males; y assi, la dispone para ser precipitada en las eternales cabernas del Infierno.

9. Aun no se contenta el Espiritu San-

to con las comparaciones referidas; porque le parecen cortas para expressar la crueldad, la deformidad, y la malicia del monstruo mas horrible, que es el pecado mortal. Passa, pues, à otra comparacion, y dice, que el pecado es como una espada de dos filos; (Ibid. n. 4) y esto para darnos à entender, como Cornelio expone, que al modo, que la espada de dos filos, por ser agudissima, no solo corta, y despedaza la carne, sino que tambien despedaza, y corta lo mas interior del cuerpo, como son los mas escondidos huessos, y las mas intimas medulas: assi el pecado, espada de dos filos, no solo hace su estrago en lo exterior, que es el cuerpo, llenandolo de muchos males, sino que tambien, aun con mayor crueldad, en lo mas interior se encarniza; pues corta, rompe, hiere, y mata el alma del que le comete, privandola de la mejor vida, y dandole la muerte mas infelice.

10. Esto, ò por mejor decir, no es esto, sino mucho mas, sin comparacion, que esto es el pecado mortal, como verèmos despues. No hai entendimiento humano, que lo pueda comprehender. No hai eloquencia criada, que lo pueda referir. No hai

hai sabiduria, aunque sea la del Querubin mas sabio, que lo pueda dignamente ponderar. Es el monstruo mas terrible; es el bruto mas formidable, es la bestia, con cuya crueldad no tienen comparacion las crueldades todas de todas las bestias, de todos los brutos, y de los monstruos todos. Es ofensa immediata de un Dios infinito; y por tanto es infinito en su malicia. Pues quien podrà con un finito entendimiento, ni comprehender, ni ponderar, ni referir, lo que en su malicia es infinito? Solo Dios lo conoce, solo Dios lo pondera, solo Dios lo comprehende, y solo Dios, que lo comprehende, lo pondera, y lo conoce, lo detesta, lo aborrece, y dignamente lo castiga.

11. Has hecho (Lector devoto) segun lo referido, algun concepto (aunque siempre serà corto) de lo que es el pecado mortal? Has llegado à conocer alguna vislumbre de su incomprehensible malicia? Has rastreado, ò has formado alguna idèa, aunq̃ en borron solo, de monstruo tan formidable como es el pecado, por ser desprecio, agravio, y ofensa de todo un Dios immenso, grande, eterno, è infinito? Pues si lo has hecho, oye, lo que el pacientissimo

mo Job le dixo à ſu amigo Eliphaz Themanites:(Job. 15. 16.) Bebe el hombre la iniquidad como agua. Y es como ſi dixera: Comete el hombre el pecado con tanta facilidad, como un ſediento ſe bebe un vaſo de agua. Valgame Dios! Aqui todo entendimiento falta! Aqui todo diſcurſo ſe apura! Aqui todo aliento bambonea! Es poſsible, que con tanta facilidad ſe arroje el hombre à la culpa! Es poſsible, que con facilidad tanta ſe atreva à cometer un pecado! una ofenſa de un Dios infinito! un agravio de una Mageſtad immenſa! un deſprecio del univerſal Señor de todas las criaturas! un atropellamiento de la Ley mas Santa! y una, en quanto es de ſu parte, deſhonra de una ſumma bondad, por ſer bondad infinita! O Cielos! como de horror no os aſſombrais? O eternales puertas del Empyreo! como no os deſpedazais de aſſombro? O criaturas todas! como no llorais con el mas recio dolor? Vueſtro Dios ofendido! vueſtro Dios deſpreciado! y eſto, por una criatura vil como es el hombre, por un guſano immundo de la tierra, por un ſaco de podre, y hediondez, por un viliſsimo eſclavo, por un aſqueroſiſsimo polvo, y tanta ofenſa con facilidad
tan;

tanta, como beberse un vaso de agua! pues muchas veces comete el hombre el pecado por un impurissimo deleite, que en un instante se passa, por un maravedì de interès, por una afrentosa venganza del enemigo, por otras vilezas semejantes, y aũ muchas veces por un habito, por una costumbre, y aun solo por un solo pecar? O atrevimiento insufrible!

12. O Christiano, ò Catholico, à quien ofendes, quando con tanta facilidad cometes el pecado? A quien agravias? A quien injurias? A la bondad summa, al Omnipotente Dios, Causa de las causas todas, y de cuya providencia depende todo lo criado. A tu Criador, à tu Bienhechor; al que te criò de nada; al que te diò el sèr, el alma, el cuerpo, la vida; al que te diò su santissima gracia en el Baptismo; al que te conserva; al que te dà el Sol, para que te alumbre; (Matth. 5. 45.) al que te embia las lluvias necessarias, para que la tierra te produzca los necessarios alimentos; al que continuamente te està haciendo favores mui crecidos; al que de justicia debes amar, de justicia debes servir, y de justicia debes obedecer. Al que, despues de haverle muchas veces ofendido, todavia te tiene en

este mundo, dandote lugar, y tiempo; para que te arrepientas, y assi llegues à salvarte. Pues dime, Pecador, puede haver mayor, ni mas iniqua ingratitud, que ofender al mismo Bienhechor, que tanto te favorece? Puede haver mayor, ni mas atrevida maldad, que volver mal por bien? Pues què ingratitud serà la tuya, quando à este Bienhechor ofendes? Què maldad podrà conferirse, ni equipararse con la tuya, quando al q̃ te ha hecho bienes tantos, con tantos males le correspondes? Y esto con atrevimiento tanto, que le ofendes por un deleite vilissimo: y con facilidad tanta, que aun muchas veces, solo por habito pecas.

13. Aunque es verdad, que los Pecadores, tan sin consideracion se arrojan al pecado, y cometen la culpa con tanta facilidad, que un sediento se bebe un jarro de agua. Es verdad tambien, que los Justos, los Santos, los amigos de Dios, los que de veras aman, y temen à su Magestad, se oponen con todas sus fuerzas al pecado, y procuran destruirlo por todos los medios possibles. Dice el Prophet Ezechiel, (Ecech. 19. 5.) que en los montes de Israel huvo un Leon cruelissimo, tanto, que

con ſu tyrania avaſſallò la Provincia toda; que executò laſtimoſiſsimas muertes, que hizo eſtragos muchos en todos, y que deſtruyò, y deſſolò Ciudades enteras. Juntaronſe muchas gentes de todas partes para prenderlo, para apriſsionarlo, y aſsi deſtruirlo; y por ultimo, lo conſiguieron. Quien es eſte Leon, ſino el pecado mortal? como el Eſpiritu Santo lo dice: (Eccl. 21. 3.) Eſte es, el que en los montes de el Mundo, con la mas impia crueldad, ha executado muertes infinitas, y las mas lamentables; pues han ſido muertes de las almas. Eſte es, el que ha ocaſionado los males todos, que han llenado el Orbe. Eſte es, el que ha condenado la mayor parte de los vivientes. Eſte es, el que ha perdido, no ſolo Ciudades enteras, ſino tambien Reinos dilatados. Eſte es, por ultimo, el que ha avaſſallado à caſi todo el mundo, y à caſi los moradores todos, que lo habitan.

14. Contra eſte, pues, Leon ferociſſimo, contra eſte bruto caſi incontraſtable, contra eſte monſtruo en la malicia, y en la crueldad tan ſin ſegundo, que en la crueldad, y en la malicia ſegundo no tiene, ſe han juntado gentes de todas partes

para

para deſtruirlo; porque han ſido, ſon, y ſeràn muchos los hombres ſantos, que con verdad ſe le oponen, y que inflamados en el amor de Dios, y en el zelo de la ſalvacion de las almas, procuran del todo deſtruirlo, y anhelan por aniquilarlo del todo. O pluguiera à Dios, que al modo, que aquellos cazadores prendieron al referido Leon, y aherrojado con cadenas fortiſsimas, lo arrojaron en una obſcura cueva, para que ſu fatal rugido no ſe oyeſſe mas en los montes de Iſrael: aſsi los Santos, y Juſtos, que al pecado perſiguen, lo pudieran prender, y ahuyentarlo de todo el Orbe; y aſsi precipitarlo en las obſcuriſsimas cavernas del abyſmo, que es ſu propio lugar; para que aſsi, ni aun ſu nombre ſe oyeſſe mas en el mundo.

15. De la Catolica Igleſia, que refiere Salomon, ſignificada en la Eſpoſa de los Cantares, dice el Eſpiritu Santo, no ſolo, que es bella como la Aurora, hermoſa como la Luna, y eſcogida como el Sol, (Cant. 6. 9.) ſino que tambien afirma, que es como un Eſquadron bien ordenado. Rara ſimilitud! pero myſterioſa. Un Exercito ſe compone de muchos Eſquadrones, y Batallones muchos, y todos ſe

dij;

dirigen à vencer, y deſtruìr al enemigo.
La Igleſia Catolica ha tenido, y tiene muchos Batallones, y Eſquadrones muchos de Juſtos, de Santos, y de amigos de Dios, que unidos todos en caridad perfecta, han peleado, y continuamente pelean contra el pecado, procurando ſiempre el vencerlo, el avaſſallarlo, y del todo deſtruìrlo. Què ſon tantos Coros de Virgines Sagradas, voluntariamente encerradas, y recogidas en las rexas de los Monaſterios? Què ſon tantos auſteros Anacoretas, que en las ſoledades viven, y que los deſiertos pueblan? Què ſon tantos glorioſos Patriarcas, que con ardiente zelo han fundado Religiones tantas, engendrando en ellas tantos hijos, que fervoroſos ſus exemplos ſigan? Què ſon tantos Redemptores de Captivos, que redimen, y ſacan tantos miſerables, no ſolo de las peſadas cadenas, que los ciñen, ſino mucho mas de los peligros de las culpas, que los cercan? Què ſon tantos fervoroſiſsimos Miſsionarios, que navegan proceloſos mares, ſuben elevados montes, paſſan intrincadas ſelvas, corren diverſas Provincias, viſitan dilatadiſsimas regiones, y ardiendo en las fogoſas llamas de

la

la Caridad, se entriegan voluntarios à los mas evidentes riesgos, por librar à sus proximos de la culpa? Què son tantos valentissimos Martyres, que con fortaleza mucha han derramado su sangre, à costa de tormentos increibles? Què son, por ultimo, tantos virtuosos Eclesiasticos, y tantos Mysticos Varones, que aun en la vida Secular, se oponen al pecado? Què son todos estos, sino fortissimos Esquadrones del invencible Exercito de la Catolica Iglesia? Con estos procura, y con ansia solicita vencer al pecado, destruir la culpa, darle muerte à un monstruo tan horrible, postrar à este terrible Gigante, que ha avasallado la mayor parte del Orbe, que ha vencido à casi todos los mortales, y ha postrado con miserables caìdas à Guerreros mui valientes. Contra este, pues, Gigante sale, no un David con cinco piedras armado, si toda la Catolica Iglesia, con tantos Batallones, guarnecidos de muchas excelentissimas virtudes. A este quiere postrar; à este procura vencer; à este pretende destruir, para que los hombres se libren de tan terrible Gigante, quedando del todo vencido.

16. Esto hacen los hombres, que tie-

nen amor de Dios; y esto hacen los hombres, que tienen zelo de la salvacion de las almas. Pues si los hombres, que tienen amor de Dios, tanto à la culpa se oponen: si los hombres, que tienen zelo de la salvacion de las almas, con tantas veras procuran, y ansian por destruìr el pecado: què no haràn los Angeles, en quienes la caridad està perfecta? Què no haràn aquellos Celestiales, y Soberanos Espiritus, que tanto en el fuego del amor de Dios, continuamente se abrasan, y que en el zelo de la salvacion de las almas, Sacros Piraustas se encienden, y que tanto desean, que su Criador sea venerado, y que se salven los hombres? Claro està, que serà todo su anhelo el destruir el pecado, y darle muerte à tan formidable monstruo. Y como por sì mismos no lo pueden executar, todo es inspirar à los hombres, aconsejarlos, y persuadirlos, à que eviten el pecado, à que lo huigan, à que lo aborrezcan, y à que le dèn la muerte mas merecida. Y para que lo hagan assi, desde lo alto del Cielo les dàn levantadas voces, les dàn clamorosos gritos.

17. Que las nubes dieron voces, lo assegura David; (*Psalm.* 76. 18.) y que en las

las Nubes se signifiquen los Angeles, lo afirma Cornelio. Estas, pues, Angelicales nubes, levantadas à lo alto del Empyreo, no por levantadas à tanta gloria se olvidan de los hombres; antes si, solicitando cuidadosas la salvacion de sus almas, les dàn voces, les dàn gritos, persuadiendolos, à que del todo corten, arranquen, y del todo destruyan al pecado. (6)

18. Dice el Propheta Daniel, que el Rey de Babylonia Nabucodonosor, viò entre las sombras del sueño un arbol tan mysterioso, que mas parece era una parecida imagen del Pecador. (*Dan.* 4. 7.) Dice, que este arbol era fuerte; y fuerte mucho es el pecado, tanto, que son mui pocos, los que lo han vencido. Era tan alto, que llegaba al Cielo; y al Cielo llega el pecado, haciendo en aquella Celestial morada el estrago mas terrible. Tocaban sus estendidas ramas hasta los fines de la tierra; y no hai en la tierra fines adonde no se haya estendido el pecado. Sus hojas eran hermosas, y sus frutos abundantes; y el pecado debaxo de la hermosura, del deleite, que como hojas viste, oculta infinitos males, que produce, siendo para muchos comida regalada, aun

que lleva mortal ponzoña escondida. Debaxo de este arbol se abrigaban brutos, fieras, y bestias muchas; y el hombre, que del pecado se abriga, en bestia, y bruto sin dilacion se transmuta. En sus ramas habitaban muchas aves; y aves son los Pecadores, que en el pecado habitan; pues inconstantes, de una à otra culpa, inconsiderados buelan, y por tanto, de uno en otro lazo con brevedad se precipitan. Este arbol estaba en medio de la tierra; porque el pecado en medio de la tierra tiene su dominio, dilatandolo hasta los extremos todos del mundo.

19. Vèn los Angeles desde el Cielo al pecado, que en este arbol entendido, al mundo todo domina, y compadecidos, al passo que lastimados, assi de la ofensa de su Dios, como de la ruina de los hombres, uno de ellos baxa, y empieza à dàr fuertes, levantados Gritos, persuadiendo à los mortales, à que corten este arbol; esto es, à que del todo destruìgan el pecado. Cortad, les dice con sus Gritos, cortad sus ramas, sacudid sus hojas, derribad sus frutos. Y es como si les dixera: Destruìd del todo al pecado, en las ocasiones, con sus efectos, y con todo

lo que es culpa. O Grito soberano! O Angel piadosissimo! y como el bien del mundo todo procuras. Baxò este Angel del Cielo para significarnos, que aunque los Angeles todos desde el Cielo nos dàn Gritos: para que estos Gritos sean mas eficaces, desciende de las Alturas; y como se oye mas bien, quando de mas cerca se habla, se acerca mas à nosotros, y desde mas cerca nos grita, para que con esso mas vivamente lo oigamos.

20. No cortò este Angel por sì mismo el arbol de la culpa, aunque poderosissimo mucho, porque los Angeles no pueden borrar, ni quitar de nosotros las culpas. Nosotros somos, los que con la contricion las hemos de borrar, y con la gracia de Dios las hemos en adelante de huìr; y por esto à nosotros nos grita, que este arbol lo cortèmos. Que lo cortèmos dice, no que lo arranquèmos; porque el arrancar un arbol, es sacarlo de la tierra con su raiz. No puede quitarse el pecado de nosotros con su raiz; porque la raiz del pecado, que es de donde nace, es la voluntad libre, y essa libre voluntad ha de quedar siempre en nosotros, aunque quitèmos el pecado; y por esto no dice, que

lo arranquèmos, dice solo, que lo cortèmos; porque quando se corta un arbol, el arbol se quita de la tierra; pero en la tierra se queda la raiz; y en nosotros ha de quedar siempre la voluntad libre, aunque al pecado lo quitèmos de nosotros: y à esto parece, que el Angel alude; pues aconsejandonos, que cortèmos este arbol, nos dice, que le dexèmos indemne la raiz; (*Ibid. n.* 12.) porque la raiz del pecado, que es la voluntad libre, siempre ha de quedar libre en nosotros, aunque mas, y mas cortèmos el arbol de el pecado.

21. En el referido, aplicado texto, se conoce con evidencia, que los Angeles desde el Cielo nos dàn poderosos, levantados Gritos, persuadiendonos con ellos, à que del todo evitèmos, huigamos, y procurèmos destruir al pecado. Y assi, estos ideados Gritos del Cielo, con que los Angeles nos amonestan, à que destruyamos al pecado, entendido en el arbol de Nabuco, es la idèa, que en esta obrilla hemos de seguir. Gritos son del Cielo, que nos dàn los Angeles, procurando con ellos, que lleguèmos à conocer la malicia del pecado; para que esta conocida,

da,

da; cortèmos arbol tan maldito. Suelen los Angeles dexarse vèr en cuerpos assumptos, que del aire forman; y suelen tambien pronunciar voces, que del viento fraguan, para conseguir grandes efectos. Del aire de mi ignorancia formaràn los Angeles estos Gritos para persuadirnos, lo que tanto nos importa; y assi, mi insipiencia irà formando estos Gritos de los Angeles, como si ellos mismos nos los dieran. O! quiera su Magestad, por su Caridad infinita, darme à mi gracia, para que digna, y fervorosamente pueda tratar materia tan importante; y dàrte à ti, Lector mio, gracia tambien, para que puedas facilmente entender, y eficazmente obrar, lo que pretendo persuadirte.

22. Para que uno, y otro se pueda con facilidad conseguir, y con gran dicha alcanzar, acudo à ti, Dulcissima Emperatriz de la Gloria: à ti, Entronizada Reina del Empyreo: à ti, Venerada Princesa de los Cielos: à ti, Sapientissima Doctora de la Iglesia: à ti, Missionera la mas zelosa, que ha havido: à ti, Vigilantissima, y Cuidadosissima Pastora de las almas: à ti, Atractivo el mas poderoso de los hombres; Imàn eficacissimo de

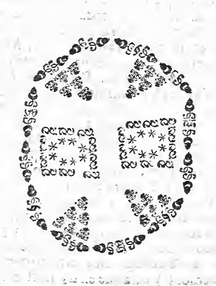
nueſtras voluntades: à ti, Conſuelo de los mortales todos: à ti, Refugio de los Pecadores mas graves: à ti, que tanto deſeas la ſalvacion de los hijos de Adan: à ti, que eres verdadera Madre del miſmo Dios, que con la culpa ſe ofende: à ti acudo, Poderoſo, y Dulce Hechizo de todos los vivientes: à ti acudo: à tu amparo me refugio: à tu protecciõ me entrego, Dulciſsima, Poderoſiſsima, Belliſsima, Hermoſiſsima, Gloriofiſsima, Piadoſiſsima, Clementiſsima, Miſericordioſiſsima *MARIA*. MARIA dixe: todo lo dixe; porque quien dice MARIA, todo lo bueno dice. MARIA quiere decir Iluminadora, ò la que ilumina. Ilumina, pues, Iluminadora de mi alma, ilumina mi entendimiento, inflama mi voluntad, enciende mi corazon, gobierna mi mano, dirige mi pluma, para que pueda dictar, y para que eſcribir pueda la gravedad, y la incomprehenſible malicia del pecado mortal. Ilumina tambien el entendimiento, inflama la voluntad de el que leyere eſta Obrilla, para que con claridad conozca lo abominable del pecado; y conociendolo, con eficacia lo huiga, y, huyendolo, nunca jamàs lo cometa.

23. Sol eres, Belliſsima MARIA; y, eſ-

escogida como el Sol te llama el Espiritu Divino. (*Cant. 6.9.*) Sol eres. El Sol alumbra, y calienta. Calienta, pues, como Sol que eres, nuestras voluntades. Alumbra, como que eres Sol, nuestros entendimientos; para que los entendimientos alumbrados, y las voluntades, por fervorosas, calientes, aborrescamos el pecado, detestemos la culpa, y con toda nuestra alma, con todo nuestro corazon, y con nuestras fuerzas todas aborrescamos, huyamos, y evitemos el pecado. Assi lo espero de tu piedad casi immensa, Madre Benignissima, Fidelissima Patrona, Poderosissima Abogada, Doctissima Maestra, Pastora Vigilantissima, querida de mi alma, amada de mi corazon, Vida de mi vida, Alma de mi alma, Lumbre de mis ojos, Hechizo de mi corazon, Dulce Esperanza mia, todo mi bien, todo mi consuelo, todo mi alivio, y mi vivir todo. Assi lo espero de ti. Y espero tambien, que al que esta Obrilla leyere, lo has de favorecer, lo has de amparar, lo has de assistir, para que la lea con devocion mui de espacio; y haciendo reflexion sèria sobre lo que leyere, para que se consiga en èl el fruto que pretendemos; y para que en ti, Lector mio,

este fruto se consiga, te pido, que quando tomares este librito en la mano para leer en èl, saludes con todo afecto à la Serenissima Reina de los Angeles, rezandole una

AVE MARIA.



GRITO I.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo nos persuaden, à que cortemos el arbol de la culpa, conociendo su malicia, por ser ofensa de Dios.

24. SVele ser muchas veces eficaz motivo para aborrecer lo deleitable, que al apetito le brinda, el conocimiento de la malicia, que envuelve. Y es cierto, que mientras esta malicia no se conoce, còmo deleitable, que es, con ansia se procura; pero una vez conocida, por mas deleite, que brinde, con tedio se aborrece. Quando los Israelitas caminaban por el Desierto à la tierra de Promission, se encontraron en el camino una Fuente de aguas claras, puras, y crystalinas. Vieronlas, y las apetecieron, porque iban sedientos mucho; su hermosura les brindò el apetito, su deleite les avivò el deseo, y la sed, que llevaban les es-

eſpoleò à beberlas. Con anſia ſe arrojaron à gozar tanto deleite, pero (ò prodigio!) al guſtarlas reconocieron en ellas una amargura grande, y al punto las deteſtaron tanto, que no quiſieron beberlas. (*Exod.* 15. 23.) Hai mutacion mas eſtraña, en brevedad tan corta! Antes las apetecieron como deleitables, deſpues como faſtidioſas las dexaron. Es el caſo, que antes miraron ſolo el deleite, que ofrecian, y no conocieron la malicia, que ocultaban, y por eſto con anſia las apetecieron. Deſpues conocieron la amargura, que tenian, y por tanto, aunque brindaban deleites, del todo las deſpreciaron. En que ſe verifica, que el conocimiento de la malicia de una coſa hace, que ſe deſprecie, aunque ſea del todo deleitable.

25. O Santo Dios! y quantos, atraìdos del deleite del pecado, ſe arrojan à cometerlo, porque no conocen la amargura de ſu malicia; que à conocerla, fuera poſsible, que no lo executàran. Por eſto los Angeles en eſtos Gritos, que deſde el Cielo nos dàn, aconſejandonos, que cortèmos el arbol de la culpa, nos ofrecen muchos, y varios principios por donde lleguèmos, ſino à conocer del todo,

àlo

à lo menos à raſtrear algo de la incomprehenſible malicia del pecado, para que eſta conocida, deteſtemos, y huyamos del todo la culpa, aunque mas deleites brinde.

26. El primer principio que con eſte Grito primero nos ofrecen los Angeles, para que con èl conozcamos la malicia del pecado, y nos animèmos à cortar arbol tan maldito, es ſer el pecado ofenſa de todo un Dios. O què motivo tan eficaz nos propone eſte Grito de los Angeles, para que lleguemos à conocer la gravedad, deformidad, y malicia del pecado mortal, y aſsi lo aborrezcamos de corazon, y con todas nueſtras fuerzas lo huyamos! Es el pecado mortal immediata ofenſa de todo un Dios infinito. O Señor, y què atrevimiento tan enorme el del Pecador, quando un pecado comete! Quien es Dios, Lector mio, quien es Dios? Es Dios una bondad ſumma; es Dios un Señor de incomprehenſible grandeza; es Dios un bien innagotable, y comunicativo de sì miſmo; es Dios un Criador, y Conſervador de todo quanto tiene ſer, ò ſea inviſible, ò viſible ſea; es Dios una Mageſtad immenſa, que todo lo comprehende, y no puede ſer de alguno comprehendido; es

Dios

Dios una Divina Essencia, que no hai entendimiento que la pueda comprehender, ni sabiduria que la pueda explicar, ni lengua que la pueda referir. Esto es Dios; ò por mejor decir, no es esto Dios, porque Dios es infinitamente mas que todo esto, y mas que lo que nosotros podemos conocer. Y que hace el hombre quando comete un pecado? Ya se lo dixo a Job un amigo suyo: (*Job.* 15. 25) Levanta la mano contra este incomprehensible Dios, se hace fuerte contra su Magestad infinita, y oponiendose contra el Omnipotente con erguido cuello, con soberbia mucha à su santa Ley resiste. Valgame Dios! Esto hace el hombre quando peca? Si. Esto hace el hombre quando peca; contra Dios levanta la mano; contra Dios se opone; contra Dios se revela, y se erige contra Dios. Y si Dios, como es cierto, es una infinita bondad, se sigue, que el pecado que contra su Magestad se comete, embuelve en sì
(7) una malicia infinita. Assi lo dice el Docto Padre Geremias Drexelio.

27. Quanto mayor es la dignidad de la persona que se agravia, tanto mayor es la culpa con que se ofende. Levantar la mano para ofender à un hombre plebeyo; ofens

ofensa es ; levantarla para ofender à un nob e, es mas ofensa ; levantarla para injuriar à un Principe, mas ofensa; y mucha mayor ofensa levantarla para injuriar à un Sacerdote ; y mas para un Obispo ; y sin comparacion , mas para agraviar al Summo Pontifice. Porque và tomando grados de augmento la ofensa, como se vàn augmentando grados de dignidad en el ofendido. Pues, Lector mio, si acaso has pecado alguna vez, parate aqui un poco, y con seriedad considera à quien has ofendido quando has pecado. A Dios, diràs, porque assi la Fè te lo publica. A Dios has ofendido? Si; à Dios. Y quien es Dios? Es un bien summo. Es una Magestad infinita. Luego la culpa que contra essa Magestad infinita cometiste , es de infinita malicia. Si. De malicia infinita es la culpa que cometiste , porque la cometiste contra un Dios de Magestad infinita.

28. Mas. Por tres principios puedes conocer como es infinita la malicia del pecado. El primero : porque, como se ha dicho, es injuria , y ofensa de una infinita Magestad. El segundo : porque siendo Dios tan misericordioso , y piadoso tanto, la castiga con una pena eterna, è infinita. El tercero: por,

porque la satisfacion que por el pecado se le diò à la Justicia Divina, que estaba agraviada, fue infinita, pues la diò una persona infinita. De donde puedes inferir: que el ser infinita la satisfacion que se diò por el pecado, ser infinita la pena con que se castiga, y ser infinita la Magestad que se ofende, es un conjunto que nos persuade, à que la malicia del pecado es infinita. Y por consiguiente, si es infinita la malicia del pecado, se sigue, que essa malicia es tan incognoscible, que ni con el entendimiento se puede comprehender, ni con la sabiduria se puede explicar, ni con la eloquencia se puede referir. Quien ha oido cosa semejante à esta? Exclama el Propheta Isaias, (*Isai. 66. 8.*) Quien ha visto cosa que à esta se le iguale? Y es como si dixera: ni se ha visto, ni se ha oido, ni se puede vèr, ni se puede oìr cosa como esta. Como qual, Propheta Santo? Como el pecado, responde. Luego si el pecado es una cosa, q̄ ni se puede vèr, ni se puede oìr cosa que le llegue, que le iguale, ni que le assimile, se sigue, que es cosa de una tan incognoscible malicia, que ni se puede referir con la eloquencia, ni se puede explicar con la sabiduria, ni con el entendimiento se puede comprehender. Y,

assi

asi el pecado es inexplicable; el pecado es incomprehensible. Pero què mucho, si en su malicia es infinito, por ser ofensa de una Mageſtad infinita.

29. Conocese tambien la infinita malicia del pecado, en quanto es ofensa de un Dios infinito; en quien no hai quien lo pueda borrar, ni quien por èl pueda dar la satisfacion debida, sino es solo Dios, que es infinito. Considera, pues, Lector amigo, y perdoname, que siempre contigo hable; que lo hago asi; porque me parece, que mis razones seràn mas eficaces para ti; y consiguientemente mas provechosas si hablan contigo, y no con otro, si acaso has pecado alguna vez. Si no has pecado, dale à Dios infinitas gracias; porque con su misericordia te ha librado de mal tan infinito; y si has pecado, sufreme con paciencia, y atiende con sèria reflexion à lo que te digo. Considera, pues, amigo Lector, que has cometido un pecado, y que este fue un solo pensamiento consentido en materia grave. No passaste à la obra, solo se quedò en el pensamiento. Demos que este pecado lo cometiste en un Desierto, encerrado en una Gruta debaxo de la tierra, y que nadie lo ha sabido; nadie, solo tu que lo co-

metiste lo sabes. Dèmos tambien, que nò se haya cometido otro pecado en todo el mundo; este solo se ha cometido. Dèmos, por ultimo, que al punto, al instante que cometiste esse pecado solo de pensamiento, te arrepentiste de èl, y lo lloraste. Quieres vèr lo que es este pecado? Pues atiende.

30. Ea, Criaturas todas, hechuras admirables de las poderosas manos de vuestro Hacedor infinito; vuestro Criador està ofendido, vuestro Señor està injuriado; vamos todos à borrar esta culpa; vamos à satisfacer por este pecado. Brutos, que rondais el monte; Aves, que girais los vientos; Pezes, que surcais los mares: ea, llorad, gemid, y tened inconsolables sentimientos. Giman los Pezes en las aguas; lloren las Aves en el viẽto; bramen los Brutos en el campo; despedacense todos, y todos de dolor se mueran. Se darà con esto satisfacion por aquella culpa? Se borrarà con esto aquel pecado? De ningun modo. Pues Cielos, globos claros crystalinos, venid vosotros. Vistase el Sol de lutos; vuelvase en sangre la Luna; giman del modo que pudieren los Astros todos; despedacense de dolor las onze puras esferas. Se darà con esto satisfaccion por esse pecado? Se borra-

borrarà con esto lo enorme de essa culpa? Tampoco. Hombres racionales, mortales todos, ea, à desagraviar à vuestro Criador ofendido. Haced la penitencia mas dura: Virgines Sagradas, ofreced à Dios vuestra bien observada pureza. Confessores, Solitarios, Anacoretas, que los Desiertos vivìs; ofreced à Dios vuestras mortificaciones, ayunos, cilicios, y penitencias horribles. Martyres gloriosos, ofreced à Dios por este pecado todos vuestros martyrios, vuestra sãgre derramada, vuestros sufridos tormentos. Apostoles Soberanos, Pastores de la Iglesia vigilantissimos, ofreced à vuestro Divino Maestro, las penas, los trabajos, las peregrinaciones, y todo quanto por enseñar, y convertir el mundo padecisteis. Bastarà esto para borrar este pecado? Bastarà esto, para satisfacer por essa culpa? Tampoco. Angeles Sagrados, Espiritus Celestiales, cuya incomprehensible multitud, en nueve Coros repartida, siempre le cantais à vuestro Criador muchas merecidas alabanzas: Ea, ofendido lo veis. Venid à satisfacer por esta culpa. Vistanse todos los Angeles cuerpos humanos, para padecer en ellos; padezcan en ellos los tormentos mas atroces, los dolo-

res mas terribles, las angustias mas crueles; y por ultimo, mueran todos crucificados, y expiren padeciendo las mas formidables agonias; Ofrezcanselas todas à Dios. Se satisfarà con esto por essa culpa? Se borrarà con esto este pecado? No. Pues si nada de esto basta: ya me parece que hallo el remedio que procuro.

31. Ea, Reina poderosissima de los Cielos;ea, Madre amantissima de los hombres; ea, poderosa Emperatriz de las Criaturas todas: tu, que tanto aborreces el pecado; tu, que con amor tan ardiente amas à tu Dios, que es tambien tu Hijo: à borrar esta culpa; à dàr satisfaccion por este pecado; à la Divina Justicia. Ea, Señora; ea, misericordiosissima Madre, consiente en padecer? Si consiento, responde Maria Santissima. Si consiento, y voluntariamente me entrego à la muerte mas terrible. Ea, Soldados, à prender à Maria Santissima. Ya la prenden; y al prenderla, le dàn muchos golpes, y bofetadas muchas; yà la escupen en su Purissimo Rostro muchas hediondas salivas; yà la aprissionan con sogas, con cordeles, con cadenas; y yà ligada, la llevan à los mas iniquos Tribunales. Yà aprissionada à una columna, le dàn en su

pu-

purifsimo virginal cuerpo, mas de cinco mil azotes, dexandola tan llagada, tan herida, que no le ha quedado forma de muger. Yà la coronan con fetenta, y dos efpinas, que cruelifsimas atraviessan su delicadisima cabeza, y su ternifsimo cerebro. Yà la clavan con agudifsimos clavos en un madero, rompiendole los pies, y manos delicadifsimas. Yà le dàn a beber hiel, y vinagre. Yà entre mortales agonias, padece tormentos incomprehenfibles. Yà està para morir, yà inclina la cabeza fobre el pecho, yà muere, yà expira, yà expirò, yà muriò. O Santo Dios! Y quien confidera todo efto en aquella caftifsima Virgen; en aquella innocentifsima Cordera; en aquella que es nueftra efperanza, que es nueftra vida, que es nueftra alma. Quien confidera efto en fu Mageftad, y folo de confiderarlo no llora, no gime, no fe le rompe el corazon de fentimiento. Todo efto fuponemos que padece Maria; y fuponemos, que efto todo, fe lo ofrece à la Mageftad de Dios, por aquel pecado. Baftarà efto para borrarlo? No. Como no? No es Maria la que padece? No es la Madre del mifmo Dios la que pena? No es la Corredemptora del mundo, la que mue-

re? Si. Y no basta esto? No, no basta. Porque todo esto es satisfacion limitada; y el pecado, en quanto ofensa de Dios, es de malicia infinita; y una malicia infinita, no se puede satisfacer con una satisfaccion finita. Solo Dios, que es infinito, vestido de Hombre, y hecho Hombre verdadero, pudo borrar este pecado, y dàr debida satisfaccion por essa culpa. O Lector mio, ò Catholico, O Christiano: mira, repara, considera lo que hiciste, quando cometiste una culpa, quando executaste un pecado. Y pasmate de la facilidad con que lo cometiste; de lo transitorio, despreciable, y vil porque lo executaste.

32. O Santo Dios! Y quanta, y quan grande es la malicia de solo un pecado mortal, aunque sea el menor de todos! No es bastante à dàr satisfaccion por èl à la Divina Justicia, el conjunto todo de todas las criaturas, no solo las insensibles, y las irracionales; sino tambien los racionales, los Angeles, aunque sean los mas encumbrados Seraphines; ni aun la misma Reina de las Criaturas todas, y Madre del Criador mismo. Ninguno, ni todos juntos bastan à borrar una sola culpa, à satisfacer por un so-

ſolo pecado. Y eſto que no pueden hacer las Criaturas todas, diſpuſo aquel benigniſsimo Padre, aquel Criador infinito, aquel miſericordioſiſsimo Dios, que lo hiciera ſu amantiſsimo Hijo, Dios tambien, uno con ſu Mageſtad en la Eſſencia; pues llevado de ſu immenſo amor, y de ſu caridad infinita, como el miſmo Señor lo dixo, (*Joan.* 3. 16.) embiò al mundo ſu Hijo Unigenito, para que veſtido de carne padecieſſe, y murieſſe en ella, y aſsi borraſſe, y dieſſe ſatisfaccion por las culpas, y pecados de todo el mundo. O hombre (exclama San Auguſtin) ò hombre; conoce (8)
lo que vales, y lo que debes. Vales todo el inextimable precio de la Sangre de Jeſu Chriſto. Debes todos los infinitos merecimientos del miſmo Hijo de Dios, que es tambien Dios infinito. Y pues tanto debes, y tanto vales: averguenzate de cometer una culpa, de executar un pecado, al conſiderarte redimido con precio tanto, y con tan grande beneficio. Averguenzate de cometer un pecado; ſonrojate, y confundete de executar una culpa.

33. Mas. Dice Cornelio, que el pecado es uno, como degüello de Dios; es un pretender darle à Dios la muerte, y que- (9)

rer quitar à ſu Mageſtad de en medio. Fundaſe, en que ſi Dios pudiera morir, no huviera eſpada tan cruel, no huviera cuchillo tan agudo, ni lanza tan penetrante huviera, que à ſu Mageſtad, con facilidad mucha, la vida le quitara, como ſola una culpa; ſolo un pecado. Luego ſolo un pecado, y una culpa ſola, en quanto es en sì, pretende quitar de en medio à Dios; porque el pecado, es una como muerte de Chriſto; es como una muerte de Dios. Conſidera por aqui, Lector, quanta es tu maldad, quando cometes una ſola culpa; pues al miſmo Dios, que es vida por eſſencia, pretendes quitarle la vida. Y conſidera tambien quanta es la malicia de un pecado, pues immediatamente pretende quitarle la vida à Dios. Y ſaca por conſequencia: que es infinita la malicia del pecado; porque es ofenſa de una Bondad infinita.

34. El Docto Padre Cornelio, refiere, que huvo una Virgen mui virtuoſa, la qual, eſtando para morir, dixo: *Salgo de eſte mundo con una ignorancia grande, y es: que no he podido comprehender, como la criatura puede deliberadamente, cometer un pecado contra ſu Criador.* Y es como ſi dixera: Como es

poſsi-

posible,que haya criatura racional alguna que peque contra su Criador ? Como es posible, que haya hombre,que conociendo por la Fè, quien es Dios, se atreva à levantar la mano, por medio de la culpa, contra la tremenda Magestad Divina ? Como es posible, que siendo Dios en su bondad infinito, en su Magestad grande, y en su sèr inmenso, haya quien à ofenderlo se atreva ? Como es posible, que se arroje el Pecador à cometer un pecado, que es en su malicia infinito ? Como es posible que haya hombre Christiano, que se atreva à executar una temeridad tan loca ? Como es posible, que un polvo immundo, un gusano vil, un mantial de hediondez, que todo esto es el hombre, tenga atrevimiento, à oponerse à la excelsa Magestad infinita, del Omnipotente Criador del mundo todo ? Como es posible, que la criatura, con temeridad atropelle, huelle, y quebrante la ley mas santa, y mas justa, puesta por el Juez mas justo, y mas santo ? Como sea esto posible, preguntatelo à ti mismo; y tu mismo, à ti mismo te responde.

35. Otro principio para rastrear la infinita malicia del pecado, es el no haver cria-

criatura, que la pueda, ni explicar, ni comprehender. Ea, Espiritus Infernales, que en el abysmo entre tormentos vivis, havrà alguno entre vosotros, q̃ me desate esta duda? Ea, todos gozais entendimiento; todos sois bastantemente avisados, y teneis inteligencia mucha, respondedme. Què hemos de responder, sino que aunque es grandissima nuestra astucia, aunque es mucha nuestra sagacidad, y aunque es vivissimo el conocimiento que tenemos, no llegamos bastantemente à conocer de un pecado mortal la gravedad, y malicia. Ea, hombres, que habitais el valle de miserias de este Mundo, respondedme. Què hemos de responder, diràn los hombres, sino que aunque gozamos capacidad, y razon, aunque entre nosotros hai muchos llenos de la mayor sabiduria, nada es bastante para conocer de un mortal pecado la malicia, y gravedad. Pues, Angeles hermosos, que en el Empyreo reinais: Espiritus Soberanos, Inteligencias Sagradas, que participais tanto de la Divina luz de la gloria, respondedme. Què hemos de responder, dicen todos los Angeles, sino que aunque es clarissimo nuestro entendimien-

miento, aunque tanto gozamos de la luz del conocimiento mayor, no obstante, no llegamos à ponderar, ni à conocer la gravedad, y malicia de un solo pecado mortal. O Santo Dios! Quien no se pasma, quien no se admira de la gravedad, y malicia de un pecado? Ni los Demonios, ni los hombres, ni los Angeles pueden bastantemente conocerla. Pues què es esto? Que ha de ser: ser el pecado ofensa de un Dios infinito; y por tanto, ser infinito en su malicia, y gravedad. Y assi, ningun entendimiento criado, que sea de Demonio, que sea de hombre, ò que de Angel sea, como es limitado en sì, no puede conocer, no puede alcanzar, ni explicar puede lo infinito de la malicia del pecado mortal.

36. Pues si tanta como esta es la gravedad, y malicia de un pecado mortal: como, Lector mio, es tanta la facilidad, con que el Pecador à cometer el pecado inconsiderado se arroja, que no solo lo comete por alcanzar un deleite torpe; no solo lo comete por conseguir una venganza infame; no solo lo comete por un interès vilissimo, sino que tambien por un habito, por una costumbre lo comete;

te; y aun muchas veces sin deleite, sin gusto; antes si, con tormento, y pena. Què es esto, Catholico, adonde està el entendimiẽto? Què es esto, Christiano, adonde està la razon? Tu, que huyes tanto de una enfermedad: tu, que te retiras tanto de un peligro de la vida; tu, que sueles evitar, lo que à la salud te es dañoso, tiemblas, y te assustas del menor riesgo, y aun sola la aprehension del peligro te conturba, como no huyes del pecado? Como de la culpa no huyes? Como no te recelas del mayor mal de los males, del peligro mayor de los peligros, que es la ofensa de Dios? Como voluntario à ella te arrojas? Como à ella te precipitas, y por tu gusto la cometes? Què es esto? Lo que dixo Jeremias: (*Jerem.* 12.) Toda la tierra està desolada, porq̃ no hai alguno, q̃ piense en su corazon; esto es, el mundo todo està perdido, por falta de consideracion. O què sentencia tan admirable! El no considerar, lo que es el pecado, es la causa de cometerlo con tanta facilidad. Y con razon; porque si el hombre consideràra, que la malicia del pecado es infinita, por ser ofensa de una infinita Magestad; parece que no lo cometiera, ni que à èl con facilidad se arrojàra.

37. Refiere Plutarco, que un hombre, llamado Lacon, hizo voto à ſus falſos Dioſes de deſpeñarſe de un altiſsimo, y eminente peñaſco. Quiſo cumplirlo, como lo havia votado. Subiò à lo alto del monte, deſde alli mirò à lo profundo del valle, y al vèr lo horroroſo de la profundidad ſe contuvo; y volviendo el paſſo atràs, dixo: *No juzguè yo, que era el deſpeñadero tan profundo.* O Lector mio! y como la cauſa de deſpeñarte, no una ſola, ſi muchas veces, en el profundo deſpeñadero del pecado, es, porque no conoces lo profundo de ſu malicia, y gravedad! No conſideras, como con Jeremias dexo dicho, lo que es una culpa; y por eſto, tantas veces te precipitas à ella. No conoces la gravedad, y malicia de un ſolo pecado (dice Jeremias Drexelio) ſi lo cometes, (10)
es, porque lo haces con los ojos cerrados. Y como ni vès, ni conoces, ni tampoco conſideras la infinita malicia de la ofenſa de un Dios infinito, por eſſo lo cometes. Pues para que la conſideres, para que la conozcas, para que la veas, y aſsi la huyas, y con tus fuerzas todas la evites, y cortes arbol tan aborrecible, te dàn los Angeles deſde el Cielo eſte primer Grito,

proponiendote delante de los ojos de la consideracion el primer motivo, que debes tener para huir, para aborrecer, para detestar el pecado, que es el ser ofensa de un Dios infinito; por donde puedes conocer, que su malicia es infinita. Y asi, cortar este arbol, que contra el Cielo se erige, y contra Dios se levanta.

GRITO II.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo nos persuaden, à que cortèmos el arbol de la culpa, conociendo su malicia, por sus circunstancias.

38. MUchas veces las circunstancias declaran, publican, y manifiestan las substancias de las cosas. Y de muchas cosas, la substancia suele mejor conocerse, por las circunstancias, que la visten. El señor Santo Thomàs, citado de la Polianthea, define la circunstancia,

diciendo: *La circunstancia se dice, y es un accidente del acto humano, que extrinsecamente lo toca.* Y aunque es verdad, que la circunstancia toca extrinsecamente el acto humano:no obstante,de este humano acto se conoce muchas veces la substancia, por las circunstancias que lo ciñen. A esto aludiò Quintiliano, quando dixo: que de las circunstancias, se podia deducir el argumento. Esto es: el argumento, ò conocimiento claro de las substancias de muchas cosas se puede deducir, colegir, y conocer de las circunstancias con que essas cosas se proponen. De donde se sigue, que las circunstancias, de que algunas cosas se visten, no solo dàn à entender, y publican de essas mismas cosas la substancia, sino tambien lo malo, ò lo bueno que hai en ellas. Con que segun esto, la substancia de la abominable malicia del pecado, la podemos conocer por sus circunstancias; porque conocidas estas circunstancias, conocerèmos mejor, de aquella malicia la substancia; y à vista de su conocimiento, podremos inferir el horror que le debemos tener, y el cuidado grande, con que la debemos evitar.

(11)

(12)

39. Parece que esta verdad nos la significa

nifica con el poderoſo Grito, que nos dà el Angel, quando mandò cortar el arbol de Nabuco, que como hemos dicho, es ſymbolo, y figura expreſſa del pecado. Tenia eſte arbol muchas hojas; y las llama hermoſas el texto; (*Dan.* 4. 9.) para que entendamos, que al modo que el objeto hermoſo, llama, y lleva à ſu viſta, y conſideracion las atenciones de todos: aſsi noſotros, con madura deliberacion, debemos poner nueſtras atenciones, en las hojas del arbol de la culpa, para que mas bien, eſſe arbol lo conozcamos. Son ſus hojas propio ſymbolo de las circunſtancias; no ſolo porque al modo que las hojas viſten, y abrigan al arbol, aſsi las circunſtancias abrigan, y viſten las ſubſtancias de las coſas; ſino tambien, porque al modo que por las hojas ſe conoce muchas veces la naturaleza del arbol que viſten, aſsi tambien por las circunſtancias, ſe llegan à conocer las coſas, en quienes ſe hallan, las hojas, que abrigan, y viſten al arbol de la culpa, ſon ſus circunſtancias. Conque por eſtas, ſerà facil conocer la malicia, y gravedad del pecado; como la naturaleza del arbol ſe conoce por las hojas. Quando el Angel, con ſu poderoſo grito mandò, que ſe cortara el arbol,

bol, mandò tambien, que ſus ojos ſe ſacu-dieran. (*Ibid. n.* 11.) Y es como ſi nos dixe-ra à todos: Para que con facilidad ma-yor, corteis el arbol del pecado; ſacudid ſus hojas; eſto es: Sacudid con la conſide-racion las circunſtancias, que como hojas viſten, y abrigan el arbol de la culpa. Con-ſideradlas, peſadlas con el peſo de la razon, y juicio, conocedlas bien, y por ſu cono-cimiento llegareis à conocer con mayor facilidad, la naturaleza de eſſe arbol; eſto es: la gravedad, y malicia del pecado. Con que en eſte Grito, nos propone el Angel nuevo motivo, para conocer del pecado, la malicia, y gravedad, que es el conoci-miento de ſus circunſtancias.

40. Los Theologos, tomandolo de Tulio, ſeñalan ſiete circunſtancias, las qua-les, dicen, que ſe hallan en todo pecado; y por ellas, con evidencia mucha ſe dà à co-nocer del pecado lo grave, lo enorme, lo iniquo, lo execrable, y ſon las ſiguientes: *Quien. Que. Adonde. Con què coſas. Porque. Como. Quando.* A las quales añade otra Ariſ-toteles, que es: *Acerca de que*; y es la octa-va. Eſtas ocho circunſtancias, ſi con ſeria reflexion las conſideramos, nos levanta-ràn de punto la malicia del pecado; pues (13)

en è verèmos, ademàs de la intrinseca malicia, y gravedad que tiene en sì, por ser immediata ofensa de un Dios tan bueno, tambien lo abominable, y detestable que es, por estas circunstancias. Quiera su Magestad darme su gracia, para que yo pueda explicarlas, y para que el que las leyere llegue mui bien à entenderlas.

41. La primera circunstancia, que dà à entender la gravedad, y malicia del pecado, es: *Quien.* Esto es: Quien es, el que comete el pecado. Quien es el que peca. Quien es el que ofende, agravia, è injuria à Dios. Lector mio, considera bien, quien es el que peca. El que peca, es el hombre, diràs. El hombre? Si; el hombre. O Santo Dios! Y quien es el hombre? El hombre es un compuesto de Cuerpo, y alma. La alma la criò Dios, y la criò de la nada; que esto es criar; producir de la nada. Con que la materia de que Dios criò el alma, es la nada misma. Esto es: el alma en su entidad physica. Pero en la moral, si està en gracia, es la joya mejor, que tiene la naturaleza; y en los ojos de Dios, la mas apreciable, rica, y de su Magestad regalada. Pero si està en culpa, es la cosa mas indigna, mas immunda, y mas despreciable de la naturale-

za toda ; y delante de su Criador, la mas abominable, y la mas aborrecible. La otra porcion de que se compane el hombre, es el cuerpo. Este se forma de una materia immunda, sucia, y asquerosa; de donde viene, que el cuerpo, es un saco de immundicias, un manantial de gusanos, un vaso de podre, asco, y hediondez.

42. Esto es el hombre, en quanto à las dos porciones de que consta. Y si en quanto à todo el compuesto lo miramos, dirèmos, que es el hombre una podredumbre, y un hijo de los gusanos. (*Job.* 25. 6) Es el hombre, que nacido de una muger (que esto tambien es ignominia) vive mui pocos dias, y en essos dias pocos, que vive, siempre està lleno de miserias muchas. (*Job.* 14. 1.) Es el hombre, el que al modo de una flor, si sale hermoso en la mañana de su nacer: dentro de poco, se marchita en la tarde de su morir. (*Job.* 14. 2.) Es el hombre una sombra, que con brevedad huye, y nunca en un estado permanece. (*Job. Ibid.*) Es el hombre una ojarasca, que el viento se la lleva; y una arista seca, y tan seca, que es mas seca, que las mas secas aristas de los campos, en el calor del Estìo. (*Job.* 13. 25.) Es el hombre (di-

(dice San Bernardo) aquel, cuya concepcion es culpa; cuyo nacer es pena; cuyo vivir es trabajo; y cuyo morir es necessidad. Es el hombre un hijo de la tierra, y nieto de la nada. Es el hombre un levissimo vapor, que con brevedad se consume.
(14) Es el hombre un humo, que con el viento se desvanece. Es el hombre una campanilla, que quando llueve se forma, y luego, una gota la deshace. Es el hombre el que en su nacimiento saliò esclavo del Demonio, porque naciò manchado con la culpa.

43. Tan nada como lo referido es el hombre, y mas que lo referido es el hombre nada; y esto, con tan innegable evidencia, que aun los Gentiles lo conocieron. Y assi, dixo Aristoteles, que el hombre era un juego de la fortuna, una imagen de la inconstancia, un espejo de la corrupcion, y un despojo del tiempo. Plauto dixo, que el hombre era un esclavo de la muerte, un caminante que passaba, y una pelota con que jugaba Dios. Seneca dixo, que el hombre era un cuerpo endeble, fragil, desnudo, desarmado, que necessitaba de ageno auxilio, expuesto, y arrojado à toda la contumelia de la fortuna.

tuna. Trifmegiftro dixo, qne el hombre era un vinculo, y lazo de corrupcion, una muerte viva, un fenfitivo cadaver, un fea pulchro movible. Y à efte modo, dixeron los Philofophos antiguos muchas cofas del hombre; queriendo todos dàr à entender, lo nada que era el hombre, y fin poder alguno del hombre definir la mifma nada. (*Ap. Cornel. in Genef.* 3. 19.)

44. Por ultimo, echando el fello à lo humano, y à lo Divino, dixo el Efpiritu Santo, por el Real Propheta David, que el hombre era todo vanidad; (*Pfal.* 38.6.) como fi dixera: que no havia vanidad alguna, que no fe hallaffe en el hombre; porque el hombre es la cofa mas vana, mas fin fubftancia, y mas defpreciable que la mifma nada. Por cuyo conocimiento, el mifmo David, con gran razon admirado, le clama à Dios, y le dice: *Señor, què cofa es el hombre, para que te acuerdes de èl?* (*Pfal.* 8. 5.) Quiere decir: De una cofa tan vil, como es el hombre, de una defpreciable fabandija de la tierra, de un gufano immundo, de un fer, que no tiene mas fer, que el que tu le dàs te acuerdas? O Santo Dios! y que nada, y tan nada es el hombre.

45. Esto, y menos que esto, es el hombre. Y este hombre, que es tan nada, ofende à Dios? Este se atreva à levantar la mano, contra el que por essencia es Omnipotente? Este tiene audacia, para con cuello erguido, agraviar à su Criador? Este con atrevimiento mucho, quebranta, y atropella la Ley mas santa, y justa; y por consiguiente, desprecia la Bondad summa, y la Magestad immensa, que esta Ley le puso? Si. El hombre, que peca, hace todo esto. Pues què atrevimiento mayor! Què mayor ofensa! Si, por impossible, se diera otro Dios; y este Dios, à nuestro Dios ofendiera, fuera un atrevimiento horrible. Pues què horrible atrevimiento serà, que el Omnipotente, Summo, y verdadero Dios, lo ofenda el hombre, siendo el hombre una cosa tan vil, tan immunda, y despreciable? Si un Esclavo levantàra la mano, y le hiciera una gravissima injuria à un coronado Rey, què maldad tan execrable que fuera! Pues mas proporcion hai de un Esclavo à un Rey, que de una Criatura à su Criador, pues no hai proporcion alguna, por ser la criatura finita, è infinito el Criador; y entre lo finito, y lo infinito no hai propor-

cion.

cion. Pues què maldad tan execrable serà, que el hombre ofenda à su Dios. Quanto mas vil, despreciada, y baxa es la persona que ofende à un Rey, à un Monarca, à un Emperador: tanto mayor es el atrevimiento del que lo ofende. Luego el atrevimiento del Pecador es infinito; porque de el hombre à Dios, hai infinita distancia.

45. Quando David saliò de Jerusalen, huyendo de su hijo Absalon, que lo perseguia, le saliò al encuentro un hombre llamado Semei, y tirandole piedras à David, le dixo en su cara contumelias muchas. Oyòlas Abisaì, que iba al lado del Rey, y le dixo: *Por què este perro muerto maldice à mi Rey?* (2. Reg. 16. 9.) Donde es de notar, que este Capitan, llama perro muerto à Semei, quando ofende à David; para que considerada la vileza de quien ofende, suba mas de punto la gravedad de la ofensa; porque mientras mas vil es la persona, que ofende, la ofensa es mas crecida. Pues, Lector mio, mira quien eres tu, que ofendes; y quien es Dios, que es el ofendido. No hai cosa mas excelente, santa, y buena, que Dios. No hai cosa mas vil, despreciable, y baxa, que el hombre.

Entre el hombre, y Dios hai infinita diſtancia. Luego la ofenſa, que el hombre hace à Dios es infinita.

47. Paſmòſe el Orbe, quando ſupo, que Abſalon ſe havia conjurado contra David ſu padre, y con oſadia mucha, havia abanzado à Jeruſalen, procurando quitarle à David, no ſolo la corona, y Cetro, ſino tambien la vida. (2. *Reg.* 15. 1.) Aturdiòſe el Pueblo todo, quando conociò, que dos hombres, à quienes el texto llama Ladrones, ſe levantaron contra ſu Rey Isboſeth, hijo del Rey Saul, y la vida le quitaron. (2. *Reg.* 4. 6.) Conturbòſe el Reino todo, quando conociò, que unos hombres viles, ſiervos, y criados del Rey Amon, levantaron la mano contra ſu Rey, y con violencia mucha, le dieron muerte injurioſa. (4. *Reg.* 21. 23.) Todo el mundo ſe eſcandalizò, quando llegò à conocer, que los Vaſſallos del Emperador Andronico, y aun los mas viles, y deſpreciados de Roma, ſe conjuraron contra ſu Emperador, y con nunca uſadas ignominias lo afrentaron, dandole con atrocidad cruelìſsima, afrentoſiſsima muerte. Pues con quanta mas razon, ſe puede aſſombrar el mundo, ſe debe paſmar el Cielo, y

aun

aun los Angeles se deben horrorizar, al vèr, que una cosa tan vil, tan despreciada, y tan indigna como es el hombre, levante la mano, se revele, y quiera quitarle à Dios la Corona de su Gloria, injuriandolo, agraviandolo, ofendiendole; y quanto es en sì, procurandole la muerte al Omnipotente Dios, Emperador de los Angeles, Rey de las eternidades, Summo, Grande, Inmenso, è Infinito. O con quanta razon exclama Jeremias, diciendo: O Cielos, assombraos de esta maldad! O puertas eternales, despedazaos de assombro, al vèr el atrevimiento del Pecador, quando comete un pecado; (*Jerem*, 2. 12.) pues siendo tan vil, à un Dios tan immenso ofende. Entre los mal hechores mencionados arriba, y los Reyes ofendidos, havia proporcion; porque unos, y otros eran hombres. Pero entre el hombre, que peca, y Dios à quien ofende, no hai proporcion alguna, porque hai infinita distancia. Luego la ofensa que el hombre le hace à Dios quando comete un pecado, es infinita. Mira, Lector, como con esta circunstancia, sube à infinita tu culpa. Considerese esto con madura reflexion; y por esta circunstancia se conocerà la gravedad, y malicia del pecado.

48. La

48. La segunda circunstancia, que dà à conocer el pecado, y la gravedad de su malicia, es, *Que*. Esto es: què es lo que hace el hombre quando comete un pecado. O Santo Dios, y quien podrà conocerlo! O Dios Santo, y quien podrà referirlo! Lo que hace el hombre quando comete un pecado, es lo mas pessimo, lo mas horrible, lo mas execrable, lo mas injusto, lo mas impio, y por todas partes lo mas abominable, detestable, y malo, que puede executar. Porque es querer, quitarle à Dios la Corona de gloria, que immarcessible possee. Es querer quitar à Dios de en medio, y que no haya Dios. Es pretender si fuera dable, quitarle à Diòs la vida. Es acozear al mismo Hijo de Dios; y es, en cierto modo, volver à crucificar à Jesu Christo. A esto aludiò el señor San Pablo quando dixo, que los que caian en culpa, los que cometian un pecado, volvian à crucificar à Jesu Christo. (*Ad Hebr. 6. 6.*) En cuya sentencia, quiso decir el Apostol, como Cornelio expone, que el hombre quando peca, con el nuevo pecado, que
(15) comete, dà nueva causa para la Cruz, y muerte de Christo; porque hace, y executar aquello, por lo qual el Señor fue crucificado,

cado; y muerto, que fue la culpa. Y esto, de tal suerte, que si la Passion del Señor, no huviera sido tan poderosa, y eficaz como lo fue, para satisfacer por todos los pecados del mundo, no solo los que ya se havian cometido hasta entonces, sino tambien los que se havian de cometer para siempre: si despues se cometiera otro pecado, fuera forzoso, que para satisfacer este pecado, fuera otra vez crucificado Jesu Christo. Con que con cada pecado, que el hombre comete, dà nueva causa, para que Jesu Christo sea crucificado, sino los huviera satisfecho todos; como de hecho diò por todos cumplidissima, y abundantissima satisfacion. Mira, y considera, Pecador, lo que haces, quando un pecado cometes.

49. Es de mas de esto, lo que hace el hombre quando peca, oponerse à la summa Bondad, y à la Magestad, que es infinita. Es ajar, despreciar, vilipendiar, y dar baldones à essa infinita Magestad. Es atropellar, hollar, y pisar su santa Ley; y por consiguiente, es pisar, hollar, y despreciar al Legislador, que la puso, que es el infinito Dios. Es un no hacer aprecio de la gracia Es un despreciar, y renunciar la Gloria:

Es un reirse de la pasion, y muerte de Jesu Christo, y hacer una solemne renuncia de sus infinitos merecimientos, y de la Bienaventuranza, que con ellos le ganò. Es un no querer la compañia de Dios, de MARIA SANTISSIMA, de los Angeles, y Bienaventurados por toda la eternidad, Es un elegir para siempre la compañia de los Demonios, y esto entre tormentos muchos. Es una detestacion en que se le dice à Dios: No quiero, Señor, tu gracia; no quiero tu gloria; no aprecio tu compañia; no estimo el ser tuyo; y aunque sè que eres mi Criador, te abandono, y solo quiero ser miserable esclavo del Demonio tu enemigo. A èl quiero obedecer, y no quiero obedecerte à ti. A èl quiero servir, y darle gusto; y à ti no quiero darte gusto, ni quiero en algo servirte. Y aunque es verdad, que me prometes tu gracia, tu gloria, tu compañia, y tu Bienaventuranza, y sè que por ganarmela, y darmela para que yo la gozasse, baxaste del Cielo à la Tierra, te hiciste hombre, y como hombre padeciste tormentos muchos, y dolorosissima muerte. Aunque sè, que todo esto me lo ofreces, y me lo daràs, si guardo tus mandamientos buenos, santos, y jus-

tos;

tos: no obstante, digo, q̃ todo lo desprecio; todo lo abandono, todo lo renuncio voluntaria, y expontaneamente, por quebrantar, aunque sea un solo Mandamiento. Mas quiero gozar un deleite impuro; aunque sè que se passa en un instante, que toda tu gloria, aunque sè que dura por toda una eternidad. Mas quiero deleitarme; y estar aunque sea un rato breve con el objeto que torpemente amo, que estar para siempre en tu compañia. Mas quiero vengar el agravio, que me hizo mi enemigo, que ser amigo tuyo. Mas quiero usurpar, y no restituir lo ageno, que las grandes riquezas, que porque lo perdone me ofreces. Mas quiero un corto gusto de la tierra, que los eternos gustos de los Cielos. Esto, y mucho mas que esto es lo que hace, y dice el hombre quando peca; y esto no ignorandolo, porque bien sabe, que con el pecado que comete, pierde la gracia; y la gracia una vez perdida, todo se pierde; y perdiendola por el deleite del pecado, y con advertida voluntad por conseguir el deleite, lo pierde todo. O ceguedad insufrible! O maldad sin termino! O arrojo sin disculpa! Que hai que admirarse de que castigue Dios con una eternidad de

penas el pecado, quando el pecado em-buelve en sì una deteſtacion tan inaudita.

50. O Lector, y ſi conſideraras, y ponderaras en el peſo de la razon, eſta circunſtancia *Que* del pecado que cometiſte! Que hiciſte quando pecaſte? O, y lo que hiciſte! Ofendiſte à todo un Dios. Agraviaſte al Summo bien, y à la Bondad infinita. Perdiſte voluntario ſu immenſa gloria. Te huiſte voluntario de la caſa de tu Padre Dios. Renunciaſte todas ſus riquezas, ſus delicias, y regalos. Y eſto, por gozar un trãſitorio deleite. O lo què hiciſte! Y como eſta circunſtancia *Que* debe moverte al dolor mas vivo, al ſentimiẽto mas grave. El hijo prodigo ſe ſaliò de la caſa de ſu Padre, y por ſu guſto ſe entregò à los impuros deleites; hallòſe en la miſeria mayor, y al verſe en abatimiento tanto, entrò dentro de sì, y mui de eſpacio ſe puſo à conſiderar el *Que* de ſu pecado. Què es lo que he hecho? decia. Què es lo que he executado? He pecado contra el Cielo; (*Luc*. 15. 18.) eſto es: he pecado contra Dios; he pecado contra el Bien ſummo; he pecado, deſpreciando todas las conveniencias de la caſa de mi Padre, donde aũn los Criados tienen à veces mucho; y eſto lo he hecho,

por

por conseguir unos brevissimos, falsos, y transitorios deleites. Pues à vista de lo *Que* he hecho quando he pecado; què debo hacer, para recuperar lo perdido? Pero ya lo sè. Llorar, gemir la culpa executada, y volverme à la casa de mi Padre, y pedirle misericordia. Bien sè, que es piadosissimo; bien sè, que es misericordioso. Pues què me detengo? Voi à buscarlo, que lo encontrarè clemente. Assi lo executò; y el Padre con misericordia saliò à recibirlo, echòle los brazos al cuello, diòle una rica vestidura, y assi volviò à cobrar todos los bienes que havia perdido. Considera, Lector mio, la eficacia que tiene la consideracion de la circunstancia, *Que*, que es tan grande, que basta para executar la penitencia mas agria.

51. Mira tambien à Maria Magdalena arrojada à los pies de Christo nuestro bien, llorando lagrimas copiosissimas. El texto dice, que empezò à llorar. (*Luc.* 7. 38.) Dice, que empezò, pero no dice, que acabò; dandonos à entender lo mucho, y continuo de sus lagrimas, pues no les pone fin, quando principio les pone. Y de donde le vino tanto llanto? De donde, dolor tanto le vino? De que considerò lo

que

(16) que hizo, dice San Gregorio. Considerò la circunstancia *Que* de su pecado, y al considerar, que hizo quando pecò, tuvo dolor tan crecido, que no pudo en su llanto contenerse, ni dexar de buscar el remedio de su culpa. O Lector, si tu consideraras lo que hiciste quando pecaste, y como conocieras la maldad execrable que cometiste. Al hijo prodigo imitaste, huyendo de la casa de tu Padre Dios. A Magdalena seguiste, injuriando à tu Divino Maestro. Y pues à entrambos los has seguido errados, imitalos penitentes. Tu Padre Dios es benignissimo, es piadosissimo, es clemente, es pio; tu Maestro Jesus es cariñoso, es agradable, es afable mucho. Como Maestro te espera para enseñarte; como Padre te aguarda para recibirte. No te detengas, buscalo, que de su parte te assegura el perdon de lo que pecaste, si con lagrimas se lo pides. Y para que assi lo hagas, considera el *Que* de tu pecado, y hallaràs como esta circunstancia agrava mucho de tu pecado la malicia.

52. La tercera circunstancia, que dà à entender la gravedad, y malicia del pecado es: *Adonde*. Esto es, adonde se comete el pecado. Adonde, Lector mio, ofendes à Dios,

Dios, quando pecas? En el mundo, diràs. En el mundo? Si, en el mundo. Y què es el mundo? Es la casa misma de Dios, que fabricò su Mageſtad. Es el Palacio, que para sì hizo el Omnipotente Emperador de las Alturas. Luego si ofendes à Dios en el mundo, y el mundo es casa propia, y propio Palacio de su Mageſtad, se sigue, que ofendes à Dios en su misma casa, en su Palacio mismo. Pues mira, si un hombre saca la espada en el Palacio del Rey, aunque la saque para agraviar à un hombre vil, es crimen digno de muerte, y como tal, tiene pena de la vida, porque es un grandissimo atrevimiento. Pues què atrevimiento tan digno del mayor castigo serà el tuyo, quando en la misma casa, y Palacio del Omnipotente Rey, cometes la culpa, que es sacar la espada, y no contra un hombre qualquiera, sino contra el mismo Dios, Emperador Soberano, y Rey supremo de los siglos. No hai en toda la eternidad pena bastante, para castigar este atrevimiento.

53. Mas. No solo ofendes à Dios en su Palacio, en su Casa, que es el mundo: sino que tambien lo ofendes à su vista, y en su presencia, delante de sus ojos, y en

ſu cara. Bien ſabes, que Dios eſta preſente en todo lugar. Bien ſabes, que Dios te eſtà mirando. Bien ſabes, que no hai, ni puede haver, lugar, ni en el mundo, ni fuera del mundo, en que Dios no eſtè preſente. Luego, à ſabiendas ofendes à Dios à ſu viſta, delante de ſus ojos, en ſu cara, en ſu preſencia. Pues què maldad mayor.

54. El Rey Aſſuero, viendo à ſu privado Amàn, que tenia abrazada por las rodillas à la Reina Eſthèr para pedirle miſericordia, juzgò, que la pretendia violar, y fue ſu ſentimiento tanto, que tuvo aquella aprehendida ofenſa por la mayor injuria; y aſsi dixo: *A la Reina quiere violar, y eſto en mi caſa, y à mi viſta.* (*Eſth.* 7. 8.) Todo el conato lo puſo Aſſuero, para levantar de punto la ofenſa, en que ſe executaba à ſu viſta, y en ſu caſa. Y es como ſi dixera: Violar un vaſſallo mio à mi Eſpoſa la Reina, es execrable delito; y executar eſto en mi caſa y à mi viſta, levanta tanto de punto la ofenſa, que no es poſsible hallarle ſemejante.

55. Pues ſi eſto le pareciò à un Rey de la tierra: como el ſupremo Rey de las eternidades levantarà de punto lo grave de la ofenſa, que le hace el Pecador quan-

do

do en su misma casa, y à su vista lo injuria, lo agravia, y cometiendo el pecado lo ofende. Què dirèmos de un Ladron, que à vista del Juez, que lo havia de sentenciar, hurtaba haciendas, y quitaba vidas? Este desprecia los castigos de su Juez. Què dirèmos de una muger, que à vista de su marido, sin rezelo alguno cometia un adulterio? Esta hace mofa, y burla de su Esposo. Què dirèmos de un esclavo, que en el Palacio del Rey, y estando mirandolo este, le embestia al Principe, y procuraba darle la muerte? Este atropella los enojos del Rey; y de su potestad, autoridad, y Señorio se burla, se mofa, y serie. O què injuria tan grande para el Rey! O què ofensa tan sin segunda! O què atropellamiento, merecedor del mayor castigo! Pues, Pecador, à vista de Dios pecas? En la casa misma de Dios le ofendes? En su misma casa, delante de sus ojos lo agravias, y en cierto modo, en quanto es en tì vuelves à azotar, à coronar de espinas, y crucificar à su Hijo Jesu Christo. Pues què maldad se puede igualar con esta? Què injuria hecha à un Rey havrà que à esta se asimile? Què desverguenza, y què atrevimiento tan fuera de la razon?

56. Bien conocido tenia este atrevimiento el Santo Rey David; pues despues de haver pecado, llenos de lagrimas sus ojos, apenas pudiendo hablar por la fuerza de los suspiros, le clamaba à Dios, y le decia: *Ha, Señor, que solo contra ti pequè. Ha, Señor, que el pecado lo cometì delante de ti, à tus ojos, en tu cara, y à tu vista.* (*Psal.* 50. 6.) Y es como si dixera: Ha, Señor, que mi culpa es gravissima, mi pecado es execrable; por haver sido ofensa tuya. Esto es lo que me hace gemir; esto es lo que me obliga à llorar. Pero, Señor, el haver cometido este pecado en tu presencia, à tus ojos, en tu cara, y à tu vista, levanta tanto de punto la malicia de mi pecado, que al considerarlo, hago mis ojos fuentes, y todo en lagrimas me liquido. Esto mismo has hecho tu, Pecador, cada vez que has pecado. Has ofendido à Dios à su vista, en su cara, en su presencia. O Santo Dios, y què maldad tan incomprehensible! Què iniquidad tan execrable! Mira como levanta de punto la gravedad, y malicia del pecado la circunstancia, *Adonde.*

57. La quarta circunstancia que aclara, y dà à entender la gravedad, y malicia del pecado, es, *Con que cosas.* Esto es: con que

que cosas has cometido el pecado. Con que cosas has ofendido à Dios, ò de què cosas te has valido para agraviar à tu Criador. Miralo bien, y hallaràs, que te has valido para ofender à su Magestad, de las mismas cosas que su Magestad te ha dado. Te has valido del entendimiento discurriendo, è inventando el modo de pecar, y teniendo pensamientos muchos de las cosas prohibidas? Te has valido de la voluntad, amando lo visible, y pecaminoso, y aborreciendo con deseos de venganza à tu enemigo? Te has valido de la memoria, acordandote para tu deleite de lo que otra vez gozaste? Te has valido de los ojos, mirandote, y deleitandote de la hermosura profana? Te has valido de los oidos, oyendo con gusto las faltas de tu proximo, y los cantares, y palabras impuras? Te has valido de la lengua para murmurar de tus proximos, para votar, jurar, y blasfemar, y para levantar falsos testimonios? Te has valido de las manos, ofendiendo con ellas à tu enemigo, ò con ellas executando lo que te està prohibido? Te has valido de la riqueza, de la hermosura, de la salud, de la vida, del dia de la noche, y de las demàs criaturas? Pues si

esto es asi, dime: què son todas essas cosas; sino beneficios de Dios ? Luego de los mismos beneficios de Dios te has valido para ofender à su Magestad. Pues què crimen tan horrendo, què maldad tan desmedida, como el valerse de los beneficios recibidos, para ofender con ellos al mismo bien-hechor, que te los concediò ! Y porque de esta materia hemos de hablar despues con mayor extension, baste lo dicho, para que conozcas la gravedad, y malicia del pecado por la quarta circunstancia, que es: *Con que cosas.*

58. La quinta circunstancia, que aclara, y publica la malicia del pecado, y su gravedad, es, *Porque.* Esto es, porque se comete el pecado; porque el hombre ofende à Dios. Circunstancia es esta, que horroriza, y de assombro aturde à quien con seriedad la considera. Lector mio, has pecado alguna vez ? Has cometido alguna culpa ? Si he cometido, puede ser que me digas. Ojalà no lo pudieras decir. Vuelvo à preguntarte: por què la cometiste ? Por què ofendiste à un Dios tan bueno, y que tanto te ha favorecido ? Fue porque todos los hombres se salvàran ? Fue porque los Angeles todos no se perdieran ? Fue porque

que se libraran del Infierno todos los Condenados? Fue porque con esta culpa havias de conseguir la Gloria? Fue porque havias de ganar todo el Mundo? Fue porque te lo mandò otro Dios, si fuera dable que otro Dios huviera? Fue por todo esto? No: Que ni aun por todo esto debias cometer una culpa. Pues por què levantaste la mano contra tu Criador? Por què al Summo Dios Omnipotente lo ofendiste? Por què te opusiste à aquella tremenda infinita Magestad? Por què volviste en quanto es de tu parte à crucificar al dulcissimo Hijo de Dios, y misericordioso Redemptor tuyo? Por què quebrantaste la Ley mas santa, mas justa, dada con prodigios tantos en el Monte Sinaì? Por què quebrantaste tan razonables, y justificados preceptos? Por què te desterraste del Cielo, te desheredaste de la Gloria, y te declaraste por miserable esclavo del Demonio? Ea, respondeme. Consideralo bien. Por què? Por un deleite impuro, cuya deleitacion se passò en un momento. Por un interès vilissimo de la tierra, que casi nada aprovecha. Por una venganza de un agravio, que mas envilece, què honra. Por una murmuracion en materia grave;

que te acredita infame, y deslenguado. Por una profanidad en el vestido, que mas te propone de poco juicio, que de algun talento. Por otras vilezas, à estas semejantes; y muchas veces por nada, por tu gusto, porque quieres. No es esto verdad? Si. Y por esto has ofendido à Dios? Por esto has despreciado aquella excelsa, grande, y tremenda Magestad, à quien los Angeles con reverencia assisten, y con encogimiento alaban? O Cielos, como no os despedazais de sentimiento! O Angeles, como no os armais para castigar tanta culpa, y atrevimiento tanto!

59. Por el poco precio, que se dà por una cosa, se conoce lo poco, que la tal cosa se aprecia, y lo poco, ò casi nada que vale. Luego lo poco que en tu estimacion vale, y lo nada que aprecias la gracia, la gloria, y al mismo Dios, se conoce por el poco precio en que todo lo has vendido, y con desprecio lo has dado. Pasmase el mundo quando considera, que Esau, hijo de Isaac, diò su mayorazgo, y el derecho de su primogenitura, por una escudilla de lantejas; (*Genes.* 25. 33.) al ver la Sagrada Escriptura lo mucho que abandonò, por gozar de una cosa tan vil, afirma,

ma, que Esau despreciò su primogenitura, y mayorazgo. Gran locura la de Esau, gran vileza, y desprecio grande. Pero mayor desprecio, mayor vileza, y locura mayor, dice Cornelio, es la de los pecadores, quando por una cosa tan vil, como el deleite de la impureza, por el apetito de la honra, por el deseo de la venganza, (17)
y por otras semejantes vilezas ofenden à Dios, y assi le venden al Demonio por precio tan vil, no solo el alma, sino tambien la gracia, y el derecho que como hijos de Dios tenian à la heredad de la gloria; dandolo, y perdiendolo todo por vileza tanta. Puede haver mayor locura (exclama tambien San Juan Chrisostomo) que despreciar el hombre, privarse, y desposseerse de las cosas eter- (18)
nas, por el amor de las caducas temporales, y transitorias, que nunca se pueden gozar, sino por un brevissimo tiempo. Esto hace el Pecador quando peca; dexa, y desprecia à Dios, y à todo lo eterno, por el breve gusto de lo momentaneo.

60. Quien no se pasma tambien de la sequedad, error, y malicia de los Judios, quando antepusieron à Barrabàs, y pospusieron à Jesu Christo. Despreciaron al Hi-

Hijo de Dios, y apreciaron un sediciofo, y homicida (*Luc.* 23. 18.) No te enojes, Lector piadofo, contra los Judios, quando vès, que poniendo Pilatos en dos iguales balanzas à Jefu Chrifto, y à Barrabàs, pefe en fu eftimacion Barrabàs, mas que Jefu Chrifto, pues defpreciando à efte Señor, apreciaron aquel homicida, y por la vileza de un hombre tan iniquo, dexan la grandeza de todo un Dios. Pues mas te debes enojar contigo quando cometes un pecado; pues por el deleite de una culpa, defprecias à tu Criador. Ellos defpreciaron à Dios, por un hombre; pero tu lo defprecias por un deleite, por un gufto, ò interès de la tierra. O Cielos, para quando fon vueftras iras, fino caftigais efte defprecio! O abyfmos, para quando fon vueftras llamas, fino recibis en vueftros negros ardientes remolinos, al que ha ofendido à fu Criador con injuria tanta! Confidera, pues, Lector, porque pecan los mortales, y hallaràs claro el mayor atrevimiento; y por èl conoceràs como levanta de punto la malicia, y gravedad del pecado la quinta circunftancia, *Porque*.

61. La fexta circunftancia, que dà à conocer la malicia, y gravedad del pecado,

do,es, *Como*. Esto es: como comete el hombre el pecado. Lo comete con una insolencia formidable ; lo comete con una desverguenza horrible ; lo comete con una audacia atrevida ; lo comete con un desprecio de Dios ; con una evidente mofa de su justicia ; con una clarissima burla de sus rigores. Lo comete con una risa de los castigos del Cielo, de modo , que parece que los tiene por fabula , y por patraña. Lo comete con una risa , con un desprecio de las iras del todo poderoso Dios. Estee el *Como* peca el hombre. O sino, vamos à razones claras, y evidentes consequencias.

62. Dime , Lector amigo , sabes que Dios tiene justicia infinita , y que es verdaderamente Justiciero ? Si lo sabes. Sabes q̃ con esta justicia ha executado cruelissimos castigos en los Pecadores ? Tambien lo sabes ; porque sabes que por un pecado arrojò su Mageſtad del Cielo , à la tercera parte de los Angeles , hechuras de sus manos. Sabes que à Adàn , por un pecado lo desterrò del Paraiso , y lo sujetò à infinitas penalidades ? Sabes que à Cain, el primer nacido , por una culpa lo sujetò à tormentos muchos? Y sabes que al mun-

do todo lo anegò con las aguas del Diluvio por el pecado? Sabes que à Sodoma, y sus circunvecinas Ciudades, tambien por el pecado las abrasò con fuego que baxò del Cielo? Sabes que à Dathàn, y à Aviròn se los tragò vivos la tierra por una culpa? Sabes que à los Israelitas en el Desierto, por una murmuracion les embiò unas Serpientes encendidas, que mordiendolos morian rabiando? Sabes que à Achàn, y toda su familia, por otro pecado mandò à Moyses, que fueran muertos? Sabes que à David por una culpa, lo castigò con una peste horrible, y con otras muchas penas? Y por ultimo, sabes que por una culpa ha executado la Divina Justicia castigos formidables? Todo esto lo sabes, pues asi te lo dicen las Historias Divinas, y humanas.

63. Mas individualmente. Sabes que el pecado es ofensa de Dios? Si lo sabes, que la Fè te lo enseña. Sabes que hai un Infierno, para castigar las ofensas de este Dios? Tambien te lo dice la Fè, y asi lo sabes. Sabes que a la culpa que cometes, le corresponden de esse Infierno las eternales penas? Sabes que al instante que lo cometes puede Dios castigarte con justifi-

tificados rigores? Todo esto lo sabes. Y sabiendo todo esto, pecas? Luego todo esto lo desprecias; todo esto lo burlas, te ries, te mofas, y escarneces de la justicia de Dios; no temes sus rigores; desprecias sus castigos. Es evidente; pues sabiendolos, conociendolos, y en otros experimentandolos, quebrantas, y atropellas la Ley del Señor, sabiendo los castigos que tiene su Magestad para quien la quebrantare. Si temieras sus castigos, si te rezelaras de sus rigores, no pecàras. Pecas? Luego no te rezelas de ellos, no los temes; antes si los desprecias, y de ellos te mofas, y te ries. Pues què mayor audacia! Què atrevimiento mayor! Què desprecio tan terrible! Què mofa tan formidable, y què mayor injuria para un Dios tan Soberano! Si un Rey huviera castigado à innumerables hombres, porque havian quebrantado una ley que èl havia puesto, y tuviera la espada desembaynada, puesta la horca, y preparados sus Ministros para castigar à otro qualquiera que la quebrantàra; y vieras à uno que con descoco, con desverguenza, con desprecio, y sin el rezelo menor, delante del mismo Rey, à sus ojos, y à su vista se arrojaba, y quebran-

brantaba essa ley; què dixeras? Dixeras; que era la mayor temeridad, que era una audacia intolerable, un atrevimiento insufrible, una desverguenza grande, y un formidable desprecio del mismo Rey; y que se mofaba, se reìa, y hacia burla, y escarnio de su justicia, de sus rigores, y de sus castigos, pues sin temerlos, y sin recelarse del rigor, se arrojaba à quebrantar la ley. Pues, Lector, què dirèmos de ti, quando pecas? Què dirèmos de ti, quando sabiendo los rigores de Dios, delante de su Magestad cometes el pecado? Dirèmos, que lo cometes con injuria de Dios, con desprecio de sus iras, con risa de sus rigores, con mofa, y con burla de sus castigos, y que los tienes por fabula, y por patraña; pues de esta suerte pecas; de esta suerte mofas, y burlas de Dios, y de su justicia quando el pecado cometes. Pues què castigo havrà para atrevimiento tanto? què pena tan merecida para desprecio tan evidente?

64. Nadie se admire del castigo, con que la ofendida Magestad de Dios castigò à nuestros primeros Padres; el desnudarlos de la candidissima estola de la gracia; el desterrarlos del Paraiso, el sujetarlos à las mayores miserias, y el cōdenarlos à tierra,

pol-

polvo, y ceniza reducidos, y à otras innumerables desdichas. Todo fue merecido à su inaudito atrevimiento, y asi nada debe admirarse. Intimales Dios por precepto, para que le reconociessen vassallage, el que no comiessen de la fruta de un arbol que les prohibia; (*Genes.* 2. 17.) imponeles el castigo que les havia de dàr, si este precepto quebrantaban. Y què hizo Eva? Quebrantò el precepto. (*Genes.* 3. 6.) Quando? Quando sabia que era ley puesta por Dios, y quando conocia, que se havia de castigar essa culpa. (*Ibid. v.* 3.) Mas. Què hizo Adan? Quebrantò tambien el precepto. Quando? Quando conocia que faltaba, y atropellaba la ley que el mismo Dios le havia puesto, y quando sabia los castigos con que Dios lo havia amenazado. Luego ambos ofendieron à Dios, sabiendo que lo ofendian, y cometieron el pecado, quebrantando el Divino mandamiento, sabiendo, y conociendo los grandes castigos que tenia Dios para castigar la culpa. Pues què atrevimiento mayor? Esto fue un desprecio de la Divina Justicia. Esto fue como una risa, y mofa de los rigores de Dios, y de sus intimados castigos. Pues què mucho que el Señor, con rigor tanto los castigue; pues

pues es cierto, que merece el mayor castigo el que quebranta el precepto que Dios le ha impuesto, sabiendo, y conociendo los rigores, y penas que tiene el Señor para castigarlo.

65. No hai que admirarse tampoco; de que el zelosissimo Phinees, à repetidos golpes de un vengativo puñal le quitasse la vida à Zambri, Principe de la Tribu de Simeon; (*Numer.* 25. 8.) cuya accion fue acceptissima à los ojos de Dios, y de todos celebrada. Mandòle Dios à Moyses, que les impusiesse un gran castigo à unos Israelitas, que se havian entregado à la impureza con unas Mugeres Madianitas; (*Ibid. n.* 4.) embiòles tambien su Magestad por esto mismo, una rigurosa plaga, ò de peste, ò de fuego, ò otra semejante, como Cornelio dice (*Cornel. hic.*) Todos estos castigos los conociò mui bien Zambri, conociò el enojo de Dios por essa culpa: conociò el rigor con que la havia castigado, y no obstante este conocimiento, no temiendo, ni apreciando los impuestos castigos, y executados rigores: delante de todos se arroja à cometer la misma culpa. (*Ibid. n.* 6.) Pecò con desprecio mucho de Dios, pecò con risa de sus enojos, pecò con

con mofa de ſus caſtigos; y por tanto, pecò con deſverguenza mucha. Pues què mucho que ſea tan rigurofamente caſtigado, pues merece el mayor caſtigo el que con deſprecio peca.

66. Tampoco hai que admirarſe, de que el zeloſiſsimo Mathatias, Padre de los Machabeos, le quitaſſe en publico la vida, y deſpedazaſſe à un Hebreo, que ſe determinò à ſacrificar à los Idolos. (1. *Machab.* 22.4.) Eſte Hebreo ſabìa, como lo ſabìan todos, que la Idolatria eſtaba prohibida por Dios: ſabìa, que el Señor havia caſtigado por ſemejantes pecados à los Iſraelitas en el Deſierto: ſabìa, que havia impueſto caſtigos muchos para el que cometiera eſta culpa; y no apreciando todo eſto, ſe determinò à cometer la culpa miſma. Pecò con deſprecio mucho: pecò con injuria de ſu Ley: pecò à viſta de innumerables caſtigos: y por conſiguiente, pecò con mucha deſverguenza: pecò con mofa, y burla de los caſtigos de Dios. Y ſi con todo eſſe atrevimiento pecò, què mucho que experimentaſſe caſtigo tan terrible! Para que ſe conozca, que el que con atrevimiento peca: el que ofende

à Dios con el conocimiento de sus rigores, merece el mayor castigo. Luego el pecar à vista de los castigos, que Dios ha impuesto à otros muchos por la culpa: el pecar, sabiendo que Dios tiene justicia mucha para vengar sus ofensas: el pecar atropellando los enojos de la Magestad Divina, es pecar con desverguenza, es pecar con menosprecio de los rigores de Dios, es pecar con mofa, con risa, y con burla de sus castigos. Y este es el *como* del pecado. Pues què mayor malicia, y què mayor atrevimiento! què mayor descoco, y què desprecio mayor! Mira ahora, Lector mio, como levanta de punto la malicia, y gravedad del pecado la sexta circunstancia, que es, el *Como*.

67. La septima circunstancia, que dà à conocer la gravedad, y malicia del pecado, es el *Quando*. Esto es, quando se comete el pecado. Y para proceder con claridad mayor en el conocimiento de esta circunstancia, cotejarèmos este *Quando* con el tiempo preterito, y con el tiempo presente. Quando fuere de preterito, dirèmos: *Despues*. Quando de presente fuere, dirèmos: *Ahora*. Vamos al presente,

te. Dime, Lector amigo, has cometido algun pecado? Si, diràs. Y quando lo cometiste? Despues de haverte criado la Mageſtad de Dios: despues de haverte dado ſu Santiſsima Gracia en el Baptiſmo, y haverte hecho hijo de ſu Catholica Igleſia: despues de haverte ſufrido tantas culpas: despues de haverte librado del Infierno, que tantas veces has merecido: despues de haverte conferido beneficios muchos: y lo que es mas notable, despues de haverte dado Dios con amor immenſo à ſu Vnigenito Hijo: despues de haver Encarnado para redimirte, el Divino Verbo: despues de haver ſido preſſo, azotado, eſcupido, coronado de eſpinas, y muerto en una Cruz ſolo por ſalvarte: despues de haverte inſtituìdo los Santos Sacramentos, para la ſalud de tu alma. Y por ultimo: despues de haverte franqueado ſu Gloria, abriendote el Cielo con la llave maeſtra de ſu Cruz, para que en ſu compañia por una eternidad vivieras, y viviendo lo gozàras. Vagame Dios! Despues de todo eſto has pecado! Despues de unas finezas tan grandes, has tenido ojos para ponerlos en las criaturas, y apar-

tarlos de tu Divino Esposo, que tantos bienes te ha hecho!

68. Tigrantes, Rey de la Mayor Armenia, por favorecer à Mithridates, perdiò una batalla; fue en ella captivo, en compañia de su esposa; y viendo lo mucho, que estando en el captiverio padecia, le pidiò al Rey, que à èl le quitasse la vida, con tal, que le diesse libertad à su esposa. Diòsela el Rey à entrambos; y ya vueltos à su Reyno de Armenia, le preguntò Tigrantes à su esposa, què le havia parecido la Corte, y el Palacio, la grandeza del Rey, donde havian estado captivos? Y ella le respondiò: *Señor, y esposo mio, no puedo responderte; porque desde el instante que vi en ti la fineza de ofrecer tu vida por mi libertad, no tuve ojos para mirar otra cosa sino à ti; ni tuve voluntad para aficionarme de cosa alguna, que no fueras tu, esposo mio.* Lector piadoso, què es esto, que le oyes decir à una muger? Porque su esposo ofreciò la vida por su libertad, le quedò tan agradecida, que no tuvo ojos para mirar, ni voluntad para querer otra cosa, que no fuesse el esposo, à quien tanto le debia. Y tu, Lector mio, tienes voluntad para amar objecto

jeto alguno de la tierra ? tienes ojos para ponerlos en cosa alguna del Mundo, despues que tu Esposo Dios, no solo ofreciò por tu libertad la vida, sino que de hecho la diò con tormentos muchos por tu Redempcion ? Y como que los tienes, pues despues de una fineza tan desmedida, no solo amas lo visible, no solo miras con afecto lo transitorio; sino que por estas cosas viles, ofendes, agravias, y levantas la mano contra tu mismo Redemptor, contra el que te rediniò con su Sangre, contra el que à costa de su dolorosissima muerte, te redimiò del captiverio de la culpa. O, maldad inaudita! O, culpa intolerable!

69 Oye otra fineza, para que mas te confundas. Refiere Calepino, que haviendo de dar una batalla à los Peloppo nenses, Codro Rey de Athenas, consultò un Oraculo, preguntandole, què Exercito venceria? Y se le respondiò, que venceria aquel Exercito, cuyo Rey muriesse en la batalla. Oìdo el Oraculo, fue tanto el amor, que à los suyos les tuvo, y tanto el deseo de que no se llorassen vencidos; sino que se alegrassen victoriosos, que desnudandose las Reales vestidus

tiduras, se puso las de un Soldado ordinario, y entrando assi en la batalla, muriò en ella, y su Exercito quedò victorioso: (*Calep. verb. Codrus.*) De cuya amantissima fineza quedaron los suyos tan agradecidos, que siempre, aunque ya difunto, con gran respecto lo veneraron, y lo amaron con amor mas encendido. Què Rey mejor, que el Rey del Cielo, muriò disfrazado con el trage vilissimo de hombre, en la batalla, que se diò en el Monte Calvario? Y por què quiso voluntario morir en esta lid tan sangrienta? Por la libertad de los suyos: porque los suyos cantàran la victoria; porque los suyos consiguieran la gloria de la Eternidad. Y como le corresponden los suyos esta tan nunca vista fineza? Miralo, Lector, por ti mismo. Como correspondes fineza tanta? Volviendote contra tu mismo Redemptor, y ofendiendo à su Magestad infinita, olvidandote de lo que por ti padeciò, quebrantando su Ley, atropellando sus preceptos, y declarandote, por el pecado que cometiste, ingrato enemigo suyo. O, Santo Dios, y què malicia! O, Santo Dios, y què desprecio!

§ 70. Peor que el Demonio has sido en esto. El Demonio pecò sin que Dios huviera padecido por èl, y sin haver recibido de su mano los mencionados beneficios; pero tu, despues de beneficios tantos pecas. Luego en ofender à Dios con estas circunstancias eres peor que el Demonio. Todos los que en la Ley Natural pecaron, y todos los que pecaron en la Ley Escrita, pecaron con menos malicia que tu, que en la Ley de Gracia pecaste. En el tiempo que duraron aquellas dos Leyes, no se hizo Hombre el Divino Verbo: no padeciò, ni muriò por ellos, ni les diò para su remedio los Sacramentos Santos. Estos te los diò à ti en la Ley de Gracia, y en ella padeciò, y muriò por redimirte. Ellos pecaron antes de Christo Redemptor; tu pecaste despues de haver tenido por tu Redemptor à Christo. Luego la malicia de tu pecado es mucho mayor, que la de ellos. Mas. Los Moros, los Turcos, los Gentiles, y Paganos pueden tener en sus culpas la escusa, que tu en las tuyas no puedes tener. Ellos no conocieron à Dios: ellos no recibieron la gracia del Baptismo: ellos no

tuvieron los Santos Sacramentos de la Iglesia: ellos no usaron del Augusto Sacramento de la Eucharistia: ellos no lograron muchos de los beneficios de Dios, que tu logras. Luego aunque sus culpas son graves, mas graves son las tuyas. Y assi, aunque es verdad, que ellos seràn castigados por las suyas; seràs sin comparacion mas que ellos castigado. Atiende al caso siguiente.

71. Refierese en el Prado espiritual, que andando por el Yermo el Abad San Machario, se encontrò acaso entre las yervas, una Calabera, de toda carne desnuda. Paròse el Santo à mirar aquel espejo de nuestra mortalidad, y miseria, y tocandole levemente con el baculo, que en la mano llevaba, le habiò, y dixo; *Calabera, quieres decirme de quien eres?* Respondiòle el descarnado huesso, diciendole: *Soi de un Gentil, Sacerdote que fui de los Idolos. Con que segun esso* (le replicò el Santo) *estaràs en el Infierno.* Si estoi (volviò à decir la calabera) y el Santo prosiguiò: *Dime, hai en el Infierno algunos Christianos?* A esto respondiò la calabera diciendo; *Innumerables Christianos hai en el Infierno. Y te advierto, que tienen muchas mas penas que nosotros. Nosotros*

tene,

tenemos sobre nuestras cabezas tanto fuego como cabe de aqui al Cielo : y los Christianos estàn debaxo de nosotros los Gentiles ; de modo, que tienen sobre sì , no solo el fuego que nosotros tenemos , sino otro tanto mas , siendo sus tormentos mas crueles, y atroces que los nuestros.

72. No nos admirèmos de este caso; Lector amigo , aunque serà razon que de este caso temblèmos; porque si dixo Christo nuestro bien : (*Luc.* 12. 48.) *Al que se le ha dado mucho , mucho se le pedirà.* Siendo lo que el Señor les ha dado à los Christianos mucho mas , que lo que à los Gentiles les ha dado: forzosamente, que à los Christianos les ha de pedir mas quenta que à los Gentiles. Y assi la malicia del pecado que comete el Christiano , es mucha mayor, que la del que el Gentil comete. Y mayor es tambien la gravedad de la culpa que cometen los que viven en la Ley de gracia; que la que cometieron los que vivieron en las dos antiguas leyes. Porque el que en la Ley de gracia peca , peca despues de haver recibido de la mano del Señor, incomparables beneficios , y assi el *Quando*, circunstancia septima del pecado , cotejada con el tiempo presente , que es despues de haver padecido , y muerto el Hijo de

Dios,

Dios, levanta de punto la malicia, y gravedad del pecado.

73. Cotegemos el *Quando* con el presente, y nos publicarà con el *Ahora* la malicia del pecado. Dime, Lector, quando pecas? *Ahora*. Y què quiere decir *Ahora*? Quiere decir, que pecas *Ahora*, que Dios te està favoreciendo; ahora, que Dios te està sustentando; ahora, que te da el Sol para que te alumbre; el dia para que te alegres, la noche para que descanses, la lluvia para que te sazone los frutos, la tierra para que te mantenga, el ayre para que te refresques, el agua para que te sirva, el fuego para que te abrigue. *Ahora*, que te està sufriendo, y te està manteniendo en los brazos de su misericordia. Ahora, que te està esperando à penitencia. Ahora, que te està dando tiempo para que llores tu culpa, y assi te salves. Ahora, que como Divino Pastor te està dando silvos muchos para llamarte. Ahora, que te està como à Oveja perdida buscando. Valgame Dios! Ahora, que estàs recibiendo todos estos favores, y muchos mas que no conocemos, pecas? Ahora pecas, quando te tiene como amorosissimo Padre en sus brazos? O locura intolerable! Si vieras, que

que una madre cariñosissima tenia en sus brazos à un hijo que amaba mucho, que lo halagaba, que lo acariciaba, y lo favorecia: y que al mismo tiempo se volvia el hijo contra ella, la afrentaba, la ignominiaba, y le quitaba la vida, què dixeras de este hijo? Dixeras, que era peor que un bruto, que era cruelissimo, y que merecia el castigo mas atroz. Pues què dirèmos de ti, Pecador, quando ofendes à Dios, à tu Criador, à tu Padre; y esto *Ahora*: quando te està confiriendo favores tan desmedidos? O malicia, nunca bastantemente ponderada!

74. Grandes son las amenazas que la Magestad de Dios les hizo à los Israelitas; castigos muchos les impuso, penas innumerables les hizo padecer. Y la razon de castigos tantos, la dà el mismo Dios por Geremias (*Hier.* 2, 17.) assegurando, que todos estos males les vinieron, todos estos castigos les alcanzaron, porque ofendieron à Dios quando (aqui està la fuerza) quando los llevaba su Magestad por el camino à la tierra de Promission. Y es como si dixera: Quando yo los saquè del mas pesado captiverio. Quando les dividì el mar Bermejo para que passassen à pie enjuto.

Quan-

Quando les dì una prodigiosa columna; que de noche les fuesse fuego que los alumbrasse, y de dia les fuesse nube, que del Sol, y sus ardores los defendiesse. Quando yo mismo, por medio de un Angel mio los guiaba. Quando les dì el Manà, y las apetecidas carnes para su alivio. Quando rompì milagrosamente dos peñascos, para que les diessen agua para su refrigerio. Quando les dì victorias muchas contra todos sus enemigos, y postrè con grandes marabillas à todos sus contrarios. Quando como à cariñosos hijos los llevè entre mis brazos propios: entonces me ofendieron; entonces quando tantas fiinezas les hice me agraviaron; entonces quando los favorecì tanto, se levantaron contra mi; entonces quãdo mi providencia se empleaba tanto en governarlos, despreciaron mis cariños; entonces quando mi empeño todo era llevarlos à la tierra mas felice, atropellaron mis leyes, y mis preceptos quebrantaron. Toda la eficacia la pone el texto en el *Quando*, quexandose Dios, aun mas de las culpas que cometian, del *Quando* en que las executaban. O *Quando*, y lo mucho que significas! Quando, y al mismo tiempo, que Dios los favorecia, mas

le ofendieron. Y assi no es mucho que por este *Quando* de la ofensa, por este *Quando* del pecado, por este *Quando* de la culpa, experimentassen los mas crecidos rigores, y sufriessen los mas asperos castigos.

75. Vuelve todo esto à ti, amigo Lector, y considera este *Quando* digno de ser advertido. Repara quando pecas, quando ofendes à Dios, quando lo agravias con la culpa, quando lo injurias con el pecado; y veràs, que es ahora, ahora, quando te està confiriendo tantos beneficios, y ahora que te està haciendo favores tantos; ahora, que como cariñosa madre te tiene, y te mantiene en sus brazos. Ahora, ahora lo ofendes. Pues què mucho que vengan sobre ti los mas estraños castigos! Què mucho que te receles de los tormentos mas grandes! Teme, teme, y considera como levanta de punto la malicia, y gravedad del pecado esta septima circunstancia *Quando*, ò cotejado con el *despues*, ò con el *Ahora* cotejado.

76. Estas son las siete circunstancias que declaran la malicia del pecado, y las señala Tulio. Y la octava que Aristoteles señala es tambien digna de que la consideremos, y es: *Acerca de què*. Esto es: acerca

ca de què, ò ſobre què coſas cae una coſa tan grave como el pecado. Regiſtrèmoſlas, y ſe verà, que cahe el pecado ſobre unas coſas, que ſiempre, ò caſi ſiempre ſon para el pecador de dolor, tormento, y llanto, y que le ocaſionan la mas infeliz deſdicha, como con divinos exemplares ſe puede calificar. Quantas veces por conſeguir una vengãza queda el agreſſor muerto à los pies de ſu enemigo? Digalo Goliath, que fue deſtrozo de la valentia de David, quando ſu muerte pretendia. (1. *Reg.* 17. 51.) Quantas veces por la poſſeſſion de un deleite deshoneſto ſe pierde la ſalud, la honra, el credito, y la vida? Todo lo perdiò el Principe Sichen, por gozar la hermoſura de Dina, hija de Jacob. (*Geneſ.* 34. 27.) Quantas veces por arrojarſe al paſto de un apetito ſe pierde la vida, aun quando ſe pienſa menos? Confirmalo Amòn, hijo de David, muerto à la violencia mayor, por la impureza cometida con Thamàr. (2. *Reg.* 13. 29.) Quien no repara, comprobado lo miſmo, en los nefandos Sodomitas, pues entre los apetitos cumplidos, hallaron los caſtigos executados? (*Geneſ.* 19. 24.) Quantas veces por uſurpar lo ageno, ſe padecen las no eſperadas deſ-

deshonras, y las mayores infamias? Assi se vido en el Mayordomo de un Señor, que refiere Christo nuestro bien, pues por dissipar à su gusto los bienes de su Amo, fue por èl, difamado; (*Luc.* 16. 1.) y por hurtar los agenos bienes, quantas veces se padecen crueles prisiones, y muerte, como en los Ladrones del Calvario expressamente se vido. (*Math.* 27. 38.) Quantas veces por la profanidad en el trage, se ganan creditos de desverguenza, de ignominia, y de no cabal juicio, como se vido en una muger, que profanamente vestida se dexò registrar en el Apocalypsi? (*Apocal.* 17. 4.) Quantas veces se sufren amarguissimos sinsabores, por haverse entregado à una apetecida impureza? Confiesselo David con Bersabeth, (2. *Reg.* 11. 4.) que padeciò despues las amarguras mayores, y experimentò los mas severos castigos.

77. Por ultimo, peca el hombre por un puntillo de honra, por un vilissimo interès, por un immundo deleite, y por otras vilezas semejantes, entre las quales, en castigo de su culpa halla, y encuentra infamias, deshonrras, fatigas, dolores, penas, y aun la muerte mas infelice, quando esperaba la mas gustosa delicia. Pues què ma-

mayor infelicidad que dexar lo eterno, por lo caduco; perder lo celestial por lo terreno; despedirse de la gloria por abrazar la pena; cambiar la dicha por la infelicidad; ofender à Dios por complacer al Demonio; y esto, à costa de penas, de fatigas, de enfermedades, de ignominias, y de grandes infortunios, que nos vienen por las culpas! Estas, y otras semejantes son las cosas, acerca de las quales, y sobre las quales cahe el pecado, que es la circunstancia, que Aristoteles señala, y es la octava sobre las siete, que refiere Tulio. Pues mira, Lector, por estas circunstancias, quanta es la malicia del pecado, y quanta la infelicidad del hombre que lo executa, pues por ellas, al modo que por las hojas, el arbol se conoce, conoceràs del arbol de Nabuco, que es el pecado, la malicia, y assi cortaràs arbol tan maldito, como con este Grito segundo, los Angeles desde el Cielo te lo dicen.

GRI-

GRITO III.

Con que los Angeles desde el Cielo nos aconsejan, que cortèmos el arbol del pecado, conocida su malicia por los bienes de que priva al alma.

78. QUe el arbol de Nabuco, symbolo expresso del pecado, tuviesse hojas, y que estas hojas fuessen muchas, como son muchas las circunstancias del pecado, que como hojas lo visten; el texto sagrado lo assegura. Tambien assegura, que este arbol tenia frutos, y que estos frutos eran muchos, y abundantes; (*Dan. 4. 9.*) en los quales frutos se significan los efectos del pecado; porque al modo que del arbol nace el fruto, assi nacen del pecado sus efectos, como frutos de arbol tan maldito. De estos frutos dixo con levantado Grito el Angel en nombre suyo, y en nombre de todos los Celestiales Espiritus, que se derramassen (*Ibid. n. 11.*) pa-

ra que con esto huyessen de esse arbol las bestias, que à su sombra se acogian, y tambien las aves que en sus ramas habitaban. Y es, como si en lo mystico, hablando con los pecadores, les dixera: que en su consideracion derramassen los efectos del pecado, y con reflexion seria los fuessen considerando uno por uno, para que à la fuerza de esta consideracion, huyan del arbol de la culpa los Pecadores, que como brutos los ciñen, y lo pueblan como aves. O Grito soberano! O Grito prodigioso! O Grito util, y provechoso mucho para que los Pecadores huyan, se aparten, se retiren del pecado! Y para que assi lo hagan, veamos el primero de estos frutos, que del pecado precisamente procede. Este es, privar al alma que comete la culpa, de muchos, y muy grandes bienes que goza: y son los siguientes.

79. El primer bien de que el pecado priva, y despoja al alma que lo comete, es digno de ser llorado con lagrimas de sangre; porque es la mayor infelicidad, la mayor desdicha, y la desgracia mayor, que le puede suceder al hombre; porque arrojan, y expelen de su alma, aun con ignominia mucha, la infinita Magestad

de

deDios,Esposo,Padre,y Maestro,y dulcissimo Criador suyo. Estaba Dios en el alma, como en regalado Catre de su gusto. Estaba ,como en el Palacio de sus delicias. Estaba, como amantissimo, y cariñosissimo Esposo , con su Esposa cariñosissima , y amantissima. Estaba , como en el Jardin de sus deleites mayores , y la estaba hermoseando , iluminando , y llenando de sus deleites mayores. Asi estaba Dios en tu alma , quando estabas en gracia suya. Pero al punto , al instante que cometiste el pecado , se ausentò Dios de tu alma: ò por decir mas del caso; la culpa que cometiste arrojò à Dios de tu alma con vilipendio mucho. No quiero decir,que de tu alma falta , por essencia , por presencia , y por potencia ; porque no hai cosa visible, ò invisible , donde no estè Dios de los tres modos referidos. Lo que digo es, que falta Dios de tu alma , porque dexa de estàr en ella por gracia, al punto que comete la culpa.

80. O què pèrdida tan lamentable ! A Dios has perdido, Lector amigo: à Dios has perdido , si has pecado. A tu Rey has perdido, à tu cariñoso Padre , à tu Divino Maestro , à tu cuidadoso Medico , à tu

afectuosissimo amigo, à toda tu felicidad; al mayor bien de los bienes, de ti lo has arrojado, de ti lo has despedido; y esto con el modo mas afrentoso, ò con la ignominia mas grande, y con el mayor vilipendio que se puede considerar.

81. Saliò David de Jerusalen huyendo del encono de su hijo Absalon; y al salir, un hombre llamado Semei, con saña mucha lo apedreò (2. *Reg.* 16. 6.) Esta fue para David intolerable ignominia; porque echar un vassallo à pedradas à su Rey de la que era possession suya, es la mayor ignominia. De este modo echas tu à Dios de tu alma, donde por la gracia estaba, como en estimada possession suya. A pedradas lo echas. Pues considera si puede darse mayor ignominia, ni desprecio que le iguale.

82. Mas del caso. Estando Christo nuestro Redemptor en el Templo de Jerusalen enseñando à los Judios, tomaron piedras para apedrear al Señor; lo qual visto por su Magestad, se retirò, y se saliò del Templo. (*Joan.* 8. 59.) O què maldad tan crecida! A pedradas echan al Señor del Templo; à pedradas arrojan al que era verdaderamente Criador suyo! A pedradas

das lo echan. Què te parece, Lector, que esto lees? què te parece? Hai ignominia como esta? Grandissima es. Hai atrevimiento como este, que cometieron los Judios? no tiene comparacion. Si la tiene. Peor eres tu que los Judios, dice San Hilario. Los Judios le tiraron piedras al cuerpo de Christo: tu se las tiras a su Divinidad. Los Judios le tiraron piedras al que tenian por solo hombre: tu se las tiras al que conoces que es Dios, y eterno Juez de los Siglos. Cada pecado que cometes es una piedra que à Dios le tiras; cada culpa que haces, es una piedra que levantas contra la Magestad immensa de tu Criador. Luego al modo que los Judios echaron del Templo à Christo nuestro bien à pedradas, asi tu, à pedradas echas à Dios de tu alma. Luego de tu alma echas, y arrojas à Dios, con el modo mas ignominioso, y con la injuria mayor que se puede discurrir, y por consiguiente, no tiene comparacion la injuria que tu haces à Dios, quando con la culpa lo echas de tu alma, con la injuria que los Judios le hicieron à Christo, quando à pedradas del Templo lo arrojaron. (19)

§3. O Lector mio! de tu alma has

echado con vilipendio, y con injuria has arrojado à Dios, quando has pecado. Y es cosa lastimosissima, que siendo el perder à Dios, una perdida tan grande, no lo llores, no lo gimas, ni sientas el que te falte Dios. Quando los Israelitas caminaban por el desierto à la tierra de Promission, le dixo Dios à Moyses, que no havia de ir su Magestad con ellos. (*Exod. 33, 3.*) Donde advierte el Texto, que los Israelitas oyeron esta palabra *pessimo*. Y es de considerar, que llama el Espiritu Santo, *pessimo*, el no ir Dios en compañia de aquel Pueblo. Y con razon, porque no puede haver para un alma cosa alguna, que se pueda llamar pessima, que es mucho mas que mala, como el que le falte Dios. Bien conocieron esta verdad los mismos Israelitas; pues como el Texto assegura, al oìr, que Dios les faltaba, y que abandonaba su compañia, fue tanto su dolor, que amargamente lloraron, (*ibid. n. 4.*) porque es motivo sobradissimo, para desconsoladamente llorar, el que Dios le falte à un alma; porque faltandole el summo bien, le han de sobrar todos los males.

84. Aun en un Gentil; vèmos esto mismo practicado. En el libro de los Jueces

tes se escribe, que un hombre gentil, llamado Michàr, tenia unos idolillos de sus falsos Dioses. Hurtaronselos unos huespedes que havia tenido en su casa; saliò lleno todo de lagrimas à buscar à los ladrones; y haciendose ellos encontradizos con èl, le preguntaron, que por què lloraba? A cuya pregunta respondiò: *Me haveis quitado à mis Dioses, y me preguntais, que por què lloro?* (Judic. 18. 24) Y es como si à nuestro caso respondiera: *Si me falta mi Dios, no quereis que sin consuelo me aflixa, y que sin alivio llore?* O Pecador! un Gentil llora; un Gentil se aflixe, un Gentil se desconsuela porque le faltan unos Dioses falsos: Y tu, faltandote de tu alma el unico, y verdadero Dios, no te desconsuelas, no te aflixes, y no lloras! Pero què te digo, quando veo, que tu voluntariamente arrojas de ti à su Magestad, tu lo despides, tu lo abandonas, tu lo enagenas de tu alma, y esto con la mayor ignominia!

85. O con quanta ternura se quexa el mismo Señor de esta especie de maldad! *Yo dexè mi casa* (dice por Jeremias) *Yo desamparè à mi heredad.* (*Hierem.* 12. 7.) Y es como si dixera: *Yo desamparè, y dexè al*

alma pecadora, que antes por la gracia era heredad, y casa mia. Y por què la desamparasteis, y dexasteis, Señor? Yà lo dexa supuesto por el mismo Jeremias. *Ellos me dexaron à mi, que era Fuente de aguas vivas;* (*Hier.* 2. 13.) Pues què mucho que Dios dexe à los Pecadores, quando los Pecadores primero dexaron à Dios, echandolo con ignominia, y despidiendolo, con desprecio de su alma, que antes era casa, y heredad de Dios.

86. O Christiano Lector mio! y si cada uno de nosotros quando hemos pecado, hicieramos una reflexion tan sèria como la que despues de haver pecado hizo el Real Propheta David! El mismo se nos propone llorando lagrimas tan sentidas, y abundantes, tanto, que afirma, que assi de dia, como de noche, le servian de pan para alimento de su pena, (*Psal.* 41. 4.) O David penitente! se le puede preguntar; por què lloras? Lloro, puede responder, porque he pecado, y porque haviendo por la culpa que cometì, echado à Dios de mi alma, por puntos, por instantes, me pregunta mi conciencia, que adonde està mi Dios? Preguntabale su conciencia à David, que adonde estaba su Dios? buscabalo

cabalo en sì, y no lo hallaba, porque por la culpa, de sì lo havia despedido, y al buscarlo, y no hallarlo, desconsolado gemia.

87. Lo mismo, Lector mio, te pregunto yo à ti, si has pecado. Adonde està tu Dios, amigo Lector, adonde està tu Dios? Ea, responde. Tu, que de tu alma lo arrojaste con la culpa que cometiste, adonde està tu Dios? Està en tu alma? No, que de ella con ignominia has arrojado à su Magestad. Està en tu cuerpo? No, que en esse solo domina el pecado. Està en tu entendimiento? No, que en èl solo vive el discurso para executar lo vicioso. Està en tu voluntad? Menos, que en tu voluntad solo reina el amor à lo terreno, y el odio, y tedio à la virtud. Està en tu memoria? De ningun modo, que esta solo se emplea en acordarse de la yà passada culpa, para volver à deleitarse en ella. Està en tus ojos? No, que en ellos solo se hallan objetos impuros, y vistas peligrosas, è inhonestas. Està en tus oìdos? Tampoco, porque estos se exercitan en oìr lo que no es licito escuchar. Està en tu lengua? No por cierto, porque esta solo se ocupa en la murmuracion

contra el proximo, en palabras torpes; en maldiciones, juramentos, y blasfemias. Està en tu corazon? Nada menos que esso, porque en tu corazon solo se halla el amor à la gala, à la profanidad, al interès, à la impureza, y à todo lo que es pecado. Mirate todo en lo interior, y en lo exterior. Buscalo en tu alma, buscalo en tu cuerpo, en tus potencias, en tus sentidos, en tus obras, en tus palabras, y pensamientos. Lo hallas? No. Pues donde està? En parte ninguna tuya; porque tu mismo has arrojado con ignominia à su Divina Magestad de tì mismo; y siendo esta pèrdida tan grande: no la sientes, no la lloras, no la gimes. O ceguedad increible! Mira como lloraba David, quando en sì mismo buscaba à Dios, y no lo hallaba. Mira tambien como aquella Esposa que nos propone Salomon en los Cantares, lloraba, y mas lloraba, porque no hallaba à Dios quando lo buscaba. (*Cant.* 3. 2.) Y tu, lloras, lo sientes, quando buscas à Dios en tì mismo, y no lo hallas? No; no lo sientes, no lo lloras; antes si, tu mismo voluntariamente echas à Dios de ti, de tì lo arrojas, y de tì lo despides; y esto, por un impurissimo deleite, por un gusto de

la tierra, por un no perdonar à tu enemigo, por un interès, y por otras vilezas semejantes.

88. Pues què esperas, Christiano, què esperas si te falta Dios ? La Esposa de los Cantàres confiessa de sì, que le faltaba Dios, y aunque mas, y mas lo buscaba, no lo hallaba, porque ella con su culpa lo havia arrojado de sì, (*Cant. 5. 6.*) y luego asegura, que le vinieron mil fatalidades, desdichas, y trabajos muchos. (*Ibid. n. 7.*) Claro està, que quando Dios le falta, queda el alma expuesta à muchos infortunios. Caìn le dixo à Dios, despues de su pecado, palabras equivalentes: *Tu me echas de tu rostro, tu me echas de tu cara, y de tu presencia me echas: pues no faltarà quien me quite la vida; antes si qualquiera que me encontrare, me la quitarà.* (*Genes. 4. 14.*) Y es como si dixera: *Faltandome Dios, es forzoso que me ocupen todas las desdichas, y con ellas, la muerte mas desgraciada.* Pues què espera el Pecador, que con su culpa ha arrojado à Dios de su alma ? Què espera sino la mas desgraciada muerte, y con ella el conjunto de las eternales desdichas.

89. El Illustrisimo Señor D. Joseph de Barcia, Obispo de Cadiz, refiere en su Dis-

Difpertador Chriftiano. (*Ser. 15. n. 35.*) que predicando fu Iluftrifsima en cierta Ciudad de nueftra Andalucia, un dia de Carneftolendas, acertò à eftàr en el Auditorio un mancebo tan cautivo del vicio de la impureza, que executaba repetidas culpas con una muger, que torpemente queria. El Sermon fue eficacifsimo, y la gracia, y fervor con que efte venerable Mifsionario predicaba, bien conocida de todos, como de todos celebrada, podia enternecer las piedras con fu eficacia, y con fu doctrina podia mover los mas obftinados Pecadores. Pero efte eftaba en fu obftinacion tan conftante, y en fu culpa tan endurecido, que nada le moviò el Sermon, y menos le moveria las palabras de un amigo, que le aconfejaba, diera credito à lo que el Predicador le havia enfeñado, y que dexando la torpeza en que vivia, fe confeffafe, y viviefse como Chriftiano. Nada baftò para enternecer fu pecho; antes fi, defpreciando del amigo los confejos, y las amenazas del Predicador, fe fue aquella noche à profeguir fu torpeza, con el idolo de fu voluntad. Pero, ò Jufticia de Dios! A la media noche defpertò muy fatigado, y lleno de congoxas;

le

le dixo à su amiga, q̃ se levãtasse, y traxesse luz. Levãtòse apresurada la muger, y al volver con la luz, le oyò decir: *A Dios fulana.* Entrò en el quarto, y lo hallò (ò què horror!) muerto en el suelo, y rebolcado en mucha sangre, q̃ havia derramado por la boca. Castigo justamente executado, en quien en tãta dureza se havia mantenido.

90. Què hai que admirarse de esta desgraciada muerte, en la qual, como nos presumimos, comenzarian sus infernales infortunios! Si havia arrojado à Dios de su alma, què mucho que los males juntos, todos le vinieran en la muerte mas infeliz! Si à Dios havia dexado por conseguir un deleite; què novedad, que en lugar del Dios amante que antes por la gracia del baptismo posseia; en su lugar, para castigo de esse deleite, le posseyessen las infelicidades todas, y todas las desdichas! Muriò con Dios en la boca, pues al expirar dixo: *A Dios, fulana.* Pero no muriò con Dios en su alma, porque havia arrojado de ella à su Magestad con la culpa. La palabra *Dios*, se hallò en sus labios; pero no fue palabra de arrepentido; antes si, fue palabra de obstinado; pues la juntò con el nombre de su amiga. Despidiòse de

la

la que torpemente amaba, para empezar de corazon à aborrecerla. *A Dios*, dixo; pero à Dios no llamò; pero como lo havia de llamar quando voluntariamente, de su alma lo havia despedido? Despidiò à Dios de su alma por la culpa, arrojò de ella al bien infinito, y assi vinieron sobre ella infinitos males. Por donde concluimos, que el primer bien que pierde el hombre por la culpa, es Dios; pèrdida la mayor que puede considerarse, pues pierde un bien summo, un bien immenso, un bien infinito.

91. El segundo bien, que pierde el hombre quando comete una culpa; es la gracia, luz clarissima que lo iluminaba, antorcha fulminante que de fulgores lo ceñia. Què compañia puede darse entre la luz, y las tinieblas? dice el señor S. Pablo; (2. *Chorint.* 6. 14.) Ninguna; porque entre tinieblas, y luz hai oposicion privativa, y esta nunca puede verificarse. De modo, que en un mismo sugeto, ni en un lugar mismo se hallan las tinieblas, y la luz. Es
(20) cierto; y Cornelio lo assegura. Luego si la gracia es luz, y es tinieblas la culpa: al modo que es impossible, el que las tinieblas se hallen juntas con la luz; assi, aun es mas impossible que la gracia se halle junta con

con la culpa , y que en el alma en que la culpa habita pueda morar , ni residir la gracia. Y por consiguiente, al punto que el hombre comete la culpa despide , y arroja à la gracia de su alma.

92 Supuesto todo lo dicho ; quisiera yo , Lector amigo , que formaras algun concepto , aunque nunca serà adequado, de lo que es la gracia , para que conociendo lo que la gracia es , tambien conocieras el bien tan grande que pierdes quando pierdes la gracia; pues es cierto, que al passo que se conoce el valor de una joya , se conoce tambien lo que se pierde , quando se pierde. Y assi, conociendo tu (aunque nunca serà con el concepto debido) lo que es la gracia , hagas de ella la estimacion que se merece; apreciandola sobre todo lo criado. Y advierte , que lo que dixere de ella , serà como el que quiere manifestar la ferocidad de un Leon en un bulto inanimado; como el que pretende dibujar la amenidad del Paraìso , con unos rasgos obscuros; y como el que pinta las eternales luces de la gloria en un confuso borron.

93. Es la gracia ; en opinion comun de los Theologos , y como Dupasquier (21) en:

enseña; un don de Dios sobre natural, dado por su Magestad à la racional criatura; por los meritos de Christo nuestro bien, ordenado à la consecucion de la vida eterna. Es la gracia una joya tan preciosa, y de estimacion tan grande, que solo un grado suyo vale mas que toda la redondez de la tierra con todos sus tesoros. Vale mas que todos los onze crystalinos globos de los Cielos. Vale mas que el Sol, la Luna, los Luceros, y los Astros todos, que en el Firmamento lucen. Es la gracia, dice el docto Padre Cornelio, una cosa tan noble, tan excelente, tan sublime, y preciosa tanto, que vale mas, excede, aventaja, y sobrepuja, no solo la naturaleza de los hombres, sino tambien la naturaleza de
(22) los Angeles; porque la gracia es sobrenatural à una, y otra naturaleza. Es la gracia, dice San Buenaventura, el primero, y el mas principal, y el mas excelente de
(23) todos los dones criados; y el mayor entre todos los que su Magestad puede dàr à una racional criatura. Por donde llegò à confessar San Agustin, que entre todos
(24) los dones de Dios criados, no hai don mas excelente que la gracia, porque èl solo, à todos los demàs criados dones, con excelencia

lencia los excede, y con estimacion los aventaja.

94. Es la gracia, demas de esto, como Cornelio afirma, una luz que encendida en la misma Divinidad de Dios desciende al alma, y toda en luz la convierte. (*Cornel. in Prov. 20. 27.*) Es la gracia una como respiracion del alma; porque al modo que el cuerpo con la respiracion vive, y sin la respiracion muere: assi el alma muere sin la gracia, y con la gracia vive. (*Id. ibid.*) Es la gracia una como semilla de la gloria, porque de la suerte que el fruto se coge de la semilla, assi la gloria se coge de la gracia: pues siendo la gracia la semilla, que en el alma se siembra, es la gloria la cosecha infalible, que de la gracia se coge. (*id. Ibid. cap. 22. 1.*) Assi nos la expressò con toda claridad San Pablo; quando dixo, (*Galat. 68.*) que el que sembrara en su espiritu, cogeria de essa siembra la eterna vida; dando à entender, que de la gracia que el hombre mediante las buenas obras siembra en el campo de su alma, infaliblemente coge la eterna vida, que es la gloria. Es la gracia de precio tan subido, que vale mas que la gloria; porque si por impossible se diera la gloria sin la gracia;

pueſtas ambas, gloria, y gracia, en las dos balanzas del peſo de la eſtimacion divina, mas peſarà la gracia que la gloria; y aſsi, mas que la gloria debe eſtimarſe la gracia.

95. Es todavia, demàs de eſto, la gracia de quilates tan ſubidos, que pueſta en parangon, y cotejo con la maternidad de Dios, vale la gracia de Dios mas que la maternidad de Dios. Por eſto, ſi à Maria Santiſsima le huvieran dado à eſcoger (como ſi fuera impoſsible de juntarſe los dos) ò la maternidad de Dios, ò la gracia de Dios; huviera ſin dificultad alguna eſcogido antes la gracia de Dios, que la maternidad de Dios; dexando con gran guſto de ſer madre de Dios, por no perder, y por tener ſiempre conſigo la gracia de Dios. Conoceſe eſto, en que quando Marcela, ſegun refiere San Lucas (*Luc.* 11.28.) llamò Bienaventurado al vientre q̃ traxo al Hijo de Dios hecho hõbre, replicò el miſmo Señor, diciendo: que mas bien ſe podia llamar Bienaventurado el que oìa la palabra de Dios, y la guardaba; eſto es, el que por el cumplimiento, y obſervancia de los mandamientos divinos eſtaba en gracia de Dios. Y es como ſi ſu Mageſtad dixera: Aunque es excelencia

muy

mucha, aunque es bienaventuranza grande el ser Madre de Dios: mayor bienaventuranza, y excelencia mayor es tener en si la gracia; porque sin la gracia, nada importaba la maternidad de Dios; y sin la maternidad de Dios, importa, y vale mucho la gracia. (*Cornel. hic.*) Y assi, la gracia de Dios vale mas, y mas importa que la maternidad de Dios. Por lo qual dixo San Augustin (*Ap. Cornel. hic.*) que mas bienaventurada havia sido Maria Santissima por haver concebido, y creido la Fè de Christo, que lo havia sido por haver concebido la carne de Christo. Es, por ultimo, la gracia, dice el Apostol San Pedro (2. *Pet.* 1. 4.) una participacion de la naturaleza Divina. De suerte, que el que està en gracia de Dios, se hace con ella como pariente de Dios, pues participa de aquella inefable infinita naturaleza de su mismo Criador; por lo qual à los que estàn en gracia de Dios, llama David, Dioses, è hijos del Altissimo Dios. (*Psal.* 81. 6.)

96. Esto, Lector mio, esto, y mucho mas; sin comparacion, esto es la gracia; en quanto es en sì; cuya excelencia, y dignidad es tan grande, que no hai, ni entendimiento, aunque sea el mas vivo, que la

pueda comprehender; ni eloquencia, aunque sea la mayor, que la pueda referir. Esto es la gracia en sì, y por consiguiente, si en sì es la gracia tan excelente, y grande, no hai duda sino que causarà tambien en el alma, que la tiene, grandes, y excelentissimos efectos. Siete se pueden numerar, que son: El primero, expeler del alma todo pecado mortal, dexandola pura, limpia, hermosa, y sin mancilla. El segundo, hacerla amiga de Dios, Esposa, querida, y regalada suya, estableciendo, y firmando entre ella, y Dios una estrechissima, y dulcissima amistad. El tercero, hacerla recta, santa, y justa, y buena, para que assi su entendimiento, su voluntad, y todos sus sentidos, y potencias se conformen con la voluntad Divina; como Adan se conformò el tiempo que estuvo en gracia en el Paraiso. El quarto, hacerla hija de Dios, y como tal legitima heredera de todos los inestimables tesoros de su gloria. El quinto dar e todas las Theologales virtudes, y las virtudes sobrenaturales, y tãbien todos los dones del EspirituSãto. El sexto, sembrar en ella una tan utilissima, y prodigiosa semilla, de cuya cosecha coja la eterna gloria, con todas sus

se-

felicidades. El septimo, el serle uno como principio, ò causa, ya para satisfacer por las culpas en otro tiempo cometidas, ya para merecer augmentos muchos de la misma gracia que possee, à cuyos meritos correspondan muchos grados de gloria en las eternas moradas. Estos siete excelentissimos efectos, con otros muchos, causa en el alma la gracia, dexandola con su assistencia constituida en la mayor dicha, en la mayor fortuna, en la felicidad mayor.

97. Ademàs de estos siete excelentissimos, y provechosissimos efectos que causa la gracia en alma que la tiene, causa tambien otro, que es de excelencia mucha, y es darle tanta claridad, tanta hermosura, y belleza tanta, que la pone bellissima, hermosissima, clarissima, y resplandeciente sobre todos los resplandores, sobre todas las claridades, sobre todas las bellezas, y sobre las hermosuras todas del mundo. Luz, dixe arriba con Cornelio, que era la gracia. Luz, que encendida en la misma Divinidad de Dios baxaba, y se infundia en el alma. Pues, Lector, si la gracia es luz, y luz encendida en el mismo Dios, y al alma participada;

què hermosa pondrà esta luz al alma, quando con tan divinos explendores, y con claridades tantas se le comunica. Toma un vaso de hermosissimo crystal; ponle en lo interior una luz, y veràs, que esta luz lo ilumina de modo, que bellissimo mucho, y mucho resplandeciente lo pone. Pues como pondrà la gracia al alma à quien se le comunica, quando essa gracia es luz, y luz encendida en la misma Divinidad de Dios.

98. En confirmacion de esta bellissime hermosura que al alma le comunica la gracia, quando la goza, tenemos exemplos muchos. El Venerable Padre Ludovico Blosio dice, que es tan grande, tan admirable, y bella la hermosura del alma que està en gracia de Dios, que si claramente la vieramos, nos causara tanto gozo, tanto jubilo, y alegria tanta, que sin poderlo tolerar con nuestras humanas fuerzas, sacandonos de nosotros mismos, nos dexara extaticos, y suspensos tanto, que sin el menor movimiento quedaramos como si fueramos hechos de marmol frio. (*Blos. Spec. c.* 3.) Conviene con esto lo que le sucediò à la gloriosa Santa Catalina de Sena; y era: que quando la Magestad

tad de Dios le moſtraba alguna alma en gracia, era tanto el gozo, y admiracion que con ſu hermoſura ſentia, que por mucho tiempo quedaba extatica, y fuera de ſus ſentidos, enagènada de sì, à viſta de la gran belleza que en aquella alma veìa: y quando paſſado el extaſis volvia en ſu acuerdo, le decia à ſu Confeſſor: *O Padre, ſi vieras la hermoſura, y belleza de un alma en gracia! Por una ſola no dudàras padecer muchas veces la muerte, y perder veces muchas la vida. (In ejus vit.)* A Santa Franciſca viuda, le moſtrò el Señor en una ocaſion un alma en gracia; y al mirarla, le pareciò à la Sãta, que veìa un Angel con tanta hermoſura, tanta luz, y reſplandor tanto, que aſſegurò, que en ſu comparacion, el Sol parecia una obſcura nubecilla. (*In ejus vit.*) Sobre todo: el miſmo Dios, q̃ es quien conoce lo que es la gracia, y la hermoſiſsima belleza que le comunica al alma, le dixo en una ocaſion à Santa Brigida eſtas palabras: *Si tu vieras la hermoſura, y belleza del alma que eſtà en mi gracia, te cauſara ſu viſta gozo tan grande, y jubilo tan ſoberano, que no pudiendo ſufrirlo tu cuerpo, rebentara, y ſe quebrara, como ſi fuera un vaſo podrido. (lib. 1. Revelat.)*

99. Esta es la gracia, esta es la hermosura, la belleza, la luz, la claridad, y el resplandor que le participa al alma que la recibe en sì. Esta es la joya tan estimada de Dios. Esta es la prenda tan sublime, la vestidura tan rica, y la presea de tan desmedida estimacion, que tu benignissimo Criador te diò en el baptismo. Este es el tesoro con que te enriqueciò, quando como con querida esposa se desposò contigo en aquellas sacrosantas nupcias. Y esto es lo que de tu alma con vilipendio arrojas quando cometes una sola mortal culpa, aunque sea un solo pensamiento consentido. De modo, que al punto, al instante que esta mortal culpa cometes, arrojas, despides, y echas de tu alma la gracia; y esto con commutacion tan lamentable, que si antes tenias la gracia de Dios, ya no la tienes, porque voluntario la perdiste, y de ti por la culpa la arrojaste en la mayor ignominia.

100. Por esto dice Drexelio, que el que peca despoja à su alma. Y yo le preguntàra: De què la despoja? De la gracia (dirà) de la gracia, y de todos sus excelentissimos dones. Vestìa la gracia al alma como si fuera una preciosissima, riquissima, y

 blan-

blanquissima vestidura. Enriqueciala como si fuera un agregado, y conjunto de riquissimas estimadissimas piedras preciosas, que la hacian resplandecer con estraña maravilla. Al punto que el hombre cometiò el pecado, rompiò, y despedazò essa fulgentissima vestidura de la gracia. Al punto desnudò à su alma de las preciosissimas piedras, y riquissimas joyas que la adornaban; la despojò del celestial ornato que la vestia; y la dexò en la desnudez mas sensible, horrible, fea, obscura, negra, y abominable; y por tanto, en la miseria mas infelice.

101. Reparese en el vejamen que al precipitado Luzbèl, le dà el Evangelico Isaìas. (*Isai.* 14. 12.) Tu (le dice) tu, que antes eras Lucero hermoso de la mañana, respondeme à esta pregunta que te hago: Como caiste? Lucero, lo llama para dar à entender las muchas luces, los multiplicados resplandores, las claridades casi inmensas que tenia quando estaba en gracia. Como caiste? Y es como si le dixera: Como se apagaron essas luces? Como se eclypsaron essos resplandores? Como essas claridades se obscurecieron? Como de Angel hermoso que antes eras, y el mas

her-

hermoso de los Angeles, te has convertido, te has trocado en Demonio formidable? Como te ha sucedido esto? Como? Responde el mismo Luzbel: Levantandome contra Dios. Pecando mortalmente. Bien. Y què tantas veces pecaste? Una sola vez. Valgame todo el poder de Dios! Una vez sola! Un solo pecado fue bastante para despojar à Luzbèl, y à sus Sequaces todos de tanta hermosura, de tanta belleza, de tantos dones, de tantas prerrogativas, y de excelencias tantas como gozaban! Una sola culpa fue bastante para quitarles toda la gracia, y de Angeles bellissimos convertirlos en feissimos Demonios! Si. Luego, al punto, al momento, al instante que el hombre comete la culpa mortal, despide à la riquissima vestidura de la gracia, la arroja de sì con vilipendio mucho, la pierde; y pierde con ella todas las excelencias, y dones que gozaba, y queda constituìdo en la miseria mayor.

102. O Lector mio! te exclamo con
(26) San Leon Papa: *Conoce, Christiano, tu dignidad. Y sabiendo, que eres participante de la Divina naturaleza, no quieras volver con tu mal obrar, à aquella vileza antigua, que ocasionò la* cul-

culpa. Advierte, que eres miembro de aquel myſtico cuerpo, cuya cabeza es Christo. Quiero decirte: que ſi eſtàs en gracia de Dios, procures conſervarte en ella, aunque ſea perdiendo los mayores temporales bienes, y padeciendo los mas increìbles males. Mortales fueron las agonias que el miſmo Dios padeciò por conſeguirte la gracia. Pues què mucho ſerà, que para conſervar en ti la miſma felice gracia, padezcas tu los mas terribles trabajos; y mas quando ſu Mageſtad te dice, que agonices, y haſta la muerte, haſta la ultima agonia trabajes por conſervar en ti la gracia, y la juſticia.

103. Si acaſo, y por tu deſgracia eſtàs en culpa, mira, y conſidera lo que has perdido; pues has perdido la gracia de Dios con todos ſus dones, y con ſus excelencias todas. Y pues por la miſericordia de Dios, todavia tiene remedio, no aguardes el remedio para quando remedio no tenga. Ahora, ahora procura ſalir de eſſa culpa que te ha pueſto en la miſeria mayor. Pierdaſe todo el mundo, y no ſe pierda la ocaſion de ſalvarſe. Vengan amontonados los males todos, y no venga la obſtinacion que ſuele ſeguirſe à la dilacion

cion de la penitencia. Muevate el que, como assegura David, (*Psal.* 59. 13.) es vana, y sin permanencia alguna la salud del hombre. No te fies en la que de presente gozas, que puede ser, que como vana te falte, quando mas firme la juzgas; y te halles en el sepulcro postrado, antes que de la culpa arrepentido. Muevate tambien el mismo Dios crucificado, que con todas, y con cada una de sus lastimosas heridas, como con parleras bocas te habla, llamandote à penitencia, para que con ella vuelvas à gozar la gracia que perdiste con la culpa: que es el segundo bien que con la culpa se pierde.

104. El tercero excelentissimo bien que por la culpa se pierde, es la assistencia del Espiritu Santo. O pèrdida lamentable! Moraba, y assistia en el alma quando estaba en gracia, el Celestial Espiritu Divino. Pero en el punto que el hombre cometiò la culpa, arrojò, y despidiò de su alma al Divino Espiritu Santo. Con que con la culpa perdiò assistencia tan provechosa, y util. Quando la Magestad de Dios le dà al alma la gracia justificante, le dà tambien al Espiritu Santo, comunicandosele este Divino Espiritu al alma con

be-

benignissimo agrado, y con amor desmedido. Porque, como Cornelio dice, nuestra formal justificacion, y adopcion, consiste totalmente en la caridad, y en la gracia que se nos dà, y que en nuestras almas ingiere, la qual abraza en sì, y consigo trahe al Espiritu Santo, que es el Autor de la caridad, y de la gracia. Luego si la gracia està tan unida con el Espiritu Santo, que quando se dà la gracia, se dà al Espiritu Santo tambien: se sigue, que quando se và la gracia, se và tambien el Espiritu Santo. Luego al punto que el hombre comete un pecado mortal, y con èl arroja la gracia de su alma, la pierde, y la despide: tambien despide, pierde, y arroja de su alma al Espiritu Santo. Pues què perdida mas lamentable! Què perdida mas infelice! (27)

105. Dice el Propheta Geremias, que de la hija de Sion, que es el alma, en el moral sentido, saliò, y se fue toda la hermosura que gozaba. (*Thren.* 1.6.) Gran infelicidad! Toda la hermosura, toda la belleza, toda la bizarria, y la honra toda que gozaba saliò de essa alma, dexandola desamparada del todo! Si. Y porquè? Porque estaba en culpa, como el Propheta lo dis-

diſcurre. O què dolor! Toda la belleza que eſſa alma tenia antes la perdiò? Si. Porque ſaliò de ella el Eſpiritu Santo con todas ſus virtudes, y con ſus dones todos. Saliò de ella la gloria, y honra, de ſer hija de Dios. Saliò de ella el conſuelo, el alivio, y el deſcanſo. Saliò de ella la luz mas clara, el reſplandor mas puro, la claridad mas micante. Saliò de ella todo lo bueno que tenia; porque ſaliò de ella el Eſpiritu Santo. Es el Eſpiritu Santo Celeſtial rocio, y lluvia manſiſsima; pues como quedarà el alma ſin eſte rocio, ſino eſteril, y ſeca. Es el Eſpiritu Santo ſuavidad immenſa, eterna dulzura: pues como quedarà el alma ſin eſta dulzura, ſino en la amargura mayor. Es el Eſpiritu Santo claridad grande, reſplandor divino; pues como ſin eſte reſplandor quedarà el alma; ſino ſumergida en la obſcuridad mas confuſa. Y como Jeremias lo dixo (*Thren.* 4. 8.) mas que los carbones ennegrecida. Ay de ti, alma, ſin la luz del Eſpiritu Santo! Ay de ti, alma, ſin la dulzura del Eſpiritu Santo! Ay de ti, alma, ſin el rocio del Eſpiritu Santo! Què ſeca, què amarga, què obſcura eres ſin el Eſpiritu Santo!

106. Oye à David, alma, y veràs con quan-

quantas ansias, con quantos clamores, y con quanta solicitud clama à Dios, y le dice, que no le falte el Espiritu Santo. *Señor* (le dice) *no quites de mi al Espiritu Santo.* (*Psal.* 50. 13.) Y es como si le dixera à Dios: Señor, castigame, afligeme, ensangrienta en mi tu cortadora cuchilla, desembaina contra mi la espada de tus rigores, executa en mi de tu inexorable justicia los mas crecidos tormentos. Haz en mi, Señor, todo esto, y mucho mas que esto hace en mi, como no me quites al Espiritu Santo; pues à cambio de no perder al Espiritu Santo, me expongo voluntario à los castigos mas grandes. Esto le decia à su Dios, David. Y tu, Christiano, le dices esto à tu Dios? No por cierto; antes si, tu mismo voluntariamente, y sin el menor recelo arrojas, y despides de tu alma al Espiritu Santo. Y esto por un vil deleite, y por un transitorio gusto.

107. O pèrdida digna de ser llorada! Refiere el Historiador Josepho, que despues de haverse cometido en Jerusalen aquel horrible sacrilegio, dandole injuriosa, y afrentosa muerte al mismo Hijo de Dios, todas las noches se abrian por si mismas, sin que alguno las tocara, las

puer-

puertas interiores del Templo, y que se escuchaban, unas lastimosas voces que decian: *Vamos de aqui.* (*Joseph. de bello Judeor. lib. 7. Ep. 32.*) Quiso el Señor con esta marabilla dar à entender, que su Magestad, y sus Angeles desamparaban aquel sagrado lugar por las culpas de su Pueblo. O valgame Dios! Y si el Pecador oyera la despedida tan triste que hacen de su alma, el Espiritu Santo, y sus preciosisimos Dones, quando comete una culpa! *Vamos de aqui*, (dicen) que esta miserable criatura se ha hecho immunda tanto, que yà no podèmos habitar con ella. *Vamos de aqui*, dicen las Virtudes infusas, que yà es imposible que habitemos en esta alma, que ha ofendido à su Criador. *Vamos de aqui*, porque yà aqui no està la gracia, y donde la gracia no està, no puede tampoco estàr el Espiritu Santo, y sus sagradas Virtudes. O como debe el hombre temblar de esta despedida!

108. Saliò Thobias el mozo de la casa de sus Padres, y quedò la casa toda en el mayor desconsuelo, y toda en llanto convertida (*Tob. 5. 23.*) No hai que admirarse. Era Thobias el consuelo de toda aquella casa; era la luz de los ojos de sus

Pa-

Padres; (*Ibid. cap.* 10. *n.* 4.) y al vèr, que les faltaba su consuelo, su luz, y todo su regalo se convirtiò en llanto toda la casa. Aun con mas razon debe llorar el Pecador al conocer, que faltandole la gracia, por la culpa cometida, le falta tambien el Espiritu Santo; y por consiguiente ha salido de la casa de su alma todo descanso, todo alivio, toda luz, y toda honra. Por una culpa que cometiò Absalon, lo privò David su Padre, no solo de que viviesse en su Palacio, sino tambien de que viviesse en su Reino. (2. *Reg.* 14. 24.) Esto lo sintiò tanto Absalon, que como lo assegura èl mismo, tomàra à buen partido el morir por no verse desamparado de su Padre. (*Ibid. n.* 33.) O Pecador! tu Padre, tu Dios, el Espiritu Santo no quiere habitar contigo por tu culpa! Y siendo esta una desdicha tan grande, no la lloras, ni la sientes, ni la gimes! Antes si, tu voluntariamente despides, y arrojas de ti al Espiritu Santo con todos sus dones, y con todas sus virtudes; y assi pierdes el mayor bien de los bienes, y la mayor gracia de todas las gracias.

109. El quarto dichosissimo bien, que pierde el hombre por la culpa, son todas

las buenas obras que antes havia executado, y los merecimientos todos que con ellas havia adquirido. Y para que esta pèrdida, con facilidad mayor se conozca, digo, que las obras buenas son de tres modos. *Obras buenas vivas. Obras buenas mortificadas. Y obras buenas muertas.* Las obras buenas vivas, son aquellas que hace el hombre quando està en gracia de Dios; y mientras en la gracia persevera, son estas obras vivas, porque viven delante de Dios, y como vivas, su Mageſtad las estima, las aprecia, y las remunera, y en su presencia tienen merecimientos muchos; y à este merecimiento le corresponde gloria, ajustandose los grados de esta gloria, con los grados de aquel merecimiento.

110. Obras mortificadas son aquellas, que aunque fueron antes vivas, porque en gracia de Dios se executaron: con la culpa que despues se cometiò, se mortificaron, quitandoles de presente todo lo bueno que tenian, y el merito tambien que debia corresponderles. Y porque mas bien lo entienda el que leyere, pongamoslo en practica con este exemplo. Supongamos que Pedro, v. g. ha vivido cinquenta años en gracia, y amistad de Dios. Supongamos

tam-

tambien, que en todos estos cinquenta años ha hecho gravissimas penitencias, como son ayunos, disciplinas, vigilias, cilicios, y otras innumerables mortificaciones; ha dado de limosna toda su hacienda; ha frequentado en favor de los afligidos Carceles, y Hospitales muchos; ha redimido innumerables Captivos, ha convertido con su predicacion, ò con su exemplo gravissimos pecadores; ha reducido à la Catolica Fè todos los infieles; le ha ganado à Dios todo el mundo; y por ultimo, ha sido un espejo de perfeccion, y santidad, y ha tenido los meritos de mi Padre San Francisco, y de todos los Santos. O valgame Dios! Y què tesoro tan grande! Has comprehendido, amigo Lector, lo eminente de estas obras? Has conocido lo casi immenso de merecimientos tan desmedidos? Pues de verdad te digo, que si este hombre despues de obras tan excelentes, y de merecimientos tantos, comete una sola culpa mortal, aunque sea no mas que un pensamiento consentido, todo lo ha perdido, todo lo ha malogrado; porque con essa mortal culpa lo ha mortificado todo. Vès aqui lo que llamamos obras buenas mortificadas. Obras, que si

antes en el estado de la gracia eran, y estaban vivas: assi que se cometiò la culpa dexaron de ser obras vivas, y passaron à ser obras mortificadas.

111. Esta verdad nos la dà à conocer el Propheta Ezechiel con estas palabras: *Si el Justo se apartàre de su justicia, y cometiere algun pecado, se perderà la memoria de todas las justicias que havia hecho.* (*Ezech.* 18. 42.) Y es como si dixera el Propheta: Que todas las buenas obras, y los merecimientos todos, que tiene el hombre quando està en gracia se pierden, y quedan como si no huvieran sido, como si no se huvieran executado. O què lastima, y lo mucho que ha perdido! O què dolor, y como ha malogrado un apreciable tesoro! Todo lo adquirido en cinquenta años es yà como si no fuera. Robòse aquel tesoro tan grande de merecimientos. Sumergiòse en el golfo amargo de la culpa el miserable Vagel que iba cargado de riquezas tantas, y abastecido de obras tan excelentes. Adonde estàn los ayunos, los cilicios, y todas las penitencias hechas con tantos fervores? Nada hai de ellas. Què se hicieron las limosnas, las obras de caridad, y la conversion de tantas almas? Se

acabaron. Adonde pàran los merecimientos que correſpondian à obras tan excelentes? Todo ſe perdiò, todo ſe anulò, todo ſe ha mortificado, y es de preſente, como ſi nunca huviera ſido. Y eſto, por què? Por un guſto, por un deleite, por una vileza. O Santo Dios, y què locura! Por una coſa tan vil, por una coſa tan nada; mortificar, perder, y anular una coſa tan grande! Dime, Lector, ſi vieras à uno que por gozar de una gota de miel ſe deſpoſſeìa de un Reino: què dirias de eſte? Si vieras à otro, que porque le ofrecian un poquito de oropel, daba una riquiſsima joya, què dirias de eſte? Y què dirias de otro, que abandonaba un teſoro por conſeguir una flor? No dirias, que eſtaba loco, y que havia perdido la razon? Es conſtante. Pues què diremos del que comete una culpa, quando vèmos, que por un guſto breve, por un deleite tranſitorio pierde, abandona, y deſprecia todas las buenas obras que havia executado, y los merecimientos todos que antes tenia, y que le grangeaban la eternidad de la gloria? Dirèmos, que es un hombre ſin juicio, que la razon ha perdido, y que ha incurrido en la locura mas execrable. Eſtas ſon las obras buenas mortificadas.

112. Las obras buenas muertas son aquellas que hace el hombre quando està en el estado infelice de la culpa; las quales obras, aunque en sì sean buenas, y excelentissimas, son perdidas, pues son sin merito alguno; y por tanto, las llamamos obras muertas, porque les falta la vida de la gracia. Expliquemoslo en lo practico. Supongamos, que un hombre vive cinquenta años en culpa mortal, y por tanto en desgracia de Dios. Supongamos tambien, que en todos estos cinquenta años ha executado excelentissimas obras, ha hecho penitencias muchas, ha convertido grandes pecadores, y ha practicado las mas excelsas virtudes. Vès todo esto? Pues de verdad te digo, que todas estas son obras perdidas; son sin merito alguno; y por tanto son obras muertas.

113. Pues, Christiano, no es un dolor, que muchos hombres, que hacen, y executan muchas obras buenas, las pierdan todas porque las hacen en culpa? No es una lastima? O por mejor decir: no es una locura, que el hombre, por no salir de su pecado, pierda, y malogre el merito de las muchas obras buenas que exercita, pues no le sirven para el merito, ni la Missa que

oye;

ove; ni el Rosario que reza; ni la limosna que da; ni la caridad que executa con el proximo; ni otra alguna buena obra que hace. Si vieramos à uno, que de una pedrezuela podia hacer un Sol clarisimo, y no lo hacia. Si vieramos à otro, que de un pedazo de lodo podia hacer un monton grande de oro finisimo, y no lo hacia. Y, si vieramos à otro, que de un poco de arena podia formar una gloria, y no la formaba. Què diriamos de todos estos? Diriamos, que estaban locos. Pues mas locos, podemos decir, que estàn los hombres, que por no salir de su culpa pierden el merito, y pierden la gloria, que le corresponde à muchas buenas obras que executan. Estas son las buenas obras muertas.

114. Aqui es forzoso, Lector amigo, que adviertas dos cosas necessarias de saber. Lo primero, que aunque hemos dicho, que las obras que hace el hombre en el estado de la culpa no tienen merito alguno, y que por tanto son obras muertas; no por esso debe el Pecador omitirlas, porque aunque es verdad, que no sirven, ni para el merito, ni para gloria: sirven mucho para disponer al hombre para salir de la culpa, sirven para prepararlo para

el arrepentimiento del delito, sirven para que la Divina Clemencia le conceda sus auxilios, y sirven tambien para sufragio de las almas de Purgatorio. Y asi, el que se hallare caido en el pecado, no por esso desmaye, ni en el freqeuntar los Templos, ni en el oìr muchas Missas, ni en el assistir à los Sermones, ni en el executar las obras de misericordia que pudiere, ni en el mortificar su carne, ni en otra obra alguna de virtud; antes si, exercitese en ellas, y con especialidad, en las que tocan al culto de Maria Santissima nuestra Reina, como son el rezarle la Corona, ò el Rosario, celebrar con todo el possible culto sus solemnidades, y fiestas, porque su Magestad es Abogada de los Pecadores, y como nos lo refieren exemplares muchos, à grandes Pecadores les ha alcanzado misericordia de su Hijo, para sacarlos del infeliz estado de la culpa.

115. Lo segundo que has de advertir, Lector mio, es, que hai mucha diferencia entre las obras muertas, y las obras mortificadas. Y es, que las obras muertas siempre son del todo perdidas, para el merito, y para la gloria; porque muertas en su principio son muertas siempre, sin

que

que tengan, ni jamàs puedan tener resurreccion alguna. Las obras mortificadas tienen, y pueden tener resurreccion; y esto serà quando el hombre vuelva por la contricion, ò por la confesion bien circunstancionada, à conseguir la gracia. De modo, que las obras buenas que el hombre executa en gracia de Dios, son obras vivas. Comete despues una culpa; con esta culpa no mata aquellas obras vivàs que tenia, si solo las mortifica, y por tanto, si despues se arrepiente, y consigue la gracia; con esta gracia resucitan aquellas obras buenas con todo su merito para la gracia, y para la gloria que antes tenian, y vuelven à ser en el hombre arrepentido obras vivas, como antes lo eran.

116. De lo dicho puedes conocer, Christiano, el grande bien que has perdido quando has pecado, pues ha sido contigo tan cruel la culpa que cometiste, que te ha mortificado, y de presente te ha anulado todas quantas obras buenas havias hecho en tu vida, y por consiguiente todas las has perdido, porque todas se han mortificado. O quiera la infinita Magestad de Dios darte luz, para que con ella conozcas lo grande de esta pèrdida, y co-

nocien-

nociendolo procures el verdadero dolor de tu pecado, para que con èl vuelvas à cobrar el riquissimo teforo, de que voluntario te has despoffeìdo; pues has perdido los merecimientos de todas tus buenas obras executadas en gracia! Como tambien de presente pierdes, y para siempre las pierdes las q̃ haces en el estado infeliz de la culpa. O pèrdida digna de ser llorada! O pèrdida digna de ser sentida!

117. El quinto felicissimo bien que pierde el hombre por la culpa, es el derecho, q̃ estando en gracia tenia à la eternidad de la gloria. Lector mio, si con sèria reflexiõ cõsideramos el mucho bien q̃ en esto hemos perdido, llorariamos sin consuelo el haver cometido una culpa. Y primero q̃ cometieramos otra, nos entregariamos al mas rigurofo martyrio; y gustosos sufririamos los males todos de el mundo.

118. Con la gracia que se le diò al hombre en el baptismo, se le diò tambien cierto derecho para la gloria. En el baptismo quedò el hombre adoptado por hijo legitimo de Dios. El que es hijo, es tambien legitimo heredero de los bienes de su Padre. Luego el hombre que en el baptismo quedò adoptado, y declarado por hijo

hijo de Dios, quedò tambien constituido heredero de sus mayores bienes; esto es, de su gloria; porque como San Pablo dice, si somos hijos de Dios, somos tambien herederos suyos, y juntamente herederos, ò coherederos con Christo. (*Roman.* 8. 17.) Y porque sepamos què herencia es esta que nos toca, por ser en el baptismo hijos de Dios constituidos, oigamos al Apostol Sant-Iago, que la explica, diciendo: que es el Reyno de Dios. (*Epist. Jacob.* 2. 5.) Y el señor San Pedro afirma, que esta herencia es la eterna vida. (1. *Petr.* 3. 22.) Con que la vida eterna, el Reino de Dios, su Gloria, su Bienaventuranza es la herencia, que por ser hijos de Dios nos toca, y como tales tenemos à ella todo derecho. Pero esto se entiende, mientras està el hombre en gracia de Dios. Pero al punto que comete una sola mortal culpa, pierde este derecho; y queda, segun la presente justicia, no solo desheredado de la gloria, sino tambien, perdido todo el derecho que à esta gloria tenia, è incapaz de heredarla, y por consiguiente, impossible el ir à posseerla.

119. O Dios mio! Y quien pudiera darle un levantado clamoroso Grito à ca-

da uno de los hombres del mundo, y decirle: Hombre, sabes lo que es la Gloria? Sabes lo que es la Bienaventuranza? Pues si no lo sabes, oye, que en mapa te lo dirè. Es la Gloria una felicidad summa, un eterno descanso, un gozo sin medida, un agregado de todos los bienes, un destierro de todos los males, una vida sin termino, y un conjunto de felicidades tantas, que dice San Pablo, que ni los ojos lo vieron, ni los oidos lo escucharon, ni el corazon del hombre lo pudo imaginar, ni comprehender pudo el bien tan desmedido, summo, y grande, que preparò Dios en la gloria para aquellos que de veras lo sirvieren, y que con fidelidad lo amaren. (1. *Chorint.* 2. 9.) Es, por ultimo, la Gloria el mismo Dios, y el estàr eternamente en su compañia, en su amor, en su amistad, y en su gracia. Esto, Christiano mio, es la Gloria; y à esta Gloria, à esta summa felicidad tienes derecho como hijo de Dios, que eres, quando estàs en gracia. Pero al punto que cometes una culpa, pierdes todo esto, pues pierdes el derecho que à tanta gloria tenias.

120. O Hombre, y lo què pierdes! Y por què lo pierdes? Por un gusto de la

tierra,

tierra, por un deleite de la carne, por un vilisimo interès, por una momentanea delicia. O locura insufrible! Mira à la Reina Sabà, y veràs, que vino à Jerusalen de lexisimas tierras solo por gozar de la presencia de Salomòn, y por vèr la grandeza de su Corte. (*3. Reg.* 10. 1.) No hai duda sino que esta Reina en un viage tan largo padeceria incommodidades muchas. Y no solo esto, sino que tambien se privò por entonces del regalo, del deleite, y del alivio de su Palacio, de lo abundante de sus mesas, del obsequio de sus vassallos, de la aclamacion de los suyos, y de otras muchas, y varias conveniencias. Què es esto! La Reina de Sabà, dexa conveniencias muchas, y se expone à padecer muchos trabajos, solo por vèr à Salomòn, y estàr en su Corte algunos pocos dias! Si. Pues considera la razon, con que dixo Christo nuestro Bien en su Evangelio, que esta Reina se levantaria el dia del Juicio contra los Pecadores, y los condenaria. (*Matth.* 12. 42.) Y si me preguntàres, porquè los ha de condenar? Te responderà el mismo Jesu Christo, diciendo: que porque ella, dexando muchos bienes, y sufriendo muchos males, anduvo un ca-

mino tan penoſo, y largo, ſolo por verà Salomòn, por oìr ſu ſabiduria, y por eſtàr algunos dias en las delicias de ſu Corte; quando el pecador no quiere dexar un guſto vil de la tierra, ni quiere padecer la menor penalidad, por gozar en la Gloria de la preſencia de Chriſto, que ſin ponderacion alguna es infinitamente mas que Salomòn.

121. O què ceguedad tan grande es la del Pecador! O què locura tan inſufrible! O què ignorancia tan intolerable! La gloria pierde por conſeguir un immundo deleite de la carne. Què mayor demencia! La gloria pierde por alcanzar una falſa gloria de eſte mundo. Què mayor ignorancia! La gloria pierde por no perder un interès villano de la tierra. Què mayor locura! Alma, abre los ojos de la razon; valete de eſſe entendimiento que te diò tu Criador piadoſiſsimo, pues para eſto te lo diò. Conſidera, que es lo que pierdes, y porque lo pierdes. Pon en una balanza del peſo de la razon lo que pierdes quando pecas; que es la Gloria. Pon en otra balanza el deleite del pecado, que es por lo que la pierdes. Peſa, y peſa fiel. Quien peſa mas en tu eſtimacion? O, Señor!

ñor ! que dice David , que los hombres son engañosos en sus pesos. (*Psal.* 101.10.) Engañosos son ? Si; engañosos son. Por què ? Porque ellos se engañan à si mismos. Y como se engañā? Pesando con falsedad tanta , que en su estimacion pesan mas sus deleites , y gustos , que la eternidad de la Gloria. Eterno llama San Pablo al peso de la Gloria; (2. *Chorint.* 4. 17.) esto es, grande , è immenso. Y por què le parece à San Pablo , immenso , y grande el peso de la Gloria? Porque en su estimacion no hai, ni puede haver en el mundo cosa criada, que le haga contra-peso. Assi estimò San Pablo à la Gloria. Pero el Pecador la estima tan al contrario , que le parece peso mui ligero , pues en su estimacion pesa mas que toda la Gloria un deleite , un gusto, un interès , aunque sea el mas escaso del mundo.

122. Digame el Pecador : Si la Reina Sabà, que como diximos arriba , dexò muchos regalos , y padeciò trabajos muchos por ver al Rey Salomòn , y gozar las delicias de su Corte; si estando ya à las puertas de su Palacio, cercana à verlo , y gozar de su grandeza, llegàra uno, y le dixera: toma esta gotica de miel , y no entres en esse Palacio,

lacio, ni veas à Salomòn, vuelvete despedida de verlo para siempre. Si à esta oferta abriera ella la boca, y recibiera aquella gota de miel, y por gozar este brevissimo gusto se volviera à su tierra sin ver à Salomòn, sin entrar en su Palacio, sin esperanza de verlo jamàs, dexandolo todo, despues de tanto trabajo padecido, y de viage con tanta molestia executado, què dixeramos de esta? No dixeramos, que estaba loca, y que havia perdido el sesso? Es constante, que lo dixeramos, y que mofariamos de su locura. Tu sin duda alguna calumniarias à esta muger, y te burlarias de su demencia. Pues, Christiano, desde que naciste vàs caminando à la Gloria; que para esto naciste, y para esto te puso Dios en el mundo. A vèr al Divino Salomòn caminas, y caminas à gozar las delicias de su gloria, y esto, à costa de las grandes penalidades que en esta mortal vida se padecen. Yà estàs cerca, yà estàs à las puertas del Palacio del Cielo, porque està cerca tu muerte, y la muerte es la puerta por donde se entra à la eternidad. Llega el Demonio con sus engaños. Llega el mundo con sus malicias. Llega la carne con sus deleites. Te ofrecen una gotica de miel, que es la deleita-

leitacion del pecado. Si la admites, te despides para siempre de vèr à Dios, te despides de su Gloria, y de entrar en su Celestial Palacio te despides. Pues què es esto, Christiano, sino estàr loco, y haver incurrido en la demencia mayor, perdiendo por una delicia vil todo el derecho que à tanta Gloria tenias?

123. No serà locura tambien, y tambien serà demencia, yà que por la fragilidad de la carne, yà que por la malicia del Mundo, yà que por el engaño del Demonio pecaste, y pecando perdiste el derecho de la Gloria: No serà locura (digo) el vivir descuidado, y con este descuido no volver à cobrar esse derecho de la Gloria que has perdido? Saliò el hijo Prodigo de la casa de su padre, y perdiò el derecho que à ella tenia. (*Luc.* 15.12.) Despues cayò en la quenta, y llegò por la experiencia à conocer los muchos males que havia grangeado, y los bienes muchos que havia perdido; y pesaroso de su culpa, arrepentido de lo mal que havia obrado, y deseando volver à cobrar los perdidos bienes, se fue à su Padre, conociendo, que era benignissimo. Viòlo este venir, y como olvidando la culpa que el hijo havia executado;

à vista del gran dolor que trahia, saliò cariñoso à recibirlo, diòle un estrechissimo abrazo, entròlo en su casa, y assi volviò à cobrar el derecho, y los bienes todos que havia perdido.

124. Què nos quiere dàr à entender la Magestad de Christo nuestro Señor con esta parabola? Consideralo bien, Lector mio: què nos quiere dàr à entender? No otra cosa, sino que Dios es un Padre amorosissimo, y de misericordia infinita. Es un Señor, que no quiere que el hombre muera en su culpa obstinado; antes si procura, q̃ de su culpa arrepentido para siempre viva. Por lo qual, si el Pecador, pesaroso de haver ofendido à Dios, à su Magestad se convierte, y por medio de la penitencia con lagrimas lo busca, serà recibido de su Celestial Padre con grande amor, con grande piedad, y con misericordia grande; y assi volverà à recuperar, y adquirir el derecho de la Gloria, que perdiò por cometer la culpa.

125. Pues, Christiano mio, te digo yo ahora, has pecado? Has ofendido à Dios? Has perdido por tu culpa el derecho que à la Gloria tenias? Pues, hermano mio, todavia tienes remedio. Un Padre tienes

en

en Dios, que es de Misericordia infinita; agradabilissimo, afabilissimo, benignissimo, facilissimo en perdonar, aunque sean los crimenes mayores, y los mas grandes delitos. En el Trono de la Gloria està sentado para perdonarte. En el patibulo de la Cruz està con los brazos abiertos para recibirte. Sus llagas son bocas, que te llaman. Sus heridas son voces, que te convidan. La llaga de su costado, es puerta abierta para que por ella entres à la casa de su pecho, para en ella regalarte. Solo quiere, que llores tu pecado. Solo espera, que te arrepientas de tu delito. Y para que lo hagas te llama en su Evangelio: (*Matth.* 11. 28.) Vèn à mi, te dice; vèn à mi, que si estàs cansado con la carga de tus culpas, yo te darè descanso, yo te darè todo alivio. Pues, hombre, què esperas? Hombre, què aguardas? Ea, à la penitencia, hermano, à la penitencia, à una buena confession, que esta es el medio por donde recuperaràs el derecho que tenias à la Gloria, que es el bien felicissimo, que por la culpa has perdido.

126. El sexto utilissimo bien, que pierde el hombre por la culpa, es el especialissimo amparo, y singular patrocinio de los

Angeles. Mandòles Dios à ſus Angeles; dice el Real Propheta David, (*Pſal. 9.11.*) que à los hombres los guarden, los amparen, los defiendan, y les aſsiſtan en todos ſus caminos, y en las ocaſiones todas. Y para que eſto aſsi ſe execute; aquel dulciſsimo Padre de las Miſericordias les ſeñala un Angel de Guarda à cada hombre; ò deſde el punto que ſe concibe, como dicen unos Autores, ò como otros dicen, deſde el inſtante en que nace. Son los Angeles obedientiſsimos à ſu Criador, y ſon tambien amantiſsimos de los hombres; y por lo uno, y por lo otro toman à ſu cargo la cuſtodia de los mortales con vigilancia tan grande, que ſiempre los guardan, ſiempre les aſsiſten, ſiempre los cuidan; y como dixo David, ſiempre los trahen en las palmas de ſus manos para que no caygan, para que no tropiecen, y para que no ſe laſtimen. Son Tutores, ſon Ayos, ſon Maeſtros, ſon Pedagogos, que ſiempre eſtàn aſsiſtiendo à ſus encomendados, librandolos, no ſolo de los peligros del cuerpo, como ſe ha viſto en infinitas ocaſiones, ſino mucho mas de los rieſgos de el alma, como exemplares muchos lo dicen. Siempre los eſtàn inſtruyendo, ſiempre

pre los estàn enseñando, y siempre estàn inspirandoles, como han de huìr de la culpa, y como han de conservarse en la gracia. O felicidad, y fortuna de los Justos! Y ò desdicha, y miseria de los Pecadores! Apenas comete el hombre una culpa, quādo los Angeles, que antes en el estado de la gracia le eran cariñosos, y familiares mucho, se apartan de su familiaridad, y de el cariñoso trato, que con èl tenian.

127. No quiero decir con esto, que el Angel huye, y se aparta del hombre su encomendado quando peca; que esto no puede ser; porque el Angel no puede dexar, por mas que peque, al que le ha encomendado la Providencia Divina. Dixole Dios à su Pueblo quando por el Desierto caminaba, que su Magestad le daba, y le señalaba un Angel para que en aquel camino lo acompañara, y para que con su amparo lo introduxesse en la tierra de Promission. Y le advirtiò, que este Angel no lo dexaria, ni se apartaria de èl, aunque mas, y mas pecasse. (*Exod.* 23. 21.) De donde consta, que el Angel de la Guarda no se aparta del hombre su encomendado, aunque con muchos delitos peque.

128. Aunque todo esto es verdad, no

obſtante; el pecado que el hombre comete entibia el fervor con que los Angeles nos amparan, eſtorva la familiaridad q̃ tienen con el hombre, que eſtà en gracia, y pone obice para aquel interno trato, y comercio que quieren tener con noſotros. No
(28) has viſto (dice San Baſilio) del modo, que el mal olor ahuyenta las Palomas? No has viſto como el humo hace huìr las Abejas? Pues de eſte modo el lachrimable, y hediendo pecado ahuyenta, y pone en fuga à los Angeles. No porque en la realidad huygan, y ſe aparten de noſotros. Si, porque de noſotros apartan ſu eſpecialiſsimo cuydado, y no tienen con el alma, que eſtà en culpa aquel cariñoſo comercio, y afabiliſsimo trato que tienen con la que eſtà en gracia; pues es para aquellos puriſſimos, y Celeſtiales Eſpiritus, el pecado, y el alma que eſtà en culpa la immudicia mayor, y el hedor mas intolerable.

129. Eſta verdad nos la confirma el ſiguiente caſo, que refiere San Antonino de Florencia. Dice, pues, que en una oca-
(29) ſion iba un Angel en forma corporea, y humana caminando por un Deſierto, con un Anacoreta muy virtuoſo. Encontraron en el camino el yerto cadaver de un

hom:

hombre, tan feo, tan abominable, y por estàr medio podrido, hediondo tanto, que no pudiendo el Anacoreta tolerar, ni lo pestilencial del hedor, que exhalaba, ni el horror, que solo el mirarlo infundia, no solo apartò de su fealdad los ojos, sino que tambien aplicò con toda fuerza la mano à la nariz, para librarse de hediondez tan immunda. Pero el Angel, mirandolo de espacio, no hizo demonstracion alguna. Passaron adelante, y encontraron un mancebo muy galan, muy bizarro, ricamente vestido, y que exhalaba de sì muchos aromaticos perfumes. El Angel, assi que lo viò, con gran priessa se puso la mano en la nariz, como si estuviera hediondo mucho, y apartò de èl los ojos, como de objeto abominable. Admirado el Anacoreta de las acciones del Angel, le preguntò la causa; y le respondiò diciendo: *Aquel cadaver que encontramos, y à ti te pareciò tan hediendo, y à la vista tan horrible, que por no vèrlo volviste el rostro, y por no sufrir su hedor te tapaste la nariz, no tuvo para mi, ni horribilidad, ni hedor, porque nada de esto à nosotros nos ofende. Aquel mancebo, que para ti fue tan hermoso, y oloroso tanto; para mi fue horrible mucho, y en tanto grado hediendo, que hice el ade-*

màn de volver el rostro, y taparme la nariz, porque estaba embuelto en el vicio de la deshonestidad, y su alma estaba en culpa. Y de verdad te digo, que por nosotros los Angeles, el hombre deshonesto, y el que està en culpa mortal, es el objeto mas hediendo, y mas abominable de quantas cosas hai, ò puede haver en el Mundo. De aqueste caso se infiere lo hediendo, lo abominable, y lo horrible, que es para aquellos Espiritus Celestiales, el alma que està en pecado mortal, y lo mucho que esta pierde por su culpa; pues pierde aquel trato familiar, aquel comercio amigable, y aquel mas eficaz amparo de los Angeles; aunque es verdad, que no la dexan del todo; porque como obedientes à Dios, cumplen con guardarla, y defenderla, como su Magestad se lo ha mandado.

130. O Catolico Lector mio, y lo que pierdes por la culpa, quando pierdes aquella amistad estrecha, aquel intimo comercio, aquel afabilissimo, y utilissimo trato con los Angeles! Dime: què dieras tu por tener por amigos estrechissimos à todos los Grandes de España, y que todos te quisieran, todos te buscàran, todos te acompañàran, y que continuamente le estuvieran pidiendo al Rey, que en todo te favoreciera.

feciera, y que te llenàra de incomparables beneficios? Y què dieras tambien, porque estos siempre estuvieran à tu lado, assistiendote en la cama, en la mesa, en la calle, en el aposento, y en todo lugar; y esto, de dia, de noche, por la mañana, por la tarde, y en todo tiempo? No seria esto para ti de aprecio inestimable, y decoroso mucho? Pues esto hacen contigo los Angeles del Señor, Excelentissimos Grandes de su Corte. En todas partes tienes contigo à tu Angel Custodio, destinado por Dios para tu defensa, aunque sea en el rincon mas immundo, siempre te ampara, siempre te defiende, y siempre ruega por ti al Supremo Rey de las eternidades, para que te favorezca.

131. Pues, Christiano mio, esto es lo que abandonas quando pecas; esto es lo que desprecias quando cometes una culpa. Son los Angeles clarissimos atanores, por donde aquella inagotable Fuente de la Misericordia Divina te embia las aguas de sus auxilios para que fertilicen el mystico campo de tu alma. Con la culpa estorvas, y como que quiebras estos atanores; y assi quebrados, no vienen por ellos con abundancia mucha las aguas de los

Divinos Auxilios; y faltandote estas, quedarà tu alma seca, esteril, è infecunda, y, hecha un erizo de espinas, y cambrones de los vicios mas torpes, pabulo necessario para el eterno fuego del Abysmo. Es tambien el Angel de tu Guarda clarissimo Sol; continuamente te està dando las luces de su amparo, y defensa; si le cierras la puerta no passaràn à tu alma sus luces, y assi quedarà en la tiniebla mas obscura. Mira si es poco este estrago que la culpa causa en ti; que si bien lo consideras, hallaràs que es un formidable castigo.

132. El septimo fatal estrago que hace la culpa en el hombre, es privarlo de la Comunion de los Santos, que es fruto del arbol de la culpa, y ruìna tan digna de ser llorada, que para sentirla no bastan las lagrimas de ambos ojos. Y assi los Angeles compadecidos de miseria tanta, nos gritan, nos vocean, exortandonos à sacudir este fruto de arbol tan maldito. Y para que llegues, Lector, à conocer de tanto estrago lo grande, atiende. En el Symbolo de la Fè se nos proponen, entre los otros, dos Articulos, que son los siguientes: *Creo la Santa Iglesia Catolica.* El segundo: *Creo la Comunion de los Santos.* De los quales es esta

la

la explicacion. La Santa Iglesia Catolica, Apostolica, y Romana, es un cuerpo mystico, que se compone de todos los baptizados, que viven en el Mundo, del qual mystico cuerpo es Cabeza invisible en el Cielo Christo nuestro Señor; y como Vicario, y Lugar-Teniente suyo, es visible Cabeza en la tierra el Pontifice Romano.

133. Los miembros mysticos de este cuerpo, que llamamos Iglesia, son todos los Christianos, que viven repartidos en el Mundo; pero aunque en el Mundo repartidos viven, estàn unidos todos por el Baptismo con Christo, como con su cabeza. Estos miembros pueden estàr en su cuerpo de tres modos: ò podridos, ò mortificados, ò sanos, buenos, y robustos. Miembros podridos son los Hereges, y Excomulgados, los quales por la excomunion, ò por la heregia, aunque son miembros de este cuerpo, son miembros podridos. Miembros mortificados son los que estàn en pecado mortal; porque el mortal pecado, que cometieron los mortificò, quitandoles la vida de la gracia. Miembros robustos, buenos, y sanos son todos los que estàn en gracia de Dios, à quie-

quienes la Divina gracia los tiene vivos, y con la robuftez mas grande. Pero todos fon miembros de efte cuerpo, que fe unieron en èl por el Baptifmo, aunque los unos por la excomunion fe hayan feparado como podridos, y otros por la mortal culpa fe hayan mortificado.

134. Los miembros de efte cuerpo, que eftàn buenos, fanos, y robuftos, fe comunican unos à otros fus virtudes, y buenas obras, al modo que en el cuerpo humano participan los unos miembros de la virtud de los otros; y efto es lo que llamamos: *La Comunion de los Santos*. Efto es, la comunicacion, la participacion, que tienen unos con otros en fus buenas obras los Fieles que eftàn en gracia; que aun por efto fe llaman afsi: *Santos*; porque para efta participacion han de tener la gracia fantificante, que es la que al hombre, Santo lo conftituye.

135. Confidera aqui, Lector mio, que teforo tan grande es efte de la Comunion de los Santos. Confidera quantas aufteridades, quantas mortificaciones, y quantas penitencias fe hacen en todo el Mundo; quantos facrificios, y quantas Miffas fe dicen en todo el Orbe; quantas oraciones,

ciones, obediencias, limofnas, obras de caridad, actos de amor de Dios; y por ultimo, quantas obras buenas fe executan en toda la redondez de la tierra. Pues de verdad te digo, que fi estàs en gracia de Dios, participas de todas ellas, y tienes parte en todas, comunicando de tan riquifsimo teforo. Y esto, aunque tu, v. g. estès en Sevilla, y los que las executan estèn en la Afia; en la Africa, en la America, y en las partes mas remotas del Mundo. O què teforo tan grande! O què riquezas tan incomprehenfibles! Valgame Dios, Catolico! Que puedas estàr tu durmiendo en tu cama, comiendo en tu mefa, paffeandote en el campo, y que al mifmo tiempo estès participando de quantas penitencias, aufteridades, y buenas obras estàn executando los Anacoretas en los Defiertos, los Religiofos en los Clauftros, los Sacerdotes en los Altares, y los Juftos todos en la tierra! O bien ineftimable! O comercio incomprehenfible! Todo esto es verdad Catolica, y es tambien Catolica verdad, que al punto que cometes una mortal culpa, pierdes todo esto.

136. Llamafe esta participacion de las buenas obras: *La Comunion de los Santos.* Es-

to

to es, de los que estàn en gracia de Dios; porque todos los que tienen de Dios la gracia, participan de las buenas obras de los que tambien estàn en gracia de Dios. Luego el que comete la culpa, y por ella pierde de Dios la gracia, yà no tiene parte en esta Comunion, ò participacion; porque al modo que en el humano cuerpo, el miembro podrido, ò mortificado no participa de la virtud, y vitalidad de los otros; assi el que comete la culpa, y por ella se hace miembro mortificado, ò podrido del mystico cuerpo de la Iglesia, no participa, ni comunica; antes si queda excluido de la comunicacion, y participacion de las virtudes, ò obras buenas de los Justos. O pèrdida lamentable! O dispendio digno de ser con ambos ojos llorado!

137. Mandaba Dios en la Ley Escrita, que el Leproso fuesse separado de la compañia de los hombres, que no comunicasse con ellos; y que retirandolo à la soledad del campo, viviesse en aquel retiro, y desamparo de todos mientras la lepra le durasse. (*Levit.* 13.46.) Y si alguno dificultàre sobre esta ley, el motivo por què mandaba esto el Señor? Responderè

con

con Cornelio: que esto lo mandaba su Mageſtad, para que el Leproſo fueſſe de todos deſamparado; y aſsi, à viſta de eſte deſamparo tan grande, y que le faltaba el auxilio de los hombres, el amparo de ſus compañeros, y el comercio con los ſuyos, ſe convirtieſſe à Dios, y de todo ſu corazon clamaſſe à ſu Mageſtad, pidiendole ſu amparo, como ſe lo pedia David al verſe deſamparado de todos. (Pſal. 26.10.) (30)

138. O alma pecadora! la culpa es lepra, leproſa eſtàs por la culpa que cometiſte, y por tanto debes ſer ſeparada del comercio, de la Comunion, y participacion de los Juſtos, que eſtàn, y viven en gracia de ſu Criador. En el mayor deſamparo eſtàs, en la mayor miſeria vives, en la mayor deſdicha te conſtituyes, y en la ſoledad mas infelice te hallas. Muevate eſte deſamparo, animete eſta miſeria, y eſte infortunio te expolee à pedirle à Dios miſericordia; à clamarle à ſu Mageſtad, y à arrepentirte de tu culpa, para que aſsi, limpiandote de la lepra de tu delito, vuelvas à la Comunion de los Santos, à la participacion de los Juſtos, y à gozar un teſoro tan incomprehenſible como el que has perdido. Conſidera,

dera, Christiano, quantos son los bienes que desprecias, quantas las riquezas que malogras. Considera tambien, q̃ si vieras à uno que franqueandole, y queriendo darle riquissimas preciosas piedras, y esto sin el menor trabajo, y que todas las abandonaba, sin querer recibirlas, dirias, que estaba loco, y falto de juicio, y que era un bruto. Pues, alma, peor que bruto eres, loco, y sin juicio te puedo llamar; pues franqueandote, y queriendo darte riquezas tantas, como son las obras buenas de los Justos, que habitan en la tierra, tu no quieres recibirlas; antes si las abandonas por no privarte de un gusto. Mira el estrago tan grande que hace en el hombre la culpa, privandolo de la Comunion de los Santos. A los siete estragos, que vàn aqui referidos, puedes añadir otros innumerables, que por muchos no se pueden mencionar; pues no solo los referidos estragos causa la culpa en el hombre, como frutos de arbol tan maldito, privandolo de todos los bienes, sino que tambien lo hace centro de todos los males, como se verà en el Quarto siguiente Grito.

***

GRITO IV.

CON QVE LOS ANGELES desde el Cielo nos persuaden à que cortèmos el arbol de la culpa, declarando los muchos males que causa el pecado en el hombre que lo comete.

139. SI en el antecedente Tercero Grito nos han propuesto los Angeles los muchos bienes que el hombre pierde por la culpa; en este Quarto Grito, nos declaran los males muchos en que por el pecado incurre. Porque es tanta la malicia, y la crueldad es tanta de este formidable bruto, que no solo despoja al alma de muchos preciosos bienes, sino que tambien la llena de muchos infaustos males.

140. En los Cantares pinta Salomon en metaphora de la Esposa, una alma en culpa. A la qual sus enemigos, no solo la despojaron de los bienes que gozaba, sino que tambien la llenaron de los males que

no tenia. (*Cant.* 5. 7.) Lo mismo afirma Christo nuestro Bien, de un hombre, que siendo del Pecador imagen, caminaba desde Jerusalen à Jericò. (*Luc.* 10. 30.) A este, dice su Magestad, que unos Ladrones, que lo encontraron en el camino, se portaron con èl tan desapiadados, que no solo le quitaron los bienes que tenia, robandoselos todos; sino que tambien, multiplicando sobre èl heridas muchas, lo llenaron de males infinitos. Y de ambos textos se colige, que la culpa es tan cruel para con el alma que la comete, que no contenta con quitarle todos los espirituales bienes que gozaba, la hace tambien centro de tantos males, y de desdichas tantas, que si es dificultoso el conocerlas, por imposible se tiene el numerarlas; siendo este privar de bienes, y este llenar de males, fruto que essencialmente produce el arbol maldito del pecado. Por esto haviendo los Angeles persuadido à los hombres, que corten el arbol de la culpa, y que sacudan de sì tan abominables frutos, con el conocimiento de los muchos bienes de que priva al alma; ahora en este Quarto Grito les persuaden lo mismo con la noticia de los males muchos que en el alma causa. O

quie-

quiera la infinita Misericordia de Dios, por los meritos de su Purissima Madre, dàrme gracia, dictarme voces, y llenarme de su Espiritu Divino, para que yo (aunque siempre serà en sombra) pueda decir algo en materia tan importante, exponiendo con mi rudeza, lo que los Angeles nos quieren decir en este Quarto levantado Grito, que con su zelo nos dàn. Y porque es impossible el proponer todos los males, que la culpa causa, dirè con brevedad solo algunos.

141. El primero infelicissimo mal, que causa en el hombre la culpa que comete, y que los Angeles desde el Cielo con levantado Grito, amonestan à los mortales, que lo sacudan, y eviten, como fruto de arbol tan maldito, es una miserable, è infelicissima ceguedad. Ceguedad, digo, no en los ojos corporales, si en los espirituales ojos. Ceguedad, no en la vista del cuerpo, si en la vista del alma, dexandola infelicissimamente ciega, porque le obscurece, y llena de tinieblas el entendimiento todo, aunque en lo physico sea el mas perspicaz, y claro. A este proposito dixo Geremias Drexelio, que el entendimiento del Pecador, quedaba del todo ciego; (31)

porque el que eſtà ſin la gracia de Dios, por ſer la gracia luz, y ſer la culpa tiniebla, queda en la mas funeſta ceguedad, y como ciego en todo, en todo yerra, en todo ſe precipita, y diſpàra en todo, ſin vèr aun lo que por la luz natural debe conocer.

142. Al oìr Adan en el Paraìſo la voz de Dios, que venia à reſidenciarlo, dice el Texto, que ſe eſcondiò. (*Gen.3.8.*) Y por què ſe eſcondio? Porque quiſo huìr de la viſta de ſu Mageſtad. Pues no ſabia Adan, que no havia coſa viſible, ni inviſible, que à ſu Mageſtad ſe le eſcondieſſe? Si. No ſabia, que todo le era patente al que lo havia criado todo? Tambien. Pues ſi eſto lo ſabia, como pretendiò eſconderſe de la viſta de ſu Megeſtad? Què quieres que te diga? ſino que eſtaba en culpa, y eſta culpa lo havia pueſto en ſu entendimiento ciego tanto, que ſin acertar en coſa alguna, en todo diſparaba, aun en aquello que mas bien podia conocer.

143. Por eſto dixo Chriſto nueſtro Bien, que los Pecadores eran ciegos (*Matt. 15.14.*) claro eſtà, que ſu Mageſtad no hablò aqui de la ceguedad del cuerpo, que eſta no la tenian; hablò ſolo de la ceguedad del alma, en la qual havian incurrido

por la culpa. Y tu, Catolico mio, si eres Pecador, y estàs en culpa, eres ciego, y ciego al modo que lo hemos dicho de Adan; porque en todos tus discursos yerras, y en todo como ciego disparas. El Sabio; esto es, el Justo (como el Espiritu Santo dice) tiene los ojos en la cabeza, pero el Pecador anda entre tinieblas siempre. (*Eccles.2. 14.*) Raro modo de decir! (exclama S. Basilio) todos no tienen los ojos en la cabeza? Es verdad. Pero essos son los ojos del cuerpo; y aqui el Espiritu Santo habla de los ojos del entendimiento. Pues si el Justo tiene los ojos del entendimiento en la cabeza; el pecador donde los tiene? En los pies; responde Cornelio. O què monstruo tan disforme! Si vieras, Lector, que un hombre tenia los ojos en los pies, y no en la cabeza, què dixeras de este? Que era un monstruo. Y què le sucediera à este hombre? No vèr los peligros en que andaba; porque con el polvo, y con la tierra estaria del todo ciego, y à cada passo erraria. (32) (33)

144. Vès ahi como estàs, si estàs en culpa; ciego, y ciego tanto, que no vès los peligros en que andas, aunque los tengas presentes. El que camina en lo obscuro de una noche, aunque tenga presentes los

peligros, los riesgos, y à los despeñaderos mas profundos no los vè, porque le falta la luz con que podia registrarlos; y como no los vè no los teme; y por no temerlos, en ellos se precipita. Lo mismo te sucede à ti, si te falta la luz de la gracia, y te cerca la tiniebla de la culpa. Muestrate el Predicador, como con el dedo, los peligros que te cercan si estàs en pecado, los quales son inevitables; porque de tu alma, à las horribles penas del Infierno no hai mas distancia, que una respiracion. Si la respiracion te falta, mueres; si mueres en pecado, en un punto baxas al Infierno, como Job lo dixo; (*Job* 21. 13.) si te dà un accidente repentino, como à cada passo le ha dado à muchos, se finaliza tu vida; y si se finaliza en culpa, apenas sale tu alma del cuerpo, quando como un rayo al Abysmo se precipita. Estos son los riesgos con que vives. Y los conoces? No; porque ni aun los consideras, ni los miras; porque estàs ciego, y como ciego no los vès. Enseñate la razon, que Dios està contra ti justissimamente enojado, que es justiciero, que es rigurosso, que es vengador de sus ofensas, como las sagradas Escripturas te lo gritan. Y lo temes? No, porque como des-

desbocado bruto corres por el campo de tu apetito; y como ciego en todo no temes de Dios las iras. Dicete la Fè, que hai una eternidad de tormentos; un arder para siempre; un penar sin fin, y que aqui à toda priessa caminas, ò por la deshonestidad en que vives, ò por el profano trage que usas, ò por el odio que à tu proximo le tienes, ò por otra qualquiera culpa que haces. Y esto te horroriza? No, porque estàs ciego, y como ciego nada vès, y en todo yerras. Luego la ceguedad del entendimiento es un cruelissimo mal, que en el Pecador ha ocasionado la culpa.

145. El segundo mal que causa la culpa en el hombre, y que los Angeles le proponen con su Grito, para que del todo lo huyga, como fruto de arbol tan infelice, es ponerlo absolutamente sordo. A esto aludiò Drexelio quando dixo, que una sola culpa mortal que el hombre cometa, (34) la pone sordo del todo. De modo, que el hombre con la culpa que comete, queda sordo, y con oìdo queda. Queda con oìdo en el cuerpo. Queda sordo en el alma. Hablando Christo nuestro Bien de unos Pecadores, dice, que oyendo, no oyen. (*Matth*, 13.13.) Parece enigma. Si oyen;

como no oyen? Y ſino oyen, como oyen? De eſte modo. Oyen con los oìdos del cuerpo; no oyen con los oìdos del alma. Luego la culpa que el Pecador comete lo pone ſordo. Miralo en lo practico. Hablale à un Pecador, del Amor Divino, del aprecio de la Gracia, de la eternidad de la Gloria, y de las coſas del Cielo; hablale de las penas del Abyſmo, del tormento que le eſpera, de la condenacion que le aguarda; y veràs, que ni eſto lo teme, ni aquello lo aprecia; porque eſto le toca al alma, y eſta eſtà ſorda para oìr lo que le conviene. Eſto es no oìr. Hablale de los deleites del Mundo, de los guſtos de la carne, del interès de la hacienda, de los comercios del ſiglo, y de todo lo terreno, y veràs con quanto guſto te oye; porque eſto le toca al cuerpo. Eſto es oìr. Luego el Pecador oye, y no oye, como lo dixo el Señor.

146. Eſte es un mal infelicìſsimo para el alma, pues la pone del todo ſorda. Yo llevarè el alma à la ſoledad, y allì le hablarè al corazon, dice Dios por el Propheta Oſseas. (*Oſſ*.2. 14.) O Lector mio! Dios le habla à tu alma. Y què le dice? Que ſe aparte de la culpa. Que dexe la ocaſion del pecado. Que aborrezca el deleite de la

car-

carne. Que apetezca las cosas del Cielo;
Que huiga de los gustos de la tierra. Que
haga penitencia de sus delitos. Que tema
la Justicia Divina, y que se prepare para
la muerte. Todo esto, y mucho mas le
dice Dios à tu alma. Gritos le dà, y en su
nombre le dàn tambien Gritos los Ange-
les todos, y todas las criaturas. Y los oye?
No. Por què? Porque està sorda. Y quien
la ha ensordecido? La culpa. De un Puer-
to de Mar llamado Toronèo, que algu-
nos afirman, que està en Tracia, dicen los
Cosmographos, que levantan en èl tan-
to ruìdo las Olas del Mar, batiendo en
sus peñascos, que aunque sean levanta-
dissimas las voces que se dàn en èl, no se
oyen; por lo qual fue Proverbio antiguo,
para ponderar la sordera de alguno, de-
cir: que era mas sordo, que el Puerto To-
ronèo. Esto es lo que le passa al alma del (35)
Pecador. Levanta en ella tal confusion la
culpa, que por mas levantadas, y eficaces
que sean las voces, que Dios, los Ange-
les, y todas las criaturas le dàn, no las oye;
porque està sorda con la culpa, q̃ la possee.

147. Todo esto nos lo significò el
Real Propheta David, quando dixo (*Psal.*
57. 5.) que el Pecador era sordo al modo

del Aspid. De este dicen los Naturalistas, que los Encantadores con su musica lo embelesan, y encantan; y èl para no escuhar sus voces, como dice Lira, pega el
(36) un oìdo con la tierra, y el otro con la cauda se lo tapa; y asi queda sordo para los Gritos mayores. Propia imagen del Pecador, que aplicando un oìdo de su alma à lo terreno, y aplicando el otro à lo carnal, la dexa absolutamente sorda; y asi no oye las voces del Encantador Divino, que su remedio procura.

148. Esta sordera del Pecador se puede comprobar con practicos exemplares. Refieren graves Autores, que en la Ciudad de Magdeburg, del Ducado de Saxonia, huvo un Arzobispo llamado Udon, el qual fue hombre carnal, y deshonesto, tanto, que ni aun las Esposas de Jesu Christo se reservaron de su impureza. Estando una noche en la cama con una Religiosa,
(37) oyò una espantosa voz, que le dixo: *Udòn, cessa yà de jugar, que yà bastante has jugado* Como si le dixera: Cessa yà de pecar, pues como jugando con la Misericordia Divina abusas de sus piedades. Esta voz, que sin duda seria del Angel de su guarda, la percibiò con el oìdo del cuerpo; pero no la

oyò

oyò con el oido del alma, pues sin hacer caso de ella la despreciò. La segunda noche oyò la misma voz; y la voz misma oyò la noche tercera; pero todo en vano, porque aunque mas, y mas Gritos le daba su Angel Custodio, sordo à tantas voces se hacia, hasta que por ultimo experimentò el mayor castigo; porque un Ministro de la Justicia Divina le cortò la cabeza en el Templo de la Ciudad, y fue su alma por una eternidad precipitada al Abysmo.

149. No solo à las voces de los Angeles, sino tambien à las de MARIA Santissima, y aun à las del mismo Dios, se muestran sordos los Pecadores, como el siguiente caso lo dice. En Ungria huvo un Mancebo nobilissimo, llamado Volfango, que haviendo empezado bien en el servicio de Dios, despues se resfriò de modo, que olvidado del temor Divino, se amancebò con una muger llamada Lucrecia, con tanta tenacidad, que ni los consejos de los amigos, ni los auxilios de Dios fueron bastantes para apartarlo de su impureza. Echò por ultimo el Señor el colmo à sus piedades, y un dia estando solo se le apareciò MARIA Santissima nuestra Señora, en cuyos brazos venia, como

mo en folio de su grandeza, el dulcissimo JESVS, en forma de un hermoso Niño; hablòle este Señor, desde los brazos de su Madre, Trono de su Misericordia, y le dixo estas ternissimas palabras: *Ingrato, desconocido, infiel; tan porfiadamente se dexa à un Dios amante? Dime, traidor, no soi yo tu hermano JESVS? No es esta tu amorosa Madre MARIA? Pues por una estraña, se dexa à un hermano? Vna Madre, por una Ramera? Vn Dios por una criatura? Por Lucrecia, se dexa à MARIA? Volfango: yo soi el ofendido, y te perdono; tu eres el perdonado; no quieras mas ofenderme; llegate à mi, Volfango, echame al cuello essos brazos de amigo; establezcamos unas paces eternas; yo olvidado de tus ofensas; tu de los amores de essa Lucrecia; no haya mas, hermano de mi alma; vuelve luego à la casa de tu padre, y qual otro hijo prodigo pidele perdon, pesaroso de lo passado, y yo serè fiador tuyo.* A què corazon aun de piedra no ablandarian estas ternissimas palabras! Què pecho, aun de bronce, no se enterneceria con razones tan sentidas! Y què obstinacion, aun la mas proterva, no se volveria de cera à vista de fineza tanta! Solo la de este Pecador fue tan dura, que à palabras tan amantes siempre se mostrò obstinado

tinado; pero què mucho si las oyò solo con los oìdos del cuerpo, y no las perciviò con los oìdos del alma; porque en ella, como el Aspid, estaba obsolutamente sordo! Y asi ofendido Dios de su dureza, permitiò que uno, y otro fuessen en cuerpo, y alma condenados.

150. En estos dos practicos exemplares, y en otros muchos, que à este modo se podian referir, veràs, Lector amigo, la verdad con que dixo Christo nuestro Bien, que los Pecadores oyen, y no oyen; pues oyen con los oìdos del cuerpo, no oyen con los oìdos del alma; porque esta, por la culpa, se halla tan sorda, que no oye, ni las voces de los Angeles, ni las de MARIA Santissima, ni las del mismo Dios; pues todas, obstinados las desprecian; à lo qual aludiò el Docto Padilla, quando dixo, que lo primero que hace el Demonio, quando por el pecado ocupa el alma, es ponerla sorda para que no lleguen à ella las voces de los que su salud solicitan. Pero responderà à esto el Pecador diciendo, que èl oye las voces de los Predicadores, las reprehensiones del Confessor, y los Gritos que le dàn los desengaños; y yo le responderè, que esso es oìr con los oìdos del (38)

del cuerpo, pero no con los oìdos del alma, porque no executa lo que essas voces
(39) le dicen; pues como dice Theophilato, muchos tienen oìdos, pero no son oìdos para oìr. Estos son aquellos, que no les dàn atencion à las palabras divinas; que es lo mismo, que no executarlas; con que lo mismo es oìrlas, que no oìrlas; y es quando percibiendolas con los oìdos del cuerpo, no las escuchan con los oìdos del alma.

151. Otro Pecador dirà, que èl hasta ahora no ha oìdo las palabras de los Angeles, ni del mismo Dios, porque estos nunca le han hablado. Y yo le dirè, que lo mismo es hablarle los Angeles, y Dios, que hablarle por medio de las criaturas; y estas continuamente le estàn predicando. O sino, levanta los ojos al Cielo, y veràs al Sol, à los Astros, à las Estrellas, de quienes dice San Agustin, que son lenguas
(40) del Cielo; y veràs, como con sus ordenados movimientos te dàn voces, y te dicen, la obediencia, que debes tener à los Preceptos Divinos; el amor, con que à tus proximos debes amar; la paz, que con ellos debes tener; y lo util, que debes ser à los otros; pues las Estrellas, los Astros,

tros,

tros, y el Sol corren obedientes la campaña de los Cielos, son de util mucho à los mortales; y aunque tantas, y diversas, tienen paz, y union entre sì. Mira el Mar, y veràs, que te predica la obediencia que debes tener à Dios; pues èl, aunque inconstante, y vago, no passa un punto los limites de la arena, por ser ley que le puso su Señor. Mira las Aves, y veràs, que con sus dulces cantos te dicen, las gracias que debes darle à la Magestad Divina por los beneficios que te ha hecho; pues ellas, assi que apunta la Aurora, le dàn à su Autor las gracias, por beneficio tan grande. Corre con la consideracion la cortina, que cierra los sepulcros, y los veràs llenos de huessos frios, de gusanos asquerosos, y de insufrible hediondez, cuyos cadavericos despojos, si los escuchas te daràn voces, y te predicaràn, como San Agustin afirma. Para lo qual dice el (41)
Abulense, que los Hebreos sepultaban los difuntos sentados, para dàr à entender, (42)
que alli estaban, como en Cathedra, ò Pulpito, enseñando, y predicando à los hombres todos la materia de nuestra mortalidad. Y este es el fin tambien, porque los Catolicos, los enterramos en los Templos;

plos; para que al entrar en ellos los Fieles, al vèr los sepulcros, apliquèmos los oìdos del alma à escuchar lo que nos dicen, que en breves palabras, se reduce, al *Oy por mi, y mañana por ti.*

152. Ademàs de hablarte de esta suerte las criaturas todas, lee los Prophetas, y hallaràs, que el Espiritu Santo, que fue quien hablò por ellos, te dà voces, amonestandote lo que te conviene. Lee los Evangelios, en los quales, el mismo Christo nuestro Bien, Maestro q̃ en el Tàbor te diò el Eterno Padre, para que le oyeras, (*Matth.* 17. 5.) te dà voces, intimandote los Preceptos de su Ley; como debes observarla, como debes exercitar las virtudes, como debes huìr de los vicios, llorar las culpas, y arrepentirte de lo que has pecado. Mira aqui, como no solo las criaturas, sino tambien el mismo Dios te dàn voces, y te dàn Gritos. Y los oyes? No. Porque no los obedeces. Luego, aunque dices que oyes, no oyes; pues si oyes es solo con los oìdos del cuerpo, pero no con los oìdos del alma, porque esta la tienes sorda del todo, que es infelice mal, fruto del Arbol de la culpa, que en ti ha ocasionado el delito.

153. El

153. El tercero mal, que causa la culpa en el hombre, y que los Angeles con su Grito procuran que se estorve, por ser fruto del Arbol de la culpa, es ponerlo mudo del todo. Assi lo assegura Geremias Drexelio. Esto lo vìmos executado en Zacharias, padre del Baptista. Cometiò este una culpa de incredulidad, no creyendo lo que el Angel del Señor le prometia, y al punto, como el mismo Angel se lo dixo, quedò mudo. (*Luc.* 1. 20.) Mudo queda, porque no cree? Si: que si el no creer fue culpa, quiere Dios que sepàmos, que el pecado pone al hombre mudo. Donde es de advertir, que este pecado de Zacharias, fue solo pecado venial, como con la comun opinion de los Doctores, dice Silveyra. Pues, Lector: si un pecado venial, fue bastante culpa para poner mudo à Zacharias, siendo un Varon tan Santo; como havràn puesto al alma del Pecador, tantos, y tan graves pecados, como en su vida ha cometido? O què lastimosamente muda! (43) (44)

154. Atiendase à la imprecacion de David, que dice: (*Psal.* 30. 19.) *Pongan se mudos los labios engañosos*. Y es como si dixera: Los labios del Pecador, que es enga-

ñoso en todo, haganse mudos. Mudos! Por què? Porque son de hombre que està en culpa, y estando en culpa no puede dexar de ser mudo; porque como fruto del arbol del pecado es mal, en que el Pecador incurre. A esto responderà el Pecador, que èl no es mudo, que habla bien, que tiene la lengua expedita, que pronuncia con perfeccion las palabras, y que los conceptos que con el alma concibe, con las voces los expressa.

155. O Pecador, y què engañado que vives! Mudo eres, aun quando mas hablas. Mudo eres, aun quando mas pronuncias. Mudo eres, aun quando mas gritas. Miralo en David, que dice, que se envegecieron sus huessos, porque callò al tiempo mismo, que todo el dia daba Gritos, y clamaba. (*Psal.* 31.3.) Quien no repara en la implicacion? Dice, que estaba mudo, y que al mismo tiempo clamaba, y daba voces. Pues si hablaba, como estaba mudo? Si estaba mudo, como hablaba? Es el caso, que su hablar era de vanidades, de gustos, de deleytes, y de glorias de este siglo. Y por esto dice, que estaba mudo, aun quando mas hablaba; porque el hablar de esta suerte, no es hablar, sino estàr mudo.

156. Oye

156. Oye otro texto. Dice S. Lucas, q̃ haviendo la Magestad de Christo nuestro Bien arrojado al Demonio del cuerpo de un hombre, que lo tenia mudo; habló el Mudo. (*Luc.* 11.14.) Atiendase à lo Gramatical del Texto, que dice: *Habló el Mudo*; juntando aqui el Evangelista el *hablar*, con el *estàr mudo*; siendo assi, que debia decir: *Habló el que havia sido mudo.* El mismo Evangelista, hablando de Zacharias, Padre del Baptista Juan, y diciendo, que cobrò la voz perdida, assegura primero, que se le quitò el embarazo de la boca, que se le puso la lengua expedita, y que despues de esto habló; y ya no lo trata como Mudo. (*Luc* 1 64.) Pues si à Zacharias quando habla, no lo trata como Mudo: por què trata como Mudo al Endemoniado, aun quando habla? Es el caso; que Zacharias hablò bendiciendo à Dios, como lo dice el Texto; y solo esto es hablar; pero el Endemoniado, como lo dà à entender Silveyra, hablò de cosas terrenas, y mundanas; y el hablar de cosas mundanas, y terrenas, no es hablar, sino estàr mudo. Ves aqui, Lector, porque decimos, q̃ el Pecador, aun quando mas habla, està mudo; porque tu hablar es solo de las cosas del siglo, de los deleites (45)

de la carne, de las pompas mundanas, y de las faltas del proximo; y esto no es hablar, sino estàr mudo.

157. Mas. Dirà tambien el Pecador, que reza, que ora, que le habla à Dios, que le pide remedio en sus trabajos, y esto con voces muchas, y levantados Gritos. Esto es hablar, no es estàr mudo: luego no le conviene lo mudo que se le aplica. O què lastima! Mudo es el Pecador, y mudo con propiedad mucha. Veràse un Mudo, que si pretende hablar, no articùla palabra, antes si, en lugar de la palabra, que iba à hablar, dà un bramido. Assi es el Pecador; se pone à rezar, habla con Dios, y à èl le parece que habla: què ignorancia! No son en los oìdos de Dios palabras las que pronuncia, sino bramidos. Un bruto, ò animal puede hablar? No, porque solo brama, solo ruge. El Pecador, por la culpa, es delante de Dios, animal, bestia, y bruto, como lò notò David. (*Psal.* 48 13.) Luego en presencia de Dios, aun quando reza, aun quando ora, aun quando pide; sus voces, no son voces, sino bramidos desapacibles, y rugidos desagradables, que en los oìdos del Señor suenan, no como palabras de hombre, sino como bramidos de bruto.

158. Con-

158. Confirmase esto con un caso practico, que refieren nuestras Chronicas de Capuchinos. *(tom 1. lib. 1. cap. 13. §. 113.)* Vivia en nuestra Religion Capuchina Fray Justino de Panigaleo, Religioso Lego, dotado de excelentisimas virtudes, y favorecido del Señor, con revelaciones muchas. En una ocasion lo llevò su Magestad en espiritu à un Convento de Religiosos, que vivian con mucha oposicion para con los Capuchinos. Pusolo el Señor cerca del Coro, à tiempo que estaban cantando el Oficio Divino. Aplicò el oìdo, y oyò ladridos de Perros, rugidos de Leones, silvos de Serpientes, y gruñidos de immundos animales. Pasmòse al oìr esto Fr. Justino, y vuelto al Señor, le dixo: *Señor, què es esto que oygo?* A lo qual le respondiò su Magestad; *Mira, Justino, aunque es verdad, que lo que estos Religiosos cantan son alabanzas mias, y oficio determinado por mi Iglesia; no obstante, porque viven relaxadamente, sin regular observancia, y con manchada conciencia, son para mi sus voces, no voces de hombres, que me hablan, sino ladridos de Perros, gruñidos de immundos animales, y aun blasfemias, que mis oìdos ofenden.* Esto dixo el Señor; y antes havia dicho S. Augustin, *(Ap. Chron. ibid.)* que mas

le agrada à Dios el ladrar del Perro, el mugir del Toro, el bramar del Tigre, y el gruñir del animal immundo, que el cantar de los Clerigos, que torpemente viven. Porque aunque es verdad, que los Psalmos, y las demàs Divinas alabanzas son del agrado de Dios, quando se cantan con conciencia limpia; es verdad tambien, que quando se reza, se ora, ò se le habla à Dios con manchada conciencia, no son sus voces en los oidos de Dios, voces de hombre que habla, sino bramidos de animal que gruñe. Porque si el que ora, ò reza estando en pecado mortal no es agradable à Dios, antes si es aborrecible à su Mageftad: assi tambien es para su Mageftad aborrecible todo lo que en el estado de la culpa se le ora, ò se le reza. De aqui puedes inferir, Lector, que el Pecador, aunque mas, y mas hable, para con Dios està mudo. Y este es el mal tercero, que por el pecado incurre, como fruto del maldito arbol de la culpa.

159. El quarto mal, que como fruto del arbol de la culpa, incurre el Pecador quando peca, y contra quien los Angeles del Señor poderosamente Gritan: es quedar el alma constituida miserable esclava del

del Demonio. Què dolor! El alma criada de Dios para dulce esposa suya. El alma destinada para gozar la eternidad de la gloria. El alma labada de sus manchas todas con el agua del baptismo; llegar esta à ser esclava miserable del Demonio. Què mayor desdicha! La mayor miseria que entre las corporales, padece el hombre en este mundo, es la esclavitud; porque con ella pierde la libertad, que es joya preciosissima. Esta miseria que es tan grande, incurre el alma por la culpa.

160. Entre las mysteriosas parabolas, que la Magestad de Christo nuestro Bien les dixo à los Hebreos, fue una: la de un Padre de Familias, que mandò vender por esclavo à un criado suyo, porque no le pagaba una cantidad que le debia. (*Matth.* 18. 5.) Nadie se admire de semejante castigo; porque aunque es verdad, que es ordinario, segun las leyes humanas, en tales casos, ò echar en la carcel al deudor, ò venderle los bienes todos: en el presente caso fue justissimo el venderlo. Porque en este hombre se significa el Pecador; y siendo Pecador debe ser vendido. Vendido por ser pecador? Si; porque si el hombre que se vende no es otro, sino el esclavo, quiere

(46) el texto que sepamos que es esclavo el Pecador. Confirmalo Silveyra diciendo, que el hombre que peca pierde la libertad, y se hace esclavo del pecado que comete, y por consiguiente del Demonio.

161. O como en consideracion de lo dicho le clamara yo al Pecador, y de esta suerte le dixera: Hombre, Hijo de Dios eres por la gracia, libre eres, y aun eres Señor soberano por el baptismo; y no obstante, tu por ti mismo, por tu propia voluntad te haces esclavo. Y de quien? Del Demonio, que es el mas tyrano dueño. Y por què? Por un vilissimo deleite, por un gusto momentaneo, por un oropel del Mundo. Pues puede haver malicia semejante? Si vieras à uno, que siendo hijo de un poderoso Rey, se vendia èl mismo por esclavo de un tyrano cruelissimo, solo porque le diessen una sola gota de miel, aunque despues lo llenassen de hieles, y de amarguras: què dirias de este? Que era un loco. Y si te lo dixeran de alguno, puede ser no lo creyeras, y quizàs preguntàras, quien ha executado semejante desatino? Tu, te responderè yo, si lo preguntares; tu cometiste este error quando pecaste. Què eras quando estabas en gracia de Dios?

Eras

Eras libre, como lo dice San Pablo: (*Ad Galat.* 5. 13.) eras Principe Soberano; porque, como dice S. Juan, eras Hijo de Dios. (1. *Joan.* 3. 1.) Y què hiciste quando pecaste? Te vendiste, como assegura Isaias. (*Isai.* 50. 1.) Y à quien te vendiste? Al Demonio. Y por què te vendiste? Por lo que pecaste. Y por què pecaste? Por un deleite, que se passò en un momento. Por un gusto, por una honra falsa, por no querer perdonar à tu enemigo, y por otras vilezas semejantes. Luego eres mas que loco; eres mas que necio, pues siendo Hijo de Dios por la gracia, te vendiste por esclavo del Demonio; y este con su sello te ha herrado.

162. Practicamente se prueba esto con el siguiente caso, que citando à Enrique Gran, refiere el Padre Andrade en su Itinerario. (*Grad.* 20. §. 6.) Dice, pues, que caminando dos Religiosos por Hibernia, y haviendo perdido el camino, se encontraron con un hombre de feissimo aspecto, de horrible figura, tanto, que mas parecia Fiera de aquellos montes, ò Demonio del abysmo, que hombre mortal. Pasmaronse al verlo, y preguntandole, quien era? Respondiò: Soi el hombre mas infelice del

mun-

mundo; pues por mis culpas, y delitos me he entregado de tal ſuerte al Demonio, y èl ha tomado de mi tanta poſſeſsion, que como à eſclavo ſuyo me ha herrado con ſu marca. Diciendo eſto, les moſtrò las manos, y vieron en ellas unas ſeñales, ò caractères negros, que era ſello que le havia pueſto el enemigo, para que todos le conocieſſen por ſu eſclavo; al modo que en el mundo ſe uſa herrar à los eſclavos con un ſello, para que ſean de todos conocidos. Luego proſigue el Autor, diciendo, que haviendole confeſſado uno de aquellos Religioſos, ſe le borrò la ſeñal, y quedò libre.

163. Aqui verà el Pecador, como por la culpa ſe hace eſclavo del Demonio, y que eſte le pone una ſeñal en el alma, que es la miſma culpa que comete, para que ſea de todos conocido por ſu eſclavo. Y ſi acà en el mundo por la marca, con que el Señor hierra à ſu eſclavo, es conocido por ſuyo: aſsi el alma ſerà de todos conocida por eſclava del Demonio, al vèr en ella la culpa, que es el hierro, con que la ha ſellado. Mirarà Dios eſta alma, y dirà: eſta alma es eſclava del Demonio. La miraràn los Angeles, y diràn: eſta alma es eſclava

del

del Demonio. La miraràn los Bienaventurados, y diràn: esta alma es esclava del Demonio. La miraràn los mismos Demonios, y diràn: esta alma es esclava nuestra. Y por ultimo, todas las criaturas, al mirarla, diràn: esta alma, siendo libre, è hija de Dios, ella por sì misma se captivò, y se hizo esclava del Demonio. Què mayor miseria! Pues esta es la miseria, y el mal quarto en que por su pecado incurre el Pecador, como fruto del arbol de la culpa.

164. El quinto mal, en que por la culpa incurre el Pecador, como fruto del arbol del pecado, y contra quien los Angeles gritan, es hacer à su alma enemiga de Dios, y aborrecida de su Divina Magestad. Gran desdicha! Fatalidad lamentable! Porque si acà en el mundo, se tiene por infelice el que es aborrecido de alguno: quanto mas lo serà el que es de muchos aborrecido? y sobre toda ponderacion, què miserablemente infelice serà, el que es aborrecido de Dios?

165. Es el hombre hechura de las poderosas manos de Dios, y por tanto es amado de su Magestad, y sobre toda ponderacion querido; porque, como dice el Espiritu Santo, no aborrece su Magestad

las obras de sus manos, (*Sap.* 11. 25.) antes si todas sus delicias las tiene con los hijos de los hombres, como su Magestad mismo lo assegura. (*Prov.* 8. 31.) Pero esto se entiende con los hombres que estàn en gracia de Dios; pero los que estàn en su desgracia, por haver cometido alguna culpa, no son de Dios amados, antes si son de su Magestad aborrecidos. De modo, que quien hace que Dios aborrezca al Pecador, es la culpa; y como la culpa està en el hombre, queda tambien aborrecido el hombre, en quanto posseido de la culpa. En el Deuteronomio, se compara la Magestad de Dios al fuego, y no como quiera al fuego, sino al fuego que consume. (*Deuter*, 4. 24.) Rara comparacion, pero del caso. Hecha un poco de oro en el fuego, y veràs, que al punto el fuego se ceba, no en el oro, si en la escoria que tiene; pero como en el oro està la escoria, à vueltas de la escoria, se ceba tambien en el oro. Vès aqui, porque Dios es fuego; porque como el hombre, por ser hechura de Dios es oro, y como la culpa es escoria, quiere que entendamos, como lo dice Lanuza: que
(47) Dios ama en el hombre la naturaleza que hizo, y aborrece la culpa, que comete, y à

vuel,

vueltas de la culpa tambien en quanto pecador aborrece al hombre. De donde viene, que como dice David, Dios aborrece al hombre, que està en pecado mortal. (*Psal.* 118. 113.) Y en otro Psalmo (*Psal.* 5. 7.) assegura lo mismo.

166. O Pecador, que tan descuidado vives en la culpa! O pecador, que tan sin rezelo atropellas los Mandamientos Divinos! Sabete, que eres aborrecido de Dios; aborrecido eres de aquel bien infinito; aborrecido eres de aquella infinita Magestad; aborrecido eres de aquel Señor, que es todo amor, todo dulzura, todo clemencia, todo piedad, y misericordia todo. Y esto, aunque por tus virtudes antes practicadas, hayas sido hasta ahora su mayor amigo, y su mas firme privado.

167. Quieres hacer algun concepto de este aborrecimiento, que Dios le tiene al pecado, y por el al Pecador? Pues mira. Considera à un hombre abrasado todo en caridad de Dios, y por amor con su Magestad unido; que tiene todas las virtudes en heroico grado; que ha dado de limosna muchos millones de oro; que ha convertido à la Fè todos los infieles del mundo; que ha reducido à penitencia todos los Pe-

cado-

cadores; que le ha hecho à Dios mas servicios que todos los Santos juntos; que ha padecido por su Mageſtad mas tormentos que todos los Martyres, y que ninguno en ſantidad le ha igualado. Vès eſte hombre, que aqui has advertido? Pues ſi eſte cometiera un ſolo pecado mortal, al punto, al inſtante ſe hiciera enemigo de Dios, y como tal de ſu Mageſtad aborrecido.

168. Sube mas con la conſideracion: Conſidera à un San Antonio Abad, paſſando por muchos años en un Deſierto los dias en rigidos ayunos, y las noches en oracion. Un San Pedro de Alcantara, deſpedazandoſe à penitencias. Un San Gregorio Taumaturgo, obrando milagros infinitos. Un San Franciſco Xavier, convirtiendo à la Fe almas innumerables. Un San Franciſco de Aſsis, elevado à imagen de Jeſu Chriſto, con la impreſsion de ſus llagas. Conſidera à eſte modo otros muchos Santos, los mas portentoſos que has oìdo. Pues de verdad te digo, que ſi alguno de eſtos huviera cometido un pecado mortal: en aquel punto que lo cometiò ſe huviera hecho enemigo de Dios, y de ſu Mageſtad aborrecido.

169. Sube mas con la consideracion: Considera un San Pablo arrebatado hasta el tercer Cielo, para oìr los Secretos Celestiales: Un San Juan Evangelista, dulce amigablemente reclinado en el mismo pecho de Jesu Christo. Un San Juan Baptista, Santificado en el vientre de su Madre, y lleno allì todo del Espiritu Santo. Unos Sagrados Apostoles, immediatos Discipulos del Señor, llenos de su Espiritu, y hechos Predicadores de todo el mundo. Vès estos Santos? Pues sabe, que si alguno de ellos huviera cometido un solo mortal pecado, al instante se huviera hecho enemigo de Dios, y aborrecido de su Magestad.

170. Sube mas todavia con la consideracion. Considera los Coros lucidissimos de los Angeles, de los Archangeles, de los Querubines, de los Seraphines, y de todos los demàs Espiritus Celestiales; miralos que hermosos, que lucidos, que llenos de la gracia de su Criador; Ministros immediatos suyos, que con temor, y veneracion le assisten. Pues te asseguro, q̃ si alguno de ellos, en el instante q̃ fuerõ viadores huvera cometido algũ pecado mortal, en aquel punto huviera quedado constituido enemigo de Dios, y de su Magestad aborrecido,

do, como de hecho le ſucediò à Luzbel, y à ſus Sequaces todos; los quales ſiendo criados Angeles bellíſsimos, y excelentíſsimas criaturas, y como tales amadas de ſu Criador: en un inſtante quedaron de ſu Mageſtad aborrecidos, y conſtituìdos enemigos ſuyos, por un ſolo pecado mortal que cometieron.

171. Todavia ſube mas con la conſideracion. Conſidera à Maria Santíſsima nueſtra Señora, centro de toda la perfeccion, depoſito de toda la Santidad, Madre del Divino Verbo humanado, Paraìſo de los deleites de Dios, Lumbre de ſus ojos, Habitacion, Sagrario, y Templo de toda la Trinidad Santíſsima; y que en el amor, y aprecio de ſu Mageſtad peſa mas, que todo el reſto de las criaturas. Vès eſta Señora? Vès eſta puríſsima Virgen? Vès eſte exemplar de la ſantidad mayor. Pues mira. Forgemos un impoſsible, para que por èl llegues à conocer lo que aborrece Dios el pecado. Fue Maria Santíſsima impecable por gracia. No pudo cometer algun pecado mortal, ni aun venial lo cometiò; ni aun ſola una imperfeccion. Pero dèmos, por impoſsible, que cometiera un ſolo mortal pecado: al punto no la mirara Dios

co-

como à Madre, ſino como à enemiga. No como à Reina del Empyreo, ſino como à eſclava del Demonio. Y por entonces fuera tan aborrecida de Dios, que ſi no lo detuviera ſu miſericordia, al punto la condenara. Has entendido eſte impoſsible? Pues conoce por èl, lo que aborrece Dios un pecado mortal, y por conſiguiente, al hombre que lo comete. O Dios mio! como no temblamos de cometer, aun un ſolo pecado! Como no ſe nos eſtremecen las carnes, al entender lo que acabamos de decir!

172. Por ultimo, Lector mio, ſube con la conſideracion à aquel innaceſsible lugar, adonde nadie puede ſubir. Mira de eſpacio aquel elevado ſolio, aquel Trono levantadiſsimo de la Santiſsima Trinidad, y veràs à Chriſto nueſtro Señor con Mageſtad, y grandeza ſentado à la dieſtra de ſu Eterno Padre. O què hermoſiſsimo ſe propone! O con quanta gloria ſe regiſtra! Mas que Soles infinitos ſon los reſplandores que obſtenta. La hermoſura toda, no le llega à ſu hermoſura. Los Angeles lo veneran, los Seraphines lo alaban, las Criaturas todas ſe le rinden. Lo has viſto bien? Pues vete ahora al Calvario. O què laſtima! Clava-

do de pies, y manos en un madero afrentoso se descubre el mismo Jesu Christo; todo su sagrado cuerpo está arado con crueles llagas, con penetrantes heridas; no hai en su carne toda, desde la planta del pie, hasta el remolino de la cabeza parte alguna, que no se mire llagada. En lo exterior padece penas, y sufre en lo interior mortales agonias. Todos lo baldonan, todos lo desprecian, y lo blasfeman todos; y por ultimo, está azotado, herido, coronado de espinas, y hecho el mas doloroso objeto que se puede discurrir. Valgame Dios, què es esto! Quien es este Señor tan tristemente afligido, tan crudamente llagado? El mismo que vimos à la diestra del Padre. Pues què tiene que ver la gloria con el tormento? Què tiene que ver el Trono del Padre con la Cruz? Quien lo ha puesto de este modo? Los pecados. Què pecados? Tiene su Magestad alguno? No; que el pecado es incompossible con Dios. Pues què pecados lo han puesto asi? Los de los hombres. Como? De esta suerte. Tomò Christo nuestro bien en sì, los pecados de los hombres, dice Isaias, (*Isai.* 53. 12.) y al vèr el Eterno Padre à Christo nuestro Señor, permitiò, que padeciesse tanto. (*Isai.* 53.5.)

Pa:

Para què? Para manifestar su justicia, asseguira San Pablo: (*Ad Rom. 3. 25.*) Para dar à entender el odio tan grande que tiene al pecado, el qual es tan desmedido, que no perdonò à su Hijo al ver en èl los pecados de los hombres. Asi San Pablo lo dice. (*Ad Rom. 8. 32.*) Pues, Lector, considera, que odio tan grande tiene Dios al pecado, quando permitiò en su propio Hijo, un estrago tan formidable, solo porque lo viò cargado con los pecados de los hombres. De donde puedes inferir la miseria tan grande, en que incurre el Pecador quando comete una culpa; pues queda por ella hecho enemigo de Dios, y de su Magestad aborrecido.

173. El sexto mal, en que incurre el hombre como fruto del arbol del pecado, por la culpa que comete, y contra quien el Angel Grita, es caer en la mayor miseria que se puede considerar, y en la infelicidad mayor que es posible discurrir. Y para q̃ en lo practico conozcas, Lector mio, està miseria, te pregunto: estàs en pecado mortal? Pues si lo estàs, te vuelvo otra vez à preguntar: sientes la herida, que ha dado en tu alma esse mortal pecado que has cometido? Una de dos; ò la sientes, ò no la

sientes? La sientes? Pues què mayor miseria que la tuya, pues es cierto, que si tienes fè, has de vivir en un continuo desassossiego, en una perpetua amargura, en una turbacion formidable, que no te dexarà comer, dormir, descansar, ni tener el menor gusto. Sabes que has pecado; sabes que al pecado le corresponde eterna condenacion; sabes que si en esse pecado mueres te has de condenar sin remedio; sabes que puedes morirte antes de salir de esse pecado. Todo esto sabes. Pues como sabiendo todo esto has de descansar con quietud, comer con gusto, dormir con sossiego, ni tener el menor alivio. Ay! te dirà à voces la conciencia; si me muero, què ha de ser de mi? si me muero, me he de condenar; si me condeno, he de padecer eternamente en el abysmo. Pues como à este golpear de tu conciencia, es possible que reposes, es possible que descanses; quando esta consideracion te darà el mayor tormento!

174. Pecò Cain, dando la muerte à su hermano Abèl; sentenciòlo Dios por su culpa, y la pena que le impuso fue, que anduviesse vago, y fugitivo por el mundo (*Genes.* 4. 12.) Corta parece esta pena; pero si

si bien se considera es una pena mui grande. Porque como Cornelio assegura; este (48) andar fugitivo, y vago es un andar inquieto, y sin reposo, fatigado de la mala conciencia; que esta es pena, que al pecado se le sigue. Bien conociò el mismo Cain lo grave de esta pena, pues le dixo à Dios: (*ibid.n. 14.*) *Todo el que me encontrare me darà la muerte.* Pero yo le replicàra: la muerte te ha de dàr qualquiera que te encontrare? Hai en el mundo màs gente que tu padre Adàn, y tu madre Eva? No. Pues quien temes que te dè la muerte? Ha! que es admirable significacion de lo que teme el hombre que està en pecado mortal. Pareciale al miserable Cain, que no havia criatura alguna de quien pudiesse estàr seguro; y assi temia de los hombres, que aun todavia no havian nacido. Verificandose en èl lo que despues dixo David de los Pecadores, y es; que tenian, y temblaban, donde no havia que temblar, ni que temer. (*Psal.* 13: 5.) Hallabase Cain en pecado mortal, y por esto se juzgaba tan aborrecido de todos, que le parecia que los brutos, las piedras, las plantas, y aun las flores se havian de hacer verdugos, para vengar en èl los agravios de Dios, y por

tanto, continuamente tenia su muerte, su ruina, y su condenacion.

175. No es esto, Lector, lo que à ti te sucede quando sientes la herida que à tu alma le ha dado la culpa? Si hai una tormenta, què sustos que padeces! Ay, si me mata un rayo, y me arroja à los Infiernos! Si te dà una calentura: Ay, si me muero de esta, y me condeno! Si te dà un dolor: Ay, si serà este dolor disposicion para los que debo padecer en el abysmo! Todo te assombra, todo te inquieta, todo te asusta, y te dessossiega todo. Pues què vida mas miserable que la tuya. A Cain, despues de cometida la culpa, le vino un tēblor continuo de
(49) todos sus miembros, como Cornelio lo dice. Este temblor, fue una señal evidēte del pavor, del susto, y consternacion de animo que tenia, pareciendole, que no hallaba seguridad en parte alguna. Lo mismo te sucede à ti, si sientes, y conoces la culpa que cometiste. En nada te asseguras, siempre estàs timido, siempre oyes sobre tu cabeza crugir la espada de la justicia de Dios. Pues què mayor miseria que esta? Luego la culpa quando la sientes, te pone en la desdicha mayor.

176. Confirmelo este caso, que refiere el

el V. P. Fr. Joseph de Caravantes. (*Tom.2.f. 164.*)En un lugar del Arzobispado de Toledo huvo una muger, q̃ por la fragilidad humana cometiò una culpa, hallòse cõ ella ocupada de mil confusiones; porque por una parte la ocupaba la verguenza tanto, que no se atrevia à confessarla. O què error! Por otra, no queria dexar de comulgar, por la nota en que podia incurrir; conociendose con esto enemiga de Dios, y segun la presente justicia condenada, le vino una melancolia tan grande, y un susto tan bien fundado de su condenacion, que la puso en el mayor tormento. Si se sentaba à comer, le era el manjar desabrido; si dormia, mas què sueño, era pesadilla la que tomaba; si hablaba, era sin atender à lo que decia; y por ultimo le recrecieron de modo los remordimientos de su conciencia, que su vida era un tormento, y el vivir le era pesado, deseando por instantes el que llegase la muerte. Asi se hallaba esta muger afligida con el conocimiento de la culpa, que havia cometido, hasta que el Señor, por su misericordia, para darle alivio embiò à aquella tierra una Mision; confesòse en ella, y quedò tan trocada, que si antes, por la

culpa le era un tormẽto el vivir, yà el vivir le era de guſto, por el favor de la gracia. Por aqui ſe verà, como el conocimiento de la culpa cauſa el mayor tormẽto, pues con ella ſe incurre en la miſeria mayor.

177. Eſto te ſucederà à ti, Lector, ſi ſientes la culpa; y vuelvo à preguntarte; no la ſientes? Pues tambien eſto te hace miſerable, y deſdichado; porque què mayor deſdicha, ò què miſeria mayor, que eſtàr en culpa, y no ſentir eſſa culpa? Dice Drexelio, que el Pecador tanto eſtà mas
(50) vecino à las llamas del Infierno, quanto mas apartado eſtà del conocimiento de ſu culpa. Luego ſi tu nada ſientes, ò nada conoces la culpa que tienes en ti, eſtàs ya tan vecino del Infierno, que ya te puedes conſiderar en ſus ardores penando. El miembro que en el cuerpo no ſiente la herida que ſe le dà, ſin duda eſtà podrido; incapaz eſtà de remedio. No ſentir el hombre el pecado cometido, es eſtàr de remedio deſeſperado; que ſi puede ſer principio para la ſanidad del cuerpo, el conocimiento de la dolencia, el ignorarla hace la cura dificultoſa, y por tanto es dificultoſa la cura en el que ignora, ò no ſiente el achaque de la culpa que le aflige. Pecaſ-

te,

te, Lector mio, y no conoces lo que has pecado? Ofendiste à Dios, è ignoras lo que le has ofendido? Perdiste la Divina gracia, y no aprecias aquessa gracia perdida? Desprecíaste el derecho que tenias à la Gloria, y no te duele essa dicha malograda? Pues què quieres que te diga, quando estàs como incapaz de remedio, pues te falta el sentimiento de la culpa. Te dirè con Drex lio, que ya estàs en los libros del Infierno escrito. (51)

178. Mirate en Pharaon dibujado. Embiale Dios una plaga, y otra plaga; un castigo, y otro castigo; una pena, y otra pena; hasta que por ultimo pierde la vida del cuerpo en el mar Bermejo ahogado; y pierde la vida del alma, en el Infierno sumergido. (*Exod.* 14. 27.) De donde le vino tanto mal? De no conocer la culpa, haviendola cometido. De haversele endurecido el corazon, por falta del conocimiento de su crimen. Luego desde el punto que se le endureciò el corazon, se escribiò en los Libros del Infierno. Pues què mucho que te diga yo, que en los Libros del Infierno estàs ya escrito, quando tienes endurecido el corazon, y como tal no sientes la cometida culpa? Y el que no siente la enfermedad que le aquexa, està desespera-

do

do de remedio. Pues què miseria mayor! Luego por la culpa que el hombre comete, incurre en la mayor miseria, fruto infeliz del arbol de la culpa.

179. El septimo mal, que por su pecado le viene al hombre, como fruto del arbol de la culpa, y contra quien los Angeles gritan; es quedar constituido centro de todas las miserias, compendio de todas las desdichas, deposito de todas las calamidades. De modo, que lo mismo es cometer una culpa, q̃ echarse à cuestas quantas calamidades, quantas desdichas, y quantas miserias son posibles. Considera, Lector, las mayores miserias, las mas grandes desdichas, las mas tristes calamidades, la deshonra mas lamentable, la enfermedad mas peligrosa, la muerte mas desastrada, el captiverio mas triste, la esclavitud mas infame, el vilipendio mas infelice; y por ultimo, todo quanto malo pueda aprehender tu entendimiento; y sobre esso, todo quanto pueda imaginarse. Pues todo esso viene sobre ti, y en todo esso caes al instante que cometes una culpa; porque en esse instante te constituyes centro de todas las desdichas.

180. Esto se viò en Adan. Pecò este; baxò

baxò Dios à ſentenciarlo, y entra preguntandole, que adonde eſtà. (*Geneſ.* 3. 9.) No ignora Dios el lugar donde eſtà Adan, aunque eſtà eſcondido. A ſu Mageſtad todo le es patente. Bien ſabe que eſtà en el Paraìſo; y aſsi quando le pregunta, no inquiere el lugar adonde eſtà, ſolo quiere darle à entender la miſeria à que ha venido; porque, como San Ambroſio dice, (52)
no le pregunta el ſitio, ſi le pregunta el eſtado en que ſe halla. Y es como ſi ſu Mageſtad le dixera: O Adan, en que eſtado te hallas! mirate ya miſerable, abatido, infamado. Quien te ha ocaſionado miſerias tantas, quien te ha pueſto en tan grandes deſdichas, quien ha hecho en ti eſtrago tan laſtimoſo, quien te ha traìdo à infelicidad tan deſmedida? El pecado que cometiò, reſponde San Ambroſio. Gran (53)
prodigio! Un ſolo pecado causò en Adan tanta miſeria? Una ſola culpa ha hecho en èl eſtrago tan laſtimoſo? Nadie ſe admire; porque un pecado ſolo, una ſola culpa hace al hombre que la comete centro de todas las deſdichas.

181. Dandole David gracias à Dios, por los beneficios que de ſu piedad havia recibido, le dice: *Señor, ſacaſte mi alma del In-*

Infierno. (*Psal.* 29. 4.) Y se puede preguntar: David, estuvo alguna vez en el Infierno tu alma? No, responderà, pero estuvo en pecado, y estàr el alma en pecado, es pa-
(54) decer un Infierno. Notòlo San Augustin. Como se padece en el Infierno? Se padece con la possessión de todas las desdichas, y de las infelicidades todas. Por esto dixo David, que su alma estuvo en el Infierno, quando estuvo en el pecado. Porque al modo que en el Infierno està el lleno de todos los males, assi de los males todos, el lleno està en el pecado; porque el pecado hace al hombre que lo comete, deposito de todos los males, de todas las desdichas, y de las miserias todas. Què dolor! Que haviendo Dios criado al hombre para hijo regalado suyo en este Mundo, que es la mayor fortuna, y para posseedor de los celestiales bienes en la Gloria, que es la felicidad mayor, èl por un brutal pasto de su apetito quiera desheredarse de los bienes del Cielo, y hacerse deposito de las desdichas del Mundo.

182. Realza lo miserable de estas desdichas, y lo grande de la ceguedad del Pecador, el q̃ por sì solo puede caer en ellas; pero de ellas por sì solo no puede salir. Esto lo
signi-

significò Geremias en nombre del Pecador quando dixo, que su vida havia caìdo en un lago, en un hoyo, ò en una cueva profunda. (*Thren.* 3. 53.) Mirese un hombre, que se arroja à un hoyo profundisimo, èl por sì mismo se arroja; pero èl por sì mismo no puede salir, sino hai alguno que le ayude. Asi es el que comete un pecado mortal, dice Drexelio; el mismo Pecador se arroja al centro de todas las desdichas, (55)
que es el pecado; pero èl por sì solo, no puede salir de ellas, si Dios con singular ayuda no le dà la mano; si Dios no lo ampara con sus auxilios; si con particular providencia no lo favorece. En esta miseria se halla el Pecador, y para salir de ella, de este auxilio necesita. Pero, ay dolor! que bien hallado el Pecador en miserias tantas, no solicita el auxilio de Dios, para que le ayude; antes si, pone estorvos muchos para q̃ lo favorezca, y de miseria lo saque. En ti mismo lo puedes considerar, Lector mio, si acaso estàs en culpa. Caìdo estàs en el pozo mas profundo, en el hoyo de todas las miserias; de ahi no puedes salir si Dios no te ayuda, y parece, que no te ayudarà, quando con nuevos pecados lo irritas. Si vieras à uno, que estando caìdo en un po-
zo,

zo, de donde no podia ſalir, llamaba à otro para que le dieſſe la mano, para ſalir de aquel peligro, y al miſmo tiempo le decia mil contumelias, palabras afrentoſas, queriendo al miſmo tiempo herirlo con una eſpada; què diriamos? Hombre necio, què haces? quieres que te favorezca, y al miſmo tiempo pretendes herirlo! Quieres que te ſaque de miſerias tantas, y al miſmo tiempo lo vilipendias, è injurias! Peor es lo que tu haces, Catolico. Quieres q̃ Dios te ſaque del hoyo del pecado (ſi es que lo quieres) y no ceſſas de blasfemarlo con la repeticion de tus culpas! O ignorancia! Eſto es echar el ſello à las miſerias mayores. Eſtos, y otros muchos, que por muchos no ſe pueden referir, ſon frutos del arbol del pecado; porque al pecado, como frutos ſuyos ſe le ſiguen, y en todos ellos incurre el hombre quando peca. Y para que los eſcuſe, los Angeles deſde el Cielo, le dàn eſte poderoſo Grito.

GRI-

GRITO V.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo nos persuaden à que cortèmos el arbol de la culpa; declarandonos la fealdad horrible del pecado.

283. LA fealdad que trae consigo la culpa, y es fruto del arbol del pecado, cuya extincion nos amonestan los Angeles en este Grito, es tan grande, que es incomprehensible. Y para conocer algo de ella, la podèmos considerar de dos modos: el primero, respecto de la misma culpa; el segundo, respeto del hombre q̃ la comete. Si consideramos esta fealdad, respeto de la misma culpa, que es ofensa de Dios, y aun contra la naturaleza toda, hallarèmos, que es una fealdad, y una deformidad tan horrible, que excediendo la capacidad humana, no hai ni lengua que la pueda declarar, ni entendimiento que la pueda concebir; porque es uno como

compendio de todo lo deforme, y horrible.

184. Por esto se puede assegurar, que todo lo que en la naturaleza hai feo, horrible, deforme, y horrendo, todo se halla en el pecado; porque el pecado es un compendio de toda la fealdad possible; y por tanto se puede llamar: quinta essencia de la fealdad; porque todas las fealdades possibles las tiene, y abraza en sì el pecado. Echense en un Alambique distintissimas, y varias yervas; pongase al fuego, y se verà, que destila un humor, ò agua. Esta agua destilada saca en sì las propiedades todas de las yervas de donde procede. Echa, Lector mio, en el Alambique de la consideracion, todas las fealdades que pudieres discurrir, todo lo deforme que pudieres imaginar; de ahi se destila como quinta essencia la fealdad del pecado; y assi, saca consigo todas las fealdades, que en la naturaleza son possibles. Pues qual serà la fealdad del pecado, quando contiene en sì todas las possibles fealdades! Qual serà lo deforme de la culpa, quando en sì abraza las deformidades todas! O deformidad incomprehensible! O fealdad imponderable!

185. Lo ſegundo, podemos conſide-rar la fealdad del pecado, reſpecto del hombre que lo comete. Eſto es, la fealdad que el pecado cauſa en el alma del que lo executa. No hai quien pueda comprehen-derla; y aſsi, no hai quien pueda declararla, ni hai quien pueda referirla. Los Pecado-res, en el libro de la Sabiduria, (*Sap.* 5. 9.) comparan ſus pecados à la ſombra. Y eſto no ſolo, porque al modo que la ſombra con brevedad ſe paſſa, aſsi el deleyte de ſus pecados ſe paſsò con brevedad: ſino tam-bien porque, al modo que la ſombra, todo lo que toca lo ennegrece, y feo mucho lo pone: aſsi el pecado ennegrece, y pone feiſsima al alma que lo executa; y eſto, aunque haya ſido la mas limpia, la mas cla-ra, la mas reſplandeciente.

186. Què mayor hermoſura que la de los Angeles quando los criò ſu Criador infinito! Ni multiplicados Soles ſe les po-dian comparar; ni los Aſtros todos del Firmamento les podian competir. A todos los excedian, à todos los aventajaban; por-que era ſu belleza, era ſu hermoſura ſin comparacion. Pecaron; y el pecado que cometieron, no ſolo los privò de la her-moſura que gozaban, ſino que tambien

les diò la fealdad mayor que fue posible. Es tanta esta fealdad, que causò el pecado en estos, que antes fueron Angeles, y ahora son Demonios, que no hai en la naturaleza toda fealdad alguna con quien la podamos comparar. Algunos que han visto esta fealdad, y aun no tanta como ella es en sì, han perdido el sentido de espanto; otros de assombro han perdido la vida; y otros han dicho, que por no volver à verla padecieran antes tormentos muchos. Santa Catalina de Sena viò en una ocasion un Demonio con la fealdad que le causò una sola culpa, y con haver sido esta vista tan breve, como un abrir, y cerrar de ojos, le causò horror tan grande, que dixo despues: que por no volver à verlo andaria descalza por un camino de fuego hasta el dia del juicio. San Bernardo (*In Psal. 90.*) dice, que un Monge viò una vez à un Demonio, y que fue tanto el horror que le causò su fealdad, y que todo un dia estuvo privado de sentido, y que sin poderse contener daba formidables gritos. De otro Religioso se refiere, que estando para morir, diò un Grito formidable diciendo: *Maldita sea la hora en que entrè Religioso.* Sossegòse un poco, y volviò

à

à decir: *No, sino bendita sea la hora en que entrè en esta Religion; y bendita sea la Madre de Dios, à quien siempre amè.* Preguntaronle los circunstantes: què novedad era aquella? Y respondiò: *Vi dos Demonios tan horribles, y espantables, que su horrorosa figura, y grandissima fealdad me sacò de sentido, y assi fuera de mi, dì aquella primera voz; y lo que dixe despues fue conociendo lo que me havia importado en aquella hora el haver vivido en la Religion, y el haver amado à Maria Santissima.*

187. Ahora te pregunto, Lector discreto: què fueron los Demonios quando Dios los criò? Fueron, diràs, unos Espiritus bellissimos, unas criaturas sobre toda ponderacion hermosas, resplandecientes mas que los Astros todos del Cielo, y que las luces todas de el Mundo. Y quien los puso tan feos como se ha dicho? El pecado que cometieron. Pues considera qual serà la fealdad que en el alma causa el pecado, quando en los Espiritus Celestiales, de Angeles hermosos que eran, hizo Demonios feissimos; de lucidissimos, y resplandecientes, los hizo negros tizones del Infierno; y por aqui puedes conocer la incomprehensible fealdad, y horribilidad inaudita, que causa el pecado en quien lo comete.

 188. Al,

188. Algo de esta fealdad, que causa la culpa en el alma explicò el Propheta Geremias, quando dixo, que los pecadores, significados en los vecinos de Jerusalen, que como unos negrisimos carbones se havian ennegrecido. (*Thren.* 4. 8.) En el verso antecedente havia dicho, que mas blancos que la nieve, mas que la leche nitidos, mas que el marfil antiguo rubicundos, y mas hermosos que el Saphiro los havia juzgado. Assi le parecieron antes. No es mucho; porque estaban en gracia. Despues le parecieron mas feos, y negros mas que el carbon. No es tampoco mucho; porque entrò la culpa en ellos, y privandolos de toda su hermosura, les diò la mas horrible fealdad. Que este es fruto que produce arbol tan maldito.

189. Mira, Lector discreto, un hierro quando el Artifice lo saca de la fragua: Què hermoso! Què resplandeciente! Entralo en el agua; sacalo, y lo veràs feo, negro, y desapacible à la vista. Mira una Lampara; y mira la luz que la adorna. Què lucida! Què resplandeciente! Què clara? Dale un soplo; se apagò la llama. Y què le quedò? Una pavesa fea, hedionda, y humeando, Estos son Symbolos de lo que hace la cul,

pa en el alma. Està con la luz de la gracia; y con el fuego del Espiritu Santo, que con la gracia se le comunica, bellissima, clarissima, y resplandeciente mucho, que parece un Angel. Apagase esta llama, extinguese este fuego con el pecado; y queda el alma fea, obscura, negra, hedionda, y con la fealdad mayor que es possible. No solo porque saliò de ella toda la hermosura que le daba la gracia, que antes tenia, como Geremias lo dixo, (*Thren.* 1.6.) sino tambien, porque el pecado le causò la fealdad mas horrible, y le diò la deformidad mas grave.

190. Compruebase esta similitud de la Lampara, con un caso practico, que se refiere en la vida del V. P. Fray Francisco Saciense, Definidor de la Provincia de Palermo de nuestro orden de Capuchinos (que muriò año de 1557. Fue este Siervo de Dios, Predicador excelentissimo, y fervorosissimo Missionario. Predicaba un dia à un copiosissimo auditorio en la Iglesia del lugar de Bocherio, de la Provincia de Zaragoza; y entre otras cosas dixo: que queria que viessen todos palpablemente un Symbolo de un alma en culpa. Al punto, por sì misma se apagò la Lampara que

ardia en la Iglesia, y empezò con fealdad mucha à exhalar de sì un humo condensado, y negro, y de un hedor tan pestilencial, que no era dable el sufrirlo. De aqui el Siervo de Dios tomò fundamento para predicar de la fealdad, y horror del alma que està en culpa. Y haviendo dicho sobre este punto lo bastante (si es que bastante se puede decir sobre este punto) prosiguiò diciendo: que queria que viessen tambien la hermosura de un alma en gracia. Al instante, por ministerio de un Angel, se encendiò la Lampara, y quedò con una luz tan clara, tan resplandeciente, y bella, que daba gusto el mirarla. Con cuyo prodigio conocieron todos, por aquel breve diseño, no solo la hermosura que al alma la gracia le comunica, sino tambien la fealdad horrible, que la culpa causa.

191. Y para que conozcas, Lector, que tanta serà esta fealdad, que el pecado mortal causa, te propondrè la que causan solo los pecados veniales. Y esto sin faltarle al alma la luz de la gracia; si solo con entibiarse. Quiero decir: que solo los pecados veniales, que no privan al alma de la gracia de Dios, sino que solo la minoran, y entibian, ponen al alma bastante-

men-

mente horrible. El V. P. Maestro Juan de Avila, escribe, que conociò à un Siervo de Dios, el qual con instancias muchas le pidiò à su Magestad, que le revelasse como estaba su alma. Concediòselo el Señor, y la viò tan fea, y horrible por algunas culpas leves, que havia cometido, que assombrado al verla, à grandes voces empezò à decir: *Señor, por tu gran misericordia, quitame de la vista este espejo, donde veo à mi alma tan horrible; que no quiero ver monstruo tan formidable.* De otro Siervo de Dios se refiere, que estuvo yà à punto de morir por el assombro que le causò su alma, con la gran fealdad que tenia. Y esto solo, por unos pecados veniales. Tambien se dice de la venerable señora, y Sierva de Dios Doña Sancha Carrillo, natural de Ezija, que una vez viò à su alma en forma de una niña viva, pero mui enfermita, mui consumida, y flaca, y llena de muchas moscas, que le causaban grande fealdad.

192. Considera ahora, Lector amigo, si solas las culpas veniales ponen al alma de el que las comete tan horrible, y fea: què fea, y horrible pondràn al alma los pecados mortales que executa. No hai du-

da, sino que causaràn en ella una fealdad tan enorme, que del todo serà insufrible. Bien lo explicò la verdad eterna, Christo nuestro Bien, quando hablando sobre este punto con Santa Brigida, le dixo estas palabras: *Si vieras la fealdad horrible, que causa en el alma el pecado mortal; ò vivieras con un dolor excessivo, ò murieras de repente, por ser una vista tan enorme, y horrible.* (*Lib.* 2. *Revelat. cap.* 8.) Considerese aqui, què fealdad tan enorme serà bastante para quitar la vida de repente al que la mira. No hai duda sino que serà una fealdad quasi incomprehensible, quando es bastante para quitar con su assombro de repente una vida. Pues què incomprehensible serà la fealdad, que el pecado causa en el alma que lo comete, quando basta para quitar de repente la vida. Y esto dicho sin ponderacion; como que fue el mismo Dios el que lo dixo.

193. Mas se descubre lo horrible de esta fealdad con un prodigioso caso, que como refiere Juan Villaneo, (*Lament. lib.* 8. *cap.* 35.) sucediò el año de 1298. y fue este. Cassano Rey de los Tartaros, con docientos mil combatientes, de que su exercito se componia, se apoderò de toda la Syria, señoreando tambien, todos los

Co;

Comarcanos Reinos; insolente con victorias tantas, se atreviò, siendo infiel, à pedirle al Rey de Armenia, para esposa suya à su hija, que era Christiana, y mui buena Christiana, por ser temerosa de Dios. No tuvo el Armenio Rey valor para negarle su peticion al Barbaro; porque como poderoso mucho, podia temer alguna invasion en su Reino. Diòle, pues, à su hija por Esposa; celebraronse las bodas; y haviendose hecho preñada, à su tiempo pariò un monstruo tan horrible, tan feo, tan enorme, que assombrados los que lo vieron cerraron sus ojos por no mirarlo. Inquietòse todo el Reino con el caso; inquietòse la Ciudad; y mas que todos, se inquietò el Rey; que atonito con el sucesso, juzgando que la Reina se havia mezclado con algun mõstruo, juntò su Consejo, y en èl se determinò, que muriesse la Reina, pues el haver parido aquel monstruo tan horrible, daba à entender, que con algun bruto se havia mezclado. Afligiòse la Reina, oìda la sentencia, sabiendo que innocente, y sin culpa moria. Y no hallando para su libertad remedio humano, acudiò solo al favor Divino, que es el mas eficaz, y prompto. Clamòle à su Magestad,

tad, y el Señor le inſpirò lo que havia de hacer, que fue eſto. Viendoſe yà cercana à la muerte, y que yà no havia remedio para ſu vida, le pidiò al Rey con muchas lagrimas, que por ultimo favor le concedieſſe el que ſe baptizàra aquel monſtruo, que aunque monſtruo, era hijo de ſus entrañas. Concediòſelo el Rey, aunque con gran repugnancia, por ſer gentil; y aqui ſucediò el prodigio. Porque apenas el agua del baptiſmo acompañada de las palabras del baptizante, tocò aquel monſtruo, quando ſe convirtiò en un belliſsimo, y graciofiſsimo Infante, de cuya belleza, y hermoſura todos ſe admiraron. Viſto eſta portentòſa mutacion, paſmado el Rey, y tocado de Dios, ſe convirtiò à nueſtra Santa Fè Catolica, y ſe baptizò con otros muchos del Reino, que le ſiguieron, al conocer lo que era la hermoſura de la gracia, y la fealdad del pecado.

194. Carga, Lector amigo, la mas ſeria conſideracion ſobre eſte punto. Eſte Infante, que naciò abortivo monſtruo de la naturaleza, no tenia mas pecado que el original. Pecado que èl no havia cometido; pecado ſin voluntad de pecar; pecado que no havia eſtado en ſu alvedrio; pecado

ſin

sin haver quebrantado la Santa Ley de Dios; pecado que no havia sido admitido de su libertad; pecado con que èl no se havia opuesto à la voluntad Divina; pecado con que no havia injuriado à la Bondad infinita; pecado con que no havia antepuesto su voluntad à la de Dios; y por ultimo, pecado que no havia estado en su mano el contraerlo, porque era solo, pecado no cometido, sino heredado; pecado no executado, sino adquirido; pecado que traxo de su origen, que por esto se llama pecado original. Y siendo esto assi, solo por ser pecado, y privar de la Gracia de Dios, causò deformidad tan horrible, fealdad tan espantable, en aquel innocente parvulillo. Pues què fealdad tan espantable, què deformidad tan horrible causarà el pecado mortal en el alma del adulto, quando este lo comete con propia voluntad; quando quebranta por su gusto la Ley de Dios; quando se opone à la summa eterna bondad; quando contradice, y desprecia al Señor infinito; quando injuria à la Magestad immensa; quando atrevido levanta la mano contra el Omnipotente Hacedor de todas las cosas; quando atropella la voluntad del Criador supremo, por executar

tutar la suya; quando abandona la Gracia; desprecia la Gloria, y al mismo Dios, que es por essencia bueno, lo desprecia, lo abandona, y de su propia voluntad, expontanea, y advertidamente se opone à Dios, se declara por su enemigo, y se passa à ser voluntario esclavo del Demonio? No hai duda, sino que la fealdad, y deformidad que en esta alma causarà el pecado, serà la mas horrible, la mas enorme, y la mas detestable que se pueda considerar.

195. Esta fealdad, que causa el pecado en el alma que lo comete la ha dado à conocer, aunque no tan grande como es en sì la Divina Magestad en muchas practicas ocasiones. Referirèmos solas dos. El V. P. Fr. Juan Montano, Compañero de N. P. S. Domingo, refiere, que predicando este Glorioso Santo, en la Ciudad de Zaragoza de Aragon, havia en aquel tiẽpo, y en aquella Ciudad un Caballero llamado Don Pedro, el qual era viciosissimo, y con especialidad, dado mucho al vicio de la impureza. Oyò este la fama del Santo Padre, y llevado mas de la curiosidad que del deseo de aprovecharse de su doctrina, fue à oirle un Sermon. Viòlo el Santo Patriarca entrar en la Iglesia, feo sobre toda pon-

ponderacion, denegrido, abominable, cercado de Demonios, y atado con tantas cadenas, quantas eran sus culpas cometidas. Conociò el Santo, por lo que en èl veìa, el miserable estado de su alma; y encaminando à èl el Sermon, predicò de la fealdad grande, y de los daños muchos, que el pecado causa; pero el miserable Caballero, ò por mejor decir, infelicissimo Esclavo del Demonio, aunque con el Sermon quedò aterrado, no se diò por convencido. Volviò otro dia, viòlo el fervorosissimo Predicador, y levantando el corazon al Cielo, le pidiò con silencio à Dios, le mostrasse à todos visiblemente la fealdad de aquella alma, para remedio de muchos. Oyò su Oracion el que misericordioso en todo no quiere la muerte del Pecador, sino que se convierta, y viva, y al punto se volviò aquel Caballero tan feo, tan horrible, y espantable tanto, q̃ assombrados todos los presentes, juzgando que veìan à un Demonio, se salieron huyendo del Templo dando levantados Gritos, llamando unos à JESUS, otros à MARIA Santissima, quasi desmayados; solo el temor les daba aliento para la fuga: hasta sus Criados, y su propia muger huyeron todos

dos sin tino. Atonito el Caballero con la novedad, y assombrado con los gritos, preguntò à voces la causa; y un criado suyo, desde mui lexos, sin atreverse à llegar, le respondiò, que èl era la causa de aquella novedad, y el motivo de la fuga de todos; porque se havia puesto tan feo, y tan horrible, que era un retrato del Demonio. Oyendo esto el Caballero, entrò dentro de sì con la consideracion, y hallandose lleno de muchos vicios, conociò, que era permission de Dios el que conociessen todos la fealdad que en su alma havian causado las culpas. Con esta consideracion las llorò pesaroso, las confessò arrepentido, se emmendò de ellas, y de alli adelante hizo una mudanza de maravillosa vida.

196. El segundo caso es de un Soldado, que haviendo cometido un pecado deshonesto se fue à su casa, llamò à la puerta, abrieronla, y al verlo fue tal el horror que causò en toda su familia, porque lo vieron feissimo, y abominable, que cayeron desmayados. Saliò su propia muger al ruido, y al mirarlo, juzgando que era el Demonio, diciendo: *Jesus, Jesus*; fue à esconderse presurosa. Confundido el Soldado con lo que veia, reconociò la cau-

sa de su fealdad, que era la culpa que havia cometido, y entrandose à escondidas en un desban, ò soberado de su casa, passò alli la noche, deseando q̃ amaneciesse para irse à confessar con un Sacerdote que moraba en una Iglesia fuera de la Villa. Amaneciò, pues, saliò à la calle, pero todos los que encontraba, assombrados, y faltos de consejo, presurosamente huìan, hasta las bestias de carga, y aun los Jumentos, dando resoplidos, corrian de modo, que no podian detenerlos. Saliò al Campo, y los Labradores al verlo dexaban sus labranzas, y huìan con temor tanto, que no sabian donde esconderse. El Sacerdote que èl iba à buscar, lo viò ir hacia èl, y juzgando, que era Demonio cerrò las puertas de la Iglesia, y echando agua bendita empezò à conjurarlo. El pobre Pecador, arrojado en tierra clamaba diciendo: Padre, abreme, que soi un Pecador, que vengo à confessarme. El Sacerdote temeroso proseguia en sus conjuros, assustado de modo, que casi no podia hablar. Pero el Soldado instando muchas veces, para que le abriesse las puertas de la Iglesia, le decia, que era hombre, que era pecador, y que la culpa lo havia puesto tan feo, que todos lo juzgaban Espiri-

piritu maligno. Movido con estas razones el Sacerdote le abriò las puertas, entrò el Pecador en la Iglesia, confessòse con dolor verdadero, y al punto se le quitò toda la fealdad que tenia, y quedò con la forma, y figura de antes.

197. De estos dos casos, puedes, Lector mio, conocer la gravissima fealdad que causa en el alma la culpa, y la deformidad tan horrible, que pone en ella el pecado. Pàrate aqui un poco; dàte al interior una vuelta; mirate de espacio, y conoce si estàs en culpa; y si acaso lo estàs: O Santo Dios, y què fealdad tan grande serà la que tenga tu alma! Aunque seas en el cuerpo la mas hermosa criatura, seràs sin duda una fealdad tan horrible, que si la llegaramos à ver con los ojos corporales, nos murieramos de espanto. Y si tu mismo la vieras, huyeras de ti mismo. Dime por tu vida: vivieras gustoso, si junto à ti tuvieras una Phantasma horrible? Durmieras contento, si tuvieras à tu lado una sombra feissima? Comieras con deleyte, te divirtieras gustoso, y anduvieras descuidado, si huvieras descuidado, si habitara contigo un monstruo formidable? No por cierto. Todo fueras un susto, todo un

un recelo, todo un espanto. Pues, hombre, como te descuidas, como te diviertes, como con deleyte comes, como duermes con sossiego, teniendo no solo junto à ti, no solo à tu lado, sino dentro de ti mismo un monstruo horrendo, una feissima sombra, una Phantasma horrible; que todo esto es tu alma quando està en pecado. No tuvieràs sossiego si te cercaran Abispas. Aun las moscas te enfadan. Pues, hombre, como no te enfadas, como sossiegas estando cercado de Espiritus infernales, que en enjambres multiplicados te ciñen, y te rodean? Muger, que de una sombra te assombras, que de un animalejo huyes, que de un amago te recelas: como no te assombras, y como no te espantan tantos feissimos Demonios, como andan cõtigo? Contigo estàn quando duermes; contigo estàn quando comes, contigo estàn quando ries, contigo estàn quando te diviertes; y por ultimo, siempre que estàs en pecado, ellos estàn contigo. Almas, què ceguedad es esta? Christianos, adonde està la capacidad, adonde està el juicio, adonde està la razon? O con quanta razon, llevados de su ardiente caridad, os Gritan los Angeles desde el Cielo, diciendoos, que eviteis los frutos

del arbol de la culpa! Y como uno de ellos, es la fealdad que causa el pecado en el alma, os amonestan, que este infelice fruto con gran cuidado eviteis.

GRITO VI.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo nos persuaden, à que cortèmos el arbol de la culpa, declarandonos, como por el pecado se convierte el hombre en bruto.

298. AUnque es verdad, que el errado Gentilismo, fue siempre obstinado pedernal, frio con el yelo de disparados errores, no obstante, si con el eslabon del ingenio, Christianamente lo herimos, saltarán de èl algunas volantes chispas, iluminadas centellas, que daràn luz para que, desnuda la corteza del engaño, conozcamos varios Christianos assumptos. Assi lo hicieron San Augustin, S. Fulgencio, San Clemente Alexandrino, y otros

otros muchos Expoſitores ſagrados, que trataron de Fabulas gentilicas, y ſacaron de ellas divinas enſeñanzas. A nueſtro aſſumpto nos viene para explicar la materia del Angelico preſente Grito, la Fabula de Circe. De eſta dixeron los Gentiles, y San Auguſtin lo refiere (*D. Aug. de civit. lib.* 18 *cap* 17.) que fue una muger grandiſsima hechicera, dieſtriſsima encantadora, tanto, que à ſu voluntad convertia à los hombres en varias fieras, y en diverſos brutos. Aſsi lo executò con los Compañeros de Uliſes, como lo aſſegura Virgilio, (56) porque ſe fiaron de ſus caricias; pero con el miſmo Uliſes, no lo pudo executar; porque huyò cauteloſo de ſus mentidos halagos, quedando por eſto exempto de ſus encantos, y por tanto, hombre como lo era antes, quando los otros, por no recatarſe de ella, de hombres que antes eran, quedaron en brutos convertidos.

199. Si eſta fabula la deſnudamos de lo gentilico engañoſo, y la veſtimos à lo Sagradamente Chriſtiano; verèmos en ella una propiſsima idèa de la culpa; porque eſta no fabuloſamente, como Circe, ſi moralmente, como ella ſola tranſmuta, y convierte en varias fieras, en diverſos

brutos à los hombres que la executan, segun son diversos, y varios los vicios en que viven; librandose solo de esta transformacion lastimosa, el que de ella se recata, como de Ulises se dixo. Verdad es esta infalible. Y porque las infalibles verdades son las que se contienen en la Sagrada Escriptura; con varios textos de esta, te darè à conocer, Lector amigo, esta infelice transmutacion de hombre en bruto que hace la culpa. Y este es el assumpto, porque los Angeles, esta verdad te Gritan.

200. Ponese el Real Propheta David à considerar al primer hombre en el estado infelice de la culpa, en que miserablemente havia caìdo, y cotejandolo con èl mismo, quando estaba en el estado felice de la gracia, que antes havia gozado, dice: (*Psal.* 48. 13.) el hombre quando estuvo en el felice estado de la gracia, que fue el honor mas grande, que pudo conseguir, no entenciò; esto es, no conociò con aquel conocimiento, que deben tener los racionales; y assi pecò, y con la culpa se hizo semejante à los brutos. Con que segun el Espiritu Santo, que hablò por boca de David, el hombre por la culpa, como

que

que perdiò el ser de hombre, y quedò en bestia, y en bruto transformado. Y esto con miseria tanta, que aun le faltò el conocimiento, que antes como hombre tenia; pues el Texto dice, que no entendiò; esto es, que no conociò del modo que los racionales suelen conocer.

201. Y aunque es verdad, que à esto se puede oponer, que el mismo Sagrado Texto dice, que Adan, despues de cometida la culpa conociò; (*Genes.* 4. 1.) de donde se infiere, que despues de la culpa cometida tuvo conocimiento, que es propio de los racionales, y de los irracionales, no es propio: Se responderà, que aquí el conocimiento que el Texto le atribuye, fue el conocer carnalmente à Eva, el qual conocimiento es el unico que à los brutos se le concede, como lo dixo Cerda. (57) Luego por este conocimiento no dexò de ser bruto, antes si, mas bruto, y mas bestia lo acreditò el conocimiento referido. Reparese aqui la infelicidad del primer hombre, y el estrago tan grande que hizo en èl la culpa. Privòlo esta de todo lo racional, convirtiòlo en bruto; y un conocimiento solo que le quedò, fue un conocimiento comun à las bestias, quitandole todo

todo lo racional que tenia, y dandole lo irracional que no gozaba; para que por todas partes se conociesse, que el hombre por la culpa havia quedado con gran miseria, en bruto convertido.

202. El mismo Dios, ofendido con la culpa de los primeros Padres, diò à entender lo puro de esta verdad, con la mysteriosa vestidura que les diò, quando los desterrò del Paraìso. Al punto que pecaron se vieron afrentosamente desnudos, y para cubrir esta desnudez, tomaron las hojas de una higuera, hicieron con ellas unas como tuniquillas, y apresurados se las vistieron. (*Genes.* 3, 7.) Vino Dios à sentenciarlos, y para arrojarlos del Paraìso, les quitò las vestiduras de hojas, les diò otras vestiduras de pieles de animales. (*ibid. v.* 21.) Mysterioso mucho anduvo el Señor en desnudar, y en vestir estos Pecadores. Quitòles el vestido de hojas, y diòles el vestido de pieles, como quien dice: Estos Pecadores vestidos de hojas, pareceràn arboles; vestidos de pieles, pareceràn brutos. Pues vaya fuera el vestido de hojas, q̃ no quiero que parezcan arboles, porque los arboles suelen ser symbolo de los Santos; vistanse vestidos de pieles, que son propias

de

de los brutos, para que con ellos, à los brutos se asimilen; pues por la culpa q̃ cometieron, mas son brutos, que hombres; y assi quiero, que todos los reconozcan por brutos.

203. No se contentò la Mageſtad Divina, con dàr à entender una vez sola, que el hombre por la culpa, se havia convertido en bruto; veces muchas quiso, para nuestra enseñanza, publicarlo; como ademàs de lo que llevamos dicho lo veremos ahora. Arrojò el justo Juez à aquellos dos ingratos Pecadores de la possession felice del Paraìso; y para cerrarles del todo la senda, y què assi no pudiessen volver à posseerlo, colocò en sus puertas un Cherubin: (*Genes.* 3. 24.) Y se dificulta: por què fue Cherubin? No fuera mas à proposito para oponerse al hombre un Seraphin? Parece que si, pues por ser de mas elevado Coro fuera mas valiente para resistirlo. Ea, que no; el Seraphin es todo amor; el Cherubin es ciencia todo. Y como nada se oponga mejor à una cosa que su contrario; como el calor al frio, y el frio al calor: siendo la ciencia la cosa mas contraria à los brutos, por ser estos incapaces de ella; por esso para oponerse à aquellos Pecadores, no puso

elSeñor un Seraphin; puso empero un Cherubin, que por ser todo ciencia, mas à los brutos se opone; dando à entender con esto, que aquellos Pecadores, por la culpa se havian convertido en brutos; y como en brutos convertidos, para detenerlos, les opuso su mayor contrario, que es la ciencia, mui propia del Cherubin.

204. No solo puso el Señor à las puertas del Paraìso un Cherubin, para que à aquellos Pecadores les estorvasse el passo, sino que tambien, para que con eficacia mayor lo executasse, le diò una espada de fuego. (*Ibid.*) Esta espada de fuego, dicen
(58) muchos Autores, citados de Cornelio, que fue un muro de fuego, que por todas partes rodeò el Paraìso. Rara idèa! Con fuego rodea Dios el Paraìso, para que huigan de èl los Pecadores! Si. Que en esto los trata como fieras, y como brutos. Hai algunas fieras tan animosas, como son el Leon, el Tigre, el Osso, y otras muchas, que no temen las espadas, no temen las lanzas, no temen las flechas, y nada temen; pero con horror mucho temen el fuego; y de donde lo conocen, precipitadas huyen. Por esto los Pastores encienden fuego en sus majadas, para que de ellas las fieras se

reti-

retiren. Pues ahora (dice Dios) estos Pecadores, por su culpa, se han convertido en fieras, y en brutos. Yo quiero que huigan del Paraiso. Pues què remedio? Cercolo con fuego, que si à solo el fuego temen los brutos, y las fieras, los Pecadores, por ser fieras, y ser brutos, huiràn de este fuego; y, por consiguiente, no entraràn mas en el Paraiso. Luego aqui tratò Dios à los primeros Padres, por ser Pecadores, como à brutos, y como à fieras? Si; que en los ojos, y en la estimacion de Dios, los hombres que estàn en culpa son bestias, son fieras, y son brutos.

205. Por bruto tiene Dios à todo Pecador, porque todo Pecador en presencia de su Magestad es un bruto. Como un jumento soi para contigo, le decia à Dios el Propheta David. (*Psal. 72. 23.*) Y es como si le dixera: Señor, yo por la culpa me he hecho una bestia, me he hecho un bruto; y asi en tu presencia, y en tu estimacion soi una bestia, soi un bruto, y un jumento; porque jumentos, y brutos son los Pecadores en la presencia de Dios. Y asi, quando llega à castigarlos, los castiga, no como que son hombres, sino como que son brutos. Esto se experimentò en el primer nacido. Este fue Cain, embidioso tanto, y al

passo que embidioso cruel, tan impio; que por embidia le diò la mas lastimosa muerte à su hermano Abèl. Llega la Magestad del Señor à sentenciarlo, y la sentencia que le dà en castigo de la culpa cometida, es, que ande fugitivo, y vago por el Mundo; que habite los montes, que more en los campos, y que en las selvas viva. (*Genes.* 4. 12.) Sentencia rara! No fuera castigo mas proporcionado, y para el Reo mas sensible, el aprisionarle en una carcel, ò el aherrojarlo à una pesada cadena? Es verdad. Castigo mas proporcionado fuera; pero no fuera castigo mas mysterioso. La cadena, y la carcel, es prision de los hombres; el campo, la selva, el monte, es habitacion de los brutos, es domicilio de las fieras. Y para dàr à entender el Juez Divino, que Cain se hizo bruto por la culpa, no lo castiga con cadena, ni con carcel, que es prision de los hombres; castigalo solo, con arrojarlo à los campos, que es habitacion de los brutos: para que se conozca, que Cain, aunque naciò hombre, se hizo por la culpa bruto, y assi como bruto debe ser castigado.

206. Lo mismo nos confirma Christo nuestro Bien en su Evangelio. Habla su Magestad por San Matheo, del Pecador

que

que con sus culpas escandaliza al proximo; y dice, que es conveniente mucho, que à este Pecador se le ate al cuello una piedra de atahona, para que con ella sea arrojado del mar à lo profundo. (*Matth.* 18. 8.) Y se puede dificultar: por què ha de ser piedra de atahona, y no ha de ser piedra de molino la que se le aplica al Pecador? Es el caso, que la piedra de molino la mueven las aguas, la piedra de atahona la tiran los brutos; y como el Pecador por la culpa se hace bruto, por esto la piedra de atahona, que es propia de los brutos, se le aplica; para que se conozca, que se hizo bruto por la culpa; y como tal, en el exercicio de los brutos se coloca.

207. Con esta pena conviene la que los Philisteos le dieron à Sanson. Prendieronlo por los engaños, y falacias de una traidora muger; y para vengarse de los muchos, aunque justos daños, que les havia hecho, le aplicaron dos castigos. Uno fue el sacarle los ojos; otro, el ponerlo en una atahona para que moliesse. (*Judic.* 16. 21.) Ambos los tuvo merecidos. El primero, porque, como dice el Texto, viò una muger, (*Ibid. n.* 1.) y de verla se siguiò el pecar mortalmente con ella, como dice Cornelio; y como cada (59)

uno

uno debe ser castigado por aquello mismo que peca, fue justo que fuesse castigado en los ojos, sacandoselos, porque los ojos fueron la causa de su culpa. El segundo castigo fue merecido tambien. Havia perdido San-
(60) son por su culpa, dice San Paulino, la virtud de la sabiduria; haviase desposseìdo à sì propio, por la cometida culpa, de la luz de la razon; y siendo de la luz de la razon desposseìdo, quedò en bruto transformado, y por tanto, se hizo merecedor del exercicio de los brutos, y assi fue como bruto castigado, con la pena de moler en una atahona, que es exercicio de brutos. De donde consta, que conociendo Dios, que los Pecadores, por la culpa que cometen se hacen brutos; como à brutos, con la pena de los brutos los castiga.

208. O quantos merecian castigo semejante! Pues siendo por sus culpas, en brutos transformados, fuera razon, que castigandose como brutos, ò en el exercicio de los brutos se empleassen, ò à los desiertos campos se saliessen; pues estos les convienen mas bien que las Ciudades. En aquel Cantico, que despues de haver vencido à Olofernes le cantò à Dios la valentissima Judith, dixo, que los Assyrios para cercar à

Bethulia havian venido de los montes, de la parte del Aquilon. (*Judit.* 16. 5.) Y à la primera vista parece que no dixo bien. Del Texto consta, que en la Ciudad de Ninive, y en el Palacio de Nabucodonosor se principiò el Exercito de Holofernes, y se completò con Soldados valentissimos de todas las Ciudades, y Poblaciones del Reino (*Judit. cap.* 2.) Pues si los Soldados de este Exercito vinieron de las Ciudades de la Syria: por què dixo Judith, que vinieron de los montes? Por què à estos Soldados les concediò los montes, y les negò las Ciudades? Discurro, que seria, porque eran Pecadores, y à los Pecadores, mas que las Ciudades, los montes les convienen; pues siendo los montes habitacion de los brutos, y siendo las Ciudades, domicilio de los hombres, los Pecadores, que por la culpa dexan de ser hombres, y se convierten en brutos, mas propios son para los montes, que para las Ciudades; y por esto Judith, aunque vinieron de las Ciudades, dixo, que vinieron de los montes.

209. O quantos fuera razon, que poblaran los montes, y que salieran de las Ciudades! O quantos fuera justicia, que habitando en los campos con los brutos, fueran des-

desterrados del comercio, y trato con los hombres: pues por sus culpas dexaron de ser hombres, y passaron à ser bestias. No se estrañe el termino, que David, à boca llena llama bestias à los Pecadores. No entriegues, Señor, le dice à Dios, no entriegues à las bestias las almas; y las vidas de los que te confiessan, y alaban. (*Psal.* 73. 19.) Por estas bestias, que aqui refiere David, entiende
(61) Lorino los pecadores. Con que en este texto, los pecadores se llaman bestias; y con razon. Què es el sobervio, el altivo, el presumptuoso, sino un Leon, cruel bestia, que à ninguno le rinde vassallage? Què es el Ladron, y usurpador de lo ageno, sino un Osso, que todo lo destruye? Què es el murmurador, y maldiciente, sino un rabioso perro, que muerde, y despedaza la fama, y el credito de su proximo? Què es el gloton, sino un carnicero lobo, que nunca su vientre sacia? Què es el deshonesto, y lascivo, sino un Jabalì, animal immundo, que en el asqueroso cieno de su vicio se rebuelca? Què es la muger que con su profanidad, y deshonesto trage escandaliza à todos, sino una Scitola pintada Culebra, que halaga el sentido, para morder en el alma? Què es, por ultimo, todo Pecador, sino un bruto, una

una fiera, cuya propiedad imita? Pues si son fieras, si son brutos los Pecadores: no fuera razon, que dexando las Ciudades, habitàran en los montes con los brutos? Razon fuera, pues con esso se evitàran las culpas, que con su trato ocasionã, y se les diera con esso el castigo que merecen por sus culpas.

210. No me parece à mi, que desvarió Cain quando para darle la muerte à su hermano Abèl, le dixo, que salieran à fuera; esto es, como del Texto consta, (*Genes.* 4. 8.) que salieran al campo, y que la poblacion dexassen. Y es mysterio mucho. Al campo sale, la poblacion dexa, porque yà se considera bruto. Mas fiero que el Leon, mas inhumano que el Tigre, y mas que el Osso cruel se acredita este homicida, en la muerte de su hermano; y como por este crimen en bruto, y en fiera se constituye, como fiera, y como bruto apetece la soledad del campo, y dexa la habitacion de los hombres. Sentencia, que èl se diò à sì mismo, considerando, que el Pecador, que por sus culpas se hace bruto, debe ser à los campos, à los montes, y à las selvas arrojado; porque esta es la pena merecida, por haverse convertido en bruto.

211. Para mas clara inteligencia de lo

que

que vamos diciendo, es preciso hacer una replica. Y antes, supongo con la Sagrada Escritura, que à muchos hombres llama brutos, y llama fieras la verdad infalible, que es el Espiritu Santo. Hai unos hombres, dice el Propheta Sophonias, (*Sophon.* 3. 3.) que son cruelissimos Leones. Hai otros, dixo Christo nuestro Bien, que son rabiosos Perros. (*Matth.* 7.6.) Hai otros, assegura Salomon, que son rapantes Ossos. (*Prov.* 28. 15.) Hai otros que son Lobos carniceros, como el citado Sophonias lo dixo. (*Sophon. ub. sup.*) Y finalmente, de todo hombre que está en culpa, dà à entender la Escriptura Divina, que aunque es hombre, no es hombre, sino bruto, porque sus culpas en bruto lo han transformado. Aqui entra la replica. Si es hombre, como es bruto? Si es bruto, como es hombre? Entre el hombre, y el bruto hai grandissima distancia; hai repugnancia mucha; porque tienen naturalezas mui repugnantes, y distintas. Pues si esto es assi, como decimos, que el Pecador se hace bruto quando es hombre? A esta replica se responde: Es bruto, y es hombre à un tiempo mismo. Es hombre, porque tiene la naturaleza humana, que hombre lo constituye. Es bruto, porque

imita

imita los vicios de los brutos. Es hombre; porque consta de alma, y cuerpo. Es bruto, porque sigue de los brutos las passiones. Es hombre, porque es animal racional. Es bruto, porque obra como irracional bruto. Y por ultimo, aunque real, y verdaderamente es hombre, queda por la culpa tan transformado en bruto, que para que por hombre se conozca, y para que se tenga por hombre, es menester jurarlo.

212. Haviendo nuestra Madre Eva concebido, y parido al primer hijo q̃ tuvo, que fue Cain, mirandolo con atencion, pronunciò estas emphaticas razones: *Yo he posseido un hombre por Dios.* (*Genes.* 4. 1.) Esta palabra: *Por Dios*; aunque Cornelio afirma, (62) que no fue juramento, y que solo quiso decir: que por medio de Dios, y por disposicion de su Magestad, havia posseìdo un hombre, que fue el hijo que havia parido. El doctissimo Cerda assegura, que fue juramento, y assi le pregunta à la parida, diciendole: Muger, por què juras? Por què (63) juras, que es hombre tu hijo? Su cara no es de hombre? Si: Sus pies, y sus manos no son de hombre? Tambien. Toda su exterior figura, no es de hombre? Es constante. En la realidad, no es hombre, pues es

real, y verdaderamente concebido de muger, y de hombre? Pues por què juras, que es hombre? Hace bien Eva en jurar, que es hombre, el hijo que le ha nacido, pues para que crean que es hombre, es mui preciso el jurarlo. Era Cain, como nacido de la culpa, era como descendiente del pecado; estaba manchado con el crimen del original delito; era Pecador; y como por Pecador se havia transformado en bruto, era en bruto tan del todo convertido, que aunque en la realidad era hombre, para que por hombre lo tuviessen, era preciso el jurarlo. De donde se colige, que el hõbre, sin dexar de ser hombre, todo por la culpa en bruto se transforma.

213. De esta verdad nos dà mucha luz el Propheta Ezequiel. Habla este, por mandado de Dios, con los Hebreos, y les dice estas profundas palabras: *El hombre, hombre, de la casa de Israël; y el advenedizo, y forastero, que en Israel huviere.* (*Ezech.* 14. 7.) Aqui distingue el Propheta dos classes de gente. Una, que es de la casa, y familia de Israel; y otra, que sin ser de la familia, y casa de Israel, era en Israel advenedizo, y forastero. Y suponiendo, que en el hombre, que es de la casa de Israel, que es la

casa

casa de Dios, se significa el justo; y en el advenedizo, que à la casa de Dios no pertenece, el Pecador se symboliza; reparo que al Justo lo llama hombre dos veces, diciendole: *Hombre, Hombre.* Pero al Pecador, no lo llama, solo si lo supone hombre, y esto una sola vez. Pues què mysterio es este? Todo el q̃ es nacido de muger, no es hombre? Si. Responde Job. (*Job.* 14. 1.) Pues como siendo el Justo, y siendo el Pecador nacido uno, y otro de muger: el Pecador es una vez sola hombre, y el Justo es hombre dos veces? O sea dos veces hõbre el Pecador, como lo es el Justo: ò sea el Justo solo una vez hõbre como lo es el Pecador. Ha! Que es mysterio mucho, responde Origenes. *Todos los hombres, nacemos hombres,* (dice) *pero no todos los hombres, somos hombres.* Y es como si à nuestro caso (64) dixera: El Justo que vive arreglado à la Ley Santa de Dios es hombre por la naturaleza humana, de que consta; y es hombre, porque governandose por la razon, vive segun la racionalidad, que es propia del hombre; y por esto el Justo es dos veces hombre. Pero el Pecador, es solo hombre por la humana naturaleza que tiene, pero no es hombre; porque

faltando à la racionalidad de hombre, vive entregado à las pasiones brutales, que es ageno de ser hombre. Pues si el Pecador no es hombre, què serà? Bruto; pues sus brutales apetitos, en bruto lo transforman. Confirmalo el citado Origenes, diciendo: *Este no es hombre hombre, sino hombre jumento.* Y citando el mismo Autor al glorioso San Juan Baptista, que llamò à unos Pecadores, hijos de Vivoras, prosigue diciendo: *Este no es hombre hombre, sino hombre Serpiente.* (*Orig. ub. sup.*) Dando con esto à entender, que el Pecador, por la culpa que comete, sin dexar de ser hombre, en bruto, y en bestia se convierte.

214. De lo dicho se infiere, que del Pecador con propiedad mucha se puede decir, que es un monstruo; porque si el monstruo es, el que de varias, y distintas especies se compone: el Pecador que se compone de hombre, y de bruto, queda constituìdo en monstruo; y monstruo tan horrible, que puede espantar à todos. Los Historiadores de la India Oriental escriben (*Ap. Bignon.*) segun refiere el Capuchino Bignoni, que en aquella region se cria una cierta especie de perros, que su piel es como si fuera un oro finissimo, y tan delica-

da-

damente ſuave, que es de todos eſtimada. Eſtos, pues, canes, ò perros, quando ſe hallan envegecidos, ſe vàn al Mar, ſe arrojan à las aguas, y apenas las tocan quando ſe convierten en varias formas de peces marinos, con admiracion de todos. En eſte punto queſtionan algunos doctos, ſi eſta converſion de perros, en peces de figuras varias; ſi ſea real, y verdadera converſion, ò ſi ſea ſolo aparente? Y reſuelven, que es aparente ſolo; y que no tiene coſa alguna de real, y verdadera, porque no puede el individuo de una eſpecie, paſſar à ſer de otra eſpecie individuo, manteniendo en sì la forma ſubſtancial de ſu primera eſpecie. De donde ſe ſigue, que eſtos animales quedan en monſtruos cõvertidos, pues quedan parte perros, y parte peces. Y ſer un individuo, à un tiempo, Pez, y Perro, es ſer convertido en monſtruo. Al caſo. El hombre, que ſiendo hombre, ſe arroja à las aguas del pecado, queda en bruto convertido, ſin dexar de ſer hombre; con que es hombre, y bruto; y por conſiguiente ſerà formidable monſtruo. Pues què miſeria mayor que la del Pecador, quando por la culpa que comete ſe convierte, ſin dexar de ſer hombre, en bruto! pues con eſto queda monſtruo deteſtable.

215. No solo es monstruo el Pecador, porque es hombre, y bruto, sino tambien, no solo una vez, sino veces muchas se convierte en bruto, pues se viste tantas formas de bruto, quantas son las brutales pasiones con que vive. Horrible monstruo fuera el que se compusiera de especies varias, y muchas: v.g. Si uno tuviera cara de hombre, cabeza de Caballo, orejas de Asno, cuello de Cigueña, manos de Oslo, pies de Leon, y piel de Raposa. No hai duda, sino que fuera un monstruo horrendo, aun mas
(65) formidable que aquel que pinta Virgilio. de tantas especies de brutos se compone el Pecador, quantas son las especies de los vicios que executa. Compara Boecio los vi-
(66) cios de los hombres à los brutos, y dice, que en aquellos brutos se convierte el hombre, à quienes es semejante por sus vicios. El ambicioso, y avariento, dice este Autor; es Lobo. El murmurador, y maldiciente es Perro. El falàz, cauteloso, y que tiene el animo doblado, es Raposa. El iracundo, sobervio, y arrogante, es Leon. El timido, encogido, y cobarde para exercitar las virtudes, es Ciervo. El rudo, ignorante, y sin disposicion para aprender lo que debe observar, es jumento. El impu-

to, deshonesto, y lascivo, es Javalì. El inconstante, y que no tiene firmeza para cumplir lo que promete, ni para executar los buenos deseos, es Ave. Y Ave de rapiña es el ladron, y usurpador de lo ageno. Esto todo, Boecio lo assegura. Y de aqui se infiere, que el hombre que tuviere en sì muchos de estos vicios, serà convertido en tantas bestias, y brutos, quantos fueren los vicios con que vive. Pues considerese un hombre que sea iracundo, que sea avariento, que sea murmurador, que sea deshonesto, y engañoso; y se verà hombre, Leon, Lobo, Perro, Javalì, y Raposa. O què monstruo tan horrendo!

216. Raro exemplar tenemos en el soberbio Rey de Babylonia Nabucodonosor. Castigòlo la Magestad de Dios, con un estraño castigo. Perdiò el sentido, y èl viò de la razon; y los Grandes de su Reino lo arrojaron de la Corte. Saliòse al campo, y alli fue en fiera convertido. Quitòsele el corazon de hombre que tenia, y se le diò un corazon de fiera, porque perdiò las qualidades de corazon humano, y se vistiò de qualidades ferinas. Transformandose en membrudo Buey, y tambien en Leon cruelissimo; crecieronle los cabellos à simili-

militud del Aguila, y las uñas le crecieron como si fuera ave de rapiña, endureciòsele la piel, como si fuera de bestia; y por ultimo, quedò monstruo de muchas formas compuesto. Si se miraba por delante, parecia Buey, con sus torcidas astas en la frente. Si se registraba por detràs, parecia Leon. Si se atendian sus cabellos, parecia Aguila. Si se consideraban sus uñas, se juzgaba ave de rapiña. Si se ponian los ojos en su piel, parecia bestia. Y por ultimo, monstruo de varias formas compuesto, anduvo en quatro pies, como bruto, pasciendo la yerva de los campos, sufriendo las inclemencias del tiempo, abrasandose con los calores del Verano, y elandose con los carambanos del Invierno; durandole este castigo, por siete continuos años. (*Dan. cap. 4.*) Mirese, què monstruo tan horrible quedò este Rey poderoso! En varias especies de bruto quedò transformado, segun las diversas culpas que havia cometido. Por lo tardo, y perezoso para lo bueno, fue convertido en Buey. Por lo cruel, impio, y sangriento, fue convertido en Leon. Por lo elevado, altivo, y arrogante, fue convertido en Aguila. Por lo rapar, y usurpador de lo ageno, fue convertido

en

en ave de rapiña. Por lo impuro, lascivo, y deshonesto, fue convertido en bestia del campo. Y por ultimo, por los varios, y diversos vicios que havia tenido, fue convertido de distintas especies de animales. Exemplar, que nos dice, que el Pecador, por los vicios en que vive, se convierte en aquellos animales, bestias, y brutos que sus propios vicios significan. Pues què monstruo tan horrendo se puede considerar, como el Pecador que vive à los vicios entregado.

217. Refiere Alexandro ab Alexandro, (*Lib.* 1. *cap.* 3.) que en una ocasion traxeron à España de los ultimos fines de la Mauretania, un monstruo marino, raro, y prodigioso en la formacion de su cuerpo. Desde la cintura arriba, era hombre. Desde la cintura abaxo, era pez; el rostro era como de un hombre anciano, arrugado; y macilento. Los cabellos eran à modo de las lanas de los Ossos. Tenia dos alas, como de Morcielago, que le servian de remos para surcar las marinas ondas. Pasmaronse todos al ver figura tan estraña; y à vista de novedad tan prodigiosa se avivaron los ingenios, y empezaron à dificultar, si este era un bruto solo, ò si era composicion de mu-

muchos brutos. Si aquella variedad de figuras que tenia, lo conſtituìan en muchos animales, ò ſi con todas ellas era un animal ſolo. Si era ſolo hombre, porque tenia forma de hombre. Si era ſolo pez, porque forma de pez tenia; ò ſi era juntamente hombre, Pez, Oſſo, y Morcielago; porque tenia en sì parte de eſtos animales. De otros monſtruos ſemejantes à eſte han diſputado los Philoſophos, ſobre la dificultad miſma. Y muchos de ellos reſuelven diciendo: Si eſſe monſtruo tiene un ſolo corazon, es ſolo un animal; ſi tiene corazones muchos, es muchos animales. Y ſe fundan, en que como el corazon ſea la fuente de la vida, y el primer aſsiento del anima: ſi tiene muchos corazones, es forzoſo que tenga muchas vidas, y que tenga muchas animas, y por conſiguiente, ſerà no uno, ſino muchos animales. Y al contrario; ſi tiene un ſolo corazon, tendrà una ſola anima, una ſola vida; y aſsi ſerà un animal ſolo.

218. Moralicèmos ahora ſobre eſte caſo. Del Rey Nabuco ſe dixo, que ſu corazon ſe havia de mudar de corazon de hombre; y que ſe le havia de dàr un corazon de fiera. (*Dan*, 4. 13.) Y es como ſi ſe dixe-

dixera: que ſin dexar de ſer corazon de hombre, havia de paſſar à ſer corazon de bruto. De donde podemos inferir, que el Pecador paſſa à ſer bruto ſin dexar el sèr de hombre; y por conſiguiente, ſe convierte en monſtruo, pues à un tiempo miſmo es hombre, y es bruto; porque tiene parte de bruto, y tiene parte de hombre. Y ſi ſe preguntàre: ſi es un bruto ſolo, ò es muchos? Se reſponderà, que tendrà tantas formas de brutos, quantos fueren los vicios que exercitàre. Por la multiplicidad de corazones, ſe conoce en qualquier monſtruo, ſi es un animal ſolo, ò ſi es muchos animales juntos. Hai hombres de corazones multiplicados, como lo diò à entender el Ecleſiaſtico. (*Eccli*. 2. 14.) El Pecador tiene tantos corazones, quantos ſon los afectos que tiene; porque los afectos, ſon efectos del corazon. Tiene un corazon, que lo emplea todo en la impureza. Tiene otro corazon, que lo ocupa en la ira, y en la venganza. Tiene otro corazon, que lo llena la ambicion, y la avaricia. Tiene otro corazon, que lo poſſee el robo, el hurto, la rapiña. Y de eſte modo tiene tantos corazones, quantos ſon los afectos, que tiene à los vicios. Luego

este Pecador, que tiene tantos corazones; serà una composicion de tantos brutos, quantos son los afectos, ò corazones que tiene con los vicios ocupados; y en tantos brutos serà convertido, quantos fueren los vicios que executa. O monstruo horrendo, el Pecador! Para significarnos esto, se convirtiò Nabuco en tantos animales, quantos eran sus vicios; para que se entendiera, que el Pecador, es en los ojos de Dios un monstruo, compuesto de las formas, y figuras de muchos animales. O por mejor decirlo, los brutos todos se hallan abreviados, y contenidos en el Pecador.

219. Quando la Magestad de Dios baxò al Paraìso à sentenciar à Adan por la culpa cometida, se oyò una voz como que salia del Consistorio de la Santissima Trinidad, que decia: *Veis aqui à Adan, que se ha hecho como uno de nosotros.* (*Genes.* 3. 22.) Estas palabras de Dios han hecho sudar las frentes de los Sagrados Expositores. Dice Dios, que Adan por la culpa, se ha hecho semejante à una de las tres Divinas Personas; y esto es impossible. Dios criò al hombre à imagen, y semejanza suya; (*Genes.* 1. 27.) esta imagen la borrò el hombre

bre con la culpa cometida ; luego deſpues de la cometida culpa , no pudo Adan ſer imagen de Dios , y por tanto no pudo parecerſe à ſu Mageſtad. Pues como dice, que Adan , deſpues de la culpa , quedò hecho ſemejante à una de las tres Perſonas Divinas ? El ſeñor San Bernardo deſata eſta (67) dificultad diciendo : Es verdad, que Dios dixo eſtas palabras; pero no las dixo ſu Mageſtad en nombre ſuyo , ſino en nombre de las beſtias todas , y de todos los animales. No podian los animales hablar , dice el Santo , que ſi ellos hablar pudieran , dixeran à grandes voces , al vèr à Adan en la culpa : *Veis aqui à Adan, que ſe ha hecho como uno de noſotros; ſe ha hecho animal, ſe ha hecho beſtia, ſe ha hecho bruto.* Y como los animales , aunque conocian eſto, no lo podian hablar; por eſſo, en nombre de todos ellos, lo hablò , y lo dixo Dios. Con cuyas palabras ſe dà à conocer, que el hombre, por la culpa que comete , ſe convierte en bruto.

220. Mas. *Como uno de noſotros ſe ha hecho Adan por la culpa* ; dicen los animales todos. Y yo les preguntàra : Como qual de voſotros ſe ha hecho ? Se ha hecho como el Leon ? Si. Se ha hecho como el Ti-

gre ?

gre ? Tambien. Se ha hecho como el Jabalì ? Tambien. Se ha hecho comò el Toro, como el Perro, como el Elefante? Tambien. Luego se ha hecho como todos; porque siendo esta palabra: *Como uno de nosotros*; transcendental à todos, à todos, y à cada uno de todos le conviene ; y por tanto, parece que los brutos todos dicen, que Adan se ha hecho bruto semejante à todos los brutos ; y assi los brutos todos, se hallan en Adan, y Adan por la culpa, se ha convertido en monstruo tan horrendo, que siendo uno solo, es todos los brutos juntos.

221. Aqui viene la similitud de la quinta essencia. Echense en un alambique varias, y distintas yervas, pongase al fuego, y se verà, que destila un humor, ò una agua clara. Què propiedad tiene esta agua ? La de las yervas, de donde se destila. De qual de las yervas? De cada una de por sì, y de todas juntas. Luego siendo en sì esta agua una sola, contiene las propiedades de todas las yervas ? Es constante. Assi Adan, haciendose como uno de todos los animales, contiene, y abraza en sì las propiedades, y vicios de los animales todos. Esto le sucede al Pecador; pues hacien-

cien-

ciendose por sus culpas semejante à uno de los brutos todos, todos los brutos los junta en sì. Pues discurrase, si se puede dàr monstruo mas horrendo.

222. O Pecador, puedo yo decir ahora, los brutos todos han dicho, que por tus culpas te has hecho como uno de todos ellos. Pues como te llamarè? Te llamarè Leon? Si esto digo, digo poco; porque el Leon tiene un vicio, que es el de la sobervia; y tu ademàs de la sobervia, tienes la gula de un Lobo. Con que dirè, que eres Leon, y Lobo à un mismo tiempo? Tãbien es poco; porq̃ ademàs de estos vicios, tienes el vicio del Javalì, pues eres impuro, torpe, y deshonesto. Con que te llamarè Leon, Lobo, y Javalì. Aun todavia es poco; porque no contentandote con estos vicios, eres murmurador, y maldiciente, mordiendo como rabioso Perro, la fama, y pundonor de tus proximos. Con que te llamarè Leon, Lobo, Javalì, Perro; y assi como fueres exercitando los demàs vicios, vàs poniendo en tì las malicias de todos los demàs brutos. Luego siendo tu solo uno, te compones de los brutos todos. Mirate monstruo, y monstruo el mas horrible, que se puede dàr en la naturaleza toda. Pues què miseria mayor!

223. Aun

223. Aun en el primer Angel ſe reconoce eſte efecto de la culpa. Conſideralo el Propheta Iſaias en el oriente de ſu lucir, en la mañana de ſu nacer, y lo reconoce Lucero lucidiſsimo, y aſsi Lucero lo llama. (*Iſai.* 14. 12.) Deſpues en el Apocalypſi lo mira San Juan, en forma de un fieriſsimo Dragon. (*Apocal.* 12. 3.) Què es eſto! Antes Lucero: y ahora Dragon? El que es ahora Dragon, es el miſmo que antes fue Lucero? Si. El que antes fue lucero, es el miſmo que ahora Dragon ſe nos propone? Tambien. Pues què es eſto? Què ha de ſer! Mutacion eſtraña, q̃ en èl ha hecho la culpa. Es verdad que naciò Lucero, y es verdad que ahora Dragon ſe mira; y eſto es, porque ſiendo Lucero, cometiò una culpa, y eſta culpa como encantadora Circe, de Lucero lo convirtiò en Dragon. O Santo Dios! Tanto eſtrago hizo una culpa en un Seraphin tan elevado! Si. Que es efecto de la culpa cõvertir en fiero bruto al q̃ la comete, aunq̃ ſea el mas lucido Lucero.

224. Mas lo eſtrecha el Texto à nueſtro caſo. No ſolo fue eſte Lucero lucido, convertido por la culpa en Dragon como quiera; ſino en Dragon que tenia ſiete cabezas. (*Ibid.*) Por la multiplicidad de las cabe-

cabezas se conoce la pluralidad de los individuos. Si naciera un hombre con dos cabezas, se tuviera por dos hombres; si naciera con quatro cabezas, por quatro hombres se tuviera; y assi se fueran multiplicando los hombres, como se fueran multiplicando las cabezas. Luego este Dragon que tenia siete cabezas, era siete veces bruto. Siendo el cuello un solo tronco, tenia cabezas siete, y por tanto, era uno, y era muchos; muchos brutos en un sugeto solo. Y era esto conveniente, porque siendo solo uno, tenia siete vicios, y por los vicios que tenia, se contaban en èl las formas de los brutos que mostraba. Con cuyo symbolo se nos publica, que el Pecador, aunque es en sì uno solo, toma tantas formas de brutos, quantos son los vicios que exercita. Quedando por esto constituido en un horrible monstruo.

225. Christiano Lector mio, pidote por las entrañas de nuestro Señor Jesu Christo, que en este punto cargues con seriedad tu consideracion piadosa. Considera la infelicidad del Pecador; conoce lo grande de su miseria; y repara la ceguedad en que vive. Bruto se hace por la culpa, y no solo una vez bruto, sino bruto mu-

chas veces. Quantos son los vicios en que vive, tantas son las formas de brutos, en que se transmuta, y queda con ellos constituido en horrible monstruo. O miseria digna de ser llorada con lagrimas de sangre! Lloraba Geremìas con incessantes lagrimas, el que la Ciudad de Jerusalen, era destruìda por las culpas de los que la habitaban. (*Thren.* 1.) Pues con quanta mas razon se debe llorar la destruìcion del hombre, por la culpa que comete. Pues no solo en el sèr de la gracia queda destruìdo, sino que tambien en las propiedades, y vicios de los brutos queda transformado. Què dolor! Criò Dios al hombre con el cuerpo derecho, y elevado; y èl por la culpa pone su alma inclinada à lo baxo como jumento. Criò Dios al hombre con la cabeza levantada al Cielo, y èl trae à su alma arrastrando por la tierra. Criò Dios al hombre semejante à su Magestad por la gracia, y èl se hace à los brutos semejante por la culpa. Criò Dios al hombre para que con la racionalidad de hombre le gozàra por una eternidad en el Cielo, y èl por la culpa se viste la irracionalidad de los brutos, para estàr como bruto, para siempre en el abysmo. Què mayor afrenta para el Pecador! 226. Pre-

226. Pregunta Olympiodoro: por què la Mageftad de Dios, criò en el mundo (68)
animales fieros, horribles, monftruofos, llenos de eficaz veneno, y de mortal ponzoña? Y refponde: que los criò Dios para que los hombres fe avergonzaffen; al verfe comparados à ellos. O fi el Pecador llegàra à afrentarfe, al vèrfe por fus culpas à los brutos comparado! O fi cada uno de nofotros conocieramos la dignidad, q̃ en nueftra creacion tuvimos! Dios nos criò à fu imagen, y femejanza. Dios nos criò para que fueramos Reyes del Univerfo. Dios nos criò para que fujetando fiempre las pafsiones, à la ley de la razon viviéramos fiempre entregados. Dios nos criò, para que defpues de las miferias de efte valle de lagrimas, en que mortalmente vivimos, paffaramos à fer immortales aftros en las glorias del Empyreo. Todo lo malogramos por una fola culpa que cometemos; y de una excelencia tan grande como la nueftra, paffamos à fer convertidos en formidables brutos, y en monftruos muy horribles. O quiera fu Mageftad darnos luz, para que volvamos à cobrar la dignidad perdida. Efto fe puede confeguir con el dolor verdadero de nueftras culpas,

pues es tanta la virtud de este, que borrando en nosotros la imagen de brutos, que estampò la culpa, volvèmos à imprimir en nuestras almas la imagen, y semejanza de Dios. Y para que assi lo hagamos, los Angeles con toda fuerza nos Gritan, aconsejandonos con las sobredichas razones, que cortèmos el infeliz arbol de la culpa; que es el assumpto de aqueste sexto Grito.

GRITO VII.

CON QVE LOS ANGELES desde el Cielo nos persuaden à que cortèmos el arbol de la culpa, declarandonos como el Pecador por la culpa se reduce à nada.

227. SI desnudamos de lo gentilicamente mentido, la fabula de Acteon, nos podrà servir con enseñanza mucha en este septimo Grito, que nos dàn los Angeles desde el Cielo, persuadien-

diendonos à que cortèmos el arbol de la culpa. Fingieron, pues, los Antiguos, como San Fulgencio lo refiere, (*D. Fulgent. lib. 3. Mytolog.*) que huvo un hombre llamado Acteon, el qual era aficionadiſsimo à la caza, y para eſto tenia, y ſuſtentaba muchos perros, ſabueſos, y lebreles, con los quales fatigaba las ſelvas, y los montes, en buſca de las fieras. Un dia, ſeguido, y cercado de ſus perros ſe encontrò en un boſque con la Dioſa Diana, de quien tambien fingieron, que era caſtiſsima. Eſta ofendida de la mucha deshoneſtidad de Acteon, y agraviada de que ſus impuros ojos la huvieſſen viſto deſnuda, porque ſe bañaba entonces en las aguas de una fuente; llena de enojo, con el poder que le atribuìan, lo convirtiò en un grande, y deſmedido Ciervo. Entonces ſus propios lebreles, juzgandolo verdaderamente Ciervo, embiſtieron con èl, y ſin que le valieſſen muchas voces que les daba, diciendoles, que no era Ciervo, ſino Acteon ſu Señor: lo deſpedazaron, y entre todos ſe lo comieron, y aſsi lo reduxeron à la miſma nada. Todo eſto lo refiere Ovidio. (69)

228. Lector mio, atiende bien à lo mentido de eſta fabula, como San Fulgen-

cio lo atendiò, y la veràs verdaderamente executada en el Pecador. Acteon fue convertido en Ciervo por la culpa de ſu deſhoneſtidad; en que ſe nos deſcifra, que la culpa, como diximos en el antecedente Grito, convierte al hombre en bruto. A Acteon, los miſmos perros, los lebreles miſmos que èl havia mantenido, y havià criado, lo deſpedazaron; y comiendoſelo, lo reduxeron à nada. Los vicios que ſon alimentados, fomentados, y mantenidos por el miſmo Pecador; al verlo en bruto convertido por ſu culpa, lo deſpedazan, ſe lo tragan, y como digiriendolo, à la nada lo reducen. De dõde ſe infiere, no ſolo que la culpa convierte al hombre en bruto, como yà ſe ha dicho, ſino que tambien, como ahora lo dirèmos, lo reducen à la miſma nada; porque como dixo San
(70) Aguſtin, el pecado es nada, y al Pecador à nada lo reduce.

229. No hai que admirarſe de que à la infelicidad de quedar el hombre, ſin dexar en lo phyſico de ſer hombre; convertido por la culpa en bruto, ſe le ſiga la infelicidad de ſer tambien à la nada reducido; que las infelicidades, y miſerias que trae conſigo la culpa ſon tantas, que à to-

do

do guarifmo exceden. Que un abyfmo llama à otro abyfmo, dixo David ; (*Psal.* 41. 8.) y es como fi dixera, que una miferia trae configo otra miferia, una infelicidad, es caufa de otra infelicidad en el hombre que comete una culpa. Con cadenas, dice Ezechiel, que fue aprifsionado un Leon, que era del Pecador imagen, (*Ezech.* 19. 9.) para fignificarnos con efte gerogliphico, que al modo que en la cadena eftàn de tal fuerte enlazados los eslabones, que tirando de uno, con èl todos los demàs fe vienen, figuiendofe unos à otros: afsi de una miferia, de una infelicidad, que la culpa trae configo, fe le figuen tambien, por eftàr unas con otras encadenadas, otras muchas infelicidades, otras miferias muchas. Caftigo juftamente merecido; pues quando el Pecador defprecia, y abandona por una culpa, las glorias foberanas, las felicidades eternas, que con la gracia goza, es jufto, que no folo una miferia no folo una infelicidad, fino infelicidades, y miferias muchas, por la culpa fe le figan. Y pues vimos en el Grito antecedente, la miferia de fer el Pecador, por la culpa, convertido en bruto: en el prefente Grito verèmos la infelicidad de fer à la mifma nada reducido.

 230. Que

230. Que la culpa destruiga, aniquile; y reduzca à la misma nada al hombre que la comete, lo diò à entender el Real Propheta David, quando de sì mismo confessò, que estaba à la nada reducido. (*Psal. 72. 22.*) Siendo la cometida culpa, la causa de esta aniquilacion. Que morirà el alma que pecare, dixo Dios, por el Propheta Ezechiel. (*Ezech. 18. 4.*) En cuyo texto compara su Magestad la culpa, con la muerte; para que se entienda, que al modo que la muerte, es una total resolucion, una destruicion, una exhaninacion del vientre, pues lo pone en la aniquilacion del todo: assi la culpa causa en el alma del Pecador que la comete, una exhaninacion, resolucion, y aniquilacion tan grande, que aunque en el ser physico (porque el alma es immortal) no puede ofenderla en el ser moral de la gracia de Dios; del todo la deshace, y la aniquila del todo, dexandola hasta las ultimas diferencias, à nada reducida.

231. Llorando el Propheta Geremias los pecados de la antigua Jerusalen, aun quando estaba en su mas florida pompa, dice assi: *Tendì la vista hàcia la tierra de Jerusalen, y vi que estaba toda vacìa, y reducida à*

una

una infelice nada. Mirè con atencion, y no vì hombre alguno. (*Hierem.* 4. 23.) Este texto trae consigo mucha dificultad. Porque como es possible, que fuera nada toda la tierra de Jerusalèn? Era esta Ciudad una poblacion opulentissima; estaba llena de muchos elevados Edificios, Muros constantes, y firmes Torres la ceñian; era la Ciudad mas gloriosa del Mundo, aun quando la miraba el Propheta. Pues como dice que era nada, quando tan grande se proponia? Mas. Estaba Jerusalèn entonces poblada de un dilatadissimo vecindage, habitabanla innumerables hombres, que passeaban sus plazas, y sus calles. Pues como afirma el Propheta, que no viò hombre alguno, quando eran tantos los hombres que la vivian? Puede ser que un Gentil nos dè respuesta à esta pregunta. Saliò una vez, en la mitad de un clarissimo dia, Diogenes Cinico, à la (71)
plaza de Athenas, y con una encendida antorcha, que llevaba en la mano, anduvo por toda ella, como buscando alguna cosa. Causò à los presentes esta novedad admiracion mucha; y preguntandole, què buscaba? Respondiò: *Busco un hombre, y no lo hallo.* Rara respuesta! Estaba la plaza lle-

llena de hombres, y dixo, que no hallaba un hombre; dando à entender, que aquellos que no vivian como hombres, ajuſtados à las Leyes de la razon, no eran hombres. Pues ſino eran hombres, què eran? Nada; porque ſus vicios à una nada los havian reducido. Ahora el texto. Dice Geremias, q̃ toda Jeruſalèn era nada; dice, que los hombres que la habitaban, no erã hombres, porque nada eran; y eſto porque eran Pecadores; por q̃ era Pecadora toda Jeruſalen; y como Pecadora, y Pecadores, ſus culpas los havian aniquilado tan del todo, que à una infelice nada los havia reducido; porque la culpa al Pecador, à una nada infelice lo reduce.

232. Entrò el Supremo Juez en el Tribunal del Paraìſo, para ſenteriar à Adàn, y no pareciendo el delinquente, lo buſca el Señor preguntandole, que adonde eſtà? (*Gen. ſ. 3. 9.*) Gran prodigio! A Adàn lo buſca Dios? Dios le pregunta, que adonde eſtà? Pues ſu Mageſtad no lo ſabe? Si; que à ſus ojos no hai coſa viſible, ò inviſible que ſe le oculte. Pues ſi Dios ſabe adonde eſtà: por què ſe lo pregunta? A eſta dificultad reſponde
(72) Tertuliano diciendo: Que eſta palabra

que

que dixo Dios: *Adonde estàs*; no se ha de leer interrogatoriamente; esto es, preguntando; sino tambien como imputativo; esto es, imputando, y atribuyendo. Y quiere decir: no busca Dios à Adan, porque ignore el lugar, ò sitio adonde està; sino porque quiere darle à entender la miseria tan grande, à que por la culpa ha venido. Y es como si le dixera: O miserable Adàn, repara adonde estàs! Yà no eres; porque lo que antes eras lo perdiste; en la perdicion estàs; luego en lugar ninguno, porque eres nada, y à la nada misma eres reducido por tu culpa. Luego la culpa, al Pecador à nada lo reduce.

233. La Estatua de Nabuco, confirma esta miseria del Pecador. Viòla el Rey entre las sombras del sueño, procera, eminente, herguida; componiase de oro, de plata, de cobre, y hierro, metales todos fortissimos. Durable mucho parecia; constante mucho se obstentaba, y à la vista mostraba belleza mucha. Cavò de un monte una pedrezuela, diòle en la extremidad de los pies, que eran de barro; y al punto la deshizo de modo, que solo quedaron de ella unas eladas pavessa, unas palidas cenizas, que tocadas con la ma-

no,

no, en la nada se resumen. (*Dan. 2. 35.*) Esta Estatua es el hombre, à quien le toca la china de la culpa; dàle esta en el barro de su fragilidad, cometela, y al punto, quanto bueno en èl havia, à nada se reduce, destruyendo en èl todos los espirituales bienes que gozaba, y abatiendolo à la aniquilacion mas infelice.

234. Carga, Lector mio, sobre este punto tu consideracion Christiana, y veràs la infelicidad del hombre que comete una culpa. Repara la Estatua, que acabamos de referir, y veràs en ella quando està en su grandeza erigida, una propissima imagen del hombre que està en gracia de Dios. La Estatua se componia de oro, de plata, de bronce, y de hierro: metales todos, que la publicaban hermosa mucho. Mira un hombre en gracia del Senor, y veràs que tiene en sì el finissimo oro de la caridad, q̃ la hace nobilissima, y excelẽtissima sobre todas las materiales criaturas. Tiene la plata de la mas acendrada pureza; honor de la naturaleza toda, y que lo ayuda à obrar con fidelidad mucha en todas sus acciones. Tiene el brõze de la firmissima constancia, con q̃ en todas sus obras buenas permanẽtes se ra-

dica.

dica. Tiene el hierro de la mayor fortaleza, con que à todos los enemigos valentissimo se opone, y à todo desordenado acometimiento, fidelissimo resiste. Tiene la hermosura de la gracia, que à los Angeles lo assimila, y aun del mismo Dios, participante lo constituye. Tiene à este modo otras innumerables excelencias, grandes privilegios, y prerrogativas muchas. O què felicidad tan desmedida! Pero, ò què miseria tan lamentable! Tocale la china de una tentacion, desprendida del monte de sus passiones, y apetitos; dàle en el barro de los pies, que es la fragilidad humana; porque como San Pablo dixo: Tenemos todo este tesoro en unos vasos de barro; (2. *Chorin.* 4. 7.) consiente en la tentacion inconsiderado, comete la culpa, y al punto se destruye todo lo bueno q̃ tenia, y lo reduce à una total aniquilacion de todo ello, dexandolo con miseria mucha, à la mas infelice nada reducido. O miseria digna de ser llorada! Toda la gloria, toda la excelencia, y la fortaleza toda de la Estatua, se reduxo à unas pavessas, à unas cenizas tan fragiles, que un leve soplo à nada la reduxo; y la culpa aniquilando al hombre, todo lo excelen-

te que gozaba, à menos que à cenizas, à menos que à pavessas lo reduce, pues lo reduce à la nada.

235. Durissima les parecerà à los Pecadores esta proposicion, y fundados en su erradissimo discurso diràn: El hombre no consta de cuerpo, y alma? Si. El alma, no es una entidad espiritual real, y physica? Tambien. No tiene tres distintas potencias verdaderas, y reales? Es cierto. Mas: El cuerpo no es tambien una entidad material, real, y verdadera? Si. No tiene cinco sentidos muy diversos. Tambien. Esta alma, y cuerpo unidos, no constituyen al hombre? Todo es verdad. Quando el hombre peca, dexa de ser hombre? No. Pierde lo physico del alma? Tampoco. Pierde lo physico del cuerpo? De ningun modo. Pues como la culpa à nada lo reduce? Luego la culpa no puede reducirlo à nada. O què argumento tan errado! A nada reduce la culpa al hombre que la comete; porque como arriba notamos con San Agustin, el pecado es nada, y à nada reduce al hombre, que lo executa. (*D. Aug. ub. sup.*) Es verdad, que al alma, y al cuerpo no los reduce à nada. Y ojalà que al hombre, que se huviere de

con-

condenar por su culpa, à nada lo reduxera, que con esso no padeciera por una eternidad en el Abysmo; pues como dixo Christo nuestro Bien, de Judas: (*Matth.* 26. 24.) Mejor le huviera estado no haver nacido, mejor le huviera sido el haverse quedado en la nada que antes era. La culpa reduce à nada al hombre, no en lo physico, si en lo moral. A nada lo reduce, no en el ser de hombre, si en el ser de gracia. A nada lo reduce, no en lo material, si en lo espiritual. A nada lo reduce en la amistad de Dios que tenia, en el derecho de la gloria, que gozaba; en los bienes Espirituales, en las Virtudes todas, en los Dones del Espiritu Santo, en el comercio con los Angeles, en la mayor felicidad; y por ultimo, en todo lo bueno que tenia, dexandolo del todo, en esta linea, à una infelice nada miserablemente reducido. Es verdad, que le queda lo physico del cuerpo, y lo physico del alma; pero uno, y otro desnudo de todo lo virtuoso, bueno, y Santo. Es verdad, que le quedan potencias, es verdad que le quedan sentidos; pero es verdad tambien, que en cierto modo essos sentidos quedan como si no fueran sentidos; essas potencias quedan como si no

no fueran potencias, y como si fueran nada, porque no se emplean en aquello para que Dios las criò; y no exercitandose en el empleo, para que las criò su Magestad, son como si nada fueran.

236. Caminando Christo nuestro Señor à Jerusalen, iba con hambre mucha; que tanto como esto, quiso padecer por nosotros. Viò cerca del camino una bellissima higuera mui estendida en sus ramas, y mui poblada en sus hojas. Llegòse à ella buscando algun fruto, y no lo hallò; y como ofendido de que esta criatura no sirviesse à su Criador, le echò su maldicion justissima, diciendole: *Nunca nazca de ti fruto alguno.* Y advierte el Evangelista, que al punto se secò la maldita higuera, y perdiendo el sèr de higuera, que antes tenia, en cierto modo à la nada se reduxo. (*Matth.* 21. 19.) Mysterio mucho tiene este caso, y se puede dificultar: Por q̃ se seca esta higuera, y perdiendo el sèr de arbol fructifero que tenia, como que à nada se reduce? Lo que el Señor le mandò fue, que nunca llevasse fruto, lo qual se podia compadecer sin secarse; y permaneciendo en el sèr de higuera que tenia. Pues por què se seca, y passa al no ser higuera? Juzgo

que el myſterio ſe deſcifra con eſta reſpueſta. El Señor le mandò, que nunca llevaſſe fruto; eſto es, que no reduxeſſe al acto la potencia de fructificar que tenia. Y eſta potencia, para què ſe la havia dado Dios? Para que la exercitaſſe, fructificando, y llevando fruto. Pues eſſa es la razon, porque ſe ſeca, y paſſa à no ſer higuera: porque tener potencia que no ſe emplea en aquello para que Dios la criò, es como no tener tal potencia, y ſer à una infelice nada reducida.

237. Al caſo. Dios le diò al hombre las potencias. Dios le diò los ſentidos, y, eſto para que los empleaſſe en el ſervicio de ſu Mageſtad. El hombre no los emplea en el obſequio de ſu Mageſtad; antes ſi, los emplea en agraviarlo, y ofenderlo. Luego eſſos ſentidos, como que no ſon ſentidos. Eſſas potencias, como que no ſon potencias; porque no ſe emplean en aquello para que Dios las criò. Y por eſto eſtàn como reducidas à una infelice nada. Ariſtoteles dixo, que una ſierra hecha de palo, no era ſierra; y la razon que dà, es, (73) porque no puede aſſerrar, que es para lo que ſe inventò la ſierra. Luego las potencias, y ſentidos que le diò el Señor al hom-

bre para que en el sèr de sentidos, y potencias se empleassen en su servicio; y no empleandolas el hombre en el servicio de Dios, ni son, ni pueden llamarse potencias, ni sentidos; y como tales, son reducidos à nada.

238. No solo esto, sino que tambien essos sentidos, y potencias que le quedan al hombre despues que la culpa à nada lo ha reducido, son para mayor ignominia, para mas desdoro, y afrenta suya. Quando los Romanos Emperadores Tito, y Vespasiano destruyeron la Ciudad de Jerusalen por la mas horrible cometida cul-
(74) pa, dice el Historiador Josepho, que aunque es verdad que toda la Ciudad la complanaron, y del todo la destruyeron, no dexando en ella piedra sobre piedra, como se lo anunciò Christo nuestro Bien, (*Luc. 19. 44.*) con tal estrago, que passò al estado de no ser Ciudad, quedando en el ser de tal, à nada reducida: no obstante, dexaron en ella erigidas las tres mas levantadas torres que tenia, y la parte del muro, que miraba al occidente. Y aunque el citado Josepho dice: que si dexaron los enemigos indemnes, y erigidas estas tres torres, y parte del muro, fue para que à ellos

le

le firviesse de custodia, donde poner sus guarniciones, y cuerpo de guardia: no obstante, Silveyra dà otra razon, diciendo: que (75)
con industria ingeniosa dexaron las tres referidas torres, y parte del muro para mayor ignominia de Jerusalen, y para que por aquellos vestigios conociessen todos lo grande, lo opulenta, y lo cèlebre que havia sido aquella Ciudad, y la miseria tan grande que yà padecia; pues haviendo sido tal, era ya por su culpa reducida à una infelice nada. Luego quedarle al hombre despues que es por su culpa à nada reducido, las tres elevadas torres de las tres potencias del alma, y el muro de los sentidos, es para mayor afrenta, para mayor desdoro, y para mayor ignominia suya.

239. Por lo elevado de las torres, por lo fuerte de la parte del muro, que en Jerusalen dexaron erigidas los Romanos, para mayor ignominia, y para afrenta mayor de aquella Pecadora Ciudad, llegaron à conocer, aun los mas estrangeros, lo glorioso, lo grande, y lo magnifico que havia sido en lo passado; y al vèrla ya destruida, y del todo reducida à nada, mofando de ella decian, como Geremìas lo assegura: (*Thren. 2. 15.*) Es esta aquella Ciudad,

dad, que tenia en sì la hermosura mas perfecta! Es ésta aquella poblacion felice, que era la gloria de todo el Mundo! Assi mofaban de Jerusalen sus enemigos. Y como en otra parte se dice, (3. *Reg.* 9. 8.) dando silvos, con grande escarnio, admirados se decian: De donde le ha venido à esta poblacion infelicidad tan grande? Y se respondian. Por sus culpas. O cómo à este modo, le daràn à el alma que està en culpa un afrentosissimo vejamen, los Demonios sus enemigos! Miraránla ya à la nada reducida, conoceràn por los sentidos, y potencias, que le han quedado, lo magnifico, y glorioso que fue en el estado de la gracia; y al verla ya por su culpa à la nada reducida, diràn en afrenta suya: Es esta aquella alma que criò Dios à su imagen, y semejanza? Es esta aquella criatura del mismo Dios tan amada, que por ella muriò con tormentos muchos su Criador piadosissimo? Es esta aquella, que en el baptismo que recibiò quedò mas hermosa, y mas resplandeciente que Soles muchos? Es esta la que tenia derecho à la gloria, y como heredera suya decia, que la esperaba? Es esta la que era embidiada de todos nosotros al verla con la gracia de su

Dios

Dios favorecida? Es esta la que tantas veces comulgando, recibiò en si, para unirse con su Magestad, al mismo Criador, que de la nada la hizo, y que la rediniò con su sangre? Es esta la que tenia excelencias tantas, y tantas prerrogativas, que al verla nos admirabamos, conociendo su felicidad, y dicha? Es esta la que tantas veces resistiò con valor mucho las tentaciones, que cautelosos le traìamos, y veces tantas nos venciò con fortaleza, despreciando los deleytes que le ofreciamos, dexandonos siempre confusos? Pues como ya desnuda de tanto bueno como gozaba, ha venido à la infelicidad, y miseria de ser à la nada reducida? Por el deleyte, por el gusto de una culpa ha venido à ser escarnio, à ser ludibrio, à ser desprecio del Infierno todo. Ya la conocèmos por nuestra vilissima esclava; yà la tenemos herrada con el sello de los vicios; yà como Señores la gobernamos; yà en todo, como sierva nos obedece; y yà, por ultimo, es nuestra possession, y herencia. Y esto porque atropellando, por dàr pasto à un apetito, la Ley Divina de Dios, ha perdido felicidades tantas, y ha grangeado miserias muchas. Què confusion tan grande, què

afrenta, y què ignominia ferà efta para el alma pecadora! O Santo Dios, y què defdicha!

240. Mas: Aun con todo efto, y aun fiendo verdad que el hombre es por la culpa reducido à una infelice nada: hai muchos Pecadores, que les parece, que en la realidad fon mucho. Al fobervio le parece que es tan grande, que no cabe en todo el Orbe. Al vanagloriofo le parece, que es fu pompa tan crecida, que ocupa la tierra toda. Al deshonefto le parece, que no tiene baftante con todos los deleytes del mundo para dàr pafto à fu apetito. Y por ultimo, à todos los Pecadores les parece, que llenan, ocupan, y embarazan dilatadifsimos efpacios; y como lo notò David; fe tienen, y fe juzgan por altos Cedros del Libano; (*Pfal. 36. 35.*) y à la verdad, al ver la pompa, la gala, la profanidad, de que ufan muchos. Al ver lo conftante, lo permanente, y durable que fon en fus vicios, parecen algo, y aun mucho parecen. Pero, ò què engaño! Nada fon. Y effo mucho que parecen, es folo parecer, porque en lo moral fon nada. Afsi lo affegura de sì el Propheta Rey, al confiderarfe por la culpa, de todo lo bueno, y fanto

def.

despoſſeìdo. (*Pſal. 72. 22.*) A eſte aſſumpto dixo Boecio; *Al hombre que vieres lleno de vicios no lo tengas por hombre.* Y es como ſi dixera: el que comete una culpa, es hombre ſolo en la aparencia, en lo moral no es hombre; porque es nada, y por nada lo debes tener, aunque en lo exterior parezca mucho.

241. Hablando el pacientiſsimo Job de la inconſtancia del hombre, dice, que ſe deſparece como una ſombra. (*Job. 14. 2.*) A la ſombra lo compara. Y con razon. Mireſe la ſombra de una eminente torre. O què grande! Què procera! Què deſmedida! Mireſe la ſombra de un arbol altiſſimo, y hojoſo. O què alta que parece! Mireſe la ſombra de un membrudo monte. O què dilatada ſe regiſtra! Y què es? Nada. Porque no tiene mas entidad que una privacion de luz, y la privacion es nada. Privacion de la luz de la gracia es el Pecador. Parece mucho, pero es nada; porque la culpa à una nada lo tiene reducido.

242. Conviene con eſte parecer de Job, la comparacion, que del Pecador hace el Real Propheta David. Comparalo al humo: (*Pſal. 67. 3.*) y San Aguſtin, (77)

oyendolo, pregunta: Por què al humo se ha de comparar el Pecador? Serà acaso, porq̃ el humo es todo una negregura, y el Pecador es negregura todo? Serà por ventura, porque el humo es à todos enfadosissimo, molesto, y desapacible, y no hai para Dios, cosa mas desapacible molesta, y enfadosa que el Pecador, tanto, q̃ como assegura David; su Magestad lo aborrece? (*Psal.* 5.7.) Y este aborrecimiento el mismo Dios lo assegura? (*Psal.* 118. 113.) O serà porque al modo que el humo es signo natural del fuego, como los Philosophos lo dicen; assi el Pecador, en quanto Pecador està significando, y como demonstrando el eternal inacabable fuego del abysmo, con cuyas atroces eternas llamas ha de ser para siempre castigado? Bien puede ser todo esto. Pero à nuestro assumpto. Mirese el humo en la region del ayre elevado; què parece? Mucho. Parece monte, parece torre, parece gigante firme, permanente, y durable. Parece que tiene solidèz, y substancia mucha. Y què es? Nada; porque en aquel ser que parece es tan fragil, que un poquito de viento lo destruye, lo deshace, y aniquila. Y aun èl por sì mismo se consume, y se resuelve en nada. Por

esto compara David al Pecador con el humo; porque al modo que el humo es nada, aun quando parece mucho; asi el Pecador aunque parezca mucho à la vista, es nada; porque la culpa, à la nada lo tiene reducido. El mismo David en otro Psalmo (*Psal. 57. 8.*) dice, que los Pecadores seràn à la nada reducidos, como el agua que corre. Rara comparacion! y que trae consigo dificultad bastante. El agua es nada? No; que es mucho. Pues si es mucho el agua, por què dice David, que como el agua seràn nada los Pecadores? Reparese, que no dice el Propheta, que los Pecadores seràn nada como el agua solamente; sino como el agua que corre; porque en el correr el agua, se funda la comparacion. Mirese el agua que corre; mientras corre, mucha parece, y en sì es mucha. Dexa de correr, porque ya toda passò. Ya es nada, porque à nada se ha reducido; y de toda quanta huvo, ha quedado en nada. Asi Lorino lo expone. Pero al (78)
caso, de otro modo se discurre. Quando en las noches tempestuosas, y de tormenta mucha, corre con aceleracion, y demasiado movimiento el agua del mar, forma en las espumas unas clarissimas luces,

ces, que los navegantes llaman, *Ardentia.* Miranse desde las Naves, ò desde las orillas, y parece que el mar està todo iluminado; parece que todo està lleno de luces; resplandores parecen las espumas. Los que las miran las tienen por resplandores; luces hermosas las califican. Lleganse cerca, y nada miran, nada hallan, porque aquellas luces son solo aparentes; sus resplandores son fingidos, porque en la realidad tienen por entidad la nada misma; y de veras, son nada, y el parecer luces es solo una aparencia, sin tener substancia alguna. Esto es lo grande, esto es lo lucido, y esto es lo mucho que en el Pecador se descubre. Esto es lo que en su estimacion se aprecia, y esto es lo que à su errado discurso le parece; unas aparentes luces, una exterior lucidissima corteza, que à los ojos se propone; pero à la verdad, en el ser moral, en el ser de gracia, y en los ojos de Dios es nada, porque su culpa, à una infelice nada lo tiene reducido con miseria mucha.

243. O desdicha grande la del Pecador! O infelicidad inmensa la del hombre, quando comete, aunque sea una sola mortal culpa. A la nada se reduce, porque no

no quedandole mas que lo material del cuerpo, y lo physico del alma, como si fuera una piedra, ò como si fuera un bruto, queda despossèido, y desnudo queda de todo lo que es Dios, de toda su gracia, y de todo lo bueno que tenia. O si llegàra à conocer esta desnudez tan ignominiosa! Adan, assi que cometiò la culpa se viò desnudo, y al verse desnudo, con afrenta mucha se avergonzò, como Silveyra lo dixo. Conociò por aquella desnudez las felicidades (79) muchas que havia perdido, y las miserias grãdes que havia ganado, segun Procòpio (80) assegura. Y fue tan grãde la verguenza que le diò, fue su afrenta tan desmedida, que cogiendo las hojas de una higuera procurò con ellas cubrir su desnudez, para librarse assi de tan vilipendiosa ignominia. (*Genes.* 3. 7.) O si el hombre, al verse por su culpa, desnudo de tantos bienes, se afrentàra, y procuràra cubrir su desnudèz, volviendo à recuperar lo perdido. Esto lo harà con la confession bien circunstanciada, con dolor verdadero de haver ofendido à Dios, con proposito firme de la emmienda; que esto todo es segur eficacissima, con que se corta el arbol del pecado. Y para que assi lo haga; desde el Cie-

Cielo, los Angeles le Gritan, proponiendole la miseria de ser por la culpa, à nada reducido.

GRITO VIII.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo persuaden à los hombres à que corten el arbol del pecado, proponiendoles la ingratitud que executan quando à su Criador ofenden.

244. Vno de los torpissimos detestables frutos, que como immediato efecto suyo produce el maldito arbol de la culpa es la ingratitud; porque lo mismo es ofender el hombre à su Divino Criador, q constituirse para con su Magestad ingrato; y no ingrato como quiera, sino ingrato, con la mas torpe, y abominable especie de ingratitud; pues le corresponde con agravios, con desprecios, con ofensas, los incomparables, incomprehensibles beneficios, que ha recibido de su pie;

piedad infinita, passando su malicia à exceesso tanto, que se vale de los mismos beneficios, y de ellos fabrica armas para ofender, y agraviar à su Divino Bien-Hechor. Esta especie de ingratitud es tan deforme, y detestable tanto, que no hai entre los hombres, hombre, ni aun hai entre los brutos, bruto, que no la aborrezca, no la deteste, no la abomine. Y si en este concepto tienen los hombres, y aun los brutos, del modo que pueden en este concepto tienen la ingratitud. Si para todos es detestable, y abominable tanto; què serà para los Angeles, que con el clarissimo entendimiento que tienen, pesan, y miden lo execrable de la ingratitud? El Apostolico Varon Phelipe Diez, afirma con otros muchos, que la miserable caìda de los Angeles malos, provino, de que no dandole gracias à su Divino Criador, por los beneficios recibidos, se constituyeron ingratos à su Magestad; y como ingratos dieron con este vicio ocasion para su lastimosa caìda. (*Phel. p. Diez, fol. 739.*) De aqui, por la parte contraria se infiere, que los Angeles buenos fueron agradecidos à su Criador. Si. Lo fueron entonces, lo son oy, y para siempre lo seràn; porque aborrecen del

del todo la ingratitud. De donde viene, que viendo estos Angelicos Espiritus la ingratitud de los hombres, quando à su Criador ofenden: desde el Cielo les dan voces, les dàn Gritos, amonestandoles, que corten el arbol del pecado para librarse con esto, de la ingratitud, que es fruto del arbol de la culpa; y este es del presente Grito el assumpto.

245. Quanto mayores son los beneficios que el hombre de su bien-hechor recibe, tanto mayor es lo torpe de su ingratitud, sino los corresponde agradecido; porque al passo que crece de los beneficios lo grande, crece tambien, sino se agradecen, lo grande de la ingratitud. Ponese el Propheta Nathàn, à referirle à David, de parte de Dios los incomparables beneficios que su Magestad le havia hecho, y uno à uno, se los và todos mencionando. (2. *Reg.* 12.7.) Yo te ungì (le dice) en poderoso Rey de Israel. Yo te librè de las impias sangrientas manos de Saùl. Yo te dì la casa, que era propia de tu Señor; hasta sus propias mugeres te las dì. Yo te dì todo el Reino de Israel, y de Judà. Y si todos estos beneficios te parecen pocos, determinado estoi à conferirte otros mayores,

yores,

yores. Y cõ todo esto has pecado. Què fuè ponerle aqui Dios à David delante de los ojos los muchos, y grandes beneficios que le havia hecho, y al mismo tiempo hacer mencion de su culpa, sino darle à entender lo grande de su ingratitud; pues para que esta se conociesse mas grande, la puso delante de los beneficios, para que à vista de lo grande de estos, se conociesse mas bien de su ingratitud lo grande? Esto supuesto: para que el Pecador llegue à medir lo grande de su ingratitud, por lo grande de los beneficios, que ha recibido de Dios, serà razon, que conozca primero los beneficios recibidos, para que à vista de estos, campee mas, y assi conozca con claridad mayor lo execrable de su ingratitud.

246. Hermano mio: tu, que esto leyeres, en nombre de los Angeles te irè preguntando; y tu en nombre tuyo me iràs respondiendo. Dime, quien te criò? Dios, diràs. Claro està; pues es su Magestad unico Criador de todo quanto tiene sèr visible, è invisible. Bien. Pudo dexar de criarte su Magestad? Si pudo; pues como ha dexado à otras infinitas criaturas en el estado de la possibilidad, tambien pudo

do dexarte à ti, y no criarte, como no criò à los otros que pudo criar. Y este haverte criado, es beneficio? Y grande. Mas. Què te criò Dios? Hombre. Pudo criarte piedra? Pudo criarte arbol? Pudo criarte bruto? Es cierto; pues como ha criado innumerables brutos, arboles, y piedras, tambien pudo criarte à ti, piedra, ò arbol, ò bruto. Y con todo esso te criò hombre, y te diò un alma con tres distintas excelentissimas potencias, adornada de razon, y capaz de vèr, y gozar de Dios por una eternidad. Es este beneficio? Y mucho. Mas. Yà que Dios te criò hombre, donde te criò? Entre Christianos; entre Catholicos, en el Gremio de su santissima Iglesia. Pudo criarte Dios entre Hereges, entre Moros, entre Gentiles, y Paganos? Es evidente que pudo; pues como ha criado infinitos entre aquellas barbaras Naciones, tambien pudo criarte à ti. Si Dios te huviera criado entre Paganos, entre Gentiles, entre Moros, y entre Hereges: què fuera de ti? Te condenàras sin remedio, como se condenan todos ellos. Y por què no te criò entre ellos? Por especialissima providencia suya, que misericordioso tuvo contigo. Esto lo merecìste por alguna

titulo? No. Huvo en ti algun privilegio, ò algun merito que no huvo en los otros para que à ti, y no à ellos te criara Dios en el Gremio de su Catholica Iglesia? No. Pues quien moviò à su Mageſtad à esto? La especialissima providencia, y desmedida piedad que viò con tigo. O incomprehensible misericordia de Dios! O investigables juicios de su Mageſtad! Es este beneficio? Es tan grande, que no se puede comprehender.

247. Mas. Despues de criado, y estando todavia en el vientre de tu Madre, fue possible el morirte en aquel cavernoso seno, y no haver nacido? Si lo fue; pues han sido innumerables los que sin salir à la comun luz, han muerto en aquel estado. Y si tu te huvieras muerto entonces, què fuera de ti? Te huvieras perdido para siempre, y para siempre carecieras de la amable vista de Dios; incapaz de gozarlo en la Gloria; como son de aquesta dicha incapaces todos los que en aquel estado mueren. Y por què no moriste entonces? Porque Dios con su misericordia te librò de la muerte. Es este el beneficio de Dios? Y grandissimo. Mas. Despues de haver nacido, fue possible el morirte antes de

recibir las facrofantas Aguas del Baptifmo? La experiencia nos lo dice en innumerables, à quienes efto les fucede. Y què hizo Dios con tigo? Te confervò la vida; que fi efta te huviera faltado, te perdieras fin remedio. Te diò el facrofanto Baptifmo, con èl te borrò el pecado original, te adornò con fu fantifsima gracia, te diò la luz de la Fè, te comunicò las virtudes infufas, te adoptò por hijo efpecialifsimo fuyo, te declarò por heredero de fu Gloria, y te diò por Madre à fu mifma Madre MARIA Santifsima. Es efte beneficio? Incomparable. Mas. Defpues que amaneciò en ti la luz de la razon, cometifte algun pecado mortal? Puede fer, que fi. Y què hizo Dios con tigo? Te condenò al punto? No. Te efperò, y te diò vida? Si. Pues mira. Por la Divina Jufticia debias fer condenado en el inftante que cometifte la culpa; al punto, al punto debias fer arrojado à las eternales llamas del abyfmo, à fer por una eternidad tizon de aquel interminable fuego, como le fucediò à Lucifer, y à fus Sequaces. Efta jufticia la templò el Señor con fu mifericordia, y lo que no hizo con fus Angeles, lo executò con tigo; fufpendiò el caftigo por enton-

ces,

ces, dandote lugar para q̃ hicieras penitencia, y por medio de ella te salvàras. Es este beneficio? Incomprehensible. Mas. Despues de cometida esta culpa te confessaste? Si me confessè, diràs. Pues si te confessaste bien te perdonò el Señor essa culpa, y te concediò su gracia. Es este beneficio? Immenso. Mas. Despues de haverte confessado bien, volviste à pecar? Si volvi. O què maldad tan execrable! Despreciaste la misericordia, que Dios havia usado contigo; le tiraste à la cara la gracia, que te havia concedido, aun despues de haverlo injuriado. Te opusiste à su Mageftad, y te passaste al vando de tu mayor enemigo el Demonio. Y què hizo Dios contigo, despues de esta maldad, de esta ofensa, y de este agravio? Te esperò tambien con paciencia mucha. Y de esta suerte otras varias veces has vuelto à pecar, despues de haverte confessado, alternando la confession con la culpa; la culpa con la confession, faltandole à su Magestad à la palabra de emmendarte, que en la confession le diste. Y con todo esto es tanta su misericordia. contigo, q̃ todavia te tiene en este Mundo esperandote à penitencia. Y esto solo por salvarte. Es este beneficio?

Y tal, que por immenso, aturde el considerarlo. Mas. Dime: te parece que havrà alguno en el Infierno, por solo un pecado? Pues sabe, que en aquellos obscuros calabozos hai muchos que padeceràn para siempre por solo un pecado mortal, que en este Mundo cometieron. Y tu despues de tantos pecados como has cometido, què experimentas? Que todavia te tiene Dios en este Mundo sin haverte cõdenado. Pues què mas tienes tu que los otros, para que à aquellos por un pecado solo los haya condenado, quando à ti no te ha condenado despues de pecados tantos? Tienes tu mas meritos que ellos? No. Antes si, tienes muchos menos, pues tienes mas delitos. Pues por què à ti, con mas pecados no te ha condenado Dios, quando ha condenado à los otros con muchos pecados menos? Por especialissima misericordia que ha usado con tigo. Y por què ha usado con tigo de misericordia tanta? Solo porque ha querido. Es este beneficio? Inexplicable.

248. Estos todos, hermano mio, y otros muchos mas son beneficios conocidos; son beneficios manifiestos, que el Señor te ha hecho à ti, y que en ti los tienes

nes experimentados, y por tanto los conoces. Pero quien podrà referir los beneficios ocultos, con los quales, sin conocerlos tu, te ha favorecido el Señor? Quantas veces te ha librado de la culpa, y de sus ocasiones, para que no cayendo en ellas no peques, y no pecando te salves. Quantas veces estando tu metido en la culpa, te ha librado de la muerte, para que no muriendo en pecado, no te condenes. Quantas veces, por medio del Angel de tu guarda, ha comprimido al Demonio, para que no te ofenda, ni agravie, como èl quisiera. Quantas veces te ha librado de muchos riesgos de la vida en que peligrabas, y de enfermedades muchas que podias padecer, y que yà estaban para venir. Quantas veces te ha dado grandes auxilios de su gracia, è inspiraciones muchas, que te llaman al exercicio de las virtudes, y al aborrecimiento de los vicios. Quantas veces, aùn en aquello que à ti te parece acaso, te ha puesto el Señor à la vista desengaños muchos, que te pregonan lo breve de tu vida, lo incierto de la muerte, y los riesgos que por todas partes te persiguen. A' este modo, con otros beneficios innumerables ocultos à tu conocimiento, te ha

favorecido el Señor, pretendiendo, y por todos los posibles medios procurando tu salvacion eterna. Mira quantos, y quan grandes son los beneficios particulares, assi publicos, como secretos, que has recibido de tu Divino Criador.

249. Estos son, hermano mio, los beneficios particulares con que te ha favorecido Dios; no los puedes negar, porque son con gran evidencia ciertos. Pero quiẽ podrà referir los beneficios comunes, y que juntamente con todos los demàs hombres tienes recibidos. El beneficio incomprehensible de haver encarnado el Divino Verbo tomando en sì nuestra naturaleza humana, con lazo indissoluble, para que assi el hombre por este medio, llegàra à ser participante de Dios, y consorte de la Divina Naturaleza, como San Pedro lo dice.(2 Pet.1.4.) El Beneficio de la Redempcion, con el qual à ti, con los mortales todos te sacò su Magestad del tyrano poder de tu mayor enemigo; te abriò las puertas del Cielo, que havia cerrado la primera culpa; y esto à costa de infinitos trabajos, de imponderables tormentos, dolorosissima passion, y muerte afrentosissima; con tan immensa

ca-

caridad, y con amor tan desmedido, que como despues le dixo el mismo Señor à San Carpo: por salvar un hombre solo, si fuera necessario, con mucho gusto volviera à padecer, y morir. El beneficio de haverte dexado en su Catolica Iglesia los siete Santos Sacramentos, que si con atencion consideras cada uno en particular verás en èl una infinita misericordia, con que solicita tu remedio: y te abre un espacioso camino para la possession de su gloria; y entre ellos, el especialissimo favor de haverse quedado en el Mundo, en el Augustissimo Sacramento de la Eucharistia, solo por vivir con tigo. El beneficio de haverte dado por Abogada, por Pastora, y por dulcissima Madre à Maria Santissima, Columna, que con sus exemplos, con sus virtudes, y amparo te encamina à la tierra de Promission, que es el Cielo. El beneficio de haver criado para ti, y para todos, todo el Universo; los Cielos con sus Astros, los Astros con sus influxos, el Fuego con sus luces, el Ayre con sus aves, el Agua con sus peces, la Tierra con sus frutos; y por ultimo, no hai en el Cielo Astro, no hai en el Astro influxo, no hai en el Fuego luz, no hai en el Ayre ave,

no hai en el Agua pez, no hai en la Tierra fruto, no hai en el Campo yerva, no hai en la Selva flor, no hai en el Arbol hoja, no hai en el Valle fuente, no hai en el Monte bruto, ni hai cosa alguna criada debaxo de la capa del Cielo, que no sea criada para beneficio del hombre.

250. Los cinco primeros dias de la fabrica del Mundo los gastò el Señor en criar todas las cosas, y al sexto dia formò al hombre. Parece que no debia ser assi. Es el hombre, entre las criaturas sublunares la criatura mas excelente, y la mas principal de todas; y como tal, parece, que fuera razon haverlo criado primero que à las demas. Pero fue altissima providencia del Criador. Si Dios huviera formado al hombre primero que à las demàs criaturas, huviera tiempo en que se diera hombre, y no se dieran criaturas que lo sirvieran. Criandolo despues de todas las cosas, hallò yà las cosas todas prevenidas para su obsequio; que yà vèmos, que quando un Rey llega à aposentarse en un Palacio, halla yà todo prevenido para su servicio, y por esto criò Dios al hombre despues de todo, para que todo lo criado lo tuviera para su obsequio prevenido. Luego todo lo criado

do es beneficio del hombre. A este modo se pueden referir otros innumerables beneficios, que Dios te ha hecho à ti en particular, y à todos en comun.

251. Ahora, hermano mio, por el tamaño de estos beneficios, puedes medir el tamaño de tu ingratitud. Mira como los has correspondido hasta ahora, y mira tambien como ahora los correspondes. Quando la Magestad de Christo nuestro Bien resucitò à Lazaro, dice el Evangelista San Juan (*Joan.* 11.44.) que saliò vivo de la tumba, donde difunto yacia, y que saliò ligado de pies, y manos, y cubierto el rostro con un sudario. Pues si sale vivo, para què sale ligado? Para mostrar el agradecimiento con que corresponde à aquel beneficio. Y es como si dixera: A vista de beneficio tan grande, como haverme dado vida, quedò tan del todo ligado, que aunque tengo ojos no he de ver, aunque tengo oìdos, no he de oìr, aunque tengo manos no he de obrar, aunque tengo pies, no he de dàr un passo, sin conformarme en todo con la voluntad de mi bien-hechor, ajustandome en todo à su disposicion divina. Assi lo hizo, pues no diò un passo, hasta que se lo mandò el Señor.

252. Ha-

252. Haces tu esto, hermano mio? A vista de los beneficios con que te ha favorecido tu Criador, te conformas tanto con su voluntad santissima, que no miras, no oyes, no mueves pie, ni mano, que no sea arreglado à su justissima ley, y santissima voluntad? O què al contrario que lo executas! Pues sin atender al colmo de beneficios tantos, todo te empleas en ofender, y agraviar al mismo que de beneficios te ha colmado, ingrato en esto aun mas que los brutos. O como se quexa su Magestad por su Propheta Isaìas (*Isai. 1. 2.*) de esta tan pessima ingratitud. El Buey (dice su Magestad) animal rudo, y silvestre, conoce à su posseedor, al que lo mantiene, y sustenta; y aunq̃ es un feroz bruto, para servirle rinde el cuello à una coyunda. El Jumento animal estolido, y mui simple conoce el pesebre de su Señor, esto es, el beneficio que le hace en darle el necessario sustento; y à costa de trabajo mucho, incansablemente lo sirve. Pero Israel; esto es, el Christiano no me conoce, porque no me obsequia. Yo lo criè como à amantissimo hijo, yo lo levantè à la dignidad mayor, haciendolo Christiano; pero èl me ha despreciado, pues lo que no ha-

hacen los brutos con los que les confieren beneficios, èl lo hace con quien beneficios, tantos le comunica. O quexa de Dios juſtiſsima, y digna de ſer con ſeriedad reflexionada!

213. Trae aqui ſu Mageſtad à los brutos en comparacion de los hombres, para dàrles à eſtos en roſtro con ſu ingratitud, y torpiſsima correſpondencia, y para que ſe averguenzen, y ſe confundan à viſta de la buena correſpondencia, y admirable gratitud, con que los mas feroces brutos correſponden agradecidos los beneficios que reciben. Animales muchos ha havido, como verèmos ahora, que aun ſiendo por ſu naturaleza indomitos, crueles, y montaraces, han correſpondido con agradecimiento mucho los beneficios que les han hecho los hombres; y hombres hai mas brutos que los animales, mas animales que los brutos, y mas ingratos que las crueliſsimas fieras, pues no le correſponden à Dios con obediencia, con amor, y con culto tantos, y tan incomparables beneficios como han recibido de ſu miſericordia infinita; antes ſi, en lugar del agradecimiento, que de juſticia le deben dàr, le vuelven con impìa correſponden-

cia,

cia, en lugar de culto, obediencia, y amor: agravios, y ofensas muchas. O ingratitud incomprehensible, digna de ser llorada de todos, al passo que de pocos conocida.

254. Para confundir con evidencia mayor la ingratitud, que para con Dios tiene el hombre, se pondràn aqui algunos exemplares del agradecimiento de los brutos, y se empezarà por los mas domesticos, y mansos hasta acabar en los mas crueles, y feroces. Refiere Fulgosio (*Lib. 5. de gratiis.*) que un Romano llamado Tito Sabino, criò con mucho cuidado un Perro, el qual le tuvo lealtad tanta à su amo, que siendo este presso por un crimen cometido, siempre lo acompañò en la carcel; y siendo despues ajusticiado, tambien acompañò fidelissimo el cadaver, dando desconsolados aullidos; echabanle pan para que comiesse, pero èl sin comer un bocado, con admiracion de todos cogia el pan, y se lo ponia en la boca à su difunto señor, como esforzandolo à que comiesse. Despues arrojaron el cadaver en el rio Tyber, y el fidelissimo Perro se arrojò à las aguas en seguimiento suyo, y poniendose debaxo del cadaver, del modo que podia lo sublevaba para que no se hun-

hundiesse: agradeciendole con tan estrañas demonstraciones, el beneficio de haverlo criado.

255. Escribe San Ambrosio (*Lib. 6. Hexamer, cap. 4.*) que en la Ciudad de Antiochia, un Soldado por robar à un hombre lo matò al tiempo de anochecer. Un Perro que llevaba consigo el difunto estuvo toda la noche acompañando el cadaver. Amaneciò el dia siguiente, y à la novedad del hombre difunto, y del Perro que junto à èl gemia, se juntò mucha gente. El Soldado, que havia sido el agressor del delito, se llegò tambien entre todos, y dissimulando su culpa, con fingidos afectos se lastimaba del fracaso. Viòlo el Perro, y dexando el gemido por entonces, le embistiò furioso, y asiendolo tenazmente, con los ojos, con las manos, y del modo que podia, daba à entender, que aquel Soldado era el autor del homicidio; por donde conocieron todos al verlo confuso, y turbado, que èl havia sido el homicida, y como tal fue castigado.

256. En nuestra España, en la Ciudad de Avila sucediò, ahorcar à un hombre en el campo, por una muerte que havia hecho. Un Perro que èl havia criado, estuvo

mas

mas de un año en aquel campo sin permitir apartarse de èl un punto ; hasta què unos Religiosos, admirados de aquella fidelidad, se lo llevaron à su Monasterio; pero no olvidado el agradecido Perro de su bien-hechor, todos los dias à hora determinada se iba al mismo campo, y visitaba el lugar donde su señor havia fallecido; por cuyo prodigio, todo el Pueblo le puso el nombre de *Leal*. Justo titulo, para quien tuvo tanta fidelidad, y agradecimiento tanto.

257. Tambien en nuestros tiempos, en el lugar de Benquerencia, que es en el Obispado de Cordova, una muger por vivir con mayor soltura, con dolo, y engaño persuadiò à su marido à que en el campo hiciesse un hoyo, y estando en lo profundo le hechò toda la tierra encima, y lo dexò sepultado. Un Perrillo, que el marido tenia, no siguiò à la muger, quando mui contenta se volviò à su casa. Quedòse sobre la sepultura de su amo; y quando passaba por alli cerca algun hombre, se iba à èl, y con los ojos, con las manos, y con gemidos; como que le decia, que lo siguiesse, caminando èl delante. Reparò en esto un Pastor, siguiò al Perrillo, el qual llegana

do à la sepultura, escarbaba con las manos. Avisò el Pastor à otros, cabaron en el sitio, y hallaron al hombre, despues de dias sepultado, vivo por intercession de señora Santa Barbara, à quien se havia encomendado de corazon. Adonde es mucho de notar, no solo lo que puede la devocion con esta gloriosissima Santa, sino tambien el agradecimiento, y fidelidad del Perrillo.

258. En nuestros tiempos tambien, en la Ciudad de Granada muriò un hombre, cuyo cadaver enterraron en la Iglesia de nuestra Señora de las Angustias. Un Perro que havia criado acompañò el entierro, y observando el lugar de la sepultura, se acostò sobre ella, sin haver modo de echarlo de alli; hasta que sin querer comer un bocado, muriò sobre el sepulcro de su señor, mostrandosele en todo agradecido. Lo mismo executò con su señor difunto un Perro, que tenia un hombre, que se llamaba Livio. Y de esta suerte se refieren en varias historias, Perros muchos, que han sido agradecidos à sus bien-hechores.

259. De los Perros se puede passar à los Caballos, que tambien son animales mansos, y domesticos. Al Rey Antioco,

como refiere Fulgosio (*ub. sup.*) lo matò en una batalla un Galata llamado Contaretro. Montò este despues en el Caballo del difunto, y reconociendo el bruto, que el que lo havia montado era el enemigo de su señor, fue tal su colera, que tascando el freno con los dientes lo rompiò; y no obedeciendo al imperio de la rienda, con acelerado curso se subiò à lo alto de una peña, y desde su altura se precipitò al profundo, quitandole à su enemigo la vida, à costa de la suya propia. Correspondiendo con dispendio tanto los beneficios que havia recibido de su difunto señor. En comprobacion de esta gratitud, que los Caballos tienen à sus bien-hechores, comummente se dice, que el Caballo de aquel celebre Español Rui Diaz del Vivar, llamado el Cid Campeador, cuyo nombre era Bavieca, nunca permitiò que montasse en èl, otro que no fuesse el amo, que por bien-hechor reconocia. Lo mismo se dice tambien de Bucephalo, que fue el Caballo de Alexandro Magno, los quales desdeñando se de sujetarse à otro, permitian sobre su lomo solo à los que beneficios le conferian.

260. No es mucho que los animales domesticos, y mansos muestren gratitud tan-

tanta à sus bien-hechores, quando la muestran tambien, aun los mas feroces brutos y que por su natural fiereza, à toda piedad se oponen, amansando su crueldad nativa, por no incurrir en el delito de ingratos. Criò en Egypto un hombre pobre en su casa un Aspid, que es especie de Serpiente summamente venenosa. Pariò en dicha casa el Aspid, y yà criados los hijuelos, uno de ellos mordiò à un hijo del hombre pobre, el qual muriò luego. Ofendiòse el Aspid, como si fuera capaz de razon de la mala correspondencia, que su hijuelo havia tenido à su bien-hechor, y sentido de ella, matò con sus propios dientes no solo al hijuelo que havia cometido el crimen, sino tambien à todos los demàs que tenia, para que ninguno de ellos cometiesse ingratitud semejante. Y no contento con esto, como corrido, y avergonzado de la mala correspondencia de su hijo, se huyò de la casa para no ser visto jamàs de su bien-hechor, que consideraba ofendido. Assi lo refiere Bercorio (*verbo gratitudo.*)

261. Es el Elefante animal, al passo que membrudo, y grande, sobervio, y presumptuoso; pero en medio de esto, es agradecido tanto à los beneficios que le ha-

cen, que dice Bercorio (*vb. sup.*) que si algun hombre lo saca del hoyo donde ha caìdo, y de donde por sì mismo no puede salir, depuesta su ingenita ferocidad, y amansada su natural sobervia, siempre cariñoso le assiste, y mansissimo lo acompaña, agradeciendo assi el conferido beneficio. En confirmacion de este agradecimiento, que tienen los Elephantes à sus bien-hechores, refiere Fulgosio, (*vb. sup.*) que abanzando el Rey Pyrro con su exercito, la Ciudad de Argos, al entrar en ella mataron à un Soldado, que cuidaba de un Elephante. Reconociò la bestia su falta, y dolorida de la pèrdida de su bien hechor, llena de fiereza, por entre amigos, y enemigos, postrando à una parte unos, y otros à otra; atropellando por todos no parò, hasta que llegò donde el cadaver de su bien hechor estaba, y alli con exteriores muestras diò à entender lo que sentia la pèrdida del bien-hechor que amaba.

262. Mas cruel que el Elephante es el Tygre, y siendo su crueldad tanta, es su agradecimiento mucho. De un Tygre escribe Bercorio, (*vb. sup.*) que haviendo caìdo en un hoyo profundo, y siendole impossible el salir de èl, y por tanto su muer-

muerte cierta, por falta de el sustento, passò por alli un Soldado, y movido de compasion lo sacò del hoyo, y le facilitò la vida; à cuyo beneficio se mostrò tan summamente agradecido el bruto, que aunque por su genio era ferocissimo, se mostrò tan manso con su bien-hechor, que blandiendo la cola, lo siguiò mui largo trecho, haciendole caricias muchas.

263. Aun todavia mas feroz que el Tygre es el Leon, que aun por esto, y por lo noble de su genio, se llama Rey de la Montaña, y Principe de los brutos todos; y en èl resplandece mucho el agradecimiento. Prodigioso es el caso de Andronico, Esclavo de un Caballero Romano, como lo escribe Aulo Gellio. (*Cap.* 14.) Huyòse este al monte, y siendo despues aprehendido fue sentenciado à las bestias; esto es, à que en el Amphitheatro, à vista de todo el Pueblo lo despedazassen las Fieras. Echaronle un Leon, q̃ havian cazado en la montaña; saliò el bruto ferocissimo azotando el lomo con la cola, sacudiendo la emmarañada melena, exhalando fuego por los ojos, vomitando por la boca espumas, y atronando el ayre con el rugido. Embistiòle animoso; pero assi

que llegò cerca, y percibiò el olfato, olvidado de su brabura, se le llegò cariñoso, y lamiendole con halago mucho las manos, y los pies, se amansò como un Cordero. Pasmòse el concurso todo, y mas se pasmò quando siendo Andronico preguntado, respondiò diciendo: Que quando èl estaba en su fuga, havia encontrado aquel Leon en la Selva sin poder andar, por haversele clavado una espina en la mano, que tenia yà casi podrida; que èl sacandole la espina lo havia curado, y que agradecido el Bruto, lo havia acompañado siempre, hasta que en ausencia suya lo havian aprehendido, y que reconociendolo en el lance presente, le havia mostrado tanto cariño. Dieron al Esclavo por libre, y con admiracion de toda Roma lo acompañò siempre el Leon tan manso como si fuera un Perrillo.

264. Refiere la Historia Hierosolymitana, que estando el Exercito de los Christianos de la otra parte del Mar, un Soldado encontrò acaso un dia un Leon peleando con una Serpiente, y esta lo tenia tan ligado con sus vueltas, y roscas, que del todo lo sufocaba. Compadeciòse el

el Soldado del Leon, y arrojandose al peligro le quitò la vida à la Serpiente, dexando libre al Leon; pero este agradecido à su bien-hechor, nunca quiso apartarse de èl, y mansissimo lo acompañaba. Todo quanto cazaba en el monte se lo traia al Soldado, y esto era con abundancia tanta, que no solo el Soldado, sino tambien gran parte del Exercito, de lo cazado comia. Y lo que es mas admirable, fue, q̃ embarcandose el Soldado para venirse à su Patria, y dexandose el Leon, fue tanto el agradecimiento que este tuvo, que al vèr q̃ su bienhechor se iba en la Nave, èl se arrojò al mar para seguir al Vaxèl, hasta que en las ondas pereciò.

265. Tambien refieren los Historiadores en la vida de San Geronymo, que haviendo el Santo curado à un Leon, que estaba herido en un pie, le fue tan agradecido, que se le sujetò de modo, que como si fuera jumento llevaba al Monasterio las cargas que se ofrecian; y aun quizàs por esto siempre que se pinta al Santo, se pinta un Leon mansissimo junto à èl. Escribe Rufino en la vida de San Machario, que en una ocasion sacò el Santo de un profundo hoyo, donde havian caido, los

cachorillos de una Leona, la qual se mostrò tan agradecida à este beneficio, que à los animales que en el monte cazaba les quitaba las pieles, y se las llevaba al Santo para que se vistiera con ellas.

266. Mucho es que los brutos de la tierra muestren à sus bien-hechores agradecimiento tanto, como queda referido; pero mucho mas es, que las aves, que en la region del ayre viven se muestren tambien agradecidas à sus bien-hechores, como en lo siguiente verèmos. Refiere Crates Pergameno, como lo escribe Plinio, (*Plin. lib.* 19.) que estando diez y seis Segadores cortando en un campo las maduras miesses, fue uno de ellos con un cantaro à tomar agua de una fuẽte, para que bibiessen todos. Cerca de la fuente viò una Sierpe que estaba peleando con un Aguila, à la qual con las escamosas roscas, lazos, y nudos la tenia tan ceñida, que ya sin aliento estaba. Animòse el Segador, llegòse à la Sierpe, y con la hoz que llevaba, haciendola trozos, le quitò la vida, y el Aguila bolò libre. Tomò el agua de la fuente, volviò à sus Compañeros, bebieron todos, y quando despues de todos iba el Segador à beber, teniendo ya el cantaro

ro en la boca baxò con buelo ligerísimo el Aguila , y con las alas, con el pico, y con las uñas le quitò de la boca el cantaro, y dando con èl en la tierra lo quebrò, y se derramò el agua. Quexòse del Aguila el Segador, llamandola ingrata , y desconocida; pero dentro de poco la reconociò agradecida, y leal, porque todos sus compañeros, ahora uno, y luego otro se fueron cayendo muertos. El caso fue, que el agua de la fuente estaba envenenada , y ponzoñosa, por haver bebido la Sierpe en ella ; lo qual conocido con instinto natural del Aguila, vino à favorecer à su bienhechor , quitandole el agua para que no la bebiesse , y assi de la muerte se librasse, agradecida al beneficio de haverla librado de la ferocidad de la Sierpe. De otra Aguila escribe Fulgosio, (*vb. sup.*) que la havia criado una doncella , y que agradecida à este beneficio de su crianza, à todas quantas aves cazaba , en las garras se las traìa, como tributo que le daba. Y haviendo muerto la doncella , y arrojando el cadaver en una hoguera encendida , que era el modo de sepultar los cadaveres , que tenian entonces, el Aguila se arrojò voluntaria à la misma hoguera , queriendo po

ſu gratitud ſer ſepultada con la miſma,que con ſu crianza la havia favorecido.

267. No ſolo las criaturas irracionales, como ſon las aves, y los brutos, enſeñan practicamente al hombre el agradecimiento con que debe correſponder los beneficios de ſu Criador, ſino tambien las inſenſibles criaturas predican en ſu modo al hombre el agradecimiento miſmo. Los Rios reciben del Mar las aguas que los llenan, y como agradecidos à eſte favor, le vuelven las aguas con abundancia mucha. Y ſi alguna vez amargas las reciben, endulzadas ſe las vuelve. La Tierra, que recibe de el Labrador el beneficio de el cultivo, ſelo correſponde con mil doradas eſpigas. El Valle, que recibe del Cielo el beneficio de la lluvia, ſe lo correſponde de agradecido con muchas hermoſas flores,que le rinde. Los Arboles,que del Jardinero reciben el beneficio del riego, ſe lo pagan con abundãtiſsimos frutos. Y à eſte modo ſe hallaràn criaturas varias, yà irracionales, yà inſenſibles, que del modo que les es dable mueſtran agradecimiento mucho à los beneficios recibidos, con el qual averguenzan, y confunden al hombre en lo peſsimo de ſu ingratitud,en cuya

con-

consideracion, dice San Ambrosio estas palabras: Quien no se avergonzarà de no corresponder los beneficios, quando vè las bestias, que con cuidado mucho huyen el crimen de la ingratitud.

268. Considere, pues, el hombre este tan raro agradecimiento de los brutos, esta gratitud tan admirable, con que corresponden, aun contra su nativo genio, los beneficios que de algun hombre reciben, y verà como en un espejo clarissimo lo torpe, y villano de la ingratitud, con que èl, aun siendo de genio docil, y racional naturaleza, corresponde con ofensas los incomprehensibles beneficios, que ha recibido de su infinito Criador. Averguencese, confundase, y llenese de rubor estraño, al vèrse infamado con un vicio, que no lo tienen las fieras; con un crimen que no lo han visto los brutos; porque los brutos, y las fieras no tienen la ingratitud que los hombres executan. Y assi, no pueden decir, que lo han aprendido de los brutos.

269. De los brutos se pueden aprender muchos vicios; porque del Leon se puede aprender la venganza; del Tigre, la sobervia; del Lobo, la gula; de la Raposa,

el

el engaño; del Javalì, la impureza; del Perro, la ira; y de las Aves, la inconstancia. Pero la ingratitud no se puede aprender de los mas feroces brutos, porque como hemos visto, los brutos mas feroces se muestran agradecidos, y los beneficios que reciben, con gratitud los corresponden. Pues de quien aprende el hombre la ingratitud? Aprendela de su propia malicia, y mas ciertamente la aprende del primer ingrato que huvo, que fue el Demonio. Este es el Maestro de los ingratos, y este entre los ingratos todos fue el primero, y como tal, cabeza, capitan, adalid, y guia de la ingratitud de los Angeles, y de los hombres. No en valde se pinta en el Apocalypsi (*Apocal.* 12.4.) como Dragon que lleva en pos de sì la tercera parte de las Estrellas; no solo porque à la parte tercera de los Angeles les enseñò la ingratitud, y con ella los arrastrò hasta el abysmo, sino tambien porque à los hombres que criò Dios para Estrellas del Firmamento, tambien con la ingratitud los arrastra, hasta dàr con sus almas en el infierno, y assi es el Maestro de toda la ingratitud.

270. Mirese aqui, como se ha dicho, qual

qual es el Maestro de los ingratos, y por tal Maestro se puede conocer lo infame, y torpe de este vicio; el qual, dice la Polianthea, que es desmedido, y grande entre los vicios todos. (82) Y San Bernardo assegura, que en su dictamen no hai cosa que (83) mas le desagrade à Dios que la ingratitud, especialmente entre los Christianos, hijos de su Catolica Iglesia; y que este vicio le desagrade mucho à Dios lo diò à entender Christo nuestro Señor, quando haviendo dado salud à diez leprosos, que le pidieron la sanidad que deseaban: uno de ellos solamente, le diò las gracias à su Magestad, quedandose los otros sin reconocer el beneficio, (*Luc*, 17. 12.) lo qual visto por el Señor dixo: *No son diez los que han sanado? Pues los nueve donde estàn?* Quexandose en cierto modo de aquellos nueve, à quienes les havia conferido el beneficio de la salud.

271. No solo la Magestad de Dios, que es justo en todo, siente la ingratitud de los hombres, sino que tambien los hombres mismos sienten, y se abochornan de la ingratitud. Si se le dice à uno, que es ingrato, es una contumelia, y como tal la sienten todos à quienes se le dice. Si à ti, Lec-

Lector mio, te dixeran, que eras ingrato; lo sintieras mucho, y con enfado dixeras: Yo ingrato? No hai cosa de que mas me precie, que de ser agradecido. No es verdad, que dixeras esto? Por agradecido te tienes para con los hombres, y te afrentas de que te llamen ingrato. Pues mete la mano en tu pecho, y mira si eres ingrato para con tu Dios. Mira si le ofendes, mira si le agravias, quando te ha hecho tan incomparables beneficios. Pues mira, que ingratitud tan grande para con tu bienhechor. Y sientes esta ingratitud? No por cierto. Pues como siendo ingrato tanto para con tu Dios, no lo sientes: antes si cada dia, y aun cada hora, repitiendo las ofensas de su Magestad, augmentas mas tu pessima ingratitud; y sientes tanto el que te llamen ingrato para con los hombres, quando solo debias sentir la ingratitud para con Dios?

272. Un Caballero Romano, llamado Lelio Pison, cometiò un crimen, por el qual debia ser castigado. Compadeciòse el Senado de èl, y magnanimo lo perdonò. Supolo Pison, y se fue al Senado, y alli con rendimiento mucho le pidiò à los Jueces, que lo castigassen. Admiraronse

ronse todos de la peticion; y èl prosiguiò diciendo: No os admireis de que os pida mi castigo; si me perdonais me haceis un grande beneficio; recibiẽdo yo este beneficio, me debo hallar tan agradecido à èl, que para corresponderlo, me debo constituìr por vuestro Esclavo. Pues mas quiero perder la vida, que ser Esclavo. Esclavo dixo, que seria de aquel, de quien recibiera el beneficio; porque al modo que el Esclavo debe emplearse todo en el obsequio de su Señor; assi el que recibe el beneficio, debe emplearse de tal modo en el servicio de su bien hechor, que todo, y siempre en su obsequio se exercite. Assi corresponden los hombres los tiempos, que reciben de otros hombres.

273. En aquellos antiguos beneficios como Homero lo refiere, (*Homer. in Ulys.*) estaban en el campo yà enristradas las lanzas, y à punto de pelear dos valientes Caballeros, llamados el uno Glauco, y el otro Diomedes. Como entonces se usaba vestirse los cõbatientes con armas de finissimo acero, como peto, espaldar, morrion, &c. no se veìan los rostros, porque los cubrian las viseras, y por tanto no se podian conocer quando llegaban à pelear. Estando

do yà para embeſtirſe los dos referidos Caballeros, Diomedes tirò la rienda al bruto, y levantandoſe la viſera que el roſtro le cubria, le dixo à ſu contrario: *Yo quiero ſaber con quien batallo; dime quien eres, qual es tu nombre, y qual es tu patria, para ſaber, ſi te venzo, à quien venzo, y ſi tu me vences, quien me vence.* Entonces Glauco, levantandoſe tambien la viſera, le dixo ſu nombre, el de ſu padre, y el de ſu Patria. Oìdo eſto por Diomedes, clavò la lanza en el ſuelo, y dixo: No puedo batallar con tigo. Yo he eſtado hueſped en tu caſa, tu padre me ha hecho muchos beneficios, y ſiempre me ha favorecido en todo: pues como he de levantar la mano para ofender à un hijo de un padre, que tantos beneficios me ha hecho? Eſto dicho, apeandoſe de los brutos ſe abrazaron los dos, y en adelante quedaron mui amigos.

274. O Lector, un hombre, no quiere ofender à otro hombre, porque es hijo de ſu bien-hechor; y un Chriſtiano ofende, y agravia con culpas, y pecados à Jeſu Chriſto, hijo de un Dios, de quien ha recibido beneficios tantos; y lo que un hombre no hace con otro hombre, por agradecido, el hombre lo executa con ſu Dios; ſien-

ſiendole en todo ingrato. Mira con quanta razon ſe dice, que el ingrato es diſcipulo del Demonio; pues eſta Fiera cruel, que es cabeza de todos los ingratos, y entre los ingratos todos el mayor le enſeña al hombre la ingratitud mas villana.

275. No ſolo aprenden los hombres de ſu Doctor, y Maeſtro el Demonio el ſiempre torpe crimen de la ingratitud, ſino que tambien, es la ingratitud mas aleve, mas peſsima, y mas deteſtable la que de èl aprenden; y es valerſe de los beneficios miſmos que reciben para ofender con ellos à ſu bien-hechor. Viendoſe Lucifer adornado con grandes, y ſoberanas excelencias, viendoſe lleno de prerrogativas muchas ſe deſvaneciò con ellas, y con ellas deſvanecido, quiſo ſentarſe ſobre lo mas alto del Aquilon; quiſo levantar ſu Solio ſobre los Aſtros del Cielo; en el Monte del Teſtamento quiſo ſentarſe, y quiſo con elevada ſobervia aſſaltar el Sacro Trono de Dios, y quitarle à ſu Mageſtad la gloria que por eſſencia gozaba, y gozarà para ſiempre. Procediò del conocimiento de ſus excelencias, de ſus privilegios, y prerrogativas eſta temeridad tan loca. Y ſe pregunta; Eſtas prerro-

gativas, privilegios, y excelencias eran suyas? No. El se las havia fabricado à sì mismo? Tampoco. Las havia ganado por sus propios meritos? De ninguna suerte. Pues de donde le vinieron? Dios se las havia dado, y esto voluntaria, y expontaneamente, sin meritos suyos. Luego eran beneficios mui gratuitos, y liberales, que su Magestad le havia hecho? Es certissimo. Estos fueron los motivos que tuvo para oponerse à su Criador. Luego se valiò de los mismos beneficios que Dios le havia hecho para ofender à su Magestad? Es constante. Pues què mas villana especie de ingratitud? O quantos discipulos de esta ingratitud execrable tiene esta fiera cruel! Para ver, Lector mio, si tu eres discipulo del Demonio en esta especie de ingratitud, te harè las siguientes preguntas, y tu me iràs respondiendo à ellas.

276. Dime: tienes hermosura? Tienes discrecion? Tienes otras prendas naturales, dignas de aprecio mucho? No negaràs que estas prendas son beneficios de Dios, que te las concediò graciosamente. Y te vales de ellas para ofender à tu Criador? Muchas veces. Luego te vales de los beneficios de Dios, para con ellos ofen-

ofender à ſu Mageſtad. Mas. Tienes hacienda? Tienes honra? Tienes otras prendas de fortuna, q̃ ſon dignas de eſtimacion? Tambien eſtos ſon beneficios de Dios. Y te vales de eſſas prẽdas, para avaſſallar al pobre, para deſpreciar el proximo, para deſvanecerte, juzgandote mas que todos, ofendiendo à Dios con eſto? Luego para ofender à ſu Mageſtad te vales de los beneficios de Dios. Mas. Tienes ſalud? Tienes robuſtez? Beneficios ſon de Dios. Y te vales de eſſa ſalud para cometer la culpa? Luego para ofender à Dios te vales de los miſmos beneficios que ſu Mageſtad te ha hecho. Si eſtuvieras enfermo en una cama, ſi eſtuvieras tullido, paralitico, ciego, ò lleno de dolores: fueras à la caſa donde tienes la ocaſion de tu ruina? Uſaràs de las galas profanas que eſcandalizan à todos? Murmuraràs tan à rienda ſuelta de tu proximo, ò tu vecino? Tomaràs venganza del agravio que te ſe hizo, ò mala palabra, que te hablaron? Te arrojaràs inconſiderado à cometer otras culpas? No. Y por què haces todo eſto? Porque tienes ſalud. Luego te vales de la ſalud que tienes, que es beneficio de Dios, para ofender à ſu Mageſtad. Mas. Si no tuvieras vida pecàras?

No ; porque no puede pecar el que no vive. Y pecas ? Tu lo sabes. Y por què pecas? Porque tienes vida. Y essa vida de què te vales para pecar , es beneficio de Dios ? Y grande. Luego de los mismos beneficios de Dios te vales para ofender à Dios.

277. O ingratitud execrable ! Si vieramos à un hombre , que con el dinero que uno le daba de limosna compraba una espada, y con ella le quitaba la vida , la qual vida no le quitàra, si espada no tuviera , y no tuviera espada si no le huviera hecho el beneficio de darle la limosna: què dixeramos de este, à todas luces villano ? Si vieramos à otro , que de la honra que el Rey le hacia , entregandole , para que lo mandàsse , su Exercito , se valia de esta misma honra para levantarse contra su Rey , què dixeramos de este ? Dixeramos, que uno, y otro cometia la ingratitud mas torpe, mas cruel , y mas tyrana que se podia cometer. Pues què dirèmos de ti, quando vemos, q̃ para ofender à Dios te vales de los mismos beneficios, que Dios te ha hecho ? Pero què hemos de decir , sino que cometes la ingratitud mas execrable. Si Dios no le huviera dado pies à Eva , no anduviera por el Paraiso apartada de su Esposo ; si no le

le huviera dado lengua, no huviera habla-do con la Serpiente; si no le huviera dado oìdos, no huviera escuchado sus palabras; si no le huviera dado ojos, no huviera visto la fruta prohibida; si no le huviera dado apetito, no le huviera parecido deleytable; si no le huviera dado mano, no la huviera arrancado de la rama; si no le huviera dado boca, no la huviera comido; y por consiguiẽte, no huviera pecado, ni huviera ofendido à Dios. Ofendiò à Dios, y pecò, porq̃ su Mageſtad le havia dado todo lo referido. De todo lo referido se valiò para pecar; y siendo lo referido todo, un conjunto de grandes beneficios de Dios: de essos mismos beneficios de Dios, se valiò para pecar, y ofender con atrevimiento mucho à su Criador infinito. Discurre, Christiano, en ti mismo, lo propio que en Eva consideramos. Mira con que pecas; si es con las manos, si es con los ojos, si es con los oìdos, si es con la lengua, si es con la boca; y conoce, que todos estos miembros son beneficios de Dios. Y si de essos beneficios te vales para pecar, què quieres que te diga, sino que de los beneficios de Dios te vales para ofender à su Mageſtad; y assi cometes la mas execrable ingratitud. Porque

que al modo que el agradecimiento à los
(84) beneficios es, como dice Marcos Sabelico,
la mas loable de todas las virtudes, cosa
mui agradable à Dios, mui agradable à los
hombres, y aun en el nombre agradable
mucho: por el contrario, la ingratitud es
el mayor de los vicios todos, porque co-
(85) mo dice San Bernardo, es la ingratitud
enemiga de la gracia, es enemiga de la salud; porque no hai cosa que mas le desagrade à Dios como la ingratitud. Por ultimo, hermano mio, considera, que lo que arde, y arderà por una eternidad en el infierno es la ingratitud. No hai otra cosa en aquellos obscurissimos calabozos sino ingratos. Los Angeles, y los hombres que arden en el abysmo, arden por desagradecidos. Los hombres, y los Angeles que reynan en el Cielo, por agradecidos reynan. De donde se sigue por consequencia legitima, que el agradecimiento à los beneficios de Dios lleva al Cielo; y que la ingratitud à tantos beneficios, al infierno lleva. Y por tanto los Angeles desde el Cielo, con este presente Grito le significan al hombre la ingratitud que executa quando el pecado comete, para que à vista de esta pessima ingratitud no peque, y assi corte el arbol maldito de la culpa.

GRI-

GRITO IX.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo persuaden à los hombres, à que corten el arbol de la culpa, proponiendoles las eternales penas del Infierno.

278. HAi assumptos que, ò por lo obscuro, ò por lo horrible, ò por lo grande, es impossible, ni con la mente entenderlos, ni con la lengua explicarlos, ni con la pluma escribirlos. Porque excediendo toda la capacidad humana, ni hai pluma que los escriba, ni hai lengua que los declare, ni hai mente que los entienda. Tal es el assumpto de este presente Grito, con que los Angeles nos exhortan el arbol maldito de la culpa; porque es un conjunto de las penas mas terribles, es un congresso de los tormentos mas grandes, es un agregado de quantas congoxas, quantas angustias, y quantas desdichas son imaginables; y aun mas que imaginables; pues no

no es posible con la imaginacion alcanzarlas. Es, por ultimo, el interminable fuego del abysmo, y las penas eternales del Infierno. O Santo Dios, y què impossible que hallo el tratar de un assumpto tan intratable! Pero al passo que intratable, provechoso mucho.

279. El mejor modo de tratar de las penas del Infierno es el considerarlas con séria reflexion, el revolver en sus activas llamas nuestra memoria, el baxar mui de espacio à registrarlas con la consideracion mas viva; que yo asseguro, que esta viva consideracion se las darà à entender al hombre con viveza tanta, que por bien entendidas, pueda con facilidad librarse de ellas. El Real Propheta David dice, que Dios obrò la salud en medio de la tierra; (*Psal.* 73. 12.) lo qual debe entenderse de la Redempcion del Mundo, salud que fue para todos los mortales; porque esta Redempcion la obrò su Magestad en Jerusalen, que se juzga por el medio de la tierra. Pero ademàs de esto, dice San Bernardo, que en cierto modo se pueden entender estas palabras, del Infierno; porque allì se puede obrar la salud eterna. Explicalo el Santo diciendo, que el Infierno està en el

cen,

centro del Mundo, y por tanto està en el medio de la tierra. Dice tambien, que en este medio de la tierra, que es el Infierno, con gran facilidad, y con felicidad mucha se puede obrar nuestra salud, porque baxado el hombre con la consideracion, mui de espacio al Infierno, alli por medio de esta consideracion, hallarà la salud, pues es cierto, que à el que con sèria reflexion considerare sus intolerables penas, estas lo llenaràn de horror inexplicable, y conociendo, que en estas penas se incurre por las culpas cometidas, serà freno que lo detenga en el pecar, y no pecando, con facilidad conseguirà la salud eterna. Por ultimo, concluye San Bernardo diciendo: (86) *O tu qualquiera que seas, en medio del Infierno hallaràs la salud, que yà se obrò en medio de la tierra.* Tanto como esto puede la consideracion, ò meditacion sèria de las penas del Infierno; pues como Tertuliano assegura, es buen principio para conseguir la (87) salud del alma, la meditacion de las penas del Infierno. Y S. Juan Chrisostomo añade, que la consideracion del Infierno no permitirà, que el alma cayga en el Infierno. (88) A cuyo intento parece que se pueden aplicar aquellas palabras de David, que dicen:

Baxen vivos al Infierno. (*Psal.* 54. 16.) Y es como si dixera: para que los hombres no baxen despues de muertos al Infierno, baxen al Infierno estando vivos; porque si vivos baxan à considerar las penas de aquellos obscurisimos calabozos, de ellas se libraràn despues de muertos. De donde sacamos, que el mejor modo de tratar de las penas del Infierno, es el considerarlas con reflexion mui sèria; porque esta consideracion, nos las daràn à entender con viveza mucha, y siendo bien entendidas, con facilidad nos libraremos de ellas.

280. Esta verdad nos la daràn à entender muchos practicos exemplos. De Santa Liduvina se escribe, (*in ejus vita*) que sabiendo que havia un gran Pecador, que era escandalo de muchos, procurò convertirlo à Dios con eficaces razones, que le dixo; y no pudiendo alcanzarlo, porque obstinado estaba con el habito de sus vicios, le pidiò por merced, que aquella noche, estando en su cama regalada, y mullida, no durmiesse, ni se volviesse de un lado à otro. Prometiòlo con facilidad, y haviendose acostado quiso cumplir lo prometido; pero à poco tiempo, queriendo volverse de otro lado, se detuvo por

cum;

cumplir su palabra; mas empezò à sentir tanta fatiga, y desassossiego tanto, que yà la cama blanda, y mullida le era un cruelissimo tormento. Yà la fatiga lo sufocaba, yà la inquietud lo molia, yà le venian mortales trassudores, yà la respiracion le faltaba, pareciendole impossible permanecer, aun pocas horas en fatiga tanta. Aqui le embiò el Señor una recordacion del Infierno, y haciendo esta reflexion, en su interior decia: Si estando yo en una cama mullida, y blanda; si estando entre sabanas delgadas, y suaves; si estando sin dolor alguno no puedo sufrir una sola noche estàr sin moverme de un lado à otro, como estarè en el Infierno en una cama de incendios muchos, padeciendo cruelissimos dolores, y tormentos exquisitos, atado de pies, y manos, sin tener alivio alguno, ni aun poder siquiera mudarme de otro lado, y esto no una sola noche, sino por toda la eternidad de Dios? Como serà possible sufrir tormento tan grande? Esta consideracion bastò, para confessar sus culpas, para dexar sus vicios, y hacer rigurosa penitencia de sus pecados.

281. A un Missionario Capuchino llegò en una ocasion un hombre, y poniendo-

niendole en la mano un papel escrito, le dixo assi: Padre, veinte personas estàn escritas en este papel; à todas he determinado quitarles la vida; yà lo executè con la primera, dandole muerte violentissima. No permita Dios, que lo execute con alguna de las otras; determinado estoi à morir muchas veces, antes que volver à executar semejante delito, ni otro alguno. Preguntòle el Missionario, què le havia movido para cessar en sus culpas, y tener de ellas arrepentimiento tanto? Y le respondiò: Padre, me ha movido un Sermon de las penas del Infierno, que he oido predicar, con cuya consideracion estoi tan resuelto à no ofender à Dios en adelante, que primero quiero morir, que pecar. De modo, que à este hombre lo moviò à no pecar, y à servir à Dios, la consideracion de las penas del Infierno.

282. Al mismo Capuchino Missionario le sucediò el caso siguiente. Un hombre cometiò un pecado de bestialidad, y el Demonio, que es facil en persuadir à la culpa, y despues de cometida, con ponderacion la agrava, persuadiò à este pobre hombre, y lo hizo creer, que si confessaba aquella culpa, el Confessor lo havia de acu-

acusar al Santo Tribunal de la Inquisicion, y que este lo havia de quemar vivo. Error grande; porque aunque al Confessor, vivo lo quemen, no puede declarar, ni decir el pecado que se le confiessa, aunque sea contra el Rey, contra el Papa, contra la Fè, y contra la Iglesia toda; y aunque sea el mas feo, execrable, y horrible; que assi lo manda el Santo sigilo de la confession. Con este engaño passò este miserable hombre sin confessar esta culpa, por espacio de diez años. Despues de ellos embiò Dios à la tierra de este hombre una Mission; assistiò èl à un Sermon de las penas del Infierno que se predicò, y se moviò tanto à penitencia, q̃ vino luego al mismo Predicador, que era el mencionado Capuchino, y entre grandes sollozos que despedia, y lagrimas muchas que derramaba, le dixo: Padre, yo deseo librarme de las penas del Infierno que te he oido predicar, y assi vengo à confessarme de un pecado, por el qual sè que me ha de quemar vivo el Santo Tribunal de la Inquisicion, y que esto serà de grande afrenta para mi, y para mis Parientes, pero quiero passar por todo, por no sufrir las penas del infierno. Confessòlo el Capuchino, diòle es-

esperanzas muchas, y lo dexò consolado. Aqui es de advertir el gran horror que este hombre concibiò de las penas del infierno, solo con oirlas predicar, pues se determinò (aunque en su concepto errado) à padecer muerte atrocissima, y afrentas muchas por no sufrir las eternales penas.

283. El Rey de la India llamado Avenir, segun refiere San Juan Damasceno, tuvo un hijo que se llamò Josaphat; à este lo convirtiò à la Fè Santa de Dios, Barlaàm, Monge virtuoso. Sintiò su padre esta conversion de su hijo tan vivamente, que le prometiò à un grande Mago, y hechicero, un premio desmedido si hacia que su hijo, dexada la Fè de Jesu Christo, que havia professado, se volvia à su antigua falsa ley. Para esto dispuso el Mago, que à Josaphat lo encerrassen en una torre de su Palacio, sin que hombre alguno le assistiesse; solo si, que le acompañasse muchas donzellas hermosas, que immediatas lo sirviessen, y à estas se les prometieron premios muchos, si le hiciessen perder la castidad; porque discurriò què perdida esta con facilidad tambien perderia la Fè. No lo discurriò mal; porque perdida la pureza, y por consiguiente, perdiendo à Dios,

to-

todo bien se pierde. Hicieron las Donzellas por conseguir el premio prometido (no hai que admirarse, que eran infieles) todas las diligencias posibles con cariños, con halagos, con andar medio desnudas, y con quantas trazas les administrò el infierno, para atraer à sì la voluntad del Santo Joben; expecialmente una hija de un Rey, que à esta sazon estaba alli prisionera, y era en estremo hermosa, con toda la fuerza posible, valiendose de mil trazas, y aun de lagrimas fingidas que derramaba, ponderandole lo grande del amor que le tenia, y aun prometiendole con juramento que se haria Christiana, si se juntaba con ella, le diò terrible combate al castissimo Mancebo. Hallòse este afligidissimo, porque por una parte el apetito natural lo llamaba à la impureza; por otra, la dulce violencia que le hacia, casi lo arrastraba à la execucion del pecado. Andaba como vagel de encontradas ondas combatido; el temor de ofender à Dios lo detenia; la inclinacion al deleyte lo llamaba; y neutro entre oposiciones tantas, levantò el corazon à Dios, y su Magestad anduvo tan misericordioso con èl, que le embiò una vivissima considera-

cion

cion de las penas del Infierno, con la qual cobrò aliento tanto, que con violencia mucha, con desprecios, è ignominias arrojò de sì las Donzellas todas, que eran cautelosas Cerastes, y emmascaradas Serpientes. Por cuya invictissima resolucion lo favoreciò el Señor tanto, que convirtiò el mismo Josaphat à la Fè Catolica, à su Padre, y à todo el Reino. Y aunque este lo heredò por muerte de su Padre, lo renunciò del todo, y se fue à un Desierto, en donde viviò en asperissima penitencia, y muriò con una gloriosissima muerte, siguiendose todos estos efectos tan felices de la consideracion de las penas del Infierno.

284. No es mucho que la viva, y sèria consideracion de las penas del Infierno, consiga tan felices efectos, quando aun una sola pintura lo consigue. Refiere el Cardenal Cesar Baronio, (*Bar. tom. 10. ann. 845.*) que por varios acontecimientos, llegò al Reino de Bulgaria un Monge llamado Methodio, que era excelentissimo Pintor. Mandòle el Rey, llamado Bugaro, que en su Palacio, y en las paredes de sus Salones, pintasse algunas imagenes, y pinturas, y por ser el Rey de cruelissima cons-

dicion, le mandò, que lo que pintasse fuesse horroroso, y terrible. Valiòse de esta ocasion el Christiano Methodio, y en el Salon principal del Palacio pintò el juicio universal con toda la terribilidad que pudo, esmerandose mas en la expresion de las penas que en el Infierno padecen los pecadores, pintando con viveza mucha los varios, y diversissimos tormentos que alli sufren; la crueldad de los Demonios en atormentar las almas, el fuego inextinguible, con que los atormentan, la profundissima obscuridad en que viven, la voracidad de las llamas que las quema, la estrechura del sitio en que se hallan; y por ultimo, todo lo horrible, y penoso que pudo expressar el pincel. Acabada yà la pintura, entrò el Rey à vèrla, y à su primera vista, al registrar aquel teatro tã medroso, aquel conjunto de penas tan formidables, aquel agregado de tormentos tan terribles, se horrorizò de modo, que enmudeciò pasmado; porque jamàs, ni havia oìdo, ni havia visto tan formidable conjunto. Preguntò, què significaba aquello? Y valiendose de la ocasion Methodio, le explicò el mysterio, el qual entendido por Bulgaro, al vèr aquel congresso de penas, aquel tea-

tro

tro de tormentos, y llegando à conocer, que aquel lo se padecia por el pecado, y por la infidelidad, se moviò de modo, que por no sufrir tormentos tantos, se convirtiò à nuestra Santa Fè Catolica, se baptizò, y pidiendo al Summo Pontifice, que lo era entonces Sergio Segundo, Ministros Apostolicos del Evangelio, convirtiò à la Fè su Reino todo, y èl viviò despues mui ajustado à la Santa Ley, que havia recibido, con fervorosos exemplos de verdadero Christiano. Estos efectos felices hizo una sola pintura del Infierno. Pues què tan felices efectos harà la sèria consideracion de sus tormentos terribles?

285. Conociendo el Demonio la utilidad tan grande que causa al hombre la consideracion de las penas del Infierno, procura por todos los medios possibles à su malicia, quitar de nosotros esta utilissima consideracion. Teniendo el Capitan de los Assyrios Holophernes sitiada la Ciudad de Bethulia, para que con facilidad se le entregàra, le cortò los subterraneos atanores, por donde le venia el agua para su alivio; (*Judit*. 7. 6.) traza eficaz, y que el Demonio la usa. Es la consideracion de las penas del Infierno un atanor subterraneo,

raneo ; por donde le puede venir al hombre la utilissima agua del aborrecimiento de la culpa , y de hacer una buena confession; y para que esto le falte, le corta aquel atanor de la consideracion provechosa, para que no horrorizandose de las penas infernales, no consiga lo que le importa tanto, y assi con facilidad, el alma se le rinda, y siempre en su dominio la tenga.

286. Muchas veces se verà un hombre, ò lo que es mas ordinario, una muger, que dice: A mi mas me mueve la consideracion de la Gloria , que la del Infierno. Bien, hermana mia ; y essa consideracion de la Gloria, quando la has tenido ? Y si la has tenido alguna vez, te ha puesto horror à la culpa ? Has dexado de pecar por conseguir essa gloria considerada ? Has hecho alguna buena confession ? Te has desnudado de las profanas, y provocativas galas que has vestido ? O què poco ! Pues què has sacado de essa consideracion de la gloria. Otra dice : No tengo animo para considerar el Infierno; no puedo oìr Sermon alguno que trate de sus penas ; el corazon se me aflige; luego me apunta la alferecia , y me desmayo. Bien. Y te desmayas quando te entriegas à la deshonestidad ? Te se afli-

ge el corazon quando en materia grave murmuras de tu proximo ? Quando te irritas con la ofensa q̃ te hacẽ, y no quieres perdonar de corazon à quien te ha ofendido ? Quando por verguenza callas la culpa en la confession? Quando cometes otro algun pecado, te desmayas, y te se aflige el corazon ? No por cierto. Con que el corazon te se aflige, y te dà desmayo quando con la consideracion de el Infierno puedes salvarte; y no te dà desmayo , ni el corazon se te aflige, quando con la culpa que cometes, te entras voluntaria en las penas del Infierno. Las penas del Infierno consideradas pueden salvarte , y esto te desmaya. Las culpas que cometes , sino las lloras te condenan, y el cometerlas no te desmaya. Con que no te desmaya lo que te condena , y te desmaya lo que puede salvarte. No vès, hermana, q̃ esto es una grandissima inconsequencia. Con que las penas del Infierno solo consideradas te assombran , y no te assombra el meterte voluntaria en las penas del Infierno. Esta es astucia con que el Demonio te engaña , quebrando los atanores por donde puede entrar la gracia de Dios en tu alma.

287. Quantas veces te embia la mise-
ri-

ricordia de Dios un pensamiento de las eternales penas, que en el Infierno se sufren. No es verdad? Lo has sentido algunas veces? Y muchas. Y te ha durado esse pensamiento? No. Pues què es esto? con tanta facilidad se olvida lo que la misericordia de Dios reparte? Dixo en parabola la Mageitad de Christo nuestro Bien, (*Luc.* 8.5) que sembrando un Labrador un campo, un poco de la simiente cayò junto al camino, y q̃ viniendo las aves se lo comieron. Què Labrador es este, sino el mismo Jesu Christo? Siembra en la tierra de tu alma un provechoso pensamiento de las penas del Abysmo, y apenas cae esta tan util semilla, quando las aves, que son los Demonios, vienen, y te quitan este pensamiento, para que no creciendo en tu alma, no lleve por fruto una salvacion eterna. Estos todos son engaños del Demonio; porque como conoce lo util, y provechosa que es para el hombre la consideracion de las penas del Infierno, procura por todos los medios à su malicia possibles quitar de èl esta provechosa consideracion.

288. Y dado caso que no cometas pecado alguno, que vivas ajustandote en todo à la Ley Santa de Dios, y que tengas

especial virtud: no obstante es industria del Demonio el quitarte, y no permitirte con escusas frivolas la consideracion de las penas del Infierno; porque esta te serà siempre tan util, y provechosa, que en medio de tu virtud, te servirà de espuela, y te servirà de freno; que si lo ha hecho aun con los mayores Santos que ha venerado la Iglesia. Te servirà de freno, que te detenga para no caer, ni aun en los pecados veniales, porque aunque estos no llevan al Infierno, son disposicion para caer en los mortales, que son los que al Infierno llevan. Te servirà tambien de espuela que te avive para caminar mas, y mas por la senda de la virtud, pues esta es excelencia que trae consigo esta utilissima consideracion. O quiera la Divina Magestad de Dios, que siempre la tengamos fixa en nuestros corazones, para que con ella, aborrezcamos la culpa, evitemos el pecado, y procurèmos con temor, y con amor (que son las dos alas q̃ se le dieron à la muger que viò San Juan en su Apocalypsi) volar à las eternas moradas de la Gloria!

289. Sabido yà lo util, y provechoso que es, para librarnos del Infierno, y conseguir la eterna salud, la seria considera-

cion de las penas del Abyſmo, te pido, Lector devoto, que baxes commigo à aquella infelicisſima caverna, y que vamos poco à poco regiſtrando con reflexion mucha, lo que deſcubrieremos en aquel calabozo obſcuro. Pero antes es razon que ſepamos, à donde eſtà eſta caverna infelice. Seguirè en eſto, no à tantos Doctiſsimos Varones, aſsi Theologos, como Mathematicos, que han eſcrito de eſte aſſumpto; ſi à la Venerable Madre Maria de Jeſus de Agreda, hija con eſpecialidad de Maria Santiſsima, pues tantas veces mereciò oir eſte dulciſsimo, y cariñoſiſsimo titulo, de ſus puriſsimos labios; à la qual, por conſiderarla yo iluſtrada con la divina luz, me ajuſtarè en todo; y para mas ajuſtarme, pondrè ſus propias palabras, ſin atreverme à explicarlas con las mias, por ſer en todo inferiores à las ſuyas. Dice, pues, aſsi: (*Myſtic. Ciud. de Dios, part. 2. Lib. 6. cap. 25. n. 1459.*) *Digo, pues, que la tierra, y ſu globo tiene de diametro, paſſando por el centro de una ſuperficie à otra, dos mil quinientas y dos leguas; y haſta la mitad, que es el centro, hai mil docientas y cinquenta y una: Y reſpecto del diametro ſe ha de medir la redondez de eſte globo. En el centro eſtà el Infierno de los Condenados, como en el*

corazon de la tierra, y este Infierno es una caverna, ò chaos, que contiene muchas estancias tenebrosas con diversidad de penas, todas formidables, y espantosas; y de todas se formò un globo al modo de una tinaja de immensa magnitud, con su boca, ò entrada mui espaciosa, y dilatada. En este horrible calabozo de confusion, y tormento estaban los Demonios, y todos los condenados. y estaràn en èl por toda la eternidad, mientras Dios fuere Dios; porque en el Infierno no hai ninguna redempcion.

290. Supuestas estas palabras de la Venerable Madre, vamos, Lector amigo, entrando por aquella turbulentissima caverna, y vamos poco à poco registrando con seriedad mucha lo que descubrieremos en aquel obscuro calabozo. El Angel del Señor vaya con nosotros, que pues desde el Cielo nos Grita para que huigamos de la culpa, tambien nos acompañarà para registrar lo que tanto nos importa. Es verdad, que es un Espiritu Soberano, es un Señor de excelencia mucha; pero es verdad tambien, que es humildissimo, y que por favorecer à los hombres, de nada se digna. No se dedignò de baxar à lo immundo de una Carcel por favorecer à San Pedro. (*Act. Apost.* 5. 19.) No se dedignò de entrarse

trarse por lo hediondo, y sucio de el lago de los Leones por amparar à Daniel. (*Dan.* 14. 35.) No se dedignò de arrojarse à las immensas llamas de una hoguera, por librar de sus ardores tres innocentes Mancebos. (*Dan.* 3. 49.) Y assi podemos tener confianza, de que no se dedignarà de entrar con nosotros en el Infierno, por librarnos de sus atrocissimas penas.

291. Vamos, pues, registrando esta infelice caverna. O Santo Dios, y què lugar tan infeliz! Què sitio tan immundo! Què estancia tan miserable. Es el lugar mas vil de quantos hai en la tierra. Es el sitio de la mayor deshonra que se puede considerar. Es la estancia de la ignominia mayor que se puede comprehender, y por consiguiente es el lugar mas detestable de quantos se pueden discurrir; tanto, que aun los Demonios, con ser unos espiritus immundos, è infelices, tienen por deshonra, por ignominia, y por afrenta mucha el vèrse obligados à habitar en aquel tan immundo sitio. En una ocasion, queriendo Christo nuestro Bien sanar à un hombre endemoniado, le rogaron à su Mageslad los Demonios que lo possèian, que les mandasse entrar en unos Cerdos,

que à la vista estaban. (*Math*. 8. 31.) Y esto fue, porque temieron que su Magestad les mandasse baxar à los Abysmos; al modo
(89) (dice Dionisio Cartujano) del reo, que estando sentenciado à muerte, le pide por favor al Juez, que no le dè la muerte de horca, sino la muerte de espada; porque esta es menos deshonrible que la otra: assi los Demonios, por no baxar al abysmo, pidieron por menos malo el habitar en los Cerdos, eligiendo de estos lo immundo, por no sufrir lo immundo del Infierno. Pues qual serà del Infierno lo deshonrible, lo ignominioso, y lo immundo, quando los Demonios toman à buen partido habitar en unos animales, tan immundos, por no baxar al Infierno. Considerese què immundo, què sucio, què ignominioso, què deshonrible es el lugar del Infierno, quando los mismos Demonios, que son immundissimos tienen por pena especialissima el vivir en tan immundo lugar. O ricos de la tierra! ò poderosos del mundo! ò vosotros los que habitais los mas sobervios palacios! ò vosotros que usais las mas preciosas alhajas! ò vosotros los que para la intemperie de la variedad de los tiempos prevenis distintissimos re-

reparos! ò vosotros los que anhelais por los mas honrosos puestos, por las dignidades mayores, por la honra mas estimada, deseando ser de todos respetados, y ser de todos temidos! ò vosotros los que apeteceis, y con ansia mucha buscais los deleytes de la carne, las delicias mas impuras, la diversion de los sentidos, lo mas profano del trage, y todo lo que al gusto es apacible! Y, por ultimo, ò vosotros los que atropellando la Ley de Dios, cometeis algun pecado! poned la consideracion en el sitio tan deshonrible, y en el lugar tan immundo como es el Infierno. Este es el que os tienen preparado vuestras culpas, vuestros gustos, vuestros deleytes; en èl tendreis, (y puede ser que mui presto) la deshonra mas infame, y la mayor ignominia.

292. Passèmos adelante por esta caverna obscura. Y digo *obscura*, porque tiene en sì la obscuridad mas grande que puede discurrirse; tiene la tiniebla mas confusa, que puede considerarse. Tierra tenebrosa la llama el pacientissimo Job. (*Job.* 10. 21. 22.) Tierra cubierta con la obscuridad de la muerte, tierra de miseria, y de tinieblas muchas, porque son tan confusas, tan espessas, y condensadas tanto, las tinieblas de aque-

aquella infelice carcel, que no es dable, ni con el entendimiento entenderlas, ni con la lengua explicarlas, ni con la pluma escribirlas.

293. La misma razon, y la naturaleza misma està dando à entender lo obscuro de estas tinieblas. Lo primero, porque el Infierno està en el centro del Mundo, y el centro de el Mundo es lo mas distante que hai, y mas apartado del Cielo, y por tanto, ninguna luz de los Planetas puede alcanzar à aquel lugar tan inmundo. Lo segundo, porque ninguna luz de las que hai sobre la tierra puede penetrar hasta aquel sitio; porque la luz del Mundo no penetra la tierra, y desde la superficie de la tierra hasta el Infierno, hai mil docientas y cinquenta y una leguas, como se dixo en el parrafo 298. Con què es impossible que la luz que hai en el mundo, ni la luz que comunican los Astros, pueda llegar al Infierno, por estàr este circunvalado; y ceñido con tantas leguas de tierra. Lo tercero, porque aunque aquella caverna miserable està toda llena
(90) de fuego, es un fuego, como el Abulense dice, que no alumbra; lo uno, porque es un fuego que se alimenta de azufre, de pez, y de resina; y el fuego que de esta materia se

alimen-

alimenta, no dà luz; porque solo exhala un enfadosissimo, y obscurissimo humo, y entre lo negro de este humo, enciende una llama tan del todo turbia, que mas que clara obscurece. Lo otro, porque Dios le quita à este infernal fuego el efecto del lucir, y solo le dexa el efecto del quemar. David dice, que la voz de Dios; esto es, su mandato, ò su querer, corta, ò divide la llama del fuego; (*Psal*. 28.7. esto es, que Dios quando quiere, divide, corta, ò separa los efectos del fuego. El fuego tiene por efecto el quemar, y tiene por efecto el lucir; y estos dos efectos los divide el Señor, segun su voluntad. En el horno de Babylonia le quitò su Magestad al fuego el efecto del quemar, y le dexò el efecto del lucir (*Dan*. 3.9.) pues alumbrando à los Mancebos que en la hoguera estaban, no les quemò ni un cabello. Lo mismo se viò en la Zarza del monte Sinaì, (*Exod*. 3. 2.) pues lucia ardiendo, y en nada se quemaba. Al contrario es en el Infierno: pues dividiendo el Señor con su justiciera voluntad los efectos de aquel fuego, le permite el efecto del quemar, y le prohibe el efecto del lucir. Con que es un fuego que quema, y no es un fuego que luce. De todo lo qual se infiere, que como el citado Job conclu-

ye la claufula arriba citada, es tan grande la obfcuridad, y tan condenfadas las tinieblas que hai en el Infierno, que fin orden alguno, es todo un confufo chaos de fempiternos horrores.

294. Adonde havrà en todo lo criado tinieblas tan terribles, que con las infernales tinieblas fe comparen. Embiòles la Mageftad de Dios à los Egypcios en tiempo de Moyfès, unas tinieblas tan eftrañas, tan nunca viftas, que por lo efpeffo, y condenfado del ayre, affegura el Texto, que fe podian palpar. (*Exod.* 10. 21.) Y por tanto, el Texto mifmo, como no hallando termino alguno con que poder explicarlas, les dà el titulo de *horribles*; porque à la verdad, por fus circunftancias fueron horribles del todo. Eftas fueron las tinieblas mas formidables que fe han hallado en el Mundo. Se podràn comparar con eftas tinieblas que padecieron los Egypcios, las tinieblas que en el Infierno padecen los condenados? De ninguna fuerte; porque entre eftas, y aquellas hai diferencia mucha. Aquellas por condenfadas fe podian palpar: eftas de hecho fe palpan por efpeffifsimas. Aquellas por el horror que caufaban fe llamaron horribles: eftas por el

pavor

pavor assombroso que causan, mas horribles se acreditan. Aquellas las embiò el Señor para ablandar corazones que podian ser flexibles: estas las embia su Magestad para castigar corazones que siempre son obstinados. Aquellas les causaron à los Egypcios miedo tanto, que en tres dias ninguno se moviò del lugar, ò sitio donde lo cogieron quando empezaron: estas el que las sufre, nunca podrà evitarlas, porque atado de manos, y de pies las estarà siempre sufriendo sin poder jamàs huirlas. Aquellas duraron solamente tres noches, y tres dias; y fue larguissimo tiempo para tanto padecer: estas duraràn, no tres dias, no tres años, no tres siglos, no tres mil millones de millones de siglos, sino toda la eternidad de Dios. A esto aludiò el Apostol San Judas, (*Epist. Jud.* 1. 3.) quando dixo, que para los miserables Condenados se guardò una tempestad de tinieblas, que ha de durar por toda la eternidad de Dios. Y David dixo, que por toda la eternidad de Dios no verà el Condenado, ni la menor luz, ni la claridad mas leve (*Psal.* 48. 20.)

295. Mas tuvieron las tinieblas de Egypto, y fue, que entre lo horroroso de obs-

obſcuridad tan profunda veian unos horribles monſtruos, unas figuras eſpantables, unas fantaſmas terribles, que lo llenaban de miedo tanto, que con eſtas viſiones padecian tormentos deſmedidos. Mas pavor, mas horror, y mas aſſombro que el que ſe ha dicho padecen los condenados; porque entre la confuſion eſpantoſa de tan condenſadas tinieblas vèn innumerables Demonios con aſpectos tan crueles, con formas tan eſpantables, con figuras tan horribles, que aunque en aquel calabozo de miſeria tanta no huviera mas tormento que eſte, era eſte tormento en todo inſufrible. De lo dicho ſe colige, q̃ la tiniebla, y obſcuridad, que padecen los Condenados en el Infierno, es la mayor, la mas horrenda, la mas terrible que ſe puede padecer; y por tanto no tiene comparacion con las tinieblas todas del Mundo.

296. Conſidera, Lector mio, què pena tan ſin comparacion ſerà la que padecen los Condenados con eſta nunca, baſtantemente conocida tiniebla formidable, y obſcuridad tenebroſa. Si eſtàr un delinquente en un calabozo apriſionado, aunque coma, aunque beba, aunque duerma, y aunque deſcanſe, le es tolerable pe-
na

na lo obscuro de aquel lugar: què pena tan cruel tendrà el Condenado con lo obscuro, y tenebroso del Abysmo, y mas quando à este tormento se le llegan tormentos tantos, sin hallar en ellos el menor alivio? O Santo Dios, y quien podrà conocer la agonia, la fatiga, y la afliccion que causa aquella obscuridad confusa! Las tinieblas de Egypto duraron solo tres continuados dias, y no duraron mas tiempo, porque si mas tiempo duraran, dice el Abulense, (91)
que en todo aquel Reino no quedàra hombre vivo, por la angustia, y horror que les causaron. Pues què horror, què angustia, què afliccio les causarà à los Condenados aquella obscurecida tiniebla, que padecen, quando la padecen, no por tres dias, si por toda la Eternidad. Pena es esta tan desmedida, tormento es este tan cruel, angustia es esta tan grande, que solo en esta pena de las tinieblas, parece que se compendian, y se explican las penas todas del Infierno. Al sentenciar la Magestad de Dios, à que fuesse condenado un Pecador, que refiere San Matheo, (*Matth. 22. 13.*) mandò su Magestad, que lo arrojaran en las tinieblas exteriores; esto es, en el Infierno. Y repara el Abulense, que haviendo en el Infierno (92)
tan;

tanta variedad de cruelissimas penas, y de tormẽtos tantos, solo hace mencion de las tinieblas; lo qual es sin duda, porque es tan grande la pena de las tinieblas, que mẽcionada esta, todas las demàs se mencionan; porque en ella sola todas se compendian, todas se recapitulan, y se comprehenden todas.

297. O pena cruel! O angustia intolerable! O afliccion siempre terrible! Y ò tu, ò tu, Pecador, que con tanta facilidad te arrojas à la culpa, sin reparar en la obscuridad que te espera! O tu, que con la luz te deleytas tanto, que en faltandote esta, todo te conturbas. Si el dia està nublado, todo el pecho te se anubla, y melancolico suspiras. Si alguna noche se apaga la luz en el quarto, ò cerca del quarto donde duermes, alborotas la casa para que se enciendas; dices, que el corazon te se aflige, que lo obscuro te entristece, y que el horror te sufoca. O tu, dime, como podràs tolerar aquel obscurissimo calabozo del Infierno, y esto no una sola noche, si toda la eternidad; porque en la eternidad toda no veràs el menor rayo de luz, la claridad menor, ni el resplandor mas escaso. Considera bien estas tinieblas horribles, esta lobreguez

guez obſcura, eſte tenebroſo chaos, y quiera Dios, que te ſirva de freno para no pecar, y aſsi no pecando te libraràs de eſta tiniebla terrible, y gozaràs la eterna luz, que en el Cielo te tiene Dios prometida.

298. Aunque ſea entre eſta tiniebla tropezando, proſigamos en eſta caverna obſcura. Pero, hai Dios! que ſe ſiente un calor que es inſufrible. Sin duda, aqui hai fuego. Si, fuego hai, y fuego tanto, que parece increible. Que haiga fuego en el Infierno, es de fè, pues las Sagradas Eſcripturas, à cada paſſo nos lo dicen. Pero que fuego ſea eſte es lo dudoſo, y controvertible. Algunos dicen, que es fuego, ſolo por aprehenſion, ò por aligacion. Eſto es, que los Condenados aprehenden con viveza tanta, que padecen en el fuego, que es lo miſmo que ſi en la realidad lo padecieran. Otros dicen, y es lo que tengo por mas cierto, que el fuego del Infierno es real, y verdaderamente fuego; que la letra de las Eſcripturas ſin tergiverſacion alguna lo llama fuego. Es fuego material, y que en materia ſe ceba, y en ella ſe perpetùa; y es como el fuego del Mundo, aunque con immenſidad lo excede. Y aun

que es verdad, que lo material, no puede obrar en lo espiritual, y por tanto, en las almas que son espiritus, parece que no puede obrar este fuego, por ser material, como decimos: no obstante, la Mageſtad de Dios con su Divino poder lo eleva para que como instrumento de su Justicia en los espiritus obre. Y asi lo dispone, y lo dexa apto para que aflixa à las almas con el tormento mayor. Asi lo dice San An-
(93) tonino de Florencia.

299. Que este fuego sea atrocissimo, y cruelissimo, aun mas de lo que nosotros podèmos alcanzar, se prueba por muchos principios, asi naturales, como sobrenaturales. El primer principio natural es, que el fuego entre los Elementos todos, y entre los mixtos tambien, tenemos de material, y es mas que todos sutil; es mas penetrativo, y causa mas afliccion que los otros, y por tanto, con la subtilidad, y actividad penetrativa que tiene, obra con la mayor eficacia, y con la crueldad mayor; y asi causa la pena mas grave, que
(94) se puede padecer; pues como Cayetano dice: El fuego, entre los cuerpos todos que pueden atormentar, atormenta con vehemencia mucha, y por tanto, la pena del

del fuego es de su naturaleza, la mas grande que se puede padecer.

300. El segundo principio natural, por donde se puede inferir lo atrocissimo del fuego del Infierno, es, que este fuego està en el centro, y corazon de la tierra, que es muy fria, y por tanto aquel lugar es frigidissimo sobre toda ponderacion; con que estando este fuego cercado por todas partes de una frialdad tan intensa, es forzoso, que por el antiperistasis en sì mismo se reconcentre, y reconcentrandose en sì mismo, es natural, que en sì mismo se avive, y tome mas augmento, como lo vèmos en el Rayo, que subiendo exhalacion caliente de la tierra, y llegando à la Nube, que es muy fria, cercada de aquella frialdad, se và reconcentrando en sì misma, y llega tanto à estrecharse, que se enciende; y encendida, Rayo se constituye. El horno que està cerrado sin respiracion alguna, como no puede exhalar su fogosidad nativa el fuego que encierra, en sì mismo se reconcentra, y reconcentrandose, augmenta mas la actividad que le assiste. Con que el fuego de el Infierno, que no tiene la menor respiracion, por estàr cercado todo de la frialdad de la tier-

ra, ha de actuarse mas en sì mismo, tomando en sus incendios mayor actividad, y augmentando con ella lo intenso de su
(95) calor, como el Abulense lo dice. Pues qual serà la pena que causaràn en las almas, ardores tan desmedidos?

301. El tercero natural principio, por donde se puede rastrear lo activo de este infernal fuego, es por la materia en que se ceba; ò de que se alimenta. Esta es azufre, que por esto dixo en su Apocalipsis, San Juan, que los Pecadores serian atormentados con fuego, y con azufre. (*Apoc.* 14. 10.) Y David dixo tambien: que sobre ellos vendria una tempestad de azufre, y de fuego. (*Psal.* 10. 7.) Tambien se ceba con pez, y con resina, materias que por una eternidad producirà el Señor, para que el infernal fuego, cebandose en ellas, para siempre les dure. Pues ahora: mientras mas fuerte, y activa es la materia en que el fuego se ceba, es tambien mas activo, y fuerte el fuego que de
(96) ella resulta. Dicelo el Abulense; y en lo practico lo vèmos. El fuego que se ceba en la Encina, es mas activo que el que en la paja se ceba; porque la materia de aquella, es mas solida que la de esta. Luego sien-

siendo la materia en que se ceba el fuego del Infierno, tan fuerte, tan solida, y tan condensada en sì misma, es preciso, que el fuego que de ella se produce, sea el mas fuerte, el mas activo, y el mas penetrante que pueda discurrirse. Pues qual serà el tormento de este fuego?

302. Pruebase tambien lo cruel, y atroz de este fuego por un principio sobrenatural; y es: que à este fuego lo eleva Dios para que sobrenaturalmente obre. Los agentes sobrenaturales obran con mas actividad que los naturales. Este fuego, si naturalmente obrara, fuera atrocissimo fuego, como se infiere de los principios naturales, que hemos referido, y fuera mas penetrativo, mas activo, mas operoso que el fuego todo de el Mundo. Pues si esto fuera obrando naturalmente, qual serà elevandolo Dios à que sobrenaturalmente obre? Si en la esphera de lo natural, y por su virtud propia fuera cruelissimo; què crueldad no tendrà quando passa à la esphera de lo sobrenatural; y esto, con expecialissima virtud que le dà Dios, para que à las almas aflixa? Esta virtud sobrenatural, que le dà Dios à este fuego para que obre, es para que obre

en sus enemigos; en los que lo han despreciado, en los que han atropellado su Ley Santissima. Pues què virtud tan desmedida serà esta, quando para tanto castigo se la ha dado su Magestad? No hai duda, sino que serà una virtud de atormentar, incomprehensible.

303. Otro principio sobrenatural, para conocer lo activo de este fuego es, que si Dios lo ha elevado para que obre en las almas, es para que obre como instrumento de su Justicia. Pues qual serà el instrumento de una Justicia, que es Justicia infinita? El fuego que lloviò la Magestad de Dios sobre Sodoma, y las vecinas Ciudades fue cruelissimo, pues en termino muy corto, consumiò las Ciudades, y todos sus moradores; (*Genes.* 19. 24.) y esto, porque fue instrumento de la Divina Justicia. El fuego que se emprendiò en los Reales de los Israelitas en el Desierto; fue tambien un voracissimo fuego, pues en tiempo muy breve, abrasò, y reduxo à cenizas à catorce mil y setecientos hombres; (*Num.* 16.49.) y esto, porque fue instrumento de la Justicia Divina.

304. Aun las cosas vilissimas, despreciables, y de ningun momento en el Mundo,

do,

do, flacas, endebles, y de ninguna actividad, si Dios las toma por instrumento de su Justicia, se vuelven formidables, y sobre ponderacion terribles. A los Philisteos les embiò el Señor unos ratones, para que los afligieran; (1. *Reg.* 5. 6.) y siendo estos unos animales tan despreciables, se volvieron contra ellos tan atroces, que les talaron sus campos con todos sus frutos; y à ellos, desapiadados los mordian, causando en todos cruelissimos rigores; y esto, porque los tomò Dios por instrumento de su Justicia. Aun mas despreciables que los ratones, son los mosquitos, y vemos que se los embiò Dios à Pharaon, y à los Egipcios todos, por plaga cruelissima, y assi causaron en ellos, fatigas intolerables, porque cruelmente los atormentaron. (*Exod.* 8. 17.) Y esto, porque aunque eran en sì tan de ningun momento, los tomò la Justicia de Dios por instrumento suyo, y por esso fueron tan terribles. Pues si quando la Divina Justicia toma por instrumento, para castigo de los Pecadores, lo que es en sì, casi nada, obra efectos tan terribles: què serà quando por instrumento toma una cosa tan desmedida, y grande, como es el fuego, y fuego el

mas activo? Juzgo, que es baſtante razon eſta, y es principio evidentiſsimo, para raſtrear algo, de lo cruel, de lo deſapiadado, de lo activo, y de lo eficaciſsimo que es el fuego del Infierno.

305. Bien lo ſignificò la Mageſtad de Dios, quando en el Deuteronomio dixo: (*Deuter.* 32. 22.) *El fuego ſe ha encendido en mi furor, y arderà haſta lo ultimo del Infierno.* Aqui con el nombre de fuego expreſſa, y
(97) ſignifica ſu Mageſtad (como el Abulenſe dice) el gran caſtigo, la venganza grande que en ſu ira enciende contra los Pecadores. Pues ſi en eſte fuego del Infierno eſtà toda la ira de Dios, ſi en ſu furor lo encendido, como inſtrumento de eſta ira para caſtigo de las culpas, y venganza de ſus agravios: Què terrible ſerà eſte caſtigo! Què grande ſerà eſta venganza! Y por conſiguiente, què terrible, què formidable, y què deſmedidamente cruel ſerà la pena del fuego del Abyſmo, como inſtrumento, que es, de los enojos de Dios!

306. Conoceſe tambien lo immenſamente terrible de eſte fuego, por lo mucho que es en ſu materia. Es grandiſsima, y dilatadiſsima la caverna del Infierno, como lo notò Iſaias. (*Iſai.* 5. 14.) Toda eſtà lle-

llena de fuego, como un Estanque, que està todo lleno de agua, que por esto, al Infierno lo llama el mismo Dios, Estanque de fuego. (*Apocal.* 19. 20) Pues què immensa serà la multitud de este fuego, quando una caverna tan grande està toda llena de sus incendios, y llamas. Si una montaña grandissima de piedra viva, ò de pedernal fortissimo, ò de durissimo marmol cayera en este fuego del Infierno, al punto la derritiera, y la volviera en cenizas, como si fuera de cera blanda. Pues qual serà la multitud, y actividad de este fuego? Y el alma que sus incendios sufre, què dolor padecerà con su incendio? Nadarà en el golfo de fuego tanto el alma del Pecador, al modo que nada el pez en el agua. Toda estarà no solo abrasada en este fuego en lo exterior, sino tambien en lo interior estarà, de este fuego penetrada. Estarà, dice David, (*Psal.* 20. 10.) y lo pondrà Dios al Condenado, como un horno encendido. Un encendido horno, todo lo que respira es fuego, porque es fuego todo en su interior. Assi el Condenado estarà, no solo en lo exterior, como se ha dicho, sino en lo interior tambien, penetrado todo de el fuego. Este con despecho mucho le abra-

sarà

farà las eftrañas ; efte le quemarà el corazõ, y todos fus interiores fe los eftarà continuamente encendiendo, fin haver en èl, afsi en lo interior, como en lo exterior, cofa alguna q̃ no fea fuego, q̃ no fea incendio, q̃ no fea llama, q̃ cruelifsimamente lo aflixa.

307. Una feña de lo gravifsimo, y acervifsimo de efte fuego nos propufo la Mageftad de Chrifto nueftro Bien, fignificandonos ; que en efta pena del fuego fe recapitulaban, y fe comprehendian las penas todas de el Infierno. Dixo, pues, fu Mageftad, que en el dia del Juicio, les havia de mandar à los Pecadores, que fe apartaffen de fu prefencia, defpidiendolos de sì con vilipendio mucho, y que como malditos de Dios fe fueffen al fuego eterno del Infierno. (*Matth.* 25. 49.) De modo, que fin nombrar, ni hacer mencion de otra de las innumerables penas que tiene el Abyfmo, para caftigar à los Pecadores, folo hace mẽcion de la pena del fuego; dando con efto à entender, que declarada la pena del fuego, en ella fe declaran todas las otras penas; porque, como affegura Dionyfio Cartujano, en (98)
fola la pena del fuego, fe comprehenden, fe encierran, y fe recapitulan todas las otras innumerables penas del Infierno. O fuego nun-

nunca baſtantemente ponderado, porque nunca eres baſtantemente conocido!

308. Ahora les pregunto yo à los Pecadores, como en otra ocaſion, les preguntaba Iſaias: (*Iſai. 33. 14.*) Quien de voſotros podrà habitar con aquel voraciſsimo fuego? Quien de voſotros podrà eſtàr con aquellos ſempiternos ardores? O deshoneſtos! voſotros que multiplicando las ofenſas de Dios anhelais tanto por los deleytes impuros: ſabed, que aquel fuego ha de vengar los impuros deleytes de vueſtra carne. Aſsi lo dice el Eſpiritu Santo. (*Eccl. 7. 19.*) Y lo que aqui os fue delicia momentanea, allì os ſerà tormento ſempiterno. O vengativos! voſotros que no quereis perdonar la injuria con que os han ofendido, no quereis hablar al proximo, que os dixo la mala palabra, ni quereis ver al que os ha agraviado; ſabed, q̃ aquella intolerable llama vẽgarà en voſotros el agravio, que en no perdonar al proximo, à vueſtro Criador le hicifteis. O uſurpadores de lo ageno! voſotros que no pagais pudiendo las deudas que teneis, voſotros que os quedais, ò retardais el ſalario, del criado, y del pobre jornalero, cuyas quexas llegan al Cielo contra voſotros, como el

Apoſ-

Apostol Sant-Iago lo assegura: (*Epist. Jacob. 4.5.*) Entended, q̃ aquellos ardores os haràn restituìr en tormentos, lo que usurpasteis con fraude. O mugeres profanas! vosotras que con vuestros trages, con vuestros lazos, y arreos hicisteis lazos para prender las almas, y arrojarlas al Infierno; vosotras que con vuestros bayles indecentes, con vuestros cantares impuros; y con la maquina del Infierno que en vosotras deposita el Demonio, para ser escandalo de los innocentes: sabed, que aquel fuego ha de cebarse en vuestras galas, siendo estas el fomento de la llama, que por una eternidad os consuma, como nos lo dicen muchos revelados exemplos. O Pecadores todos! los que quebrantais los mandamientos Divinos, y sin reparar en vuestra ruìna, por un breve deleyte, os precipitais à tormentos tantos: Ea, ea, quien de vosotros se halla con animo de vivir para siempre en ardores tan immensos? Ea, poned un solo dedo en la corta llama de una vela. Tenedlo assi una hora. Es impossible. Salte una pequeña chispa à vuestra mano; dexadla, no la sacudais. Es impossible; porque no es possible el aguantarla. Pues què es esto? No teneis animo para

su-

ſufrir en la mano una ſola chiſpa, y teneis animo para arrojaros por la culpa à aquel immenſiſsimo fuego ; y eſto, no por una hora, ſino por toda una eternidad? Què es eſto ? Què deſvario, què locura es la vueſtra ? Podreis habitar por una eternidad, en aquellos eternales fuegos, en compañia de innumerables Demonios ? Podreis tolerar aquella ardentiſsima hoguera , donde todo es fuego, todo llama, y todo humo? Podreis vivir para ſiempre anegados en aquellos intolerables ardores, atraveſſados de inſufribles penas ? Què me reſpondeis ? Parece que afirmais, que ſi ; pues ſabiendo por la Fè, que el pecado es quien al Infierno lleva : voſotros ſin recelo alguno os entregais al pecado. O quiera la infinita miſericordia de Dios daros à voſotros, y darme tambien à mi una viva aprehenſion, y un conocimiento claro de lo que es el fuego del Infierno, para que ſiendo freno que en el pecar nos detenga , nos librèmos de fuego tan execrable!

309. Paſsèmos mas adelante en eſta caverna triſte. O Santo Dios! Frio intolerable ſe ſiente. Pues què es eſto ? Hai en el Infierno frio ? Si. Y mui terrible. Dice Salomon en el libro de la Sabiduria , que ar-

armarà el Señor ſus criaturas todas , para
caſtigar à ſus enemigos. (Cap. 5. 18.) Con
que ſiendo el frio criatura de Dios , es cer-
tiſsimo , que en el Infierno uſarà de èl el
Señor , y lo armarà como inſtrumento de
ſu juſticia para el caſtigo de los malos ; y
aſsi hai en el Infierno frio. Aſsi nos lo aſſe-
gura San Aguſtin , quando dice , que ſon
dos los principales , y eſpecialiſsimos tor-
mentos del Infierno ; el uno es el fuego
(99) inextinguible , y el otro es el frio intolera-
ble. Paradoxa le parecerà eſto al que ſin la
conſideracion debida lo atendiere. Como
es poſsible, dirà, que ſe junten en uno dos
extremos tan contrarios , como ſon el
fuego, y el frio? El frio, naturalmente tem-
pla , mitiga , y deſtruye el calor del fuego.
El fuego con ſu calor deſtruye, y expele el
frio. Pues como es poſsible , q̃ dos tan con-
trarios extremos ſe enlacen , ſin que reci-
procamente ſe deſtruyan ? O juicios in-
comprehenſibles ! Aqui reſplandece la
Omnipotencia de Dios ; pues junta en
uno , dos tan opueſtas qualidades , como
ſon ſummo frio , y calor ſummo ; pues
ſiendo aſsi , que naturalmente el calor del
fuego expele al frio : y el frio expele del
fuego el calor; en el Infierno los une, y los
en-

enlaza la Omnipotencia Divina; de modo, que sin expelerse el uno al otro, ambos en su vigor se conservan. Y es, que como su Magestad los toma por instrumento de su justicia, para castigar con ellos à los Pecadores; los eleva de modo, que no permitiendo, que el uno al otro, reciprocamente se destruya, queden ambos en su vigor, en su actividad, y en su fuerza, para atormentar, y afligir à aquellas infelices almas. Y assi las almas en el Abysmo seràn à un mismo tiempo atormentadas con frio intolerable, y con el calor del fuego inextinguible.

310. Esta verdad la diò à entender el pacientissimo Job, quando hablando, en opinion de los Sagrados Expositores, de las almas de los Condenados, dixo: que passarian de un calor immenso à las aguas de las nieves: Esto es, à una frialdad summa; (*Job.* 24 19.) juntando de esta suerte en aquel infelice calabozo, fuego immenso, con immenso frio. Y de esta sociedad de frio, y de calor, infiere el Abulense, la pena gravissima del Infierno. Sus palabras son estas. *En este lugar del Infierno* (dice) *hai agua frigidissima, en la qual son afligidos los Condenados; porque como el nimio, y desmedido calor* (100)

calor es pena afliċtiva, asi tambien lo es la desmedida frialdad. Uno, y otro se d biò juntar para atormentar los impios, para que de estos dos extremos tan contrarios, resulte el tormento mas crecido; porque con esta destemperie de qualidades tan opuestas, serà el tormento mayor; pues estando immensamente calientes, mas los atormentarà el immenso frio; y estando immensamente frios, mas los afligirà el calor immenso. Hasta aqui el Abulense. En las palabras de este Doctor se conoce, como en el Infierno, junta la Omnipotencia Divina el mucho frio, con el mucho calor, para que uno, y otro como instrumento de su justicia, castigue à los Pecadores.

311. Este tormento del frio es sin duda uno de los grandes, crueles, y desapiadados tormentos, que en el Infierno se sufren; y puede esta crueldad inferirse, de la crueldad con que el frio atormenta en este Mundo, el qual suele ser tan encruelecido, y activo tanto, que solo el referirlo
(101) causa miedo. Refiere Beyerlinck, que en una ocasion padecieron unos Soldados tanto frio, que se les quaxaron, y congelaron los ojos, de modo que no podian moverlos, è immobiles se les quedaron. Tambien dice, que el Bienaventurado Mar-

Martyr Murita padeciò tanto frio, que con èl perdiò la vida. Y la Iglesia nuestra Madre, en el dia diez de Marzo, nos propone quarenta Martyres, que en la Ciudad deSebaste, que es en la Armenia, murieron solo de frio. Tambien en la misma Armenia, refiere el citado Beyerlinck, que pasmados con el frio, en una ocasion murieron muchos hombres, y que lo mismo le sucediò à muchos Pastores que en el Campo guardaban sus ganados; y añade, que à muchos caminantes los hallaron elados, yertos, y difuntos con el frio, en las mismas sillas, Literas, y Coches en que caminaban. Pero mucho mas assombra lo que el mismo Author refiere, diciendo, que en una ocasion entraron en la Rusia, atravessando la Balaquia, setenta mil Turcos, haciendo en ella crueles hostilidades, y que la Magestad de Dios embiò sobre ellos tanta copia de nieve, que cerrandoles por todas partes el passo, murieron solo de frio, mas de quarenta mil, pasmados con tanto yelo. Y de esta suerte ha hecho el frio en los hombres, estragos mui lamentables.

312. No es mucho que el frio haga lamentables estragos en los hombres, quan-

do tambien los hace en los brutos, que por su naturaleza son mas robustos, y fuertes para sufrir las duras inclemencias de los
(102) temporales. Escribe Jornado, que en la Isla llamada Scancia, y tambien en las adjacentes hace tanto frio, que si alguna vez, congelado el mar, passan à ella los Lobos, al punto lo rigurofo del frio les quita la vista, y quedan para siempre ciegos. En la ocasion de la Armenia, que refiere arriba Beyerlinck, assegura tambien, que murieron de frio muchos Jumentos, Caballos, Mulos, y otros semejantes. En otra ocasion hizo tanto frio, refiere el citado Beyerlinck, que las aves en el viento, se elaban, y el aliento entorpecido, privado el movimiento de las alas, y quaxada la sangre, morian; y muertas caìan à la tierra en medio de su curso. (*Idem, litter. G. fol. 41.*) Aun los peces en el profundo de las aguas, centro natural suyo, y donde hallan abrigo en las tempestades, no estàn seguros de los rigores del frio, pues muchas veces se ha visto, que congeladas las aguas de los Rios, y de los Estanques, mueren los peces con el frio en su mismo centro. Asi refiere Beyerlinck, que sucediò el año de 994. en muchas partes del Norte. (*Idem, litt. T. fol. 77.*)

313. Aun

313. Aun todavia se pondera mas el rigor del frio, viendo lo que executa en las criaturas vegetables, è innanimadas, que por ser robustissimas mas que los hombres, y mas que los brutos, pueden resistir con mas constante valentia. En el proximamente referido año de 994. fue el Invierno tan crudo en las partes Septētrionales, que como afirma el mismo Author, los pastos, las miesses, y lo que es mas, los fortissimos, y gigantes arboles, con lo intenso de la elada se quemaron todos de tal suerte, que parecia los havia abrasado el mas ardiente fuego. (*Idem. ibid.*) Tanta como esta es la fuerza, y valentia del frio. Y lo confirma el Espiritu Santo, quando hablando del frio, que causa el Aquilon, ò Norte, dice, que se tragarà los montes, que quemarà el desierto, y que marchitarà todo lo verde; como si fuera fuego ardentissimo, (*Eccl.* 43.23) cuya divina sentencia ponderà bastantemente, lo que es la fuerza del frio.

314. Pero sobre todo assombra lo que escribe Beyerlinck, que sucediò el año de 761. Hizo (dice) tanto frio aquel año, que el mar Ponto se elò, se quaxò endureciendose como marmol desde la orilla, cien mi-

millas la mar adentro, que son treinta y tres leguas, y una milla; y desde la superficie al profundo, treinta codos, que es cosa que aturde. Mas dice, y es, que levantandose despues por debaxo de las aguas un viento horrible; todo este monte de yelo lo dividiò en grandissimos pedazos, y arrojandolos con violencia mucha, sobre las poblaciones vecinas, aplanò sus muros, derribò sus casas, y postrando todos sus edificios, las dexò del todo assoladas, y à una lastima reducidas. Caso que con evidencia prueba, no solo lo violento de un Uracàn, sino mucho mas el rigor grande del frio, pues pudo endurecer, y quaxar tanta immensidad de aguas.

315. Hasta aqui, Christiano Lector, has visto el frio tan intenso, tan cruel, y tan terrible, que en este mundo se puede padecer, y muchas veces se sufre. Junta ahora allà en tu entendimiento, otro tanto frio, y aun otro muchas veces mas, echalo en alambique de la consideracion, y saca una quinta essencia de esse frio. Registrala. Què te parece? O Señor, y quien podrà decirlo! Què horrible! Què intensissimo! Què imponderable! Es impossible llegar à conocer lo terrible de este frio!

Tan

Tan terrible te parece? Si. Pues cotejalo con el frio del Infierno. De verdad te digo, que con tal cotejo, es solo como pintado, es solo un amago, es solo una muerta representacion. Lo uno, porque este frio del mundo, no llega à igualar en cosa alguna al frio del Infierno. Lo otro, porque el frio del Mundo, atormenta en el cuerpo; pero el frio del Infierno aflige en el alma. Y del padecer en el alma, al padecer en el cuerpo, và incomprehensible distancia. Lo otro tambien; porque el frio del mundo obra naturalmente, y con virtud natural; pero el frio del Infierno, atormenta con sobrenatural virtud, pues lo eleva Dios sobre su virtud natural, à que sobrenaturalmente obre, como cruelissimo instrumento de su rigurosa justicia. Pues qual serà, segun esto, la ventaja que lo intenso del frio del Infierno, le harà à lo intenso del frio de este Mundo.

316. Considera ahora qual, y quanto serà aquel no comprehendido frio, que atormenta las infelices almas en el Infierno. Qual, y quanta serà su intension, qual su crueldad, y qual el imponderable tormento que causarà en aquellas, para siempre almas malditas. Què bien explicò este

(103) pensamiento San Gregorio, quando dixo: que en el Infierno, hai un frio insuperable; esto es, que no se puede vencer, no se puede tolerar, no se puede sufrir. A esto aludiò tambien el Real Propheta David quando dixo: (*Psal*. 147. 17.) Quien podrà mantenerse? Quien podrà persistir en la presencia de su frio? Què frio, David Santo? le preguntàra yo. Què frio es este, que es impossible el sufrirlo? El que proviene
(104) de la ira de Dios, responde Lorino. Y el frio del Infierno, proviene de la ira de Dios? Si; que como instrumento de su Justicia castiga con èl las culpas, que su ira merecieron. Luego considerando David el frio del Infierno, le pareciò tan intenso, tan horrible, tan intolerable, que tiene por impossible el que se pueda sufrir. Este texto bastantemente pondera, lo grande del frio, que las almas padecen en el Infierno.

317. Esto es, Lector mio, el frio del Infierno, considerado en sì mismo; pero considerado en compañia del fuego, que en aquel calabozo arde, toma cuerpo mucho lo grande de este frio. Si huviera solo frio en el Infierno, el tormento del frio no fuera tan grande. Si solo fuego en el Infierno huviera, no fuera tan grande el tor-

men-

mento del fuego; pero haviendo fuego, y frio, es mayor el tormento del frio, y tambien es mayor del fuego el tormento; porque un contrario à vista de su contrario, se encruelece mas; y assi, siendo contrarios tanto el frio, y el fuego, es preciso, que cada uno, à vista de su contrario mas se encruelezca, y encrueleciendose mas cada uno, es forzoso, que mas cada uno atormente; y assi el frio del Infierno por estàr à vista del fuego, es en su crueldad mas activo.

318. No solo esta union de calor, y frio serà imponderable tormento para aquellas infelices almas; sino que tambien, de aqui colixo otra nueva casta de pena, que serà de tormento mucho; y es, la vicissitud, ò alternacion que tendràn del fuego al frio, y del frio al fuego. De aquellas infelices almas, dice Job, que de un summo frio, passaràn à un fuego summo. (*Job.* 24. 19.) Y por consiguiente se infiere, que de un fuego summo, passaràn tambien à un summo frio; alternando de esta suerte el frio, con el fuego, y el fuego con el frio; y este serà un tormento, sobre ponderacion terrible. Quiso Jacob (*Genes.* 31. 40.) dàrle à entender à su Suegro Laban, el

grandiſsimo trabajo, el tormento deſmedido, que havia paſſado, quando Paſtor le guardaba ſus ovejas, y para ponderarſelo, le afirmò, q̃ havia padecido frio, y q̃ havia padecido calor, y eſto, de dia, y de noche. Y es de reparar la prolijidad, con que le explica, q̃ lo padeciò de noche, y de dia; de dia el calor, y de noche el frio. Y es, que como el dia, y la noche alternan entre sì, ſiguiendoſe la noche al dia, y al dia la noche: quiſo decirle, q̃ en el frio, y en el calor havia alternado, pareciendole, que con eſta alternacion de frio, y de calor; de calor, y de frio le daba à entender lo grande de ſu tormento; porque es tormento mui grande alternar el calor del fuego, con lo elado del frio, y lo elado del frio, con el calor del fuego. Eſta alternacion la tendràn las almas de los Condenados en el Infierno; y eſto para ſu mayor caſtigo, por ſer tormento mayor.

319. Refiere el Venerable Beda, (*Bed. lib. 5. Hiſt. Anglic. cap. 3.*) que haviendo reſucitado un difunto, refiriò los muchos tormentos que en el centro de la tierra havia reconocido, entre los quales, aſſegurò que havia viſto un ardentiſsimo fuego, y à otro lado, una multitud grande de yelo, de nieve, y de granizo; y que algunas almas,

co-

como si fueran arrebatadas de un Uracan horrible; del fuego que no podian sufrir, passaban al frio, que no podian tolerar; y, que del frio que no podian tolerar, passaban al fuego, que no podian sufrir: padeciendo con esta vicisitud, y alternacion de frio, y de fuego, el tormento mas terrible. Esto lo refiriò de las almas del Purgatorio. Pues qual tormento serà el de las almas de los Condenados, con esta alternacion del frio, y del fuego; y mas quando esto serà por toda la eternidad de Dios? O frio del Infierno, y con quanta razon debes ser temido!

320. Demàs de las referidas penas, que son à todos comunes, hai otras muchas, que son tambien comunes à todos. Porque alli ha de padecer el cuerpo, y ha de padecer el alma. El alma ha de padecer en sus potencias; el cuerpo ha de padecer en sus sentidos; porque si con los sentidos del cuerpo, y con las potencias del alma, ha ofendido el hombre à Dios, es justo que sea castigado en lo mismo, y con lo mismo que ha delinquido; que assi el Espiritu Santo lo assegura. (*Sap.* 11. 17.) Veamos primero los sentidos del cuerpo.

321. Los ojos, que en el mundo se deley,

leytaron con el objecto hermoso, con la vista deshonesta, con el aspecto impuro, y con mirar deleytandose en las pompas, vanidades, y pecaminosa complacencia de lo visible, alli seràn abrasados, seràn quemados con aquel penetrante fuego, que cruelissimamente los aflixa. Una pagita breve, una mota no mas, que se nos entre en los ojos nos causa molestia mucha. Què molestia, què pena, y què tormento causarà aquel incessante fuego, que abrasarà los ojos del Condenado? Les causarà tambien à los ojos horror mucho aquella obscurissima sombra, aquella tiniebla densissima, que han de sufrir para siempre, sin tener en ella el menor alivio; porque nunca veràn, ni la mas escasa luz, ni la claridad mas corta.

322. A esto se llega, que aunque alli no hai, ni jamàs havrà la claridad menor, no obstante, para mas tormento suyo, veràn los Condenados, entre aquellas terribles sombras, Demonios innumerables, cuya formidable vista, les causarà la mas terrible congoxa. Santa Cathalina de Sena (como queda referido arriba) viò una vez un Demonio, y fue tanto el horrorosissimo miedo, y el extatico pasmo que le causò,

sò, que affegurò despues, que primero quisiera ser quemada en encendidos carbones hasta el dia del Juicio, que volver otra vez à verlo. (*In ejus vit.*) Nuestro Padre San Francisco haviendo visto à un Demonio, le dixo à su Compañero Fray Gil, que era imposible verlo, ni aun un momento solo, sin morir de horror, si Dios con su poder no lo fortaleciera. (*Chron. part. 2. lib. 1. punt. 4. tit. 14. cap. 5.*) Tambien San Antonio de Florencia, escribe, que un Religioso viò à un Demonio una vez, y que afirmò, que por no volver à verlo, sufriria ser abrasado en un grandissimo fuego. Aun en la Sagrada Escriptura hallamos exemplar de lo que vamos diciendo. Un amigo de Job llamado Eliphaz Themanites, viò una noche una Phantasma, que en opinion comun, era el Demonio, y affegurò, que le diò un pavor tan grande, un temblor tan desmedido, que se le horrorizaron todos sus huessos, y los cabellos de su cabeza, se le erizaron del susto. (*Job. 4. 15.*)

323. Estos, aunque vieron al Demonio, no lo vieron con toda la fealdad que tiene en sì; vieronlo solo, como en bosquexo, como en sombra, como en amago,

y esto mui de passo, y por instante mui breve. Pues què imponderable horror serà para la vista de los infelices cõdenados, ver no uno, sino infinitos Demonios; y esto, no en sombra, no en amago, sino con toda la fealdad que en sì tienen; no de passo, si de espacio mucho, por toda la eternidad de Dios? En el Mundo hai quien huiga de una Culebrilla, de un Escarabaxo, de un Raton, y de otras semejantes sabandijas. Havrà alguno que se acueste con ellas? Havrà alguno que las abrigue en su seno? No, ni por todo el Mundo. Pues què serà de èl si se condena, quando vea que vienen à embestirle tantos Demonios, en formas terribles, de Serpientes, de Leones, de Basiliscos, y otras fieras semejantes?

324. Esto, y otro mucho mas sin comparacion que esto, padecerà los ojos en el Infierno, porque en el mundo pecaron. O como sin remedio se quexaràn, como Geremias se quexaba, del mal que à su alma le havia venido por los ojos. (*Thr. 3. 51.*) Parece que con la consideracion de lo que padecen los ojos en el Infierno, esforzado el pacientissimo Job, hizo pacto con sus ojos, para que no mirassen virgen alguna; ò alguna muger; cuya vista le pudiera ocasio-

sionar malos pensamientos, cortando assi la raiz, que podia brotar la condenacion de su alma. (*Job.* 31. 1.) Y con la consideracion misma, le clamaba à Dios el Real Propheta David, (*Psal.* 118. 37.) pidiendole, que apartase sus ojos de las vanidades del Mundo, no fuera que por mirarlas cometiera alguna culpa, y cometiendo la culpa con mirarlas, padecieran sus ojos, por haverlas visto, pena tanta en el Infierno.

315. Los oìdos que en el Mundo se deleytaron en oìr palabras impuras, canciones deshonestas, murmuraciones del proximo, y todo lo demàs que pecaminosamente les fue deleytable, padeceràn en aquel maldito calabozo la pena del fuego mas terrible, quemandolos con dolor intolerable. Refiere el Capuchino Carabantes, (*serm. de infer.*) que una muger condenada se apareciò con dos saetas de fuego, que de parte à parte le atravessaban los oìdos; y esto en pena, no solo de las murmuraciones del proximo, que con gusto havia escuchado, sino tambien por las palabras de amores, que de los hombres havia oìdo; pena cruel que por estas culpas padecia. Padeceràn tambien los oìdos de

los

los Condenados, cruelissimo tormento, con el estruendo ruidoso, que havrà en aquella caberna obscura. El continuo crugir de dientes de los que penan, el martillar horroroso, el golpear fortissimo de los Verdugos, que atormentan las almas, los Ayes lastimosos, los llantos desesperados, los gemidos inconsolab es, las desesperadas rabias de tanto infeliz prescito, los silvos de Serpientes, los rugidos de Leones, los bramidos de Fieras, los ahullidos de Perros, que en forma de estos, y de otros distintos animales daràn los espiritus malignos, para mas atormentar à sus consortes; y esto con estruendo tan horroroso, con traquidos tan formidables, que les parecerà que sobre ellos, todo el Mundo se despeña.

326. A esto se llegarà el horror que les causaràn las blasphemias execrables, las injurias atrocissimas, las rabiosas maldiciones, que todos los Condenados les echaràn à la Venerable Magestad de Dios, à la humanidad Sacro-Santa de Christo nuestro Bien, à la Soberana Reina de los Cielos MARIA Santissima, à todos los Angeles, y Bienaventurados, à todas las criaturas, y à sì mismos, con tan rabio-

sa

ſa deſeſperacion, que ſi les fuera dable, no ſolo à sì miſmos ſe deſpedazaran, ſino tambien deſpedazaran à Dios, y à MARIA Santiſsima; y ſe dixo, que les cauſaràn horror eſtas blaſphemias, no porque ellos las ſientan, pues ellos tambien las dicen: ſino porque en sì ſon terribles, y formidables. Mire aquì el que en el Mundo ſe moleſta con el llanto de un niño, y el que ſe deſvela, y aflige con el zumbido de un Moſquito, como tolerarà el ruido tan eſpantable del Infierno, y como ſufrirà el que en ſos oìdos le toquen trompetas de fuego con eſtruendo tan pavoroſo, que lo extremezcan de eſpanto.

327. Oiràn tambien muchos valdones, muchas injurias, que les diràn los Demonios, haciendo burla de ellos. Refiere Dionyſio Cartuxano, (*Lib de Noviſsim.*) que haviendo muerto un hombre mui ſabio, y tenido por virtuoſo, ſe condenò por un pecado grave que tenia, y huvo revelacion, de que los Demonios le daban vaya, y valdones muchos, diciendole: *Ha, infelice! eres tu el ſabio? Eres tu el que de los hombres eras tenido por virtuoſo? Y el que era de todos venerado? Mira la infelicidad*

dad, à que has venido por tu culpa. De què te sirviò la sabiduria? Què te aprovechò la opinion de Santo, con que todos te veneraban? Què rabia seria para aquel miserable, el oir estos valdones, y el vèr la mosa que de èl hacian los Demonios, que assi lo improperaban! Y què rabia serà tambien para el Catolico que se condena, quando los Espiritus infernales, haciendo mosa, ò burla, de èl, le digan: Eres tu el que blasonabas tanto de ser Christiano viejo? Eres tu el que te tenias por verdadero hijo de la Iglesia? Eres tu el que afirmabas, que darias la vida, por defender la Fè que professabas? Eres tu el que apreciabas el ser redimido con la sangre del Redemptor, y que la Madre de su Magestad, era tambien Madre tuya? Pues mira en lo q̃ ha parado todo esso, por arrojarte à gozar un deleyte, allà en el Mundo. Venid, Demonios, venid, mirad la infelicidad en que ha parado esta alma redimida. Pues què le diràn, si fue Religioso, ò Religiosa! Què si fue Sacerdote, y Ministro de la Iglesia! Què si fue Maestro de muchos, y Predicador de todos, que con sus Sermones procuraba la salvacion de las almas! O infelices oidos los que oyereis valdones semejantes!

328. Oiràn tambien las horribles maldiciones que les echaràn à ellos, los que tuvieron por complices en sus pecados. Los que acà torpemente se amaron, los que acà deshonestamente se quisieron, seràn allì cruelissimos verdugos los unos de los otros, maldiciendose con tanta rabia, que quisieran unos à otros despedazarse, y con rabiosos dientes morderse. El hombre que fue causa de que pecara la muger, oirà de la rabia de la muger, condenada por su causa, execrables maldiciones; la muger que fue ocasion de que el hombre pecara, oirà del encono de el hombre condenado por su culpa maldiciones atrocissimas. Lo mismo le sucederà à los que estuvieron enemistados en este Mundo, sin querer perdonarse los agravios q̃ se hicieron. Tambien le sucederà lo mismo à los Padres que criaron mal à sus hijos, y à los hijos que fueron ocasion de culpa à sus Padres; como lo dice este exemplo.

329. En el Libro de las vidas de los Padres se refiere, que un Monge, estando en oracion rogando à Dios por su padre, y por su hermano, que yà havian muerto, tuvo la revelacion siguiente, de la

infelicidad de entrambos. Viò un ardentissimo Estanque de fuego, y en èl una grande rueda; en una parte de ella estaba el padre, y en la parte contraria, estaba el hijo, afianzado uno, y otro con fortissimos clavos. Daba vuelta la rueda, y se descubria el padre, que con rabiosa desesperacion decia: *Maldito seas, hijo, y maldita sea la hora en que te engendrè; pues por el desordenado amor que te tuve, y por dexarte riquezas, me veo condenado.* Daba otra vuelta la rueda; hundiase el padre en aquellas horribles llamas, y de ellas salia el hijo; y con desesperada rabia decia: *Maldito seas, padre, para conmigo cruel; pues por haverme dexado riquezas mal ganadas, me entreguè à los vicios, y por ellos me veo condenado.* Daba otra buelta la rueda con formidable estruendo: volvia à salir el padre, y decia: *Maldito seas, hijo, que por dissimular tus liviandades, y no corregirte tus malas costumbres, me veo en esta rabiosa pena.* Sumergiase el desdichado; volvia à salir el hijo, y clamaba: *Maldito seas, padre, que por no corregirme mis pecados, por no haverme dado exemplo, y doctrina, me veo en este tormento horrible.* Y de esta suerte proseguia, y por una eternidad proseguirà la rueda en sus

vuel-

vueltas; y el padre, y el hijo en sus execrables maldiciones. Por ultimo: todos los que fueron causa de las culpas de otros, oiràn de sus desesperadas bocas, maldiciones semejantes; padeciendo de esta suerte los miserables oidos de los Condenados las penas mas horribles, y el mas sensible tormento.

350. El sentido del olfato, padecerà en aquella miserable caverna; porque en aquella infelice carcel hai el hedor mas grave, el mal olor mas insufrible, y la hediondez mas asquerosa, originada de muchos principios. El primero, porque aquel inextinguible fuego se alimenta de azufre, de pez, y de resina, y el hedor y humo que de estas materias procede, causa penalidad mucha. El segundo: porque, como assegura San Basilio, y Santo Thomàs, (*ap. Caravant. Serm. de infer.*) quando en el fin del Mundo, el final voracissimo fuego lo purifique, baxaràn à aquel albañal todas quantas bascosidades, todas quantas immundicias, todas quantas asquerosidades, y cosas pestilentes hai en la tierra; juntandose en aquel vilissimo muladar todo lo que es immundo; de cuya junta resultarà el mas insufrible hedor.

331. Lo tercero, porque cada uno de los Condenados exhalarà de sì un hedor tan intolerable, que no se puede ponderar. Y se dice, que no se puede ponderar, porque como San Buenaventura afirma, si saliera à este Mundo un solo Condenado, despidiera de sì tan pestilencial hedor, que al punto les quitara la vida à todos los hombres, y à los brutos todos, sin dexar alguno vivo. Pues quien podrà ponderar lo intenso de tanto hedor. Escribe el Padre Fray Alonso de Herrera, (*lib. de min. Jud. & pœn. infer.*) que en una ocasion se le apareciò, y le hablò un Condenado à un Monge. Preguntòle este, como podria llegar à conocer algo de lo mucho que en el Infierno se padece? Respondiòle, que escogiesse uno de los cinco sentidos, y èl le daria à entender la certissima, aunque casi ninguna experiencia, de lo que alli se sufre. Escogiò el Monge el sentido del olfato, pareciendole, que era el menor en que podia padecer. Echòle el Condenado un resuello, ò respiracion, y desapareciò. Y fué tan intolerable el hedor que causò en el Monge, que cayò como muerto en tierra, y privado de sentido estuvò por mucho tiempo. Todos

los

los Monges, que estaban en las Celdas, salieron de ellas aturdidos con el hedor, y como si estuvieran locos, sin poderse contener, corrian fuera de tino por los campos. Y no solo esto, si no que tambien quedò el Monasterio tan contaminado con el hedor, è inficionado tanto, que nunca mas se pudo habitar, sin que nadie pudiesse jamàs llegar à èl. De aqui se puede inferir, qual serà el hedor que tiene aquellos miserables en la immunda caverna del Abysmo; porque si uno solo causò solo con un resuello, el hedor que acabamos de referir: quàl serà el que arrojaràn de sì tantos millones de Condenados juntos?

332. Al Rey Antiocho, le embiò el Señor por sus culpas una enfermedad tan asquerosa, y hedionda tanto, que afirma el sagrado Texto, que el hedor, que exhalaba de sì, le era tan grave, y tan pesado à todo su Exercito, que no lo podia sufrir; ni el mismo Rey, en sì mismo lo podia tolerar. (2. *Machab.* 9.9.) Pues si un hombre vivo, causaba tan insufrible hedor, què hedor tan insufrible causaràn tantos millares de hombres, aunque vivos, muertos por toda una eternidad, porque no

tiene la gracia, que es del alma la verdadera vida; y tienen la muerte segunda, como la llama San Juan? (*Apocal.* 2. 11.) Cierto, que fue cruelissimo el castigo, que el tyrano Mecencio les diò à algunos delinquentes. Ataba uu hombre vivo con un hombre muerto, cadaver yà medio podrido; juntando ojos con ojos, boca con boca, pecho con pecho; y alli lo dexaba hasta que el hedor del muerto acababa con el vivo. Què cosa mas cruel pudo imaginarse! Pero què tiene q̃ vèr el hedor de un hombre muerto, con el que cada uno de los Condenados arrojaràn de sì; siendo pena para todos, lo que es hedor en cada uno; y siendo para cada uno pena, lo que en todos es hedor?

333. Lo quarto, por donde se puede conocer el infernal hedor del Abysmo, es, por el hedor que cada uno de los Demonios exhala de sì; porque aunque ellos son espiritus, y los espiritus no pueden tener olor, no obstante, por los cuerpos ignitos, à que estàn ligados exhalaràn de sì aqueste hedor, que decimos; el qual es desmedidamente grande, como de lo siguiente se colige. San Martin Obispo, ahuyentò una vez à un Demonio, el qual

le dexò un hedor tan pestilencial, què con èl aturdido el Santo, le pareciò què estaba en el Infierno. Pues si solo un Demonio exhalò de sì hedor tan intolerable, què hedor exhalaràn tantos millones de millones de Demonios, juntos con tantos millones de millones de infelices Condenados? O hombres los que vivis en el Mundo, y gustais de los olores mas suaves! O mugeres, las que os teneis por asseadas, y siempre lo mas primoroso apeteceis! Havrà alguno, que entre su nariz en las podridas entrañas de un perro muerto? Havrà alguno, que aplique el olfato, à lo sucio, y hediondo? Havrà alguno, que pueda llegar à sì, y estrechar entre sus brazos un corrompido cadaver? No, que esto repugna, aun à la naturaleza misma. Pues considerad el hedor tan insufrible, que el Infierno os espera, si à nuestro Dios ofendeis. O! Quien podrà sufrir por una eternidad tanta hediondez, tanta bascosidad, è inmundicia tanta! Su Magestad, por su misericordia nos dè luz, para que podamos huìr de tormento tan insufrible.

334. El sentido del gusto, que en el Mundo se deleitò tanto con el manjar sabroso,

broso, con la bebida delicada, padecerà en el Infierno el tormento mas terrible. La comida del Condenado, dice la Sagrada Escriptura, que serà hiel de Dragones, è insanable veneno de Aspides ponzoñosos. (*Deuter.* 32. 33.) Su bebida, dice David, que serà piedra azufre, en fuego derretida: (*Psal.* 10. 7.) bebida, y comida que les ha de durar por toda la eternidad de Dios. Refiere Cesareo, que en el Obispado de Colonia huvo un hombre llamado Rodingero, mui gloton, y gran bebedor de vino. Apareciòsele despues de muerto à una hija suya, trayendo un vaso en la mano. Preguntòle la hija, que significaba aquel vaso que traia, y respondiò: Este vaso corresponde al vaso, con que yo bebia el vino en el Mundo. En èl bebo ahora pez, y azufre, mezclado con fuego; y aunque continuamente bebo de èl, no puedo apurarlo, ni lo apurarè por toda la eternidad, porque sin agotarlo, siempre lo estarè bebiendo. (*Cesar.l.b.*12.*cap.*4.)

335. Demàs de este tormento, padeceràn una hambre canina, y rabiosa, y una sed intolerable, como lo notò David. (*Psal.* 38.7.& 15. Considerese què tormento tan desesperado es la hambre; pues como consta

ta de las Escripturas Divinas, y tambien de las profanas, ha havido muchos, que por librarse de la hambre han comido Sapos, Culebras, Ratones, y semejantes sabandijas. Ha havido muchos, que han comido, y aun comprandolo en subido precio, estiercol de Palomas. Ha havido muchos, que han comido Caballos, Perros, Jumentos, y otros Animales. Ha havido quien ha comido sus propios hijos, y ha havido quien sus propias carnes ha comido, sacãdoselas à bocados de los brazos. Y esto todo, por no sufrir lo rabioso de la hambre. Pues què padeceràn los infelices Condenados, quãdo tan rabiosa hambre sufren, y q̃ no tienen, si no azufre embuelto con fuego, con q̃ saciarla sin poder, ni aun con esso, saciarla por un punto?

336. Pues què dirèmos de la sed, la qual es un tormento tan crecido, como lo puede decir el experimentado. Mirese un caminante, que en lo caluroso del verano camina con el Sol, què sed tan cruel le aflige; y sino halla agua, con que mitigarla, què desconsuelo padece. Un enfermo, que con lo ardiente de una calentura, se enciende, què sed tan grande lo atormenta. Cada instante que se le retarda

da la bebida, le parece un siglo. Pues què serà de aquellos infelices, que padecen con el calor de las llamas, que los penetran; con la eterna calentura, que los aflige, sin esperanzas de conseguir, ni una gota de agua por toda una eternidad, porque no para su salud, si para su mayor tormento, el Celestial Medico, para siempre se la tiene prohibida? Bien lo significo aquel rico Avariento, quando desde las llamas infernales, le clamaba à Abrahan, para que por medio de Lazaro, lo socorriesse si quiera con una gota de agua, la qual por toda una eternidad se le negò. (*Luc.* 16 24) Cierto, que aunque no huviera en el Infierno mas tormento que este de la sed. Refiere el Ilustrissimo señor Don Juan de Palafox, en su libro intitulado: *Luz à los vivos, y escarmiento en los muertos*; que una vez se apareciò un Caballero difunto, cercado todo de fuego, con la lengua sacada, y tan encendida, como si fuera un hierro sacado de la fragua; y dixo, que estaba en el Purgatorio, padeciendo, además de otros tormentos, lo encendido de la lengua, y por consiguiente, una sed cruelissima, y que este tormento lo padecia, en pena de

haver,

haverse deleitado en el Mundo, y haver tenido gran gusto, en beber el agua mui fria. Pues si por una culpa tan leve, padecia este Caballero en el Purgatorio tormento tanto, y sed tan insaciable: què sed tan rabiosa padeceràn las lenguas de los Condenados en el Infierno, que acà, pecaminosamente se deleitaron con la comida, y bebida? Considere por esto, el que acà no puede sufrir la sed, ni aun por un rato breve, como la sufrirà sin termino, por infinitos años. Tormento cruel, que padecerà el gusto, en aquel infelice calabozo.

537. El tacto, que acà se deleitò con la cama blanda, y mullida, con el vestido precioso, y delicado, con lo impuro, y deshonesto, y con todo lo sensual, y deleitable, padecerà allí penas mui terribles. Porque como el tacto se estiende à todo el cuerpo: en el cuerpo todo, padecerà el Condenado. El fuego que lo abrafarà, serà terrible, y nunca acabable, dice Isaias; (*Isai 66. 34.*) siendo increible el tormento, que este inacabable fuego le darà al tacto de aquellos infelices. San Cyrilo Obispo, dice, que viò, y que hablò con un hombre, que havia resucitado

do

do por la intercession, y meritos de San Geronymo, y que bocalmente le dixo: que era tal el fuego, que havia visto en el Infierno, que qualquiera tomara à buen partido, arder en todo el fuego del Mundo hasta el dia del juicio, por no sufrir el fuego del Infierno, ni aun solo un dia. (*D. Cyril. Epist. ad D. August.*) Y Nicolao de Nisse, afirma, que si de toda la leña del Mundo, y de todo lo que hai en la tierra combustible, se encendiera un ardentissimo fuego, todo èl junto, no atormentarà tanto, como atormenta una sola centellita, ò una chispa sola del fuego del Infierno. Refierese tambien, que estando para morir un Sacerdote, que havia vivido mal, se le aparecieron dos Demonios con una sarten que traian, diciendole, que en ella lo havian de freir: y echandole en la mano una sola gota de un licor que traian en la sarten, se la consumiò del todo hasta los huessos. Pues si esto fue en el Mundo, y aun estando vivo: què serà de èl, despues de muerto, sumergido en fuego tanto? A este tormento se llega, el de estàr los malditos, apretados unos con otros. Aunque el Infierno es mui grande, es mucho mas grande

de el numero de los Condenados ; y assi estaràn como penetrados unos con otros; apretadissimos entre sì ; pues como asseguran muchos Santos ; estaràn mas apretados, que los higos en el barril, y las Sardinas en la banasta. Y al mismo tiempo unos à otros despedazandose. O tormento imponderable , el que el tacto sufrirà con esto! O Dios infinito ! Tèn misericordia de los que vivimos en el Mundo; para que sirviendote en el Mundo , nos librèmos de pena tanta , despues de muertos.

338. Estas son las penas de los sentidos, que en el Infierno padecen los Condenados en comun , porque son comunes à todos. Pero demàs de estas hai otras particulares , correspondientes à la variedad de los pecados que cometieron ; siendo tambien sus tormentos varios, y distintos, como distintos, y varios fueron los delitos que executaron. Y assi, con una pena especialissima seràn atormentados los deshonestos ; con otra distinta , y mayor, los adulteros; con otra mayor, y distinta los sacrilegos ; con otra pena tambien singularissima para ellos , seràn atormentados los votadores, los juradores, los blasphemos,

mos. Con otra (y esta serà rabiosissima) los vengativos, y q̃ no quisieron perdonar los agravios, que les hicieron, ni las pesadumbres, con que los mortificaron. Con otra, los glotones, y bebedores. Con otra, los usurpadores de lo ageno. Y por ultimo: à la distincion de las culpas que en el Mundo cometieron, corresponderàn distintas las penas, con que seràn atormentados; porque como se refiere en el Apocalypsi, (*Apoc.* 18.7.) al passo que el Pecador se glorificò en sus culpas, y tuvo en ellas deleytes varios, seràn los tormentos que se le dèn para siempre.

339. Escribe San Geronymo, que en cierta Ciudad vivian dos hermanas, tenidas por virtuosas. Muriò la una en la flor de su edad, y la otra, que era buena, pedia à Dios continuamente por su alma. Una noche estando ocupada en estas peticiones, sintiò un hedor tan intolerable, que cayò en tierra desmayada. Recobròse, y, mirando hàcia una puerta, viò entrar una muger cercada de immenso fuego, con un aspecto terrible. Venia ceñida por medio del cuerpo, con un Dragon formidable, que con increìble tormento la despedazaba: En los oìdos traìa dos ardientes Viboras,

ras, que rabiosas se los roian. Los ojos se los comian dos Escuerzos furiosos, y mui grandes. La cabeza se la despedazaba un Buho ferissimo. En la boca traia un Candado, que atravessandole los labios, le causaba cruelissimo tormento. Venia dando rabiosos gemidos, suspiros desesperados; y entre ellos le dixo: Yo soy la infelice de tu hermana, que maldita de Dios, me hallo condenada para toda la Eternidad, por un pecado deshonesto, que cometì con un pariente, y nunca lo confessè, por la verguenza que el decirlo me causaba. Por no haverlo confessado, traigo este Candado en la boca, que sobre ponderacion me aflige. Por el pecado deshonesto, me atormenta este Dragon, que el cuerpo me rodea. Las Viboras que me punzan los oìdos, son por las palabras impuras, y por los cantares deshonestos, con que me deleytè escuchandolos. Los Escuerzos, que me comen los ojos, son por la soltura que en ellos tuve, mirando sin recato lo que era peligroso. El Buho, que me golpea la cabeza, es por los malos pensamientos, que voluntaria consentì. A que se puede llegar los lazos, los tocados al uso, y el aderezo profano, que traxo en su cabeza.

Di-

Dicho esto, y dando terribles voces, y lamentables gemidos, desapareciò. De aqui consta la variedad de penas que hai en el Infierno, correspondientes à la variedad de culpas, que los Pecadores cometen en el Mundo. Y todas estas juntas, las puede padecer uno solo, si ha cometido los pecados, à què les corresponden.

340. Estas son las penas de los sentidos que le pertenecen al cuerpo del Condenado. Pero quien podrà referir las penas de las potencias, que à su alma le corresponden. El entendimiento, que es en el hombre una nobilissima potencia, estarà en aquellos miserables obscurecido, turbado, lleno de errores muchos; y solo claro para sacar terribles consequencias, con la inteligencia de que sus tormentos, sus males, sus congoxas, han de durar para siempre, sin tener en ellas el menor alivio. La memoria serà terriblemente atormentada, acordandose de los bienes, que pudo grangear en el Mundo, y de las ocasiones que tuvo para salvarse, las quales malogrò por su culpa. Y mas quando tenga noticia, de que muchos, con mas culpas que ellos se salvaron, porque de ellas se arrepintieron. Y què dolor, sin remedio serà el suyo, quan-

quando conozcan, que el complice, que tuvieron en su pecado; el sugeto mismo, con quien tuvieron la culpa, y que tuvo en ella las mismas circunstancias, està gozando de Dios en la gloria, porque se confessò bien de su delito; y del todo se enmendò, y ellos se veen por el mismo delito condenados, porque no se quisieron confessar, ò porque se confessaron sin las debidas circunstancias. O maldito sea yo, dirà el Condenado con desesperacion rabiosa! Que podia estàr entre los Coros de los Angeles en la gloria, como lo està sugeto, que pecò commigo, si yo me huviera confessado; y por no haverlo hecho assi, me veo perdido sin remedio! Maldita sea la hora en que nacì; y malditos sean los Padres que me engendraron.

341. Qual serà tambien el tormento de la voluntad, que estarà llena de mortal (aunque immortal) rencor, aborreciendo à Dios con odio formal, aborreciendo à Maria Santissima nuestra dulcissima Madre, aborreciendo à la Sacrosanta venerable humanidad de Christo nuestro Bien, aborreciendo à todos los Angeles, à todos los Bienaventurados, y à las Criaturas todas, y aborreciendose à sì mismo, con tan-

encarnizado despecho, que à todos los hiciera pedazos mui menudos; y assi, como Aspides ponzoñosos se volveràn contra Dios, echandole à su Magestad horribles maldiciones, diciendole execrables blasfemias, escupiendo assi su mortifera ponzoña, contra su Criador, contra Maria Santissima, y contra los Santos todos de la gloria. O tormento cruel! O pena intolerable! O rabia! O encono! O ira, incapàz de referirse!

342. Estas todas son penas de sentido, à quienes les llega la pena, que es mayor, que todas las penas juntas, y es la pena de daño, que consiste en carecer de Dios, de su amor, y de su vista. Esta pena no tiene Comparacion, y à todas las penas de sentido, con exceso las aventaja, porque como Dios sea un Bien infinito, el carecer de Dios, es un infinito mal. O miserables Condenados, que para siempre haveis de estàr sin vèr à Dios! Para siempre haveis de carecer de aquella regaladissima presencia de vuestro Criador. Para siempre haveis de estàr privados de mirar la Sacrosanta humanidad de vuestro Redemptor Divino. Para siempre haveis perdido à Maria Santissima nuestra Reina, haveis per-
di-

dido la Gloria haveis perdido aquella amable compañia de tantos Exercitos de Angeles, de tantos Coros de Bienaventurados, y, en lugar de esto, que lo podiais haver logrado con gran facilidad, haveis adquirido la compañia de los Demonios, y de todos los Condenados; con los quales estareis por toda una Eternidad en esse obscurissimo calabozo, padeciendo tormentos insufribles. Quien podrà explicar esta rabiosissima pena? Nadie; porque, como se ha dicho, y Santo Thomàs lo assegura, y es una pena infinita. (105)

343. Hasta aqui, Lector devoto, todo lo que en el Grito presente llevamos referido, es una sombra, es un amago, es una seña, es una muerta pintura da las penas del Infierno. Gran diferencia hai entre un fuego pintado, y un verdadero fuego; pues mas sin comparacion, es la diferencia que hai, y la distancia que media entre lo que hemos dicho, y el Infierno; porque es impossible que ni la pluma pueda escribir, ni la lengua pueda declarar, ni pueda el humano entendimiento comprehender. Debèmos al conocerlo, aunque sea en sombra, temerlo: debèmos horrorizarnos de sus penas; y al considerar quan-

tas veces lo tenemos merecido por nuestras culpas, debèmos temer los atrocissimos tormẽtos, q̃ en sus llamas nos espera. Los Santos, aun sin tener culpas lo temieron. El señor San Geronymo, siendo un Santo tan puro, tan mortificado, tan contemplativo, y penitente tanto, tuvo del Infierno un miedo tan pavoroso, que le hizo dexar las delicias del Mundo, è irse à vivir con las Fieras al Desierto. Assi se lo
(106) escribiò à la Virgen Eustochio, con estas palabras. *Yo soi aquel, que por temor del Infierno me encerrè voluntario en una Carcel, adonde tengo la compañia de Escorpiones, y de Fieras.* San Cyrilo Alexandrino, exemplarissimo Santo, y dechado de toda perfeccion, refiere el miedo tan grande, que tu-
(107) vo del Infierno, diciendo assi. *Temo el Infierno, porque es interminable; me causa horror el Abysmo; en quien se halla el calor mas intenso; me assombro de aquel as tinieblas, porque no admiten, ni aun la luz mas escasa; tiemblo de aquel pestifero gusano, porque no ha de tener fin.* Pues, Lector mio, si los Santos mas puros, temieron tanto el Infierno, razon serà que nosotros, que estàmos llenos de culpas lo temamos. Temamoslo, pues, y este temor sea la segur, con que cortèmos el

arbol de la culpa, que es lo que pretende este Nono Grito, que nos dàn los Angeles desde el Cielo.

GRITO X.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo persuaden à los hombres, à que corten el arbol de la culpa, proponiendoles la Eternidad.

344. NO fueran tan atroces; nò fueran tan terribles, ni tan formidables fueran las penas del Infierno, que en el antecedente Grito acabamos de referir, no se les llegàra la Eternidad; porque esta sola es la que las levanta tanto de punto, que incomprehensibles las dexa. Si solo por la duracion del tiempo se mensuràran, fueran tolerables, pues acabandose el tiempo, tambien ellas se acabaran; pero midiendose por la Eternidad como esta es inacabable, inacabables tambien, las penas se proponen; y assi, la Eternidad, es la que las constituye sobre toda ponderacion

terribles. Por esto los Angeles como tan amantes de los hombres, procuran en este Grito, darles à entender, lo que es la Eternidad, para que teniendola presente, delante de los ojos de la consideracion assombrados con su vista, corten el maldito arbol de la culpa, para no incurrir en las penas, que con la Eternidad corren iguales.

345. En el Apocalipsi, se dexò ver un Angel, con aparato mucho, el qual, levantando la mano al Cielo, jurò por Dios vivo, que el tiempo se havia de acabar; (*Apocal.* 10.6.) con cuyo juramento nos assegura, que finalizado el tiempo, que se nos ha concedido, lo que nos resta, es la
(108) Eternidad. Assi los confiessa San Agustin, proponiendonos de esta suerte, este Soberano Espiritu, la Eternidad, que nos espera, para que à su vista, temblando del castigo eterno, por no incurrir en èl, cortèmos el arbol de la culpa, con la possible eficacia.

346. Es la Eternidad, contraria en todo al tiempo, porque el tiempo no es otra
(109) cosa, como Aristoteles lo dice, sino un numero, ò mensura del movimiento, en quanto tiene primero, y postrero. O como mas

mas claro, Sãto Thomàs lo explica: el tiem- (110)
po es el movimiento del Cielo, y en èl se sujeta, como que es el primer mensurado. De modo, que el movimiento del primer mobil, que es el decimo Cielo, es el tiempo. De donde se sigue, que el tiempo, por tener primero, y postrero, como se dixo con Aristoteles, tiene preterito, tiene presente, y tiene futuro: que es lo mismo que tener principio, medio, y fin; y por tanto tiene partes diversas, y sucessivas.

347. La Eternidad no es assi; porque la Eternidad no tiene partes, que sean sucessivas, ni diversas; porque como dice Severino Boecio; es la Eternidad, una perfecta, y absoluta possession de una vida interminable, que se possee toda junta. Con que posseyendose toda junta, no tiene partes, como las tiene el tiempo; pues por partes primera, y postrera se possee. De aqui se siguen las ilaciones siguientes. Es la Eternidad una duracion, que permanece siempre interminable, inacabable, è incorruptible. Es la Eternidad una rueda, que moviendose sin tener primero, ni postrero, nunca acabarà en sus vueltas, porque en ellas, siempre empieza; y como empieza siempre, nunca acaba. Es la Eterni-

nidad un circulo perfecto, q̄ ni tiene principio ni tiene fin, porq̄ no se determina punto, adonde empieze, ni se reconoce punto adonde acabe. Es la Eternidad un Occeano sin fondo, un dia sin noche, una noche sin dia, un Sol sin ocaso; y por ultimo, es la Eternidad una cosa, que no se puede conocer, ni hai entendimiento alguno, que
(111) pueda discurrirla, como Ciceron lo dixo, aun siendo Gentil. Esto, ò por mejor decir, nada de esto, porque sin comparacion, mucho mas que esto, es la Eternidad; porque esta corre parejas con la duracion de Dios. Pues mirese quando acabarà Dios de ser Dios, y se conocerà quando acabarà la Eternidad de ser Eternidad.

348. Esto assentado como certissimo, y declarado por la Fè, pongamoslo en lo practico, para que assi sea de todos, con mayor facilidad entendido. Y supongo, que todo lo que acerca de este punto dixeremos de los Condenados, que en el Infierno padecen, se debe entender tambien, de los Bienaventurados que en el Cielo reinan. Consideremos, que vamos baxando por las horribles gargantas de aquel obscurissimo calabozo, y que à los passos primeros nos encontramos con un

Condenado, q̃ se està revolcando en aque-llas atroces, y terribles llamas del Abysmo. Hablèmosle, y preguntèmosle assi: O misserable Condenado, ò alma en todo infelice, ò criatura maldita de Dios, y de toda la Corte Celestial; dime, quanto ha que estàs en este padecer? A mi (dirà) me parece, que ha años infinitos. Y quando saldràs de tormento tanto? Nunca, responde. Como nunca? Pues has de estàr siempre padeciendo? Siempre. Sin remedio? Sin remedio. Pues yo quiero darte algun alivio. Hagamos un concierto. Cornelio Alapide dice, que en la cascara de una nuez ordinaria, caben diez mil granos de arena. (112)
Pues segun esto, quantos cabràn en una casa grande, quantos en todo un Reino, y quantos en todo el Mundo! O què immensidad de arena! Dèmos que un Angel baxa cada mil años, y saca de este incomprehensible monton, un solo grano de arena. Estaràs contento, con que tus penas se acaben, quando se acabe este monton de arena referido? Què me preguntas si estarè contento? Contentissimo estarè, y padecerè con gusto grande. Y si el Mundo todo, se vuelve à llenar de arena, y de cien mil, en cien mil años baxa el Angel,

y saca un grano solo, te alegraràs con que se acaben tus penas, quando el dicho monton se acabe? Contentissimo estarè. Y aunque otras muchas veces, de essa arena se vuelva à llenar al mundo, y de millon en millon de años, saque el Angel un grano solo, estarè contento, porque al fin, despues de tanta incomprehensible multitud de años, se acabarà el monte de la arena; pero mis penas no se acabaràn.

349. Por otro modo. Mira, alma maldita de Dios, yo he de plantar oy un arbol en la tierra. Este ha de crecer en diez mil años, un solo dedo. Estaràs contenta con que tus penas se acaben, quando este arbol llegue al Cielo? Si; contentissima estarè. O alma, què es lo que dices? Sabes que si esse arbol se huviera plantado en el principio del Mundo, todavia no huviera crecido un dedo, y aun toda via, para crecer tanto como un dedo, le faltaban mas de tres mil años? Si lo sè. Sabes que hai muchos millones de leguas de aqui al Cielo? Tambien lo sè. Pues quantos millones de millones de años serian bastantes para llegar à crecer una vara? Quantos para crecer cien varas? Quantos

pa-

para crecer mil varas? Y quantos para llegar al primer Cielo? O alma, mira que es incomprehensible la multitud de años que te propongo, Yà lo sè. Y con todo esto digo, que padecerè gustosa todos los tormentos del Infierno, y las penas todas, q̃ padecen los Demonios, las padecerè con gusto, si se han de acabar, quando esse arbol toque con su copa el Cielo; porque por ultimo, tocàra al Cielo su copa, pero todavia estaràn mis penas en su principio.

350. Preguntote por otro modo, Dèmos un monte de bronze, que sea tan grande, que llene toda la tierra; toda la esphera del ayre; todo el Mundo; y que llegue hasta lo mas alto del Cielo. Dèmos; que de cien mil en cien mil años, venga un pagarito, y con su pico le dè un golpecito à este monte que te digo. Quedaràs gùstoso, si te asseguro, que quando todo este durisimo, y grandissimo monte se deshaga, à los endebles golpes de aquel pico, se acabaràn tus penas? Contentissimo, gustosissimo, y alegrisimo quedarè con essa feliz noticia. Pues no vès la immensa multitud de años, la incomprehensible copia de siglos, que para deshaₓ

hacer este monte son necessarios? Si la veo Pero conozco tambien, que el monte se desharia, pero no cessarian, entonces mis tormentos. No solo no cessarian entonces, pero ni aun llegarian al medio. Què digo al medio! Todavia estarian, y estaràn en su principio; porque mis tormentos, mis penas, mis males han de durar por la Eternidad de Dios, con la qual no tiene comparacion, ni cotexo alguno la mas incomprehensible summa de los años.

351. Por otro modo vuelvo à preguntarte; y primero hago esta suposicion. Llamase firmamento el octavo Cielo, que es donde estàn las Estrellas. Desde
(113) este Cielo à la tierra, dice el Docto Padre Cornelio à Lapide, que hai ochenta millones y medio de millas; que hacen leguas de España: veinte y seis millones, ochocientas y treinta y tres mil, trecientas y treinta y tres leguas, y una milla. Dice mas. Que si desde este Cielo firmamento, dexàran caer una gran piedra de molino, havia menester para llegar à la tierra, el espacio de noventa años. Pues què immensa es la distancia que hai desde la tierra al Firmamento, quando esta piedra de molino, con tan incomprehensible velo-

ci-

cidad como la que traxera, havia de gas-tar tanta multitud de años. Esto assentado: pongamos ahora un hilo, que desde la tierra llegue al Firmamento. Por este hilo ha de subir una hormiga, llevando un grano de trigo. Que miliones de años seràn menester para que con èl llegue al Firmamento! Dexe en esse Firmamento el grano de trigo, y vuelva à baxar à la tierra. Què siglos tan dilatados seràn precisos para que llegue al suelo! Coja otro grano de trigo; suba con el al Firmamento, y dexandolo en èl, vuelva otra vez à baxar. Y de esta suerte subiendo cargada, y baxando vacia, lleve todos quantos granos de trigo, de cebada, de alverjones, de yeros, de mostaza, de alpiste, y todas los demàs granos de semillas que hai en el mundo. Lleve tambien todos quantas hojas de arboles, de yervas, y de flores que hai en la tierra. Lleve tambien todos quantos granos de arena hai en las orillas, y en el centro del Mar. Lleve tambien gota à gota todas las aguas de las fuentes, de los rios, de los mares, y estando todo esto arriba, buelva otra vez à baxarlo del modo mismo que lo llevò.

352. Al-

352. Alma infelice que esto oyes; estaràs gustosa en tu padecer, si te asseguro, que quando esta hormiga haya subido al firmamento, y haya despues baxado del mòdo que te he dicho, todo lo referido, se acaben; y tengan fin tus tormentos? Què me preguntas, (responde) si estarè gustosa me dices? No solo gustosa, sino gustosissima, contentissima; y me obligo à padecer todos los tormentos juntos, que en el Infierno se sufren. Pues, alma, has llegado à conocer la incomprehensible multitud de años, de siglos, y de edades que te he propuesto? Si; mui bien, aunque en confuso, lo he conocido. Y con todo esso, à vista de tan immensa duracion, afirmas, que padeceràs contenta? Si lo afirmo. Pues en q̃ te fundas? Me fundo, respondè, en que toda essa immensissima è incõprehensible duraciõ de edades, y de siglos, ha de tener fin; pero no ha de tener fin mi padecer; porque he de padecer, mientras Dios fuere Dios. Y como Dios no puede tener fin, tampoco tendràn fin mis tormentos. Pues, alma, no hai para ti remedio, no hai para ti consuelo, no hai para ti el menor alivio? No, no lo hai. Quando saldràs de essas penas? Nunca.

Quan-

Quando cessaràn tus males ? Nunca. Quando empezaràn tus bienes ? Nunca. Quanto durarà esse fuego ? Siempre. Quanto estaràs padeciendo ? Siempre. Quanto estaràs llorando ? Siempre. Pues, alma, si esto es verdad Divina , como lo es , y que no tiene remedio , quedate con tus penas , quedate con tus tormentos , y quedate con la Eternidad de tu sentir , que merecida la tienes ; pues por un deleyte , que se passò en un momento , por un gusto , que se desvaneciò en un instante , por un puntillo de honra , por no querer perdonar à tu enemigo , y por otras culpas semejantes , voluntario te has arrojado à la Eternidad de essas penas.

353. O Eternidad incomprehensible ! O Eternidad inexplicable ! O siempre ! O nunca ! O siempre padecer ! O nunca descansar ! O siempre llorar ! O nunca reir ! O siempre sin alivio ! O nunca con descanso ! O siempre con tormento ! O nunca sin consuelo ! O siempre ! O nunca ! O Eternidad , quien siempre en la memoria te tuviera ! O Eternidad , quien nunca te olvidara ! Y como siempre fueras freno , que en el mal nos detuvieras ; espuela

fue,

fueras siempre, que para obrar bien nos avivaras.

354. Cotexa, Lector mio, este perpetuo padecer, con lo poco del gozar. Gozese en este Mundo un deleite, un gusto, una diversion. O què breve! Por ella te arrojas à padecer una pena. O què grande! Dixole la Magestad de Dios à su siervo Francisco de Yepes, que aconsejasse à todos, que en la pared de los sitios, donde ordinariamente habitaban, pusiessen una O grande, y otra o pequeña; y que siempre que las mirassen dixessen: O què grande! ò què breve! O què grande el padecer! ò què breve el deleitar! O què grande lo que aflixe! ò què breve lo que halaga! O què grande el castigo de la culpa! ò què breve el deleite del pecado! O què grande la Eternidad! ò què breve el tiempo! O què grande la duracion de lo eterno! ò què breve, del tiempo lo transitorio! O què grande! ò què breve!

355. Consideracion es esta, que puede aterrar, y llenar de assombro los corazones mas robustos. Consideracion es, que puede aturdir los mas obstinados pechos. Consideracion es, que basta para mover à penitencia à los Pecadores mas gran-

grandes. Los montes del siglo se han deshecho, dice Habacuc (*Habac.* 3.6.) los collados del Mundo se han agoviado. Y es como si dixera: Los Pecadores mas pertinaces, que como collados, y montes son endurecidos, se han deshecho ; han dexado de ser Pecadores, y arrepentidos se miran. Y si le preguntamos el motivo, que para su conversion tuvieron ? Nos responderàn, que no tuvieron otro, si no haverse entrado seriamente con la consideracion, en los caminos de la Eternidad. Esta es la que les ha obligado à dexar las culpas, que tanto los dominaban. Esta es la que los ha persuadido à aborrecer los deleites, que tan sin freno gozaban. Y esta es la que los ha inclinado à abrazar la penitencia, que tanto aborrecian. Asi se viò en David, pues de adultero, de homicida, y de escandaloso, que antes fue, llegò à ser despues un Santo tan grande ; porque se diò à la consideracion de la Eternidad, como èl mismo lo assegura. (*Psal.* 76.6.) Asi se viò en nuestros tiempos, en tres Caballeros Españoles, de los quales refiere el Capuchino Caravantes (*Carav. tom* 5. *post. Resurr. de æternit.*) que por haver leido un Libro, que trataba de la eternidad,

se horrorizaron de modo, que aunque eran casados, abandonaron el Mundo, aborrecieron los deleites, y dexando quanto tenian, todos tres entraron en Religiones Descalzas; y las mugeres tambien se hicieron Religiosas, en rigida Descalcez; y todos vivieron con mucha perfeccion, y santidad. De un Estudiante refiere el mismo Autor, que viviendo mui perdido en el Mundo, y entregado sin algun temor à los vicios, diò en leer un libro, que trataba de la Eternidad, y la consideracion de esta, lo mudò de suerte, que deseando huir la Eternidad de la pena, y alcanzar la Eternidad de la gloria, diò de mano à todos sus gustos, y para mas asegurarse, tomò el Abito Capuchino. El mismo Autor assegura de sì, que quien lo traxo à la Religion, fue la consideracion de la Eternidad.

356. No solo de Pecadores hace santos la Eternidad considerada; sino que tambien, de Santos, hace mas Santos; de Justos, hace mas Justos; y de Perfectos, hace mas Perfectos. Esto lo vimos en aquel poderoso Rey de España, llamado Bamba; pues de bueno que era, lo hizo mas bueno la consideracion de la Eternidad,

dad, renunciando la corona de lo transitorio, por alcanzar la corona de lo Eterno. Al gran Emperador Carlos Quinto, le obligò la consideracion misma à renunciar el Reino de España, è irse à hacer vida religiosa entre Religiosos, y a vivir en todo retiro, abstraido de los bullicios de la Corte. Lo mismo hizo la consideracion de la Eternidad, en aquel gran Principe Josaphat; pues renunciandolo todo, se fue à vivir à lo inculto de la soledad. Esta consideracion, es la que ha poblado, de solitarios, los montes de la Nitria. Esta la que ha llenado los Monasterios de los desiertos de Egypto. Esta es la que destruye las leyes del Mundo, los deleytes de la carne, y los engaños del Demonio. Esta es la que ha hecho tantos Martyres; ha llenado los Claustros de Religiosos, y à las mas delicadas Virgines, les ha hecho vivir recogidas en Conventos penitentes, pisando las asperezas mayores. Esta, por ultimo, es la q ha obrado prodigiosas mutaciones, assi en los Pecadores, como en los Justos, haciendo à estos, de Justos, mas Justos; y à aquellos, de Pecadores, haciendolos Santos. O quiera su Magestad que nosotros lo hagamos assi. Y para que assi lo

 ha-

hagamos, y cortèmos el maldito arbol de la culpa, los Angeles desde el Cielo, nos dàn Gritos, proponiendonos à la consideracion, lo que es la Eternidad.

GRITO XI.

CON QVE LOS ANGELES desde el Cielo, persuaden à los hombres, à que corten el arbol de la culpa, proponiendoles el proximo evidente peligro de perderse, en que vive el Pecador.

357. ENtre los muchos, grandes, è incomprehensibles beneficios, que los Angeles, que por mandado de su Criador, continuamente les confieren à los hombres, es uno, el ser sus Ayos, y pedagogos, llevandolos como à infantes tiernos de la mano, para que no tropiecen, segun lo notò David. (*Psal.* 90. 12.) Y si al tropezar suele seguirse el caer, los preservan del caer, quando los libran del

del tropezar. Esto lo hacen con benevolencia mucha, porque Dios se lo ha mandado; y al modo que quando un Ayo lleva de la mano à un niño, no solo con guiarlo lo libra del tropezar, sino que tambien, con la voz le advierte el peligro, para que mas bien del riesgo se reserve: assi aquellos Espiritus Soberanos, que para nuestra defensa nos ha concedido nuestro piadosissimo Padre, no solo con guiarnos nos amparan; sino que tambien, con interiores voces, y poderosos Gritos, del peligro nos avisan. Esto lo hacen en el assumpto presente, con misericordia mucha; dandole con este Grito à entender al Pecador el evidente proximo riesgo, que le amenaza de caer en la Eternidad del Infierno, quando tropieza en la piedra de la culpa.

358. Ya, Lector mio, havràs formado algun concepto, aunque siempre serà corto, de lo que son las penas del Infierno, que en sombra te he referido. Y ya tambien havràs concebido, aunque en borron, lo mucho que levanta de punto essas penas, lo incomprehensible de la Eternidad. Yà quizàs horrorizado el corazon, al ver lo que es la Eternidad, y lo

que son los eternales tormentos del Abysmo, te havràs llenado de assombro. Ahora te pregunto. Quanto dista el alma que està en pecado mortal de la Eternidad de estas penas? Quanto le falta para caer en el Abysmo de tormentos tantos al que ha tropezado en la culpa? Quanto media para que essa alma se vea para mientras Dios fuere Dios, penando en el Infierno? O què poco! Un solo punto, dice Job. (*Job.* 21. 13.) Tan nada le falta, que ya al Infierno lo puede llamar casa suya, como el mismo Job lo dice. (*Job.* 17. 13.) Tan imperceptible es lo breve de esta distancia, que aun parece, que està vivo el Pecador, y yà se llora condenado; dixo David. (*Psal.* 54. 16.) No hai mas distancia, que la que hai de la vida à la muerte. Y quanta te parece que serà la distancia, que hai de la muerte à la vida? No es mas que una respiracion.

359. En el libro de la Sabiduria, se comparan los Pecadores à sì mismos, en sus deleytes, y gustos, al Navegante, que los mares surca: (*Sap.* 5. 10.) Comparacion mui del caso. Quanto, preguntò, dista de la muerte la vida del Navegante? Una sola tabla. Vès aqui lo que dista el

al-

alma del Pecador, de los tormentos de la Eternidad; una tabla. Menos, un punto; menos, un instante; menos, un momento; menos, una respiracion. O si no, respire el hombre. Respirò? Si. Antes de volver à respirar, puede morirse? Es constante. Y si se muere en culpa, no baxarà su alma à la Eternidad del Infierno con velocidad mayor, que aquella, con que un rayo se desprende de las nubes? Es certissimo. Luego el alma del que està en pecado mortal, no dista de la Eternidad del Infierno mas que una sola respiracion. Tanto como esto, es la facilidad del morirse, y por consiguiente, tanto como esto, es la brevedad del condenarse. No hai seguridad en la duracion de la vida, y assi no hai seguridad en el dexar de perderse. El riesgo de condenarse, se funda en lo endeble de la vida; y por tanto, es endeble el fundamento en que la condenacion consiste; y como endeble que es, quando no se piensa, falta; y como falta quando no se piensa, viene la Condenacion, quando menos se imagina, y quando menos se piensa.

360. Esto se conoce por la fragilidad de la vida, la qual es grande mucho, co-

mo nos lo dicen, no solo las experiencias, sino mucho mas, las Sagradas Escripturas. Què es la vida? La vida es, dicen unos Pecadores por Salomon, (*Sap.* 2. 2.) un poco de humo, que aunque quando està en el ayre forma unas como torres firmes, un poquito de viento lo destruye. La vida es, dice Isaias, (*Isai.* 40. 6.) una flor, que por la mañana nace, y à la tarde se marchita. La vida es, dice David, (*Psal.* 89. 10.) una endeble tela de araña, que el golpe de una escoba la deshace. La vida es, dice Job, (*Job.* 7. 7.) un vientecito sutil que por sì mismo se desvanece. La vida es, dice Sant-Iago (*Epist. Jac.* 4. 14.) un levissimo vapor que con con brevedad se consume. La vida es, vuelve à decir Isaias (*Isai.* 40. 17.) de tan ninguna entidad, que se puede comparar con la misma nada, porque no hai cosa, que mas propiamente pueda llamarse nada, que la vida del hombre, mientras vive en el valle lachrimoso de este mundo.

361. Esta es la vida del hombre. Tan fragil es como esto. Un vapor es que con facilidad se acaba; una flor es, que con brevedad se marchita; un humo es, que con un soplo se desvanece. Oy es el hombre,

bre, y puede ser que mañana no lo sea. Oy està vivo, y puede ser que estè difunto mañana. Oy come, bebe, duerme, rie, se huelga, y se passea; y puede ser que mañana, sea cadaver hediondo en las sombras de un sepulchro. Esta es la vida. En este tan debil fundamento, estriva la condenacion del alma que està en culpa; pues faltando el estrivo fragil de la vida, al punto se cae en la condenacion de la pena.

362. Aun todavia, se puede discurrir mas sobre la fragilidad de la vida, para que mas bien se conozca el peligro de caer en las penas de la Eternidad. O como para el desengaño del Pecador, quisiera yo preguntarle. Hombre que estàs en culpa, respondeme por tu vida: Has de morir de espacio, ò has de morir de repente? Que sè yo, me responderàs. No lo sabes, y vives en pecado? O què temeridad! Pues oye, que yo te digo que es mui posible, que de repente mueras. Fundome, lo primero, en la facilidad que tiene la muerte para quitarle al hombre la vida. Dice el Propheta Geremias, (*Hierem. 9. 21.*) que la muerte entra por las ventanas. Què ventanas son estas por don-

donde la muerte entra? Los sentidos, que son las ventanas de nuestro cuerpo. Pues essos sentidos son las ventanas del cuerpo, por donde la muerte, repentinamente entra. Mira cada uno en particular.

363. Ventana del cuerpo es la vista. A quantos les ha entrado la muerte por ella? Chilon Lacedemonio, y Diagoras, natural de Rhodas, se quedaron de repente muertos, al ver à sus hijos victoriosos en los juegos Olympicos. Assi lo refiere Geremias Drexelio, (*Drex. tom. 1. fol. 37. §. 20.*) Muchos tambien al leer una carta envenenada se quedaron muertos. A estos les entrò la muerte por la vista. Ventana del cuerpo son los oìdos. A quantos les ha entrado la muerte por ellos? El Summo Sacerdote Heli, al oìr decir, que havia sido desbaratado el Exercito de los Israelitas, y captiva el Arca del Testamento, cayò de espaldas, y se quedò muerto. De cierta muger he sabido, que al oìr decir, que à su hijo, que era Religioso, lo havian hecho Obispo, tuvò tanto gozo, que sufocandole el corazon, se quedò muerta de repente. A estos les entrò la muerte por los oìdos. Ventana del cuerpo es el olfato. A quantos les ha en-

entrado la muerte por èl. Muchos oliendo una flor se han quedado muertos. Innumerables mugeres recien paridas se han muerto por oler algun poco de ambar, ò de almizcle. A estas les entrò la muerte por el olfato. Ventana del cuerpo es el gusto. A quantos por èl, les ha entrado la muerte. Quantos se han quedado muertos de repente, por comer, ò beber demasiado. Tarquino, comiendo de un pez, se ahogò con una espina. Anacreonte Poeta, se ahogò con un huessecillo de uba, que se le pegò à las fauces. Fabio Senador Romano, se ahogò con un pelo, que iba en una taza de leche, que estaba bebiendo. A estos les entrò la muerte por el gusto. Ventana del cuerpo es el tacto. A quantos les ha entrado la muerte por èl. Una Comadreja mordiò à Aristrides, y al punto se quedò muerto. Lucia, hija de Marco Aurelio muriò de la picada de una aguja, que se diò en una mano, estando cosiendo. Dos Religiosos de mi Orden conocì yo, que el uno muriò de cortarse un poquito de carnosidad, que tenia en una fuente; y otro de cogerse un dedo al cerrar un cajoncillo. A estos les entrò la muerte por el tacto.

364. Hai

364. Hai mas ventanas para la muerte en este humano miserable cuerpo? Si,
(114) dice Drexelio; mas hai. Y quales son? Todos los poros, que tenemos en èl. Quantos poros tenemos en el cuerpo, tantas ventanas tiene la muerte, para entrar, y matar al hombre. Valgame Dios! El cuerpo todo està lleno de poros; y si los poros son ventanas para que entre la muerte: innumerables son las ventanas, que tiene para entrar. Por todas ellas entra, y muchas veces mata al hombre de repente, sin saber porque ventana entrò. De una muger fuerte, dice el Espiritu Santo en los Proverbios, (*Prov.* 31. 18.) que no se apagarà de noche su lucerna, su antorcha, su luz; esto es, su vida. O Dios mio! De quien se podrà decir otro tanto! A quien se le dirà, que no se le apagarà su luz, que no le faltarà la vida, aunque estè sano, fuerte, y robusto? A ninguno; porque al mas robusto, fuerte, y sano le entra la muerte, sin saber por donde entrò. Mirese una lampara en una Iglesia. De todo està prevenida. Què bien que luce, què bien que arde. Pero muchas veces, vemos que de repente se apaga. Què es esto? Como se apagò de repente esta lampara? No

tiene torcida? Si tiene, y larga. No tiene aceite? Si tiene, y mucho. Pues quien la apagò? Un ayrecito que entrò. Por donde entrò. No se sabe. Vease aqui como entra la muerte, al mas sano, fuerte, y robusto, y de repente lo apaga, y le quita la vida, sin saber como, ò por donde.

365. Pero què buscamos por donde entra la muerte, quando tiene las puertas abiertas dentro de nuestro cuerpo. Los quatro humores, de que el cuerpo consta; en alterandose, le abren puerta à la muerte. La sangre, que es uno de ellos, y en quien consiste la vida, como los Philosophos lo asseguran, en calentandose mucho, ò en elandose, ò en pudriendose, abre puerta à la muerte. El corazon, que es de la vida el origen, y principio, en subiendo à èl un flato, y sufocandolo, le abre puerta à la muerte. Una apostema, que sin saber como, ni quando, se congela en el cuerpo; un flato que ocupa el celebro; una ventosedad, que embaraza el movimiento de los pulmones; una vena que se rompe; el calor natural, que faltandole el alimento se consume; el humido radical que se extingue: todas estas, y otras

otras muchas cosas, le abren puerta à la muerte, con tanta brevedad, que à qualquiera que le suceda algo de esto, morirà de repente. Y como dixo un Sapientissimo Medico: Sesenta causas hai, de las quales, cada una basta para quitarle la vida de repente al hombre. De todo lo qual se sigue, que de la facilidad con que la muerte puede quitarle la vida de repente al Pecador, puede temer es mui possible que de repente muera.

366 Lo segundo en que me fundo, para decir que es possible, que el Pecador muera de repente, es el vèr el descuido tan grande, con q vive. Habla San Pablo con los de Thessalonica, y les dice, que de tal suerte vendrà la muerte repentina sobre los hombres, que quando les parezca que tienen mas seguridad, los assaltarà descuidados. (*Ad Thesal.* 5. 3.) Y la causa que dà es, que el dia del Señor (que aunque habla del dia del Juicio, se puede entender tambien del dia de la muerte de cada uno) vendrà como viene el Ladron, de noche. (*Ibid. n* 2.) Valgame Dios! Como ladron se ha de venir al hombre el dia, y la hora de su muerte? Si. Que assi lo diò à entender Christo nuestro Bien al Obis-

po de Sardis, (*Apocal.* 3. 3.) diciendole, q̃ vendria à èl, mediante la muerte, como ladron; y que ignoraria la hora. Pues veaſe ahora, como viene el ladron, quando viene à robar una caſa. Con grãdiſsimo ſilencio. Mireſe tambien quando viene. Viene quando el Señor de la caſa eſtà dormido, deſcuidado, y ſin rezelo alguno. Eſta es la razon, porque dice Dios, que vendrà la muerte como el ladron; porque ordinariamente viene quando eſtà el hombre menos prevenido, quando eſtà mas deſcuidado, quando le parece que no ha de venir; y por eſſo vive mas entregado à las delicias, deleytes, y glorias de eſte mundo. Entonces viene, y aſſaltandolo de improviſo, le roba el alma, y lo dexa de repente muerto.

367. De cierto hombre rico, dixo Chriſto nueſtro Bien por San Lucas (*Luc.* 12. 20.) que haviendo tenido una abundantiſsima coſecha de los frutos de la tierra, ſe puſo à diſcurrir, que haria; y ſe reſolviò à derrivar ſus troxes, y graneros, y hacerlos mucho mayores, para guardar en ellos ſus frutos; y que luego, hablando con ſu alma, le decia aſsi: Ea, alma mia, muchos bienes tienes juntos, para gozarlos

los por muchos años; descāsa, come, bebē, y hartate. Estando ocupado en este discurso, oyò una voz que le dixo: O necio, esta noche te han de arrancar el alma. Valgame Dios! Tan repentina le viene la muerte à este hombre! Si. Y por què le viene ahora con repente tanto? Atiendase à lo que hacia. Estaba ideando labrar graneros mas grandes; juzgaba que tenia muchos bienes, para gozarlos por muchos años; y pareciendole què havia de vivir mucho, estaba en el descuido mayor; y como estaba mas descuidado, como se hallaba metido en atesorar bienes, sin recelo de morir; y juzgando que havia de vivir muchos años: por esso en essa ocasion le vino la muerte. Para que assi tembèmos nosotros, y tengamos entendido, que quando estuvieremos mas desprevenidos, mas descuidados, y mas seguros; vendrà la muerte sobre nosotros.

338. O quantos exemplares pueden confirmar esta verdad! Pondrè algunos. No ha muchos años, que estaba predicando en la Cathedral de Malaga un Prebendado, que hacia oposicion a una Canongia. Què descuidado estaria, pues estaba pretendiendo gozar conveniencias en

ade-

adelante. Pero alli le assaltò la muerte repentina ; porque lo mismo fue decirla ultima palabra del Sermon , que espirar, quedando e muerto dentro del Pulpito. En Cadiz , un dia de Carnestolendas, estaba una Señora danzando en su casa con un concurso de amigas , vestida de mui rica tela. Què descuidada estaria. Pues alli le assaltò la muerte repentina , y se cayò muerta en medio de su danza. En la misma Ciudad de Cadiz conocì yo un Caballero , que la misma noche de su desposorio , se quedò muerto en los brazos de su Consorte. Què descuidado estaria de la muerte que le esperaba. En esta Ciudad de Sevilla, en el año de mil setecientos, y ocho, en que huvo grandes inundaciones del Rio, en el barrio, que llaman la Laguna, se estuvieron entreteniendo seis personas, al principio de la noche. Què descuidados estarian en sus entretenimientos: quãtos años de vida se prometerian. Pues alli les assaltò à todas la muerte repentina ; porque haviendose recogido, se hundiò el techo de la sala , y à todas seis les quitò la vida. Quantos se han acostado buenos , y quando amaneciò estaban ya difuntos. Quantos amanecieron sanos, y

quando llegò la noche estaban ya muertos. Quantos se han quedado muertos en sus casas, en las calles, en las plazas, en el campo, en medio de sus gustos. A quantos les han dado un trabucazo, quando menos lo pensaban, y quando menos lo temian.

369. Peor mucho les ha sucedido à otros, pues les cogiò la muerte repentina estando en pecado mortal. Yo supe en Cadiz, que un hombre, que vivia amancebado, le dixo una noche à la amiga, que tenia dentro de casa, que le previniesse la ropa, porque de madrugada havia de ir à vèr unos Toros, q se corrian en la Isla. Cenò gustoso, acostòse con la amiga, y queriendo esta dispertarlo mui de mañana para que hiciesse su viage, hallò que yà su alma lo havia hecho à la Eternidad, porque yà estaba difunto. En Madrid, le sucediò lo mismo à otro hombre, que haviendose acostado con su amiga, se quedò muerto, sin mostrar la señal menor de dolor de sus culpas. En Granada le passò lo mismo à otro, que haviendose tambien acostado sano, y bueno con su amiga, despertò diciendo: *que me muero*. Y al punto espirò sin poder decir, Jesus. En Galicia,

licia, le sucediò à otro lo mismo. Y lo mismo le sucedió à un Principe de Salerno, que se quedò muerto en la cama, al lado de su amiga. Andrès Evorense dice, que estando un hombre pecando con una muger, en el mismo acto de su torpeza, se quedaron muertos ambos. De otro hombre, que estaba tambien pecando con otra muger, afirma Plinio, que en el mismo acto impuro, ambos se quedaron muertos. De otro hombre se refiere, que haviendose acostado una noche con una Doncella, à la mañana los hallaron à los dos juntos, y muertos, porque en el mismo acto de su impureza, espiraron ambos. Venceslao Rey de Bohemia, cobrò tanta ira contra un vasallo suyo, porque no le havia avisado de un rebelion, que se havia levantado en Praga, que quiso matarlo con su espada; y porque lo detuvieron, le diò tal sofocacion, que de improviso, alli se quedò muerto. El Emperador Nerva, muriò tambien de repente, de un corage que le diò. A Diodoro Crono, le diò tal verguenza de no haver respondido bien à una pregunta que se le hizo, que al punto se cayò muerto de repente. A este modo se pueden referir infi-

finitos exemplares, de muchos, que de repente perdieron la vida, quando menos lo pensaban, y aun quando estaban ocupados en sus mayores gustos, y mas impuras delicias.

370. Què es todo lo referido hasta aqui, sino una voz que nos dà la Divina Magestad de nuestro Criador infinito, con la qual nos dice, que la muerte viene al hombre, quando està mas descuidado, y quando menos piensa que ha de venir. De donde se colige, que quando el Pecador se halla mas descuidado, quando se halla menos prevenido, entonces debe con fundamento temer, que le assalte una muerte repentina, pues esta la vèmos en tantos, y tan muchos practicado.

371. O Pecador! le exclamo ahora al hombre que està en pecado mortal. O Pecador! ò Christiano! ò redimido con la preciosissima Sangre del immaculado Cordero! Es possible, que te mueras de repente? Y es possible, que esto sea quanto antes? No me lo puedes negar. Dime, es possible, que te mueras mañana? Bien sabes que sì. Es possible, que te mueras oy? Tambien. Es possible, que llegue tu muerte, aun antes que sueltes este libro de

de las manos? Bien sabes, vuelvo à decir, que es possible. Mas Sabes, que las penas del Infierno son atrocissimas, crueles, y desapiadadas? Bien lo sabes. Sabes, que no han de tener fin, ni el menor alivio por toda la Eternidad de Dios? Tambien lo sabes, que la Fè te lo enseña. Sabes, que si mueres en pecado, al punto baxarà tu alma mas veloz que un rayo, à padecer para siempre aquellas atrozes penas? Y sabiendo todo esto, te atreves à estàr en el mortal pecado un dia; no digo un dia, una hora; menos, un quarto de hora; menos, un instante. O locura incomprehensible! O ceguedad detestable! O con quanta razon exclamò el Catholico Monarcha Phelipe Segundo, diciendo que estaba loco, y falto de juicio el hombre, que estando en pecado mortal, se acostaba à dormir, siendo mui possible amanecer en el Infierno. Loco llamamos al que à un conocido riesgo expone su caudal. Temerario decimos al que à un manifiesto peligro arroja su vida. Inconsiderado se califica, el que à una contingencia aventura su honra. Pues què dirèmos, y como llamarèmos al que à una contingencia, à un manifiesto peligro, à un evi-

dente riesgo aventura, arroja, y expone su alma, y su condenacion eterna? No hai duda, sino que lo podemos llamar, atrevido, temerario, y loco. Y mas quando en este peligro vive, solo por gozar un deleyte de este Mundo, y una pecaminosa delicia. Oye esta Parabola, que refiere San Juan Damasceno, para declararte la temeridad con que vives.

372. Dice, pues: que un Unicornio, que es animal tan furioso, que solo con el bramido hace extremecer los montes, iba siguiendo à un hombre. Este huyendo del peligro, empezò à correr, y corriendo como iba, cayò en un hoyo mui profundo; pero con fortuna tanta, que al caer, se asiò de las ramas de un arbol, que alli estaba. Quedò contento mucho, juzgando, que se havia librado del peligro; pero si se librò de uno, se expuso à otro mayor; porque mirando con atencion à la raiz del arbol, viò dos grandes ratones, uno blanco, y otro negro, que continuamente, y sin cessar, estaban royendo la raiz, y que ya le faltaba poco para dàr en tierra con el arbol. Asustòse mucho con estos y mucho mas quando reparò, que à sus lados estaban quatro ponzoñosos Aspi-

des con las cabezas levantadas; sacadas las lenguas, para mortalmente herirle. A este riesgo se le augmentò otro bien grande, porque mirando abaxo, viò un fiero Dragon, que arrojando fuego por los ojos, con la boca abierta, esperaba que cayesse, para de una vez tragarlo. Quedò este hombre, en medio de riesgos tan evidentes, confusissimo; pero reparando, que las hojas del arbol destilaban algunas goticas de miel, se puso à cogerlas, con tanto gusto suyo, que desprecian do tantos riesgos, y peligros, y olvidandose de ellos, solo cuidaba de endulzar el paladar con aquella escasa miel. De modo, que si miraba arriba, tenia contra si al Unicornio. Si miraba abaxo, veia el formidable Dragon que lo esperaba. Si atendia à los quatro lados, hallaba los quatro Aspides, que morderlo pretendian. Si se extrivaba en el arbol, yà casi del todo roido, esperaba, que tronchandose del todo, cayesse en el Dragon formidable. Y siendo todos estos riesgos tan evidentes; siendo tan ciertos estos peligros; siendo inevitable su caida; todo lo olvidaba, y lo despreciaba todo, solo por gozar la escasa dulzura de aquellas goticas de miel.

373. Lector discreto mio, què me diràs de este hombre? No serà razon que lo llamèmos temerario, loco, y sin juicio? Es evidente. Pues hombre que se halla entre riesgos tantos, entre peligros tan ciertos, olvidandose de todos; solo se entretiene con una gotica de miel. Valgame Dios! Quien serà este hombre? Si serás tu, Lector mio? No lo quiera Dios. Este hombre es el que contento con las delicias de la culpa, vive en pecado mortal, sin reparar en los peligros que lo cercan. Atiendase à la explicacion de la Parabola. El Unicornio es la muerte. Esta sigue al hombre desde el punto que se concibe; sale del vientre de su madre cae en el hoyo de este Mundo; en èl se detiene, asido en el arbol de su vida. A este le roen continuamente la raiz, dos grandes ratones, uno negro, y otro blanco. El blanco, que es el dia; el negro, que es la noche; porque noches, y dias, con su continuo curso roen el arbol de la vida del hombre, hasta dàr con èl en la sepultura. Los quatro Aspides que lo rodean, son los quatro humores, que lo interiorizan, y procuran destruirlo; porque al destemple de qualquiera de ellos, muere el hombre.

bre. El Dragon que con la boca abierta lo espera en el profundo ; es la Eternidad, que en tragandoselo, queda para siempre en ella. Las goticas de miel, que destilan las hojas del arbol de esta vida, son los gustos, las delicias, los deleytes, y glorias de este Mundo. Esta es la explicacion de la Parabola; y si el hombre que en ella se nos pinta, lo llamamos loco, porque deleitado con las goticas de miel, despreciá los riesgos en que peligra: con mas justa razon, podèmos llamar loco, temerario, y sin juicio al hombre, que divertido, y halagado con las glorias, y deleytes de este Mundo, se està de espacio en el pecado mortal, despreciando el peligro tan proximo que tiene de caer en la eternidad del Abysmo. Siendo esta la mayor temeridad, la mayor locura, y el arrojo mayor, que puede hacer el hombre, en este Mundo.

374. Si los hombres tuvieran juicio, solo la consideracion del riesgo de condenarse, que tenian quando estaban en pecado mortal, bastaba para causarles tal temor, que no se atrevieran à gozar en este mundo, ni el gusto menor, ni la menor delicia. Al Rey Dionysio de Sicilia

so;

solia decirle un Philosopho, que era gran de su fortuna, porque tenia con abundancia los gustos, los regalos y los deleytes de este mundo. Quiso el Rey desengañarlo, y mandò, que se sentasse à una mesa, y que alli le sirviessen los mejores manjares, los mas suaves vinos, y que al mismo tiempo le diessen musicas sonoras. Sentòse el Philosopho à la mesa, y reparò, que perpendicularmente estaba sobre su cabeza colgada una espada desnuda, pendiente solo de una cerda; y fue tan grande el horror que le diò, al ver la muerte, que aquella espada le amenazaba, si la endeble cerda se rompia, que temblando todo, no se atreviò à comer ni un solo bocado. Pues si el Pecador conoce, que su muerte eterna, y la condenacion de su alma, depende solo del hilo de su vida, como tiene aliento, con riesgo tanto para divertirse, y entretenerse con los deleytes, y gustos pecaminosos. O Santo Dios, y què ceguedad tan terrible! Para que el Pecador, pues, abra los ojos de la razon, y vea el riesgo tan grande de condenarse en que vive, los Angeles desde el Cielo, le dàn este Grito, para que considerando este peligro tan proximo, y evi-
den-

dente, corte el arbol maldito de la culpa.

GRITO XII.

CON QUE LOS ANGELES desde el Cielo persuaden à los hombres, à que corten el arbol de la culpa, aconsejandoles, que para esto carguen la consideracion sobre los once antecedentes Gritos.

375. PUeblo mio; le dixo la Magestad de Dios à su Israelitico Pueblo, quãdo por el Desierto caminaba. Pueblo mio, ten entendido, que yo te doi mi Angel, para que precediendote en el camino que llevas, te defienda, y ampare hasta que en la tierra, que te he prometido, con felicidad te introduzca. Y sabete, que aunque mas, y mas pecados cometas, no por esso ha de dexar de ampararte, y favorecerte, dandote continuos interiores Gritos, que seràn inspira-

ciones ſeguras, para tu mayor provecho. (*Exod.* 23. 21.) Eſta es miſericordia infinita de nueſtro amantiſsimo Dios, y es benevolencia mucha de los Angeles, pues nunca olvidados, aunque con razon de nueſtras culpas ſentidos, ſiempre nos amparan, ſiempre nos cercan, y nos guardan ſiempre con interiores Gritos, que nos dàn, procurando el remedio de nueſtras almas.

376. Eſto lo experimentamos en el aſſumpto preſente. Puede ſer que haya Pecador tan obſtinado, que no apreciando los once antecedentes Gritos, que deſde el Cielo nos hàn dado las Angelicas Inteligencias, los haya del todo abandonado, ò por no haverlos conſiderado bien, ò por haverlos, ſin reflexion leido, y con todo eſto, es tanta la compaſsion que de los Pecadores tienen los Angeles, que no agraviados por eſte deſprecio, proſiguen en ſus Gritos, dando el final reto que en el Grito preſente, que es el ultimo. Con èl, pues, amoneſtan al Pecador, à que haga reflexion ſeria, à que conſidere de eſpacio, y à que con madurez rumie todo lo que en los Gritos antecedentes, con miſericordia grande le han

amo-

amonestado, y para su remedio le han persuadido. Fundanse, en que aunque sea la leccion la mas eficaz, y persuasiva, si se queda en leerla solo, y no se hace reflexion, ò consideracion alguna sobre lo leido, suele frustrarse el intento, que en la escriptura se pretende. Pero si sobre lo leido, entra luego la consideracion, es evidente, que causarà provecho mucho.

377. Leyòles el Prophera Baruc un libro à los Israelitas, que captivos en Babilonia vivian, y dice el Sagrado Texto (*Baruc.* 1. 5.) que al oirlo leer, arrepentidos lloraron con amargura grande; hicieron penitencia, y con oraciones procuraron aplacar à la Magestad ofendida. Preguntasse ahora: Por què la leccion de este libro hizo en los Hebreos efecto tan prodigioso, que se movieron al arrepentimiento de sus culpas? Fue solo porque lo leyeron? No, que solo el leer suele no conseguir efectos tan soberanos. Fue porque lo leyeron mui de espacio, y porque cargaron la consideracion sobre lo leido; y quando sobre lo que se lee, se carga la consideracion, entonces surte la leyenda utilissimos efectos.

378. Esto se puede confirmar con la pro-

propiedad del Buey. Tiraban la carroza que viò el Propheta Ezequiel, quatro myſteriosos animales, que eran Hombre, Leon, Buey, y Aguila. Y es de reparar, que siendo el Buey un animal silvestre, y rudo, y solo bueno para el trabajo, entra en la compañia de animales tan generosos, como son los otros referidos. Pero si se repara bien, se hallarà, que es mui justo, el que suba à dignidad tan grande, solo por ser animal que rumìa. Come el Buey la paja, como el heno, y la yerva come, y haviendola comido, se pone despues mui de espacio à rumiarla. Hieroglifico mui propio del Hombre, que de espacio considera lo que con atencion ha leìdo. El leer es como el comer el manjar; el considerar lo que ha leìdo, es como rumiarlo; y al modo que al Buey le aprovecha mucho lo que rumìa; que sino lo rumiarà, no le causara provecho: assi le aprovecha al hombre lo que lee, quando de espacio lo considera, con reflexion mui viva.

379. Puedese probar tambien lo referido con lo util que es la consideracion en todas materias; pues es cierto, que de ella se cogen muchos provechosos frutos. Desde el Desierto de Pharàn, embiò

Moy-

Moysès unos Exploradores, para que con atencion exploràssen la tierra de Promission, adonde por mandado de Dios se encaminaban. Y al embiarlos les dixo, que considerassen la tierra. (*Exod.* 13. 18.) Reparò solo en la palabra, *Considerar*. No les dice, que essa tierra la miren. No les dice, que la anden, no, que la passen les dice; solo si, que la consideren; porque conociò el generoso Caudillo, que poco, ò nada les importaria el passarla, el andarla, y el mirarla; si no la consideraban mui de espacio; porque sin esta consideracion, no llegarian del todo à conocerla, que era lo que à todos les importaba. Assi lo hicieron los Exploradores. Consideraron mui de espacio la tierra prometida; atendieron à sus calidades, hicieron reflexion sobre las propiedades suyas. Y dice el Sagrado Texto, que quando volvieron à Moysès, vinieron cargados de muchos sazonados frutos; los quales los consiguieron, por la consideracion, que sobre aquella tierra reflectaron; que à no haverlo hecho assi, no los huvierã hallado, y no hallandolos, no los huvieran traìdo. Por donde se puede conocer, q̃ de la seria consideracion se cogen, y se logran frutos mui abundantes.

380. Quien

380. Quien no se pasma al ver los muchos espirituales frutos, que de una consideracion cogiò la gloriosissima Penitente, afectuosissima amante, Santa Maria Magdalena. Oyò esta predicar à Christo nuestro Bien; y haviendolo oìdo cargò la consideracion sobre lo que havia predicado, y de esta consideracion cogiò el utilissimo fruto de el arrepentimiento de sus culpas. Assi lo afirma San
(115) Gregorio con estas palabras: Considerò Maria Magdalena lo que havia hecho, y no quiso retardar lo que debia hacer. Y es como si dixera: Cargò Magdalena la consideracion sobre las culpas, que havia cometido, y de esta consideracion sacò por fruto un arrepentimiento tan grande, que sin tener la menor verguenza, se fue à buscar al Señor en casa del Phariseo, que es lo que debia hacer para remedio de su alma. Cargò la consideracion en la malicia del pecado, en la gravedad de la culpa, en los castigos que esta se merecè; y al hallar en sì, por medio de esta consideracion, culpas tantas, reflectando sobre su gravedad, y sobre los castigos que por ellas se merecia; horrorizada del todo, fue à confessar sus delitos, y à pedir perdon.

don de todos, con lagrimas mui crecidas: Consiguiò por ultimo el perdon, y alcanzò la suavidad de la gracia, siendo el principio de todo la consideracion que tuve. (*Luc.* 7. 37.)

381. Muchos exemplares tenemos, que nos confirmen esta verdad. Yà se sabe, que David, despues de tantas cometidas culpas, se convirtiò à Dios, y verdaderamente arrepentido, cortò el arbol maldito del pecado, y voluntario se entregò à la penitencia mas dura. Y si le preguntamos el principio, de donde le vino tanto bien, nos responderà, que de la consideracion. Yo pensè, dice; esto es, yo considerè los dias antiguos, y los años eternos. (*Psal.* 76. 6.) Y es como si dixera: Yo carguè la consideracion sobre los dias, que ya por antiguos se passaron, las culpas que en ellos cometì, lo ingrato que le fui à mi Criador, lo feo, y abominable de mis delitos; y al mismo tiempo considerè los años de la Eternidad, las penas que en ellas se preparan para los Pecadores, los tormentos que à los delinquentes se le dà; y al considerarme merecedor de estos, por haverme entregado à aquellos, con culpas tantas; mudè de vi-

da, y hice penitencia. Luego la penitencia, y mudanza de vida en David, le vino de su consideracion.

382. Refiere el Padre Gerardo. (*P.* 4. *cap.* 8.) que el cèlebre Maestro Rolano, celebrò un dia en su casa, un solemnissimo combite. Vistiòse de ricas, y costosas galas, pusieronse las mesas con exquisitos manjares, con vinos varios, y preciosos, y con otras diferencias muchas. Levantadas las mesas, se siguieron musicas mui suaves, juegos mui entretenidos, y otras diversiones muchas. Finalizada la fiesta, se recogiò à reposar en su lecho, y no pudiendo dormir, se entregò à la consideracion de lo passado. Cababa en ella, y entre sì decia: Què se ha hecho la fiesta? En què han parado las musicas? Adonde estàn los manjares? En que han parado las diversiones? Yà se acabaron todas. Yà todas se finalizaron. Yà de todo no me ha quedado cosa. Estas son las glorias del mundo; en esto paran los deleites. De esta suerte consideraba el Venerable Varon; que todas las felicidades del Mundo, como humo se desvanecen, y que solo es durable, y durable para siempre, la gloria del Cielo, y la pena del Abysmo. Llevado de

de esta consideracion, apenas clareò el dia, quando dando de mano à todo lo que es siglo, se entrò Religioso, y viviò muchos años, con gran fama de santidad, y de sabiduria. Fruto que por la consideracion le vino.

383. Por ultimo, el Espiritu Santo, por el Propheta Geremias dice, que el Mundo todo està perdido, porque no hai quien considere en su corazon: (*Hierem.* 12. 11.) Luego la consideracion es la que puede ganar el Mundo; la consideracion es la que destruye las culpas; la consideracion es la que planta las virtudes, la consideracion es la que puede cerrar el Infierno, la consideracion es la que puede ser medio para subir à la Gloria; y por ultimo, la consideracion es la que puede remediar el Mundo; y esta consideracion es la que los Angeles pretenden en este Grito; persuadiendo al Pecador à que haga consideracion, y reflexion mui seria, sobre todo lo que le han propuesto en este Libro. Quando acabe de leer un Grito, ò parte de èl, considere las infalibles verdades, que se le dicen. No lea de priessa, ni lea sin consideracion clausula alguna; que de esta suerte le servirà lo leido de

provecho mucho. Y ahora que se ha acabado de leer, haga una, como recoleccion de todo. La esposa de los Cantares afirma, que formò un manogito de myrrha, que es una planta mui amarga, y que lo puso sobre su pecho. (*Cant.* 1. 12.) Ponga el Pecador sobre su pecho; esto es, sobre su consideracion, como manogito de amarga myrrha todos los puntos que aqui ha leido, y uno por uno los vaya considerando, que yo le asseguro, que de esta consideracion saque un provecho desmedido para utilidad de su alma.

384. Considere lo primero, quanta, y quan grande es la malicia de sola una culpa mortal; pues siendo ofensa de todo un Dios infinito, y siendo infinita la Magestad tremenda, que con la culpa se ofende, es consiguiente, que la malicia de essa culpa, sea tambien infinita. Considere lo segundo, que las circunstancias, que acompañan, y que visten essa culpa, son tales, que su malicia la levantan de punto con excesso desmedido, y ellas mismas por si solas manifiestan la gravedad de essa culpa. Considere lo tercero, que es tanta la infelicidad, del alma que se entriega à la culpa, que essa misma cul-

pa que comete, la priva, la despoja de tantos bienes, y de fecilidades tantas, que si lo llegaramos à conocer como es en sì, lloraramos lagrimas amarguissimas. Considere lo quarto, que es la culpa un monstruo tan cruel, tan impio, y desapiadado tanto, que no contentandose con privar al alma que se le entriega, de felicidades, y bienes muchos, la hace miserable, centro de las miserias mayores; y de las mas terribles desdichas. Considere lo quinto, que es la culpa digna del aborrecimiento mayor, y del desprecio mas firme, no solo por la fealdad tan grande, que en sì tiene, sino tambien por la que causa en el alma que la executa. Considere lo sexto, que es la culpa de una tan engañosa astucia, que como encantadora, no solo priva al hombre de todo lo que es racional, sino que tambien lo convierte en detestable bestia, y en el mas inhumano bruto. Considere lo septimo, que no saciandose su impiedad con convertir en bruto à el hombre, passa adelante à aniquilarlo de modo, que à la misma nada lo reduce. Considere lo octavo, que la culpa es la mayor ingratitud, que puede el hombre cometer con-

tra su Criador infinito, pues desagradecido à los beneficios incomparables que ha recibido de tan grande bien-hechor, se levanta contra su Mageſtad, y aun de los miſmos beneficios se vale para agraviarlo, que es eſpecie de tan deteſtable ingratitud, que al hombre lo conſtituye ingrato, ſobre la ingratitud de todas las criaturas. Conſidere lo nono, que la culpa es tan aborrecida de Dios, que al punto que ſe comete le correſponden en el Infierno, tormentos deſapiadados, y penas atrocifsimas, tan incomprehenſibles à todos, que no puede conocerlas el entendimiento mas vivo. Conſidere lo decimo, que à la atrocidad de las penas del Infierno, para mas exaltarlas, ſe les llega la Eternidad, que es una duracion infinita; por donde viene à conſtituir aquellas penas en una infinita gravedad. Conſidere lo undecimo, que al que eſtà en culpa mortal, le es tan facil caer en las eternales penas del Abyſmo, como es faciliſsimo el morir. Y eſta facilidad es tanta, que no tiene el hombre ſeguridad alguna, aun quando mas robuſto ſe conſidera. Y aſsi ſe puede decir, que en ſola una reſpiracion eſtriva el paſſar el Peca-
dor

dor à las eternales penas del Abyſmo. Conſidere por ultimo, ſobre todo lo referido, y hallarà un agregado de razones, que le dicen lo monſtruoſo de la culpa, que èl con tanta facilidad comete.

385. Finalmente, Lector mio, tu, yo, y todos los hombres debèmos conſiderar, que nueſtro Criador infinito nos criò de la nada, y que el fin, que para criarnos tuvo, fue el que en eſte mundo lo amaramos, y lo ſirvieramos; para que deſpues, eternamente lo gozaramos en la Gloria. Todo lo que hai en eſte Mundo es perecedero, todo es defectible, todo ſe ha de acabar con la muerte; y puede ſer, que ſea con brevedad mucha, porque es dable, que con mucha brevedad, la muerte venga; y aun en el inſtante preſente es poſsible nos aſſalte. Si quando llegàre, nos hallàre en culpa, lo perderèmos todo, y en un punto paſſarèmos à las penas eternales. Vivamos, pues, limpios, puros, ſin la menor mancha delante de nueſtro Dios, eſperando la hora, en que nos ha de llamar, para que le dèmos quenta de todas las obras, palabras, y penſamientos de nueſtra yà finalizada vida. El Mundo paſſa en figura, porque no es mas que

una figura, ò una farsa todo lo que hai en el siglo. Los papeles que representamos, se han de acabar en la muerte; ella nos ha de desnudar de todo, y solo hemos de llevar de esta vida, las obras buenas, ò malas q̃ huvieremos hecho; y serà infelicidad grande, y lamentable desdicha, que el Christiano se condene; quando para salvarse se le dieron medios tan oportunos. Si hemos pecado, todavia la misericordia de Dios nos està convidando con el remedio. Este es, la confession bien circunstancionada, que es la llave, que abre, las antes cerradas puertas del Cielo. Y para que assi lo haga, es preciso el dolor verdadero de las culpas; el proposito firme de la emmienda; el perdonar de corazon al enemigo; el restituir la hacienda usurpada, ò la honra denegrida; el apartarse de la ocasion proxima de la culpa; el arrancar de todos los vicios, y el plantar las Celestiales virtudes. Esto es lo que nos amonestan los Angeles con estos Gritos. Esto es tambien lo que la misma Reina del Cielo, dulcissima Madre de los hombres, con su piedad nos grita; pues como le dixo à la Ven. Madre Maria de Jesus de Agreda, Discipula

amante suya; si le valiera à su Magestad, diera desde el Cielo un Grito, que se oyera en todo el Mundo, dando à entender à los hombres, lo grande de la gloria, que por la culpa perdian. Estos, por ultimo, son Gritos, que nos diò nuestro dulcissimo Redemptor, desde el arbol de la Cruz. Mirese este Señor en un madero clavado, con cinco abiertas heridas. Estas son bocas, que nos Gritan, lo dulcissimo de su amor, lo deforme de la culpa, la gloria que nos ofrece, y lo nada porque la perdemos. Ofrezcamoslo al Eterno Padre, y pidamosle con confianza mucha por los meritos de este dulcissimo hijo suyo, por todos los tormentos, penas, y dolores, que padeciò voluntario, por la preciosissima Sangre, que para redempcion del Mundo derramò en la Cruz, por la afrentosissima muerte, que sufriò por nosotros, por aquella caridad tan grande, con que aceptable Hostia, se ofreciò à su Magestad, para limpiar las manchas de los pecados; y tambien pidamosle, por los incomparables merecimientos de la mas candida Paloma, de la mas innocente Cordera, de la mas eficaz Abogoda de los hombres, de la Pastora mas vigilante

MA-

MARIA Santiſsima nueſtra dulciſsima Madre: nos conceda conocimiento de las verdades, que en eſtos Gritos ſe nos dicen, para que atendiendolos del todo, tengamos verdadero dolor de nueſtras culpas, que hagamos una verdadera confeſsion de todas, para remedio de nueſtras almas; y para que ſe aproveche en noſotros el fruto de la redempcion, que con tanta caridad hizo Chriſto nueſtro Bien, verdadero Dios, y hombre; à quien con el Padre, y el Eſpiritu Santo, un ſolo Dios verdadero, y tres Perſonas diſtintas, le dèn todas las criaturas viſibles, è inviſibles, honor, gloria, magnificencia, y alabanza, por los ſiglos de los ſiglos, Amen.

F I N.

TABLA

DE LAS COSAS NOTABLES que se contienen en este Libro.

☞ *El numero que aqui se pone llama al numero que està al principio de los Parrafos.*

A

à

Qua-

con

F

Fealdad.

O

Obras.

Oidos.

Ojos.

Olfato.

P

Pecado.

F I N.

TABLA
DE LAS AUTORIDADES que en este Libro se contienen.

☞ *Los numeros que vàn aqui, llaman los numeros del margen.*

1. PIngitur quasi fœmina vestita igne, & flammis, quæ consito cursu fugit. Cef. Rip. fol. 379.
2. Vide Cornelium in Zachar, cap. 5. n. 7.
3. Omnis peccator dum peccat, peccato suo quasi sagitta in Cœlum missa Deũ configit quantum in se est. Cornel. in Malach. 3. 8.
4. Nil aliud omne peccatum, nisi Dei contemptus est, quo ejus præcepta calcantur. Lorin. in Psal. 93. 4.
5. Comparat peccatum Serpenti ob virulentiam, & clandestinum morsum læthiferum. Nunc idem comparat Leoni ob sævitiam, & ferotiam, qua crudelitèr animam laniat, & occidit, tum adimendo gratiam, tum adigendo ad ge-

gehennam. Cornel.ub.sup.n.3.
6. Nubes sunt Angeli. Cornel.in Ezech. 10.2.
7. Cum enim bonitas offendatur infinita, offensio infinitam exerit malitiam. Hierem. Drexel. tom.1.de damnator.rog.cap.15.§.3.
8. Agnosce homo quantum valeas, & quantum debeas, & dum tantam redemptionis tuæ perspicis dignitatem, ipse tibi indicio peccandi pudorem. D.Aug.Serm.114 de Temp.
9. Peccatum petit jugulum Dei, & Christi, adeòque si cor Dei telo quoniam transfigi posset, non alio quam peccato transfigeretur. Peccatum enim quantum in se est, Deum è medio tollit; peccatum est Christicidium, immò Deicidium. Cornel.in Eccl.21.4.
10. Sic Hierem. Drexel. in loco sup. citat.
11. Circunstantia dicitur, & est accidens actus humani, attingens eum extrinsicè. D. Thom. ap. Polianth. verb. Circunstantia.
12. Ex circunstantia deducere argumentum. Quint.lib.5. cap.10.
13. Quis, quid, ubi, quibus auxiliis. Cur, quo

quomodo, quando. D. Thom. 1. 2. quæst. 7. art. 3. Circa quid. Arist.

14. Unde superbis, homo; cujus conceptio, culpa. Nasci, pæna; labor, vita; necesse, mori. D. Bernard. in Carminib.

15. Quia novo peccato, novam dat causam crucis, & mortis Christi, &c. Corn. in Paul. ad Hebr. 6. 6.

16. Consideravit namque quid fecit, & noluit moderari quid faceret. D. Greg. Hom. 33. in Evang.

17. Magis profani, & viles quam Esaù, qui pro vili esca, aut honoris, vanitatisque illecebra Deum offendunt, &c. Corn. in Genes. 25. 34.

18. Et quid hac amentia deterius esse possit, quando & illis privamur ob nimiũ in ista amorem, & numquam his purè frui possumus. Div. Chrisost. Homil. 50.

19. Quanto tu irreligiosior judæo, lapides ille in corpus levat, tu in spiritum; ille in hominem ut putabat, tu in Judicem sæculorum. D. Hilar. de Pat. & Fil. unitat.

20. Lux, & tenebræ in eundem locum, aut subjectum convenire simul nequeunt, Corn. in 2. Chorint. 6. 14.

21. Gratia generaliter sumpta est donum Dei supernaturale, gratis concessum creaturæ rationali, ex meritis Christi. Ap. Dupasch. tract. de grat. quæst. 1. disp. 2. conclus. 2.

22. Gratia enim est res adeò nobilis, & sublimis, ut omnium Angelorum, & hominum naturam superet, eisque sit supernaturalis. Corn. in 2. Pet. 1. 4.

23. Gratiam esse primum, & excellentissimum donum inter dona creata. Div. Bonav. in 2. disp. 17. art. 1.

24. Nullum est isto Dei dono excellentius. D. Aug. 5. de Trinit. cap. 18.

25. Qui peccat animam suam spoliat. Anima Divinæ gratiæ non expers velut atallica veste induta, & gemmis ornata nitet. Hanc vestem, hæc ornamenta diripit, qui mortiferè delinquit. Hierem. Drexel. tom. 4. de Tob. part. 2. cap. 14. §. 1.

26. Agnosce ò Christiane dignitatem tuam, & divinæ consors factus naturæ, noli in veterem vilitatem degenere conversatione redire; memento cujus capitis, & cujus corporis sis membrum. D. Leo Pap. Serm. de Nativ. Christ.

27. Formalis justificatio, & adoptio

nos

nostra totaliter consistit in charitate, & gratia nobis indita, & inhærente, quæ in se complectitur secumque affert Spiritum Sanctum, qui charitatis, & gratiæ est Author. Cornel. in 2. Pet. 1. 4.

28. Sicut apes fugat fumus, & columbas abigit malus odor, ita etiam vitæ nostræ custodem Angelum abducit, & amovet lacrymabile fætidumque peccatum. D. Basil. in Psal. 33.

29. Homo libidinosus olentissimum cadaver est. D. Antonin. de Florent. Part. 1. Summ. lib. 1. cap. 6. §. 1.

30. Voluit Deus leprosos extra castra degere, tum ne alios inficerent, tum ut in hac solitudine ab omnibus destituti, discerent ad Deum recurrere, eiq; dicere, tibi derelictus est pauper, Orphano tu eris adjutor. Cornel. in Levit. 13. 46.

31. Qui gratia Divina vacuus est, est cæcus. Drexel. tom. 4. de Tob. part. 2. cap. 14. §. 2.

32. Cujus non oculi non sunt in capite? D. Basil. in Hexam. Hom. 9.

33. Stultus perinde ac si oculos haberet in calcaneo, non in capite, in talis non in cerebro. Corn in Eccles. 2. 14.

34. Ho-

34. Homo læthali noxa, vel unica inqui-natus plane surdus est. Drex. ub.sup.
35. Surdior portu Toroneo. Adag.
36. Aspis videns incantatorem ponit unam aurem contra terram, & aliam obturat cauda sua, ne audiat carmen incantatoris. Lyr.in Psal.57.7.
37. Cessa de ludo, quia lusisti satis Udo. Ap.ann.Virg tom.4.fol.385.
38. Cum primo Dæmon eos occupat, aurem impedit ne in cor verba salutis descendant. Padill. in Abac. cap. 2. annotat.129. n.212.
39. Multi aures habent; sed non ad au-diendum; ii videlicet, qui attentionem divino verbo minimè præstant, quia que perinde verbum audiunt, ac si non audirent. Theophilat. ap. Barrad. in Evang.tom.2.lib.9.cap.1.n.11.
40. Stella lingua Cœlorum. Div. Aug. Ser.2 de Epiphan.
41. Verè si ipsa ossa arida audire volue-ris, tibi prædicare poterunt. D. Aug. Serm.66. ad Heremit.
42. Cadavera sepeliebantur sedentia, tã-quam in cathedra. Abul.in c.23.Gen.
43. Peccator mutus est. Drex.ub.sup.

44. Di

44. Dico peccatum Zachariæ fuisse veniale. Silv.hìc, quæst.28.n.64.

45. Fortafsè circa temporalia locutus est. Silv. hìc, quæst.9.n.52.

46. Qui enim peccat libertatem amittit,& servus est peccati. Silv.hìc, expos.1.n.16.

47. Ut videatur naturam auri amare, sed scoriæ immunditiam odire. Lanuz. tract. 4. Evang.n.160.

48. Ex mala conscientia pavidus. Cornel.hìc.

49. Referunt ad tremorem corporis in Cain. Cornel.in Genes.4.2.

50. Tanto igitur inferorum incendiis vicinior est, quanto à peccati sensu remotior. Drexel. tom.1. de Damnator.rog.cap.14.§.2.

51. Jam inferis transcriptus est.Drexel.ub.sup.

52. Ubi est? Non in quo loco quæro; sed in quo statu. D.Ambr. lib.1.de Parad.cap.14.

53. Quo te deduxerunt peccata tua. D.Ambr. ibid.

54. In quo non minus, quam in inferno torquebatur. D.Aug.hìc.

55. Se ipsum in foveam abjecit, sed numquam revocavit gradum, nisi Deus porrigat manum singulari ope. Drexel.ub.sup.

56. Carminibus Circe socios mutavit Ulysfis. Virg.Æneid.

57. Sola hæc cognitio permittitur brutorum ingenio. Cerd. in Judit. tom. 2. in cap. 16. sect.6.n.38.

58. Liranus, & Tostatus, volunt hoc esse ignē

undique paradisum ambientem. Cornel.hic.

59. Peccavit mortaliter Sanson, fornicando cum meretrice. Cornel.in Judic. 16.3.

60. Sanson sapientię pariter, & gratię virtute desertus, cœcitate punitur, & mola, quià dignus est opere jumentario,qui semetipsum lumine rationis orbaverit. D.Paulin. æpit.4. ad Sever.

61. Homines inimicos Dei jam non homines, sed bestias crudas, & færas nominat. Lorin. hìc.

62. Per Deum, præpositio *Per*, non est jurantis,sed gratulantis, & auctorem generationis agnoscentis. Cornel.hic.

63. Cur juras fœmina? Quod, qui tibi nascitur, homo est. Opportunè jurasti, ut de veritate hominis crederetis. Opus est asseruisse jurejurando primum hunc heredem peccati hominem esse, quem peperit vulva, peccati. Homo quidem natus est, sed vitio færa. Cerd. in Judit. cap. 16. vers. 5. sect. 6. num. 39.

64. Omnes homines nati sumus homines, sed non omnes homines, homines sumus. Orig. in Ezech.hom.3.

65. Horrendum, & dictu video mirabile monstrum. Virgil.3. Æneid.

66. Evenit igitur, ut quem vitiis transformatum videas, hominem existimare non possis. Boet.lib.4.pros.3.

67. Puto jumenta dicerent, si loqui fas esset:

Ecce

Ecce Adam quasi unus ex nobis factus est. D.Bern. ser.35. in Cant.

68. Cur noxia etiam quædam Deus animalia condiderit: ut verecundia afficiamur, cum comparari illis nos sentimus. Olympiod. in cap.1.Eccles.

69. Heu famulos fugit ille suos, clamare licebat: Acteon ego sum: Dominũ cognoscite vestrũ. Verba animo desunt, resonat latrantibus æther. Ovid.lib.3.Methamor.

70. Peccatum nihil est, & nihil fiunt homines cum peccant. D.Aug.tract.1.in Joan.

71. Hominem quero, nec invenio. Ap.Laert.

72. Neque enim simplici modo, id est interrogatorio sono legendum est: ubi es Adam? Sed impresso, & incusso, & imperativo, Adam ubi est. Id est, in perditione es, id est, jam hic non es, & ut increpandi, & dolendi exitus vox sit. Tertul.lib.2.cont.Marcion. cap.25.

73. Serra lignea non est serra. Aristot.

74. Relictis quidem turribus, quæ preter alias eminebant Phacello, & Hippico, & Mariane, murisque tantum, quantum Civitatem ab occidente cingebant. Joseph.de bel.judaic. lib.7.cap.18.

75. Turris autem ut posteris indicarent, qualem Civitatem, quamque munitam Romanorum virtus obtinuisset. Silv. hic, quest.12. num.33.

76. Evenit igitur, ut quem vitiis transforma-

tum videas hominem existimare non possis. Boet.lib.4. Prof.3.

77. Quare fumo comparati sunt. D.Aug.hic.

78. Comparat cum ocyus defluente aqua, ut postea non appareat quando affluxit. Lorin. hic.

79. Vehementi erubescentia afficiuntur. Silv. in Evang.tom.2.cap.10.quæst.27.n.201.

80. Virtute, ac libertate exuti erubescebant, cognoscentes in quanta mala ex summa felicitate detrusi sunt. Procop.ap. Silv.ut sup.

81. Quis enim non rubescat gratiam bene de se merentibus non referre, cum videat etiam bestias refugere crimen ingrati. D. Ambr. Hexamer. lib. 6. cap. 4.

82. Vitium itaque maximum esse constat. Polianth. Verb. Gratit.

83. Nihil ita displicet Deo præsertim in Filiis gratiæ in hominibus conversionis, quemadmodum ingratitudo. D.Bern.ser. de sept. miseric.

84. Gratitudo est laudatissima virtutum omnium, res Deo, & hominibus grata, jucunda, gratique nominis. Marc. Sabelic. lib. 7. cap. 1.

85. Ingratitudo est hostis gratiæ, inimica salutis, quoniam nihil ita displicet Deo, quemadmodum ingratitudo. D. Bern. ser. 1. de sept. miseric.

86. Tu ergo, & in medio gehennæ expectato salutem, quæ jam operata est in medio terræ. D. Bern. in hunc loc. 87. G-

87. Gehennæ meditatio principium salutis. Tertul.

88. Non sinet in gehennam incidere gehennę recordatio. D. Chrisost.

89. Talis fuit petitio, velut si reus timens patibulum, quærat gladium; quia inter duo mala, minus malum eligitur. Dionys. Cartux. hic.

90. Nullus autem ignis nigrior esse poterit quam ignis picis, & resinæ; nam totus videtur velut quidam fumus teterrimus. Abul. Paradox. 5. cap. 89.

91. Satis hoc suffecit afflictioni Ægyptiorum; nam si pluribus diebus tenebræ mansissent, omnes Ægyptii periissent fame, & angust in. Abulens. hic.

92. Quantum ad sensum litteralem nihil significatur per tenebras exteriores, nisi locus tenebrosus Inferni. Abul. quæst. 67. in hunc loco.

93. Quod anima damnati patiatur in Inferno, vel Purgatorio ab igne; hoc agit ignis, non naturaliter, sed ut instrumentum Divinæ Justitiæ, acervissimè crucians. D. Antonin. 1. part. tit. 1. cap. 1.

94. Ignis inter omnia corpora vehementiùs cruciat, & quia pœna illa est maxima ex suo genere; ideò ignis nominata est nobis. Cajet. in Matth. 25. 41.

95. Frigiditas totius terrę circunstantis faciet congregari virtutem ignis, & erit ignis effi-

efficacior in actione, & intensior in calore. Abul. quæst. 520. in cap. 25. Matth.

96. Ille ignis erit violentior, & fortior apud inferos etiam naturaliter, quam alibi; nam ignis fortificatur ex conditione rei ignitę; nam quanto res ignita est solidior, & compactior, tanto actior, fortior, & intensior calliditas. Abul. ub. sup.

97. Ignis succensus est in furore meo; id est, in ira mea exarsit contra eos, magna vindicta, quæ significatur nomine ignis. Abul. in Deuter. 32. 22.

98. Per ignem infernalem intelliguntur cætera gehennę suplicia. Dionis. Carrux. hic.

99. Principalia duo sunt tormenta in Inferno; frigor intolerabilis, & calor ignis inextinguibilis. D. Aug. lib. de triplic. habitac. c. 2.

100. In hoc geheunæ loco aqua frigidissima est, in qua, qui damnati sunt affliguntur; ná sicut calor nimius pœna afflictiva est, ista etiam magna frigiditas. Utrumque ergo pro cruciatibus impiorum tradi debuit, &c. Abul. Paradox. 5. cap 98.

101. Aliis frigus oculos immobiles reddiderat. Beierl. Theat. vit. human. Litt. M. fol. 705.

102. Ad quas (Insulas) si congelato mari ob nimium frigus lupi transierint luminibus feruntur orbari. Jornand. de reb. getic. cap. 3.

103. In Inferno est frigus insuperabilis. Div. Greg. lib. moral.

104. Non esse, qui ante faciem frigoris Dei, id

id est, quod ab ira ejus provenit, subsistere posit. Lorin. in Psal. 147.6.

105. Pœna damni est infinita, est enim amisio infiniti boni, scilicet, Dei. D. Thom. 1. 2. quæst. 87. art. 4.

106. Ille ego, qui ob gehennæ metum, tali me carcere damnaveram, scorpionum tantum socius, & ferarum. D. Hieron. Epist. 22. ad Eustoch.

107. Gehennam timeo, quippè interminatam exhorreo tartarum, ut cui nimium insit calores: paveo tenebras quoniam nihil admittunt lucis: formido pestiferum vermen, quoniam est perennis. D. Cyril. Alexand. Orat. de exit. anim.

108. Liberati autem à tempore, venturi sumus ad æternitatem illam, ubi non est tempus. D. Aug. tract. 13. in Joan.

109. Est autem tempus, numerus, motus, secundum prius, & posterius. Arist. lib. 4. Physic.

110. Tempus est in primo motu Cœli, & sicut subjecto, & primo mensurato. D. Thom. 1. p. quæst. 10. art. 6.

111. Spatio tamen qualis ea (ęternitas) fuerit intelligi non potest, quod ne in cogitationem quidem cadit. Cic. 1. de nat. Deor.

112. Vnica nux capit decem millia arenularum, sive granulorum arenę. Cornel. in Isai. 33. 14.

113. Vide Cornel. in Genes. 1. 16.

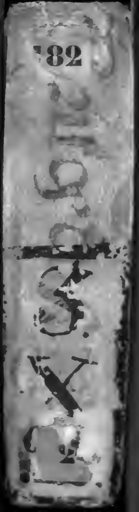
114. Quot

314. Quotquot corpori sunt pori, tot & morti sunt fenestrę, per quas irrepat, & jugulat. Drexel. tom. 1. fol. 21. col. 2.

315. Consideravit namque quid fecit, & noluit moderari quid faceret. D. Greg. hom. 33. in Evang.

FINIS.




82